



Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual

Ministerio de Educación Nacional - Dirección General de Educación Especial y Servicios de Orientación

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CON AS PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO

A. Introducción

1. ¿Qué son los Programas de Educación de Apoyo?
2. Objetivos de los Programas de Educación de Apoyo
3. Perspectiva de los Programas de Educación de Apoyo
4. Estructura de los Programas de Educación de Apoyo
5. Enfoque de enseñanza-aprendizaje de los Programas de Educación de Apoyo

B. Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual

1. Objetivo general del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual
2. Estructura del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual
3. Proceso de enseñanza-aprendizaje del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual
4. Medición y evaluación en el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual
5. Aspectos a tener en cuenta en la aplicación del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual
6. Objetivos y Conductas Objetivo

Anexos

A. Introducción

1. ¿Qué son los Programas de Educación de Apoyo?

En el artículo 14 del Decreto Ley n.º 573 sobre Educación Especial, promulgado en 1997, se establece la siguiente disposición: "A las personas que requieren educación especial se les proporcionará apoyo de educación especial con el fin de que alcancen los objetivos de los programas educativos a los que asisten en entornos educativos de todo tipo y nivel. Con este fin se ofrecerán oportunidades de educación individual y en grupo. A las personas en edad de escolarización obligatoria que requieren educación especial y que no se encuentran en condiciones de asistir a ninguna institución educativa se les aplicarán programas educativos orientados a desarrollar las habilidades básicas de la vida y a satisfacer sus necesidades de aprendizaje, con independencia del grado en que les afecte la discapacidad." Con este artículo se sentaron las bases de los servicios de educación de apoyo. El objetivo de los programas de educación de apoyo es, sin límite de edad, apoyar a las personas para que lleven una vida autónoma,

así como en las áreas de desarrollo y en las habilidades académicas, y prestar servicios tanto a las familias como a las personas para la rehabilitación de quienes la necesiten. Los numerosos cambios producidos en el campo de la educación especial han generado la necesidad de reelaborar los programas de educación de apoyo actualmente en vigor. En este contexto, los programas de educación de apoyo se han vuelto a elaborar con la amplia participación de académicos, especialistas y docentes, de manera centrada en la persona y orientadora para el docente, incorporando nuevos métodos y técnicas junto con los avances del campo de la educación especial, siguiendo los siguientes procesos:

Se examinaron los programas de enseñanza de distintos países que en los últimos años han sido renovados y actualizados por motivos similares.

Se revisaron los estudios académicos realizados sobre educación especial y programas de educación de apoyo.

Se examinó la normativa pertinente, empezando por nuestra Constitución.

Se celebraron reuniones de grupos focales con docentes y especialistas que trabajan en centros de educación especial y rehabilitación y en centros de orientación e investigación, en las que se recabaron sus opiniones sobre el contenido y la aplicación de los programas de educación de apoyo.

Se organizaron cuatro talleres distintos, de cuatro días de duración media cada uno, con la participación de todas las partes interesadas, para la estructuración y elaboración de los programas de educación de apoyo y la evaluación del proceso.

Conforme a todos estos trabajos, la totalidad de las opiniones, propuestas, críticas y expectativas fueron valoradas por grupos de trabajo integrados por personal especialista de las unidades competentes del Ministerio de Educación Nacional, docentes y académicos. De acuerdo con las conclusiones obtenidas, los programas de educación de apoyo se revisaron, actualizaron y renovaron.

2. Objetivos de los Programas de Educación de Apoyo

Los objetivos generales de los Programas de Educación de Apoyo, elaborados tomando como base los "Objetivos Generales de la Educación Nacional Turca" y los "Principios Fundamentales de la Educación Nacional Turca" enunciados en el artículo 2 de la Ley n.º 1739 de Educación Nacional Básica, así como los "Principios Fundamentales de la Educación Especial" recogidos en el Decreto Ley n.º 573 sobre Educación Especial, son los siguientes:

1. Apoyar el desarrollo saludable de las personas con necesidades especiales en los ámbitos del lenguaje y la comunicación, el autocuidado y la vida diaria, y en las áreas física, cognitiva, social y emocional, teniendo en cuenta sus procesos de desarrollo individual.
2. Dotar a las personas con necesidades especiales de las habilidades académicas básicas que necesitarán en su vida diaria y apoyarlas para que sean personas autónomas capaces de emplearlas de forma eficaz.
3. Apoyar a las personas con necesidades especiales que han asumido los valores nacionales y espirituales, desarrollando las competencias adquiridas de modo que se garantice su interacción e integración con la sociedad.
4. Apoyar y desarrollar a lo largo de toda la vida a personas capaces de interactuar con los demás, de adaptarse a las normas sociales, que se esfuercen por participar en la vida social y que pueden llevar una vida autónoma.

3. Perspectiva de los Programas de Educación de Apoyo

El objetivo fundamental de nuestro sistema educativo es dotar a la persona de conocimientos, habilidades y conductas integrados con nuestros valores y competencias. Mientras se procura transmitir conocimientos, habilidades y conductas mediante los programas de enseñanza, nuestros valores y competencias establecen la coherencia entre esos conocimientos, habilidades y conductas. Los valores son el legado esencial que ha llegado hasta nuestros días desde las fuentes nacionales y espirituales de la sociedad y que se transmitirá al futuro. Las competencias, por su parte, son la traslación de ese legado a la vida. En este sentido, los valores y las competencias, de manera inseparable, se abordan junto con los conocimientos, habilidades y conductas que se procura transmitir mediante los procesos de enseñanza y aprendizaje, y conforman la perspectiva del programa.

a. Nuestros valores

Los valores son los pensamientos, objetivos, principios morales fundamentales o creencias comunes que la mayoría de los miembros de un grupo social o de una sociedad acepta como correctos y necesarios para garantizar y mantener su existencia, unidad, funcionamiento y continuidad. Los valores son fenómenos unificadores asumidos por

la sociedad o por las personas. Al mismo tiempo, los valores son criterios de los que se cree que satisfacen las necesidades sociales de la sociedad y que existen para el bien de las personas. Uno de los objetivos fundamentales de la educación en valores es lograr que las personas desarrollen una personalidad sana, coherente y equilibrada. Los valores desempeñan un papel importante en la configuración de las actitudes y conductas del ser humano.

El sistema educativo no es únicamente una estructura académicamente exitosa que transmite determinados conocimientos, habilidades y conductas. Formar personas que hayan asumido los valores fundamentales es la tarea esencial del sistema educativo; las actividades de enseñanza y aprendizaje deben poder influir en los valores, hábitos y conductas de las nuevas generaciones. El sistema educativo cumple su función en el marco de la transmisión de valores mediante un programa educativo que abarca también los programas de enseñanza. El programa educativo se elabora teniendo en cuenta todos los elementos del sistema educativo, como los programas de enseñanza, los entornos de enseñanza-aprendizaje, los materiales y recursos didácticos, las actividades extraescolares y la normativa. En los programas de educación de apoyo se ha planteado como meta el desarrollo de los diez valores fundamentales previstos por el Ministerio de Educación Nacional para los programas educativos. Estos valores son: justicia, amistad, honestidad, autocontrol, paciencia, respeto, amor, responsabilidad, patriotismo y solidaridad. Dichos valores se abordarán en los procesos de enseñanza-aprendizaje tanto de forma individual como junto con los valores derivados con los que se relacionan y con los demás valores fundamentales. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual se ha planteado como meta el desarrollo de estos diez valores fundamentales y de los valores derivados con los que se relacionan.

También en los programas de educación de apoyo, con este enfoque, nuestros valores no se han concebido como un programa, área de aprendizaje, unidad, tema, sección, etc., independiente. Por el contrario, nuestros valores, que son la finalidad última y el espíritu de todo el proceso educativo, están presentes en cada uno de los programas de educación de apoyo.

b. Competencias

Nuestro sistema educativo aspira a formar personas con carácter, dotadas de conocimientos, habilidades y conductas integrados en competencias. Las competencias, que constituyen el abanico de habilidades que las personas necesitarán tanto a nivel nacional como internacional en su vida personal, social, académica y laboral, se han determinado en el Marco de Cualificaciones de Turquía (MCT). En el MCT se han establecido ocho competencias clave: comunicación en la lengua materna, comunicación en lenguas extranjeras, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresión culturales. En el marco de la educación especial, las competencias relativas a la comunicación en lenguas extranjeras no se han abordado en los programas de educación de apoyo. Las competencias abordadas en el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual se explican a continuación junto con sus definiciones:

1) Comunicación en la lengua materna: es expresar e interpretar conceptos, pensamientos, opiniones, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), así como interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en todo tipo de contextos sociales y culturales, como la educación y la enseñanza, el lugar de trabajo, el hogar y el ocio. En el Módulo de Lenguaje y Comunicación del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual se pretende que las personas tengan éxito en la etapa de comunicación prelingüística, la etapa lingüística y las habilidades de comunicación alternativa, así como en las habilidades de juego simbólico y juego social. En este módulo se ha incluido la competencia de comunicación en la lengua materna en cuanto a todos los componentes del lenguaje. En el Módulo de Lectura y Escritura, por su parte, se pretende que las personas con discapacidad intelectual tengan éxito en las habilidades de alfabetización temprana, lectoescritura inicial, lectoescritura funcional, gramática, comprensión lectora, comprensión auditiva y expresión escrita. En este módulo se ha incluido la competencia de comunicación en la lengua materna en las secciones de gramática, comprensión lectora, comprensión auditiva y expresión escrita.

2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: la competencia matemática consiste en desarrollar y aplicar un modo de pensamiento matemático para resolver una serie de problemas que se presentan en la vida diaria. Se hace hincapié en el proceso, la actividad y el conocimiento contruidos sobre una sólida habilidad aritmética. La competencia matemática comprende la habilidad y la voluntad de utilizar en distintos grados los modos matemáticos de pensamiento (pensamiento lógico y espacial) y de presentación (fórmulas, modelos, construcciones, gráficos y tablas).

La competencia en ciencia se refiere al acervo de conocimientos orientado a la explicación del mundo natural y a la habilidad y el deseo de servirse de la metodología con el fin de definir preguntas y generar conclusiones basadas en pruebas. La competencia en tecnología se concibe como la aplicación del conocimiento y la metodología en el contexto de la satisfacción de los deseos y necesidades humanos percibidos. La competencia en ciencia y tecnología comprende la capacidad de comprender los cambios derivados de las actividades humanas y las responsabilidades de cada persona en cuanto ciudadano.

Se pretende, en el Módulo de ...tías, que las personas aprendan en la etapa preescolar las habilidades más básicas de las matemáticas, elevar su nivel de preparación para la educación primaria y lograr que tengan éxito en habilidades matemáticas avanzadas. Con el Módulo de Matemáticas se pretende, asimismo, que las personas con discapacidad intelectual aprendan durante la etapa escolar las habilidades más básicas de las matemáticas y tengan éxito en las habilidades matemáticas avanzadas. Este módulo comprende las secciones de números y operaciones, geometría, medida y tratamiento de datos. El módulo abarca las habilidades más básicas de las matemáticas en la etapa escolar. Con estos dos módulos se pretende desarrollar las competencias matemáticas de las personas. Las competencias básicas en ciencia y tecnología, por su parte, se pretende apoyarlas respectivamente en los Módulos de Matemáticas y de Lectura y Escritura y en la sección de autorregulación/autogestión del Módulo de Apoyo al Aprendizaje.

3) Competencia digital: comprende el uso seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación para el trabajo, la vida diaria y la comunicación. Dicha competencia se apoya mediante habilidades básicas como el uso de ordenadores para acceder a la información y para evaluarla, almacenarla, producirla, presentarla e intercambiarla, así como para participar en redes comunes y comunicarse a través de internet.

Con el Módulo de ... Habilidades se pretende que las personas con discapacidad intelectual realicen las habilidades de la vida diaria. En el apartado de uso de dispositivos electrónicos/eléctricos personales de esta sección se pretende apoyar la competencia digital. Con el Módulo de Habilidades de Vida en Comunidad se pretende que las personas con discapacidad intelectual adquieran las habilidades básicas de la vida en comunidad. También en el objetivo de uso de los servicios de comunicación de esta sección podrá apoyarse la competencia digital.

4) Aprender a aprender: es la competencia de perseguir el aprendizaje y perseverar en él, de modo que la persona pueda organizar su propia acción de aprendizaje, individualmente o en grupo, incluyendo una gestión eficaz del tiempo y de la información. Esta competencia comprende que la persona, conociendo los recursos existentes, sea consciente de sus necesidades y procesos de aprendizaje, así como la capacidad de afrontar las dificultades para lograr una acción de aprendizaje exitosa. Significa tanto adquirir, procesar y adaptar a uno mismo nuevos conocimientos y habilidades como buscar apoyo de orientación y aprovecharlo. Aprender a aprender impulsa a quienes aprenden a apoyarse en los aprendizajes y experiencias vitales previos para utilizar y aplicar los conocimientos y habilidades en contextos diversos como el hogar, el lugar de trabajo o el entorno de enseñanza y aprendizaje.

Con la sección de planificación de la vida diaria incluida en el Módulo de Habilidades de ...da se pretende apoyar la competencia de aprender a aprender.

5) Competencias sociales y cívicas: estas competencias incluyen las competencias personales, interpersonales e interculturales y abarcan también todas las formas de conducta que permiten dotar a las personas de las características necesarias para participar de manera

eficaz y constructiva en una sociedad y una vida laboral cambiantes y para resolver conflictos cuando sea necesario. La competencia cívica, por su parte, dota a las personas del conocimiento sobre los conceptos y estructuras sociales y políticos y de la determinación de participar de forma democrática y activa, para que participen plenamente en la vida cívica.

Con el Módulo de ... les se pretende que las personas con discapacidad intelectual realicen las habilidades sociales. Las competencias sociales se apoyan en todas las secciones de este módulo. Además, en el Módulo de la Persona y su Entorno se pretende que las personas con discapacidad intelectual adquieran los conocimientos básicos sobre sí mismas y sobre su entorno. En las secciones de la familia y la vida en el hogar, la vida en el centro educativo, la vida segura y la vida en el entorno social se pretende apoyar las competencias sociales. Las competencias cívicas, por su parte, se pretende apoyarlas mediante los temas y textos que se ofrecerán a las personas en las secciones de lectoescritura inicial, comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y gramática incluidas en el Módulo de Lectura y Escritura. Con la sección de la vida en nuestro país incluida en el Módulo de la Persona y su Entorno

también se pretende apoyar las competencias cívicas.

6) Conciencia y expresión culturales: es la valoración de la importancia de expresar de manera creativa opiniones, experiencias y sentimientos utilizando diversos medios de comunicación, incluidos la música, las artes escénicas, la literatura y las artes visuales.

En las secciones de comunicación e interacción y de comprensión y expresión del Módulo de ... se pretende apoyar las competencias de expresión. Además, esta competencia podrá apoyarse mediante los temas y textos que se ofrecerán a las personas en las secciones de comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y gramática incluidas en el Módulo de Lectura y Escritura. Con la sección de la familia y la vida en el hogar incluida en el Módulo de la Persona y su Entorno y con las secciones de habilidades de comer y beber del Módulo de Habilidades de Autocuidado se pretende apoyar la competencia de conciencia cultural.

7) Iniciativa y espíritu emprendedor: expresa la habilidad de la persona para convertir sus ideas en acciones. Incluye la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la capacidad de planificar y gestionar proyectos para alcanzar los objetivos. Esta competencia constituye una base para que las personas puedan ser conscientes del contexto y las condiciones de su trabajo, no solo en el hogar y en la sociedad, y puedan aprovechar las oportunidades laborales. Al mismo tiempo, comprende los conocimientos y habilidades específicos que necesitan quienes emprenden o contribuyen a actividades sociales y comerciales.

Con las secciones de seguridad, compras, espacios sociales, instituciones y organismos, transporte y comunicación incluidas en el Módulo de Habilidades de ...da se pretende apoyar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Además, esta competencia podrá apoyarse también mediante la sección de resolución de problemas sociales incluida en el Módulo de Habilidades Sociales.

4. Estructura de los Programas de Educación de Apoyo

En los programas de educación de apoyo se ha adoptado un enfoque modular. Módulo significa, literalmente, la parte divisible de un todo. Dicho de otro modo, es una pequeña unidad con coherencia de significado en sí misma. En este sentido, el módulo es un material escrito que contiene la definición del módulo correspondiente, sus objetivos, las actividades que deben realizarse para alcanzar dichos objetivos y los instrumentos de medición.

Los programas de educación de apoyo se han elaborado teniendo en cuenta las necesidades de las personas del grupo de discapacidad correspondiente. Estos módulos están formados por experiencias de enseñanza basadas en la enseñanza individual, con un inicio y un final, coherentes en sí mismas y organizadas en un marco sistemático. Los módulos de apoyo se han elaborado con una estructura coherente en sí misma y que se complementa funcionalmente entre sí, de modo que permitan preparar y aplicar el programa educativo individualizado. Los objetivos incluidos en los módulos están formados por los conocimientos, habilidades y actitudes que se transmitirán a la persona. Los módulos, además de servir de guía al profesional que los aplica, aportan un estándar a la educación que impartirán los centros de educación especial y rehabilitación y facilitan asimismo el proceso de medición y evaluación. En la planificación de la enseñanza mediante los módulos se toma como base, en la medida de lo posible, la enseñanza individual. Al determinar los objetivos de los programas educativos modulares se tienen en cuenta las características de la persona, de la sociedad y del área temática. Se ha adoptado como principio elaborar un programa adecuado al nivel de las personas con necesidades especiales, que satisfaga las necesidades de la sociedad y cuyos temas se actualicen conforme a los avances científicos y tecnológicos.

Los programas de educación de apoyo están formados por diversos módulos que permiten alcanzar los objetivos previstos y por las secciones correspondientes a dichos módulos. En cada módulo se incluyen los objetivos que se espera que alcancen las personas, las conductas objetivo y observaciones específicas formuladas teniendo en cuenta el nivel de competencia de las personas en la práctica para alcanzar los objetivos. Las observaciones pueden referirse a dimensiones secundarias del programa, como la naturaleza del objetivo, los aprendizajes previos requeridos, el método de enseñanza, los materiales y la medición.

Los módulos están formados internamente por secciones. Las secciones incluidas en los módulos se han abordado con un enfoque lineal o en espiral según las características de las áreas. En este sentido, los programas de educación de apoyo son lineales, porque dentro de algunos módulos hay secciones en las que el avance gradual y los aprendizajes previos son obligatorios. Es decir, no se puede pasar a otro objetivo sin que se haya alcanzado un objetivo previo. Algunos módulos, por su parte, presentan un carácter espiral en cuanto a su enfoque de contenidos, ya que las secciones incluidas en los módulos pueden repetirse en distintos momentos, ampliándose ocasionalmente

en cuanto a su alcance.

En conclusión, los módulos de educación de apoyo están formados por secciones dirigidas a la persona, estructuradas en torno a objetivos claramente enunciados, coherentes en sí mismas y que permiten evaluar el rendimiento individual. Además, cada uno de los módulos de educación de apoyo, orientados al aprendizaje individual, abarca determinadas habilidades y/o conocimientos. Los módulos de educación de apoyo elaborados tienen la característica de tener en cuenta los intereses, deseos y aptitudes de la persona, de aportar un enfoque distinto a las prácticas educativas y de permitir el paso de unos módulos a otros.

Los módulos ofrecen a los docentes la posibilidad de una evaluación continua a lo largo del proceso de enseñanza. Las evaluaciones se han elaborado mediante hechos o problemas seleccionados de su entorno real y su resolución.

Códigos

En los programas de educación de apoyo se ha seguido la siguiente sistemática en la codificación relativa a las secciones, los objetivos y las conductas objetivo.

1.1 1.1.1 1.1.1.1

Número de Módulo Número de Sección Número de Objetivo Número de Conducta Objetivo

2.1 2.1.1 2.1.1.1

Número de Módulo Número de Sección Número de Objetivo Número de Conducta Objetivo

5. Enfoque de enseñanza-aprendizaje de los Programas de Educación de Apoyo

Los programas de educación de apoyo se han elaborado conforme a diseños curriculares centrados en quien aprende. Los diseños curriculares centrados en quien aprende se basan en la filosofía educativa progresista y pragmatista. En los diseños curriculares centrados en quien aprende, las necesidades de la persona se determinan de antemano y el programa se elabora conforme a ellas. El contenido del programa está formado por intereses comunes y el aprendizaje forma parte de la experiencia vital de la persona. Los diseños curriculares centrados en quien aprende pueden estar centrados en la persona o en la experiencia. En los diseños centrados en quien aprende, los intereses y necesidades de la persona son importantes. Desde este punto de vista, ambos son

similares entre sí. Sin embargo, mientras que en los diseños centrados en quien aprende la necesidad se determina de antemano, en los diseños centrados en la experiencia las necesidades de quien aprende las determina el docente en la vida escolar y en la vida social. En este sentido, los programas de educación de apoyo se han elaborado de forma centrada en quien aprende, pero se ha recomendado a los docentes que aplican los programas que tomen también como base prácticas centradas en la experiencia. En este sentido, las actitudes y decisiones inmediatas del docente y su preparación en la aplicación de los programas son sumamente importantes. Al planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje en los programas centrados en quien aprende y en la experiencia deben tenerse en cuenta el nivel de rendimiento de la persona, sus características y sus modos de aprendizaje. Tener en cuenta las necesidades educativas actuales y futuras de la persona e incluir conductas orientadas a los conocimientos, habilidades y actitudes que requerirán las necesidades educativas que se determinen ha sido el eje central de los programas de educación de apoyo.

Los programas de enseñanza modulares se han elaborado de modo que apoyen el aprendizaje a lo largo de toda la vida basado en el aprendizaje activo centrado en la persona, mediante los métodos, estrategias y técnicas de enseñanza recomendados en la práctica y las evaluaciones del rendimiento de la persona. Además, la colaboración entre la familia y el docente, elementos de apoyo y orientación a lo largo de la vida de la persona, es también muy importante para este programa.

Para todas las personas con necesidades educativas especiales debe elaborarse y aplicarse un "Programa Educativo Individualizado (PEI)" tomando como base los programas de educación de apoyo, conforme a sus características individuales, su rendimiento y sus necesidades. En la determinación de los objetivos que figurarán en el PEI, en la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje y en la evaluación del éxito, la preparación previa y las características cognitivas, sociales y físicas de cada persona pueden diferir. Por ello, al planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje deben tenerse en cuenta las diferencias individuales de las personas (su rendimiento actual, su nivel de preparación previa, sus estilos y necesidades de aprendizaje, sus diferencias socioculturales, etc.). Conforme a estas explicaciones debe elaborarse el PEI dirigido a la persona y el plan de clase basado en el PEI. En la página siguiente se ofrece el "Formato de Elaboración del Plan de Clase".

En el proceso de enseñanza y aprendizaje deben seleccionarse la estrategia, el método, los recursos y los materiales adecuados. Debe cuidarse que las actividades que se incluyan en el proceso de enseñanza y aprendizaje se elaboren y apliquen de forma gradual, de lo concreto a lo abstracto, de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido y de lo cercano a lo lejano. Debe procurarse que el lenguaje empleado en los trabajos y las actividades aplicadas sean adecuados a la edad y a las características de desarrollo de la persona. Con el fin de que las personas puedan comunicarse eficazmente en la vida diaria y participar de forma activa en el entorno social, deben prepararse entornos adecuados y diversificarse las actividades en dichos entornos. De hecho, las personas con necesidades educativas especiales requieren, en la fase de aprendizaje, métodos y técnicas más diferenciados en comparación con las personas de desarrollo típico. En los programas de enseñanza es necesario utilizar métodos y técnicas de enseñanza basados en la multisensorialidad.

Formato de Elaboración del Plan de Clase

Sección 1

Nombre del Módulo:

Nombre de la Sección:

Sección 2

Objetivo:

Conducta Objetivo:

Métodos y Técnicas de Se toman como base, con carácter prioritario, los métodos y técnicas de enseñanza Enseñanza: recomendados en los módulos.

Tecnologías y Materiales de Enseñanza:

Antes de comenzar la clase deben explicarse la disposición de los asientos, la ubicación de los Adaptaciones del Entorno: recursos y materiales que se utilizarán y el entorno en el que se llevarán a cabo las sesiones de enseñanza, generalización y seguimiento.

Sección 3

Al planificar la enseñanza deben determinarse el tipo de conducta que se va a enseñar, las ayudas para captar la atención, los recursos y materiales, la forma de presentación de los ensayos, el entorno, las Procesos de Enseñanza-adaptaciones de la enseñanza (organización de enseñanza individual o en grupo), las ayudas, Aprendizaje: los estímulos que se presentarán tras la conducta, debe determinarse el sistema de registro y, además de todo ello, deben incluirse en el plan las fases del aprendizaje.

Sección 4

Medición y Se toma como base el enfoque de medición y evaluación recomendado en los módulos, Evaluación: se aplica y se evalúan los resultados de la aplicación.

B. Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual

1. Objetivo general del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual

Con este programa se pretende que las personas con discapacidad intelectual logren:

1. El desarrollo de las habilidades de percepción y memoria
2. El desarrollo de las habilidades de planificación motora
3. El desarrollo de las habilidades de lenguaje y comunicación
4. El desarrollo de las estrategias de autorregulación
5. El desarrollo de las habilidades de adaptación social
6. El apoyo de sus habilidades académicas en las áreas de alfabetización temprana, matemáticas tempranas, matemáticas, lectoescritura inicial, lectura fluida y correcta, comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y gramática.

Temprana Social Comprensión Transporte y Juego Social Suma y Entorno Lectora Comunicación Resta Vida

Diaria Alternativa Comprensión En la Naturaleza Geometría Vida Comunicación Auditiva Vida Planificación

Escrita En Nuestro País Medida Expresión Vida

Datos

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	Columna 7	Columna 8	Columna 9	Columna 10	Columna 11
Apoyo al Aprendizaje Percepción y Memoria Visual	Lenguaje, Comunicación y Juego Etapa de Comunicación Prelingüística	Habilidades Sociales Comunicación e Interacción	Lectura y Escritura Alfabetización Temprana	Matemáticas Tempranas Atributos de los Objetos y Preparación para la Medida	Matemáticas Números y Operaciones	La Persona y su Entorno La Familia y la Vida en el Hogar	Habilidades de Autocuidado Habilidades de Cuidado Personal e Higiene	Habilidades de la Vida Diaria Habilidades de Cocina	Habilidades de Vida en Comunidad Seguridad	Estructura
Percepción y Memoria Auditiva	Etapa Lingüística Lenguaje Receptivo	Reconocimiento, Comprensión y Expresión de las Emociones	Lectoescritura Inicial	Relaciones Espaciales	Geometría	La Vida en el Centro Educativo	Control de Esfínteres y Habilidades de Aseo	Uso de los Utensilios y Aparatos del Hogar	consta. Estos módulos se muestran en el esquema siguiente. Compras	
Percepción y Memoria Táctil	Etapa Lingüística Lenguaje Expresivo	Gestión de las Emociones y la Conducta	Lectoescritura Funcional	Números	Medida	Nuestro Cuerpo y la Vida Saludable	Habilidades de Vestido y Desvestido	Orden y Cuidado de la Ropa	Espacios Sociales	
Habilidades Motoras	Juego Simbólico	Resolución de Problemas Sociales	Gramática	Relación Parte-Todo	Tratamiento de Datos	Vida Segura	Habilidades de Comer y Beber	Orden y Cuidado del Hogar	Instituciones y Organismos	2. Estructura del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual

NOTA: Conforme al apartado 3 del artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Educación Especial del Ministerio de Educación Nacional, podrá recomendarse la repetición de un módulo por una sola vez.

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	Columna 7	Columna 8
			MÓDULOS Y SECCIONES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL				

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	Columna 7	Columna 8
Apoyo al Lenguaje, Comunicación y Aprendizaje 1. Juego 1. Percepción 1. Etapa de Comunicación y Memoria Prelingüística Visual 75 horas lectivas 55 horas lectivas 2. Percepción 2. Etapa Lingüística y Memoria Auditiva Lenguaje Receptivo 75 horas lectivas 55 horas lectivas 3. Percepción 3. Etapa Lingüística y Memoria Táctil Lenguaje Expresivo 40 horas lectivas 50 horas lectivas 4. Habilidades 4. Juego Motoras Simbólico 60 horas lectivas 30 horas lectivas 5. Juego Social 30 horas lectivas 6. Comunicación alternativa 30 horas lectivas	Habilidades Sociales 1. Comunicación e Interacción 80 horas lectivas 2. Reconocimiento, Comprensión y Expresión de las Emociones 80 horas lectivas 3. Gestión de las Emociones y la Conducta 70 horas lectivas 4. Resolución de Problemas Sociales 70 horas lectivas	Lectura y Escritura 1. Alfabetización Temprana 60 horas lectivas 2. Lectoescritura Inicial 90 horas lectivas 3. Lectoescritura Funcional 40 horas lectivas 4. Gramática 50 horas lectivas 5. Comprensión Lectora 70 horas lectivas 6. Comprensión auditiva 40 horas lectivas 7. Expresión Escrita 50 horas lectivas	Matemáticas Tempranas Matemáticas 1. Números y 1. Atributos Operaciones de los Objetos 150 horas lectivas y Preparación para la Medida 2. Geometría 50 horas lectivas 60 horas lectivas 3. Medida 2. Relaciones 50 horas lectivas 70 horas lectivas 4. Tratamiento de Datos 3. Números 50 horas lectivas 50 horas lectivas 4. Relación Parte-Todo 40 horas lectivas 5. Suma y Resta Tempranas 60 horas lectivas 6. Geometría 25 horas lectivas 7. Medida 25 horas lectivas 8. Datos 20 horas lectivas	La Persona y su Entorno 1. La Familia y la Vida en el Hogar 30 horas lectivas 2. La Vida en el Centro Educativo 10 horas lectivas 3. Nuestro Cuerpo y la Vida Saludable 30 horas lectivas 4. Vida Segura 30 horas lectivas 5. La Vida en el Entorno Social 30 horas lectivas 6. La Vida en la Naturaleza 10 horas lectivas 7. La Vida en Nuestro País 10 horas lectivas	Habilidades de Autocuidado 1. Habilidades de Cuidado Personal e Higiene 60 horas lectivas 2. Control de Esfínteres y Habilidades de Aseo 55 horas lectivas 3. Habilidades de Vestido y Desvestido 50 horas lectivas 4. Habilidades de Comer y Beber 60 horas lectivas	Habilidades de la Vida Diaria 1. Habilidades de Cocina 45 horas lectivas 2. Uso de los Utensilios y Aparatos del Hogar 40 horas lectivas 3. Orden y Cuidado de la Ropa 20 horas lectivas 4. Orden y Cuidado del Hogar 45 horas lectivas	Habilidades de Vida en Comunidad 1. Seguridad 25 horas lectivas 2. Compras 20 horas lectivas 3. Espacios Sociales 20 horas lectivas 4. Instituciones y Organismos 20 horas lectivas 5. Transporte y Comunicación 20 horas lectivas 6. Planificación de la Vida Diaria 20 horas lectivas
Total: 250 horas lectivas	Total: 300 horas lectivas	Total: 400 horas lectivas	Total: 350 horas lectivas	Total: 150 horas lectivas	Total: 225 horas lectivas	Total: 150 horas lectivas	Total: 125 horas lectivas
			10 Módulos Total 2500 horas lectivas				

3. Proceso de enseñanza-aprendizaje del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual

A continuación se explican las características de aplicación de algunos de los métodos, técnicas y estrategias de enseñanza que pueden utilizarse para lograr las conductas objetivo incluidas en el programa.

Enseñanza del Lenguaje Milieu en la Etapa Prelingüística (ELMEP): la ELMEP es un método de enseñanza basado en un enfoque natural-conductual-evolutivo en el que se organiza el entorno del niño para lograr que los niños con limitaciones en el desarrollo del lenguaje y la comunicación utilicen las conductas comunicativas que los niños de desarrollo típico adquieren durante el desarrollo comunicativo de la primera infancia, y en el que los materiales,

personas o acontecimientos presentes en el entorno se emplean como desencadenantes de la comunicación para iniciar y mantener la interacción social. El objetivo fundamental de este método, avalado por pruebas procedentes de investigaciones científicas, es hacer adquirir los objetivos comunicativos determinados dentro de rutinas sociales. Las rutinas de enseñanza y las técnicas aplicadas de la ELMEP se llevan a cabo en los entornos naturales del niño, dentro de actividades de juego social. Las habilidades de comunicación intencional tempranas previstas en la ELMEP comprenden habilidades de comunicación intencional orientadas a la función comunicativa del lenguaje, en forma de protoimperativos (pedir y rechazar) y protodeclarativos (iniciar la atención conjunta). En este método, las técnicas de la ELMEP se agrupan bajo tres epígrafes: proporcionar estímulos, modelado y consecuencias naturales. Se recomienda seguir la literatura actual y las investigaciones científicas que contienen información sobre la aplicación de la ELMEP.

Método de Enseñanza Directa: el objetivo fundamental del método es lograr que la persona sea autónoma mediante la retirada gradual de las ayudas en el contenido que se enseña. Con las evaluaciones continuas realizadas en estas fases, el docente decide si reducir o aumentar las ayudas o si volver a presentar el tema. En este método de enseñanza, cuando se comienza a enseñar toda la responsabilidad recae inicialmente en el docente, pero a medida que avanza la enseñanza la responsabilidad pasa del docente a la persona. En los momentos en que la responsabilidad corresponde al docente, este presenta el contenido en pequeños pasos. En los momentos en que la responsabilidad corresponde a la persona, esta aplica por sí sola el contenido presentado por el docente, y el docente la apoya con ayudas, correcciones y retroalimentación. Debe cuidarse que la responsabilidad pase del docente a la persona de forma gradual y paulatina.

El Método de Enseñanza Directa se aplica en cinco fases de enseñanza. Estas se enumeran a continuación.

En la fase de repaso diario, antes de comenzar la clase el docente revisa las tareas de las personas y vuelve a repasar las habilidades pertinentes enseñadas anteriormente y los requisitos previos.

En la fase de modelado, la responsabilidad de la enseñanza recae por completo en el docente. Si se trata de una habilidad que se va a transmitir a la persona, el docente modela cómo se aplica dicha habilidad. Si se trata de un concepto, muestra ejemplos del concepto. Si presenta una información, explica dicha información.

En la fase de práctica guiada, la responsabilidad del aprendizaje pasa gradualmente del docente a la persona. Para ello es necesario que la persona realice ejercicios en los que las ayudas se retiran de forma gradual bajo la guía del docente. En las fases de práctica guiada y modelado es importante ofrecer retroalimentación o aplicar correcciones a las prácticas realizadas por las personas y a las respuestas que dan.

En la fase de práctica independiente, la responsabilidad se transfiere por completo a la persona. Se ofrecen a las personas nuevos ejercicios que exigen que utilicen de forma autónoma la información, habilidad o concepto que han aprendido. La habilidad que se pide realizar a la persona en esta fase debe tener la misma dificultad que la habilidad presentada mediante modelado y practicada con prácticas guiadas. Por ello, el material con el que se trabaje debe presentar también las mismas características.

En la fase de repaso semanal y mensual, por su parte, es necesario repasar con frecuencia las informaciones, habilidades y conceptos enseñados. Se recomienda a los docentes que vuelvan a repasar los trabajos de la semana y el mes anteriores.

Estrategia de Repaso Acumulativo: significa repetir los elementos presentados sucesivamente junto con los elementos anteriores. Por ejemplo, al narrar un cuento primero se lee y se narra la primera parte, y después se lee y se narra la segunda parte. A continuación se narran juntas la primera y la segunda parte. Se continúa con la misma aplicación hasta que finaliza el cuento.

Aumento de la Práctica: aumentar las oportunidades de respuesta de la persona es sumamente importante para la mejora en el ámbito académico. Lograr que los nuevos conocimientos adquiridos se vuelvan duraderos y fluidos con éxito mediante la repetición está directamente relacionado con el número de ensayos en muchas áreas académicas. Aumentar la práctica puede hacerse de diversas formas. Hacer leer un texto de forma repetida, hacer leer un sonido enseñado dentro de estructuras diferentes o aumentar el número de textos leídos son formas de aumentar la práctica.

Lectura/Escritura Modelada - Lectura/Escritura Repetida - Corrección de Errores de Lectura/Escritura: estas técnicas pueden aplicarse tanto por separado como conjuntamente. En el uso de estas técnicas, agrupadas como técnicas basadas en habilidades, se modela según la habilidad objetivo (por ejemplo, leer el texto a la persona). Se hace aplicar la habilidad objetivo de forma repetida (por ejemplo, hacer que la persona lea el texto repetidamente) y

después, durante estas prácticas, se identifican los errores de la persona y se aplica la corrección de errores, ya sea de inmediato o una vez finalizada la habilidad (por ejemplo, que el docente lea las palabras leídas erróneamente en el texto y después haga que las lea la persona). Durante la corrección de errores se vuelve a modelar para la persona y se espera que esta realice la habilidad.

Autosupervisión: la autosupervisión consiste en determinar y registrar con qué frecuencia o durante cuánto tiempo se produce una determinada conducta. La autosupervisión tiene dos componentes: la autoevaluación y el autorregistro. La autoevaluación consiste en determinar con qué frecuencia o durante cuánto tiempo se produce una conducta. El autorregistro, por su parte, consiste en que la persona registre su propio rendimiento utilizando un instrumento de registro. Como instrumentos de registro pueden emplearse tablas de registro que contengan las fases de la tarea o tablas de registro que contengan las cualidades previstas en el producto. En la autosupervisión, las conductas que se van a supervisar pueden dividirse básicamente en dos: mantener la atención en la tarea y supervisar el rendimiento. El objetivo de mantener la atención en la tarea es aumentar el tiempo de atención de la persona y orientarla hacia la tarea. La supervisión del rendimiento puede aplicarse para supervisar diversos tipos de producto y de proceso de la persona. El producto puede supervisarse en la dimensión de la fluidez o de la corrección. El proceso, por su parte, puede supervisarse en forma de fases de realización de una habilidad o de fases de aplicación de los pasos de una tarea.

Establecimiento de Objetivos: el establecimiento de objetivos puede servir a dos fines: desarrollar las habilidades existentes de las personas o aumentar su fluidez. Al fijar objetivos deben aplicarse las siguientes operaciones.

1. Determinar el rendimiento actual de la persona: debe determinarse el rendimiento de la persona en relación con la habilidad que se va a desarrollar. El rendimiento de la persona puede determinarse tanto a partir de los trabajos que ha realizado anteriormente como de forma directa.
2. Determinar los objetivos: al determinar los objetivos, los incrementos deben calcularse generalmente entre el 10 % y el 30 %. Si se pretende reducir los errores, debe adoptarse la misma proporción. Al mismo tiempo, el plazo fijado para alcanzar el objetivo también desempeña un papel en la determinación de estas proporciones.
3. Planificar la consecución del objetivo: en esta fase se planifica con qué materiales, con qué frecuencia y cuándo se trabajará para alcanzar el objetivo.
4. Aplicar el plan: se aplica el plan elaborado y se observa si existe algún problema en la aplicación o en los objetivos determinados. Si es necesario, pueden introducirse modificaciones.
5. Seguimiento y retroalimentación: a intervalos determinados se supervisa el rendimiento de la persona y se le ofrece retroalimentación sobre su progreso. Al dar la retroalimentación pueden elegirse gráficos de columnas para concretar el progreso.

Conversación Planificada: en la conversación planificada, que es una técnica de enseñanza de la teoría de la interacción social, el docente debe seleccionar en primer lugar el tema de la conversación e incorporar a las personas al debate o proporcionarles conocimientos previos sobre dicho tema. Durante esta conversación, el docente debe realizar enseñanza directa de habilidades o conceptos cuando sea necesario. El docente debe animar a las personas a desarrollar su lenguaje y sus expresiones y apoyar que las personas hablen en el marco del tema seleccionado.

Enseñanza Basada en Actividades: es un método de enseñanza en el que la enseñanza se organiza en entornos naturales, pero en el que se presentan estímulos antecedentes y consecuentes relacionados con la habilidad objetivo que se va a enseñar, y en el que se pretende que los objetivos se alcancen dentro de rutinas diarias y juegos planificados, teniendo en cuenta los intereses de la persona. Al organizar la enseñanza basada en actividades debe cuidarse que las actividades se seleccionen teniendo en cuenta los intereses de la persona, que los objetivos individuales de la persona se enseñen incrustados en las rutinas o en las actividades planificadas, que se enseñen habilidades objetivo funcionales y generalizables y que se utilicen estímulos antecedentes y consecuentes que mantengan una relación natural y significativa con el entorno y la conducta.

Juegos Enriquecidos con Lengua Escrita: una vía importante para incrementar las habilidades de conciencia de lo escrito es el uso de juegos enriquecidos con lengua escrita mediados por un adulto. Los juegos enriquecidos con lengua escrita son juegos en los que se ofrecen a las personas oportunidades que les facilitarán comprender las características y la función del lenguaje escrito y que harán que se comporten como lectoescritores. Los juegos enriquecidos con lengua escrita crean un contexto rico para tomar conciencia del lenguaje escrito, al igual que los cuentos ilustrados y con texto. Asimismo, los entornos de juego enriquecidos con lengua escrita también ofrecen

oportunidades que facilitarán que las personas comprendan las características y la función del lenguaje escrito. Durante estos juegos, las personas obtienen logros importantes como, por ejemplo, señalar la dirección de lectura de lo escrito, en relación con las características del lenguaje escrito, o tomar conciencia de la función de lo escrito comprendiendo cómo se utiliza una lista de la compra.

Para los juegos enriquecidos con lengua escrita pueden añadirse elementos escritos a todo tipo de juegos adecuados a la edad y a las características de desarrollo de las personas. Lo importante es que, durante el juego, el docente llame la atención sobre lo escrito y sirva de modelo y guía a la persona en relación con los objetivos de conciencia de lo escrito previamente determinados. Por ejemplo, el juego de la Pastelería. El objetivo general de este juego es representar por turnos los papeles de camarero y cliente, que quien hace de cliente haga su pedido a partir de la carta y que quien hace de camarero traiga el pedido solicitado. En este juego se utilizan utensilios de cocina de juguete, maquetas de alimentos y bebidas como bizcochos, tartas y cartones de leche, y una carta ilustrada y con texto. Durante el juego, en el proceso de lectura de la carta ilustrada y con texto se dirige la atención de la persona hacia lo escrito y, al mismo tiempo, se enseñan las habilidades de conciencia de lo escrito previstas. Dentro del juego puede enseñarse habilidades de conciencia de lo escrito como señalar la dirección de lectura de izquierda a derecha o señalar una palabra dentro del texto. De este modo se logra que, durante el juego, las personas ensayen dentro del juego sus papeles y rutinas de alfabetización temprana.

Lectura Interactiva de Libros: es una práctica extendida en la que el progenitor o el docente lee libros con la persona con el fin de apoyar las habilidades de lenguaje y de alfabetización temprana. Que el progenitor lea un libro ilustrado con su hijo o que el docente lea un libro a las personas de su clase son prácticas de lectura ampliamente recomendadas. El término lectura interactiva de libros se emplea para describir la interacción que surge

entre el adulto y la persona o personas mientras se mira un libro o se lee. Las prácticas de lectura interactiva de libros son un método eficaz para transmitir las habilidades de conciencia de lo escrito, conciencia fonológica, comprensión auditiva, vocabulario y conocimiento de las letras, que son áreas de aprendizaje importantes de las habilidades de alfabetización temprana, así como para desarrollar las habilidades de lenguaje y comunicación.

Organizadores Gráficos: los organizadores gráficos son instrumentos que visualizan el contenido y las relaciones existentes en él. En esta visualización se utilizan esquemas conforme a la estructura del contenido. De este modo, las relaciones existentes en el contenido se codifican en el marco de determinados esquemas. El contenido que se va a enseñar puede consistir en conocimientos, habilidades, conceptos, hechos y principios. Los organizadores gráficos son el mejor instrumento para presentar la información agrupada.

Los organizadores gráficos pueden utilizarse antes, durante y después de la enseñanza. El objetivo de su uso antes de la enseñanza es mostrar la organización estructural de la información que se va a presentar. Pueden emplearse para generar conocimientos previos o para activar los conocimientos anteriores. Durante la enseñanza se utilizan con el fin de agrupar la información y, al final de la enseñanza, con el fin de evaluar si la persona ha aprendido o no la información y sus relaciones y de hacerle resumir la información.

Los organizadores gráficos presentan variedades según los tipos de contenido que se van a presentar. Los tipos de contenido pueden ser: secuenciación, definición, causa-efecto, comparación, problema-solución y cronología. Se puede acceder a diversos ejemplos de organizadores gráficos escribiendo la palabra "graphic organizer" en los motores de búsqueda de internet.

Enseñanza de la Expresión Escrita Basada en Estrategias: el proceso de escritura se completa en cinco fases fundamentales. Estas fases comprenden la planificación, la elaboración del borrador, la revisión, la comprobación y la puesta en común. En la fase de planificación se ofrecen opciones y se pide a las personas que elijan un tema, que determinen con qué finalidad van a escribir y cuál es su público lector. Se les pide que enumeren, con ayuda de una lluvia de ideas, lo que saben sobre el tema elegido y que lo organicen según el orden de escritura. En esta fase se emplean las estrategias de determinar el objetivo de la escritura, determinar el público lector, activar los conocimientos previos sobre el tema y agruparlos. En la fase de elaboración del borrador se pide a las personas que plasmen por escrito las ideas producidas y ordenadas en la fase de planificación. En esta fase se emplea la estrategia de convertir el borrador a forma escrita. En la fase de revisión se pide a las personas que, utilizando estrategias de revisión, examinen si lo que han escrito se ajusta a los objetivos de la escritura y a los lectores y que realicen las correcciones necesarias. En la fase de comprobación, por su parte, se pide a las personas que comprueben y ajusten sus oraciones en cuanto a la elección de las palabras, los signos de puntuación, las normas ortográficas y las estructuras oracionales. Por último, las personas comparten lo que han escrito con sus compañeros de clase y elaboran un libro

con los textos que han escrito. Tras determinar el tipo de texto, el docente debe modelar, pensando en voz alta, las estrategias que utiliza en estas fases y hacer que se apliquen las estrategias de forma guiada e independiente. Cada fase de enseñanza debe aplicarse al menos tres veces.

Enseñanza de Estrategias de Comprensión Lectora: antes de la enseñanza de estrategias debe enseñarse a las personas la estructura del texto. Cada tipo de texto tiene una estructura propia. Cuando se hace notar esta estructura a las personas, les resultará más fácil comprender las unidades de información del texto. En la enseñanza de la estructura textual pueden utilizarse esquemas. En la enseñanza de estrategias se aplican estrategias previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a la lectura. El objetivo de las estrategias previas a la lectura es, fundamentalmente, generar conocimientos previos sobre el texto que se va a leer y motivar a la persona hacia la lectura. Como ejemplos de estrategias previas a la lectura pueden citarse hablar sobre el título y las imágenes, formular preguntas y hacer predicciones sobre el contenido del texto. El objetivo de las estrategias durante la lectura es comprender las unidades de información del texto, comprender el texto estableciendo relaciones entre dichas unidades y establecer, mientras se lee el texto, relaciones entre los conocimientos existentes y la información del texto. Durante la lectura pueden emplearse estrategias como subrayar las unidades de información y situarlas en un esquema, narrar lo leído y hacer predicciones. Tras la lectura, en cambio, las estrategias se aplican con el fin de comprender el texto integrándolo en su conjunto y de volver a revisar los pasajes no comprendidos. Algunas de las estrategias posteriores a la lectura son resumir lo leído, narrar el texto y responder a preguntas. Se modela cómo se aplican estas estrategias con unos pocos textos del tipo de texto seleccionado; después se entregan textos a la persona y se realizan prácticas guiadas apoyando la aplicación de la estrategia por parte de la persona; por último, se realizan prácticas independientes y se observa la aplicación de las estrategias y el desarrollo de la comprensión de la persona.

La habilidad de comprensión textual no es una habilidad que se logre en una sola clase. Por ello, debe continuarse con las prácticas del modo recomendado más arriba hasta que la persona sea autónoma en la comprensión textual. Si en la enseñanza de la comprensión se selecciona un tipo de texto y se aplica la enseñanza de estrategias hasta que la persona sea autónoma en su aplicación, debe comprobarse si la persona generaliza o no su habilidad de comprensión a los demás tipos de texto. Por lo general, cuando la enseñanza de estrategias se trabaja con un tipo de texto, la persona puede comprender el texto aplicando la estrategia también a los demás tipos de texto. Para lograr esta generalización, la persona debe tener una idea sobre la estructura de cada tipo de texto. Por ello, se selecciona un tipo de texto y se enseñan la estructura textual y las estrategias. En los demás tipos de texto puede determinarse el rendimiento de comprensión presentando únicamente la estructura textual, sin enseñanza de estrategias. Sin embargo, para algunas personas puede ser necesario, al cambiar el tipo de texto, modelar la estrategia una o varias veces junto con la presentación de la estructura textual.

Enseñanza de la Resolución de Problemas Matemáticos Basada en el Proceso: en el proceso de resolución de problemas, el docente debe modelar la resolución de problemas pensando en voz alta e incorporando diálogos interactivos. Para poder afrontar la situación problemática existente, debe modelarse a la persona no solo qué debe hacer, sino también cómo debe hacerlo. Los cuatro pasos más básicos relativos a cómo se resolverá un problema matemático son: comprender el problema, elaborar un plan, aplicar el plan y comprobar. Al transmitir estos pasos

debe lograrse que, antes de resolver el problema, la persona exprese el problema con sus propias palabras. Al resolver el problema debe lograrse que la persona lo visualice mediante un esquema o mediante sus propios dibujos, con el fin de que conceptualice el problema. En el proceso de resolución del problema debe modelarse a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una predicción, realizar la operación y comprobar el proceso. **Métodos de Enseñanza sin Error:** los métodos de enseñanza sin error son métodos de enseñanza eficaces que se emplean en la enseñanza de habilidades de un solo paso y de habilidades encadenadas a personas con discapacidad intelectual. En los métodos de enseñanza sin error se ofrece una ayuda antes de que la persona responda, para lograr que dé la respuesta correcta. Los métodos de enseñanza sin error se agrupan en ocho categorías: a) enseñanza con demora constante, b) enseñanza con demora creciente, c) enseñanza con ayuda simultánea, d) enseñanza con ayuda antecedente y comprobación, e) enseñanza con retirada sistemática de la ayuda, f) enseñanza con ayuda antecedente y retirada de la ayuda, g) enseñanza con ayuda graduada, h) enseñanza con incremento progresivo de la ayuda. Aunque los pasos de aplicación de cada uno de estos métodos difieren, los elementos que tienen en cuenta en la planificación son comunes. Estos elementos son el estímulo objetivo, la ayuda controladora, el ensayo, el intervalo de respuesta, el tiempo entre ensayos y el desvanecimiento aplicado a la ayuda controladora.

El estímulo objetivo se define como el estímulo antecedente que prepara el terreno para que la persona responda. La ayuda controladora es la ayuda de respuesta adecuada para la persona que hará que esta dé la respuesta correcta durante la enseñanza. El ensayo comprende los estímulos antecedentes de una sesión de enseñanza, la conducta de la persona y los estímulos consecuentes. Cuántos ensayos comprenderá una sesión de enseñanza se determina antes de la enseñanza. Con este fin se tienen en cuenta el tiempo de atención de la persona y el número de pasos de la habilidad que se va a transmitir. El intervalo de respuesta se define como el tiempo que transcurre esperando a que la persona responda después de haberse presentado el estímulo objetivo y la ayuda. Al decidir la duración del intervalo de respuesta se atiende a las características de la persona y de la habilidad. El tiempo entre ensayos es el tiempo que transcurre hasta presentar un nuevo estímulo objetivo, después de haberse presentado a la persona el estímulo objetivo y la ayuda controladora y de haberse esperado a que la persona responda durante el intervalo de respuesta. El desvanecimiento de la ayuda, por su parte, consiste en modificar con el tiempo el tipo y la cantidad de las ayudas de respuesta presentadas o en retirarlas por completo del entorno de una sola vez. El cambio en el tipo de ayuda exige utilizar una ayuda distinta. Por ejemplo, pasar de la ayuda de modelado a la ayuda verbal es un cambio en el tipo de ayuda. El cambio en la cantidad de ayuda, en cambio, significa aumentar o disminuir paulatinamente la ayuda ofrecida. Según el método de enseñanza empleado se decide cuál de estos tipos de desvanecimiento se utilizará. A continuación se ofrece la explicación relativa al método de enseñanza con retirada sistemática de la ayuda, uno de los métodos de enseñanza sin error empleados con frecuencia con personas con discapacidad intelectual.

Enseñanza con Retirada Sistemática de la Ayuda: estos ensayos de enseñanza comienzan presentando una ayuda para captar la atención. El docente atrae la atención de la persona hacia la conducta objetivo y hacia la enseñanza con expresiones como "Hoy vamos a aprender... ¿Estás preparado?". Se refuerza que la persona muestre con gestos, expresiones faciales o movimientos corporales, o exprese verbalmente, que está preparada, y se comienza la enseñanza. En primer lugar se presenta el estímulo objetivo e inmediatamente después la ayuda controladora. Tras la ayuda se esperan 4-5 segundos a que la persona dé la respuesta correcta. Las respuestas correctas de la persona se refuerzan utilizando uno de los reforzadores primarios o secundarios. Cuando la persona da una respuesta incorrecta, puede volver a presentarse la ayuda y realizar una corrección de errores o bien pasar al siguiente ensayo. Este ciclo mencionado constituye un ensayo. En los ensayos de enseñanza realizados con el desvanecimiento gradual de la ayuda se pretende eliminar la ayuda reduciéndola progresivamente. Al principio, la ayuda que exige el mayor control sobre la persona se presenta simultáneamente con la consigna hasta que la persona muestre un rendimiento que cumpla un criterio determinado. Una vez cumplido el criterio en el nivel establecido, se pasa a presentar la ayuda que exige menos control sobre la persona. Se continúa con este proceso hasta que la persona dé la respuesta correcta al estímulo objetivo de forma autónoma.

4. Medición y evaluación en el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual

Las personas con necesidades educativas especiales aprenden con mayor facilidad cuando en el proceso de aprendizaje se emplean técnicas de aprendizaje diversas y múltiples y se llevan a cabo prácticas que apelan a más de un sentido. En cada persona afectada por una discapacidad son distintos el tipo de afectación, su grado, el momento de aparición de la discapacidad, los servicios prestados y sus características individuales. En consecuencia, sus niveles de aprendizaje también difieren considerablemente entre sí. Por ello es necesario elaborar un PEI adecuado a las características individuales de cada persona. El PEI es un documento escrito desarrollado con el fin de satisfacer las necesidades educativas de la persona afectada por una discapacidad en entornos educativos adecuados y con los servicios de apoyo necesarios. El PEI debe desarrollarse para cada persona en la que se haya determinado una afectación por discapacidad. Elaborar el PEI antes de iniciar la educación especial es necesario para organizar el servicio de educación especial que se prestará conforme a las necesidades de la persona. El PEI debe contener el nivel de rendimiento actual de la persona afectada por una discapacidad, los objetivos que se espera que alcance la persona al final del año o del periodo, los servicios educativos y la duración de dichos servicios. Además, debe comprender también los servicios de transición que se ofrecerán a la persona entre entornos o etapas educativas y la medición de los progresos.

Al elaborar el PEI es necesario realizar evaluaciones al inicio del proceso de enseñanza, durante el proceso de enseñanza, al final de este y al final del año, con el fin de determinar las necesidades de la persona. En este proceso es importante, especialmente al inicio, que las evaluaciones generales y detalladas se realicen de modo que reflejen el rendimiento real de la persona. Al llevar a cabo las prácticas de medición y evaluación deben seguirse, como principio fundamental, los procesos de evaluación formativa (evaluación del proceso) y evaluación sumativa (evaluación general de fin de año), y deben emplearse distintos métodos de recogida de datos e instrumentos de

medición.

Las prácticas de ...uación están formadas por las fases de determinación de las necesidades de la persona, evaluación previa a la enseñanza (inicial), evaluación posterior a la enseñanza (final) y seguimiento del desarrollo, y evaluación de fin de año. El proceso de aplicación de estas fases de evaluación se explica a continuación.

1. Determinación de las Necesidades de la Persona

Con el fin de determinar las necesidades de las personas se realiza una evaluación general. En el centro de orientación e investigación (COI) se determina, como resultado de la evaluación general, cuáles de los módulos que comprende el programa de educación de apoyo correspondiente y cuáles de las secciones de dichos módulos recibirán las personas. Al mismo tiempo, también en el centro de educación especial y rehabilitación deben realizarse evaluaciones generales relativas a los módulos y secciones determinados por el COI, con el fin de determinar de forma más detallada las necesidades de la persona. Como resultado de la evaluación general deben determinarse las áreas de necesidad de la persona y establecerse los objetivos y las conductas objetivo (objetivos a corto y largo plazo). De este modo se elabora el PEI de la persona. Al determinar las necesidades en la evaluación general y ordenarlas por prioridad, deben tenerse en cuenta la edad de las personas, su nivel de curso, sus características individuales, sus características de aprendizaje y la funcionalidad de las habilidades en la vida diaria y escolar.

Para las evaluaciones generales de las personas, el proceso de recogida de datos en el centro de educación especial y rehabilitación debe llevarse a cabo en tres dimensiones.

I) Realización de entrevistas: para las entrevistas deben emplearse varias fuentes de datos. Estas son:

- a) La familia de la persona
- b) Sus docentes en el centro escolar (docente de educación infantil, tutor, orientador, etc.)
- c) La propia persona

Si se va a realizar una entrevista con la persona, su edad y su nivel de rendimiento son importantes. La entrevista con la persona será significativa por cuanto apoya y enriquece las entrevistas realizadas con su familia y sus docentes.

II) Realización de observaciones: en esta fase debe ser especialmente el propio docente/especialista quien realice la observación. Al observar debe optarse por la observación estructurada o natural según la persona y el entorno en el que se vaya a observar. Los resultados de la observación deben relacionarse con las entrevistas realizadas.

III) Aplicación de listas de control y rúbricas de puntuación graduada: después de las entrevistas y observaciones, las personas deben ser evaluadas de forma individual utilizando listas de control y rúbricas de puntuación graduada.

2. Evaluación Previa a la Enseñanza (Inicial)

La evaluación previa a la enseñanza (inicial) es la evaluación detallada que se realizará con el fin de determinar en qué paso (nivel) se encuentra la persona antes de comenzar la enseñanza relativa a los objetivos y conductas objetivo seleccionados para su PEI como resultado de la evaluación general.

En las evaluaciones previas a la enseñanza se recogen datos llevando a cabo aplicaciones individuales con cada persona. En esta fase pueden emplearse el Test Referido a Criterio (TRC), (véase el formulario de ejemplo del Anexo 1), la Lista de Control con las habilidades divididas en pequeños pasos (véase el formulario de ejemplo del Anexo 2) y la Rúbrica de Puntuación Graduada (véase el formulario de ejemplo del Anexo 3). Los datos obtenidos de los instrumentos de medición empleados deben registrarse en el Formulario de Registro del Rendimiento (Anexo 4).

3. Evaluación Posterior a la Enseñanza (Final) y Seguimiento del Desarrollo

La evaluación posterior a la enseñanza es la evaluación que se realiza, una vez completada la enseñanza de las conductas objetivo correspondientes, con el fin de comprobar en qué medida la persona ha adquirido o comprendido la conducta. En esta fase deben emplearse los instrumentos de evaluación detallada utilizados antes de la enseñanza. Los datos obtenidos de los instrumentos de medición al final de la enseñanza deben anotarse de nuevo en el Formulario de Registro del Rendimiento (Anexo 4).

Que durante el proceso de enseñanza de las personas, es decir, mientras se trata de transmitir las conductas objetivo correspondientes, las prácticas de medición y evaluación se lleven a cabo junto con la enseñanza es importante para la eficacia y la eficiencia de la enseñanza. Por ello, deben realizarse evaluaciones durante la enseñanza y al final de las sesiones orientadas al seguimiento del desarrollo de la persona, y los resultados de la evaluación deben registrarse en un gráfico o en tablas de registro. Además, debe hacerse un seguimiento del progreso de la persona

examinando sus producciones y, si las respuestas esperadas no se encuentran en el nivel deseado, deben realizarse las adaptaciones didácticas necesarias en el método empleado, en los recursos y materiales, en el entorno, en el número de ejercicios, etc. Asimismo, deben examinarse a intervalos determinados durante el periodo las tablas de registro, los gráficos y las producciones de la persona (fichas de trabajo, tareas, etc.) y evaluarse la eficacia y la eficiencia de la enseñanza. Como resultado de ello debe elaborarse el portafolio de la persona.

El portafolio es un expediente de desarrollo individual. Es un tipo de evaluación en el que, a lo largo de un año, se conservan de forma planificada y ordenada, con una finalidad determinada, los registros de rendimiento y los trabajos de la persona, en el que se incluyen muestras de los trabajos y en el que puede seguirse cómodamente qué desarrollo está siguiendo la persona. El objetivo fundamental de la evaluación realizada con portafolios es determinar qué desarrollo sigue la persona evaluando conjuntamente su proceso y su resultado de aprendizaje. Los expedientes de desarrollo individual, formados como resultado de la recopilación sistemática de los trabajos realizados por la persona, permiten evaluar en su conjunto las distintas aptitudes y niveles de la persona, sus puntos fuertes, sus logros y su desarrollo a lo largo de un proceso. Los portafolios varían según los objetivos que apliquemos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los tipos de portafolio pueden clasificarse como portafolio de trabajo, portafolio de exposición y portafolio de evaluación. De ellos, el portafolio de evaluación contiene todos los registros que el docente necesita para evaluar a la persona. Este tipo de portafolios muestra el desarrollo de la persona conforme a los objetivos establecidos en los programas de enseñanza. En este tipo de portafolios el objetivo es evaluar el rendimiento de la persona puntuando cada trabajo incluido en el expediente. Estos portafolios pueden emplearse para la evaluación orientada a determinar el nivel y contienen muestras y los mejores trabajos que evidencian que se ha adquirido la mayoría de los objetivos y conductas del programa de enseñanza. Por ello, es importante incluir en los portafolios producciones centradas en el desarrollo y en los puntos más fuertes de las personas y escribir los comentarios de la persona y del docente sobre dichas producciones.

En este sentido, los portafolios de las personas deben contener los gráficos obtenidos en el proceso de evaluación, los formularios de registro, los vídeos, las grabaciones de audio y las producciones que muestren las distintas habilidades en las que la persona es más fuerte. En las prácticas de portafolio, conservar las producciones de la persona, el programa educativo individualizado, el Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (Anexo 5), muestras de los instrumentos de medición, los formularios de registro del rendimiento, las tablas de registro y muestras de vídeo y de grabaciones de audio que muestren los trabajos de la persona permitirá un mejor seguimiento del proceso. En la evaluación de este tipo de portafolios se adopta un enfoque holístico. En cuanto a la difusión de los portafolios deben respetarse los principios éticos, y los portafolios no deben compartirse con personas o instituciones distintas de la familia de la persona, su docente y el COI.

4. Evaluación de Fin de Año

Los pasos que deben seguirse en esta evaluación se indican a continuación:

- a) Se examinan con una perspectiva holística todos los indicadores de rendimiento de la persona (las producciones de la persona, las observaciones del docente, las entrevistas, las tablas de registro, los gráficos y el Formulario de Registro del Rendimiento que muestra el rendimiento de la persona en una sección o en un módulo).
- b) Como resultado de este examen, el rendimiento de las personas se traslada al Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (Anexo 5).
- c) Se completa el contenido del portafolio.
- d) Se cumplimenta la Lista de Control del Portafolio (Anexo 6), que muestra el contenido del portafolio.
- e) La Rúbrica de Puntuación Graduada del Portafolio (Anexo 7) se envía al COI junto con el expediente de la persona.

El expediente del portafolio debe constar de tres partes. En cada parte deben figurar los documentos siguientes.

Primera Parte: la Lista de Control del Portafolio, la Rúbrica de Puntuación Graduada del Portafolio (de ambas se incluirán dos ejemplares: uno lo cumplimentará el centro de educación especial y rehabilitación y el otro se dejará en blanco para cumplimentarse en el COI), el PEI, el Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (se incluirán 2 ejemplares, de modo que uno quede en el COI) y los Formularios de Registro del Rendimiento en los que los docentes han registrado la evaluación inicial y la evaluación final

Segunda Parte: muestras de los instrumentos de medición empleados, muestras de los formularios de registro empleados en el seguimiento del desarrollo y muestras de gráficos, muestras de grabaciones de audio y vídeo que

evidencien el rendimiento de la persona

Tercera Parte: deben figurar los trabajos realizados por la persona durante el proceso de enseñanza; muestras de tareas, muestras de fichas de trabajo, muestras de vídeo y de grabaciones de audio que muestren los trabajos de la persona, etc.

Evaluación de Fin de Año del COI

El proceso de seguimiento del COI se lleva a cabo evaluando el desarrollo de la persona en el marco de los objetivos y conductas objetivo definidos en el PEI y examinando la información y los datos presentados en su portafolio. Los pasos que deben seguirse en la evaluación del COI se indican a continuación:

- a) Se examina el portafolio de la persona y se comprueba si figuran o no los documentos indicados en la Lista de Control del Portafolio. Este formulario se cumplimenta y se recoge para su archivo.
- b) Se examinan el PEI de la persona, el Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI y las tablas de registro y los gráficos que muestran el rendimiento de la persona.
- c) Se evalúa el rendimiento de la persona.
- d) Se examinan el PEI de la persona, las tablas de registro y los gráficos que muestran su rendimiento y, en su caso, las grabaciones de vídeo y audio, y se cumplimenta la Rúbrica de Puntuación del Portafolio (Anexo 7) que figura en el expediente por duplicado.
- e) Se redactan las observaciones relativas a los puntos fuertes del portafolio y a los aspectos que deben mejorarse. Se organiza de modo que uno quede en el centro de educación especial y rehabilitación y el otro en el COI.
- f) Como resultado de las evaluaciones y exámenes realizados, se vuelve a planificar la educación conforme al desarrollo de la persona. El COI recoge y archiva una copia del Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI, de la Rúbrica de Puntuación Graduada del Portafolio y de la Lista de Control del Portafolio que figuran en el portafolio de la persona.

Instrumentos de Medición y Formularios de Registro

Los instrumentos de medición que figuran a continuación pueden emplearse con el fin de evaluar el rendimiento de la persona.

Instrumentos de Medición

Se emplean con el fin de determinar el rendimiento de la persona antes, durante y al final de la enseñanza.

Formularios de Entrevista: son instrumentos de medición semiestructurados empleados, especialmente en el proceso de evaluación general, en las entrevistas realizadas con las familias, con los docentes de la persona en su centro escolar y con la propia persona.

Formularios de Observación: son instrumentos de medición empleados en el proceso de observación individual de las personas en la evaluación general, la evaluación inicial, la evaluación durante el proceso de enseñanza y la evaluación final. Los formularios de observación son en su mayoría formularios semiestructurados.

Test Referido a Criterio (TRC): es un instrumento de medición utilizado mediante observación directa con el fin de determinar si las personas poseen o no unas cualidades previamente establecidas y sobre qué temas es necesario impartir enseñanza a las personas. El TRC se elabora conforme a los objetivos y conductas objetivo del programa de enseñanza. Muestra por dónde debe comenzarse la enseñanza y proporciona información sobre si la persona progresa o no durante la enseñanza y sobre si los objetivos se han alcanzado o no tras la enseñanza. En el TRC, el rendimiento de la persona se compara en la mayoría de los casos con un criterio previamente establecido. Los TRC son tests elaborados por el docente y hacen que los objetivos didácticos sean más claros y específicos. Delimitan los contenidos didácticos.

Lista de Control: es un instrumento de medición empleado sobre todo durante la observación de las conductas objetivo de las personas en diversos procesos, en el que se marcan respuestas de dos categorías, de modo que se anota (+) cuando la persona realiza una conducta y (-) cuando no la realiza.

Rúbrica de Puntuación Graduada (Rubric): son instrumentos en los que se definen diversos criterios y el nivel de rendimiento correspondiente a cada criterio con el fin de medir el rendimiento de la persona conforme a una finalidad determinada. Estos instrumentos exigen determinar de antemano qué puntuación se otorgará en cada caso. Existen

dos tipos de rúbrica de puntuación: analítica y holística. Las rúbricas de puntuación holísticas se emplean para alcanzar un juicio general sobre el rendimiento de la persona, y las rúbricas de puntuación analíticas, para la evaluación detallada del rendimiento.

Escala de Estimación: las escalas de estimación son instrumentos de medida que definen el rendimiento relativo a la característica medida con sus diversos niveles y que muestran hasta qué punto los criterios lo permiten. Las escalas de estimación tienen dos formatos. Uno de ellos son las escalas de actitud, que contienen categorías de respuesta como "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo". El otro son las escalas de estimación del rendimiento, que permiten a quienes puntúan clasificar el rendimiento de la persona conforme a un criterio determinado como "deficiente", "regular", "bueno" o "muy bueno".

Rúbrica de Puntuación Graduada del Portafolio: se ha desarrollado con el fin de examinar en el COI la suficiencia del portafolio de la persona y de ofrecer orientación al centro de educación especial y rehabilitación.

Formularios de Registro

Formulario de Registro del Rendimiento: es un formulario en el que se marcan los resultados de la evaluación inicial y final de cada conducta objetivo. Ofrece información sobre en qué medida la persona alcanza los objetivos y las conductas objetivo de la sección correspondiente.

Lista de Control del Portafolio: es una lista de control que muestra el contenido del portafolio.

PEI: es el programa educativo específico para la persona que contiene sus necesidades, los objetivos y las conductas objetivo.

Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI: este formulario contiene las columnas de números de las conductas objetivo que la persona ha alcanzado según el resultado de la evaluación inicial, números de las conductas objetivo cuya enseñanza se ha previsto, conductas objetivo trabajadas, conductas objetivo previstas pero no alcanzadas, motivo por el que no se han alcanzado y sugerencias. En la columna "conductas objetivo trabajadas" se anotan los números de las conductas objetivo enseñadas durante el periodo; en la columna "conductas objetivo previstas pero no alcanzadas", los números de las conductas objetivo que no han podido enseñarse; en la columna "motivo por el que no se han alcanzado", explicaciones detalladas como falta de tiempo, falta de equipamiento o absentismo,

y en la columna "sugerencias" deben incluirse las sugerencias correspondientes a cada sección (adecuación de la sección a la persona, adecuación de las conductas objetivo a la persona, volver a trabajar las conductas objetivo no alcanzadas, etc.).

5. Aspectos a tener en cuenta en la aplicación del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual

El módulo de apoyo al aprendizaje contiene las secciones de percepción y memoria auditiva, percepción y memoria visual, percepción y memoria táctil y coordinación motora. Los objetivos y conductas objetivo incluidos en estas secciones deben trabajarse de forma simultánea entre sí.

El módulo de apoyo al aprendizaje puede trabajarse con personas de cualquier nivel de curso.

En la sección de conciencia fonológica incluida en la sección de alfabetización temprana, los objetivos relativos a la conciencia de palabra, la conciencia de rima, la conciencia silábica y la conciencia fonémica comprenden habilidades consecutivas, por lo que deben trabajarse de forma sucesiva.

En las habilidades de conciencia fonémica incluidas en el área de aprendizaje de alfabetización temprana, transmitir la conciencia de 5-6 sonidos existentes en turco en el contexto de todas las conductas objetivo es suficiente para comenzar la enseñanza de la lectoescritura inicial mediante el método de la frase de base fonética con las personas cuya edad sea adecuada.

Los objetivos y conductas objetivo incluidos en la sección de alfabetización temprana son habilidades importantes que prepararán a las personas para la lectoescritura inicial mediante el método de la frase de base fonética. Por ello debe observarse bien el rendimiento de las personas en relación con las conductas objetivo de esta sección.

Durante la aplicación de todos los módulos deben realizarse adaptaciones de la enseñanza, del entorno y de los materiales adecuadas a la capacidad de memoria de trabajo de las personas. Las personas con discapacidad intelectual pueden presentar limitaciones generalizadas en la memoria de trabajo, lo que puede impedir que se

beneficien de la enseñanza ofrecida. Por ello, determinar la capacidad de memoria de trabajo de las personas es sumamente importante para ofrecer la enseñanza de forma adecuada a ella y para aumentar la eficacia de la enseñanza. En las personas que presentan limitaciones relacionadas con la memoria de trabajo, utilizar durante la enseñanza expresiones sencillas y breves, realizar muchas repeticiones, emplear recordatorios, presentar la información de forma organizada, presentar la información nueva en relación con la información existente y servirse de la enseñanza de estrategias facilita el aprendizaje. Además, presentar las tareas simplificadas y secuenciadas en pasos, repetir la información durante su presentación y

conceder a la persona tiempo suficiente para procesar la información, así como presentar la información no solo mediante repetición, sino de modo que se logre que reflexione sobre ella, son también aspectos a los que debe atenderse durante la enseñanza.

En las personas con discapacidad intelectual, el procesamiento de la información se produce por lo general de forma más lenta. Es decir, cuando se presenta la información, esta no puede percibirse con rapidez. Por ello debe determinarse las características de la persona en este ámbito y, si es necesario, atender conforme a ello a presentar la información más despacio, a repetirla cuando sea preciso, a que su atención esté dirigida hacia la información o hacia el estímulo correspondiente, a presentarla por escrito si procede y a conceder tiempo suficiente para el procesamiento.

Presentar la enseñanza, en la medida de lo posible, de forma vivencial, dentro de actividades divertidas e incorporando a la persona al proceso de aprendizaje es un aspecto al que debe atenderse para que el aprendizaje sea fácil y duradero.

En la enseñanza de habilidades académicas que requieren habilidades cognitivas de orden superior, como la comprensión lectora, la realización de operaciones o la resolución de problemas, debe centrarse la atención en las operaciones necesarias para obtener el producto más que en el producto resultante. Con este fin debe modelarse el proceso y mostrarse, pensando en voz alta, cómo se lleva a cabo el proceso para llegar al producto (como responder correctamente a las preguntas o el número de operaciones resueltas correctamente).

Para superar la indefensión aprendida y las atribuciones negativas de las personas hacia sí mismas, debe reforzarse a la persona por el esfuerzo que muestra en el proceso y por las estrategias correctas que emplea. Debe destacarse que avanza correctamente y obtiene un producto porque se esfuerza (porque practica lo suficiente, porque persevera hasta terminar, etc.) o porque emplea la estrategia correcta. En caso contrario, el fracaso debe explicarse igualmente a partir de las conductas que la persona muestra en el proceso. Debe explicarse a la persona que no ha llegado al producto correcto por no esforzarse lo suficiente o por no emplear la estrategia adecuada.

Destacar, resumir y repetir las informaciones importantes durante la enseñanza es necesario para que la persona distinga la información importante de la información accesorio.

Dado que a la persona le resulta difícil distinguir el estímulo relevante y mantener la atención, en las situaciones que requieren un cambio de atención debe orientársela hacia el estímulo relevante.

La educación de apoyo puede impartirse en todo el rango de edad (0-99).

6. Objetivos y Conductas Objetivo

Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
		PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL OBJETIVOS, CONDUCTAS OBJETIVO Y OBSERVACIONES	
	1. Nombre del Módulo	APOYO AL APRENDIZAJE	

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
	1. Objetivo del Módulo	Con el Módulo de Apoyo al Aprendizaje se pretende lograr que las personas con discapacidad intelectual tengan éxito en el emparejamiento, la discriminación, la agrupación, la formación de patrones y las habilidades motoras básicas.	
	1. Secciones del Módulo	Percepción y Memoria Visual, Percepción y Memoria Auditiva, Percepción y Memoria Táctil, Habilidades Motoras	
	Observaciones Generales relativas al Módulo Objetivos	Al trabajar los objetivos y conductas objetivo incluidos en la sección de Percepción y Memoria Táctil, la persona debe tener los ojos cerrados. Para las conductas objetivo incluidas en la sección de Percepción y Memoria Táctil deben realizarse actividades de emparejamiento utilizando las cualidades táctiles de los objetos (duro-blando, rugoso-liso, con pelo-sin pelo, etc.). Conductas Objetivo	Observaciones
	1.1.1. Empareja los iguales entre objetos e imágenes de objetos.	1.1.1.1. Empareja objetos según sus características de tipo/color/tamaño. 1.1.1.2. Empareja imágenes de objetos según sus características de tipo/color/tamaño. 1.1.1.3. Empareja imágenes de objetos según su posición y sus detalles. 1.1.1.4. Empareja un objeto con su imagen, su dibujo y su sombra.	Para la conducta objetivo 1.1.1.3. pueden ponerse como ejemplo de posición imágenes de vasos situados a la derecha y a la izquierda sobre una mesa. Como ejemplo de detalle pueden ponerse imágenes de sobres con una estrella y con una flor.
	1.1.2. Señala el diferente entre objetos e imágenes de objetos.	1.1.2.1. Señala, entre objetos, el objeto diferente según sus características de tipo/color/tamaño. 1.1.2.2. Señala, entre imágenes de objetos, la imagen de objeto diferente según sus características de tipo/color/tamaño. 1.1.2.3. Señala, entre imágenes de objetos, la imagen de objeto diferente según su posición y sus detalles.	Para la conducta objetivo 1.1.2.3. pueden ponerse como ejemplo de posición imágenes de patos orientados hacia la derecha y hacia la izquierda sobre una mesa. Como ejemplo de detalle pueden ponerse imágenes de globos con una estrella y con un corazón.
Columna 1	Columna 2		
1.1.3. Agrupa objetos e imágenes de objetos.	1.1.3.1. Agrupa objetos según sus características de tipo/color/tamaño. 1.1.3.2. Agrupa imágenes de objetos según sus características de tipo/color/tamaño. 1.1.3.3. Agrupa imágenes de objetos según su posición y sus detalles.		

Columna 1		Columna 2
1.1.4. Forma patrones. Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual		1.1.4.1. Forma el mismo patrón debajo de un patrón formado con objetos según sus características de tipo/color/tamaño. 1.1.4.2. Forma el mismo patrón debajo de un patrón formado con imágenes de objetos según sus características de tipo/color/tamaño. 1.1.4.3. Continúa de la misma manera un patrón formado con objetos o con imágenes de objetos o de figuras. 1.1.4.4. Encuentra el elemento que falta en medio de un patrón formado con objetos o con imágenes de objetos o de figuras. 1.1.4.5. Forma nuevos patrones con materiales distintos y conforme a la misma regla, utilizando la regla de un patrón formado con objetos o con imágenes de objetos o de figuras.
1.1.5. Marca las diferencias entre imágenes.		1.1.5.1. Marca las diferencias entre dos imágenes de objetos. 1.1.5.2. Marca las diferencias entre dos imágenes de acontecimientos.
1.1.6. Establece la relación parte-todo.		1.1.6.1. Encuentra la pieza que falta en una imagen. 1.1.6.2. Dice, prediciéndolo, qué objeto es el de una imagen de objeto de la que se muestra la mitad. 1.1.6.3. Encuentra las piezas correspondientes a una imagen de objeto de la que se ofrece el todo. 1.1.6.4. Forma el todo uniendo las piezas de una imagen de objeto. 1.1.6.5. Forma el todo uniendo las piezas de la imagen de una acción y de un acontecimiento. 1.1.6.6. Hace puzles de papel o de madera.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
Sección 1.1. Percepción y 1.1.7. Dice los nombres de los objetos y los acontecimientos de los objetos e imágenes ocultos. Memoria Visual	1.1.7.1. Dice los nombres de los objetos mostrados sucesivamente, después de que se hayan ocultado/tapado. 1.1.7.2. Dice los nombres de los objetos que aparecen en las imágenes, después de que las imágenes de objetos mostradas sucesivamente se hayan ocultado/tapado. 1.1.7.3. Dice los nombres de los objetos que ha visto en la imagen y los acontecimientos, después de que se le haya mostrado y ocultado/tapado una imagen en la que aparecen diversos acontecimientos.	
1.2.1. Responde a los sonidos iguales entre los sonidos que se le hacen escuchar. Sección 1.2. Percepción y Memoria Auditiva	1.2.1.1. Responde, entre los sonidos humanos que se le hacen escuchar, al mismo sonido humano. 1.2.1.2. Responde, entre los sonidos de animales que se le hacen escuchar, al mismo sonido de animal. 1.2.1.3. Responde, entre los sonidos de vehículos que se le hacen escuchar, al mismo sonido de vehículo. 1.2.1.4. Responde, entre los sonidos de instrumentos musicales que se le hacen escuchar, al mismo sonido de instrumento musical. 1.2.1.5. Responde, entre los sonidos de objetos que se le hacen escuchar, al mismo sonido de objeto. 1.2.1.6. Responde, entre los sonidos de la naturaleza que se le hacen escuchar, al mismo sonido de la naturaleza.	Para el objetivo 1.2.1. debe esperarse que la persona dé respuestas verbales y/o motoras. Al trabajar el objetivo 1.2.1. deben utilizarse como máximo 4 sonidos. El objetivo 1.2.1. y el objetivo 1.2.3. deben trabajarse conjuntamente.
1.2.2. Responde a los sonidos diferentes entre los sonidos que se le hacen escuchar.	1.2.2.1. Responde, entre los sonidos humanos que se le hacen escuchar, al sonido humano diferente. 1.2.2.2. Responde, entre los sonidos de animales que se le hacen escuchar, al sonido de animal diferente. 1.2.2.3. Responde, entre los sonidos de vehículos que se le hacen escuchar, al sonido de vehículo diferente. 1.2.2.4. Responde, entre los sonidos de instrumentos musicales que se le hacen escuchar, al sonido de instrumento musical diferente.	Para el objetivo 1.2.2. debe esperarse que la persona dé respuestas verbales y/o motoras. Al trabajar el objetivo 1.2.2. deben utilizarse como máximo 4 sonidos.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	1.2.2.5. Responde, entre los sonidos de objetos que se le hacen escuchar, al sonido de objeto diferente. 1.2.2.6. Responde, entre los sonidos de la naturaleza que se le hacen escuchar, al sonido de la naturaleza diferente.	
1.2.3. Dice el ser al que pertenece el sonido y su categoría. Sección 1.2. Percepción y Memoria Auditiva	1.2.3.1. Dice de qué es el sonido que se le hace escuchar. 1.2.3.2. Dice la categoría a la que pertenece el sonido que se le hace escuchar.	Para el objetivo 1.2.3. debe esperarse que la persona dé respuestas verbales y/o motoras. Al trabajar el objetivo 1.2.3. deben utilizarse como máximo 4 sonidos. Para la conducta objetivo 1.2.3.2. se espera que la persona diga a cuál de las categorías de sonidos humanos, de animales, de vehículos, de instrumentos musicales, de objetos o de la naturaleza pertenecen.
1.2.4. Repite la serie de cifras y palabras que se le dice.	1.2.4.1. Repite en el orden en que se le dicen dos o más cifras dichas. 1.2.4.2. Repite en el orden en que se le dicen dos o más palabras pertenecientes a la misma categoría. 1.2.4.3. Repite en el orden en que se le dicen dos o más palabras pertenecientes a categorías diferentes.	Para el objetivo 1.2.4. pueden emplearse estrategias mnemotécnicas como la repetición interna, la asociación o la agrupación. Si, a pesar de haberse enseñado las estrategias, la persona no puede repetir tres unidades, puede servirse de imágenes en la enseñanza. Para las conductas objetivo 1.2.4.2. y 1.2.4.3. puede trabajarse con palabras seleccionadas de categorías como frutas, animales, vehículos, material escolar, etc. Al trabajar la conducta objetivo 1.2.4.2. debe comenzarse con palabras monosílabas, aumentar progresivamente el número de sílabas de las palabras y continuar con palabras de dos y tres sílabas.

Sección 1.2. Percepción y 1.2.5. Marca el ritmo. Memoria Auditiva

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	1.2.5.1. Imita el movimiento presentado con ritmo. 1.2.5.2. Marca el ritmo de los sonidos que se producen con distintos movimientos. 1.2.5.3. Imita un ritmo sencillo realizado con palmas. 1.2.5.4. Imita con el mismo instrumento musical un ritmo sencillo realizado con un instrumento musical. 1.2.5.5. Imita con un instrumento musical diferente un ritmo sencillo realizado con un instrumento musical.	Para la conducta objetivo 1.2.5.1. pueden ponerse ejemplos como "golpear la mesa, dar palmas", etc. Para la conducta objetivo 1.2.5.2. debe esperarse que la persona marque el ritmo (con la mano, produciendo sonidos, etc.) de los sonidos que se producen con movimientos como "subir escaleras, botar una pelota", etc.
1.3.1. Empareja los objetos que toca. Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil	1.3.1.1. Empareja, entre los objetos que toca, los objetos del mismo tipo. 1.3.1.2. Empareja, entre los objetos que toca, los objetos del mismo tamaño. 1.3.1.3. Empareja, entre los objetos que toca, los objetos de la misma forma. 1.3.1.4. Empareja, entre los objetos que toca, los objetos de la misma textura.	
1.3.2. Discrimina los objetos que toca.	1.3.2.1. Responde, entre los objetos que toca, al objeto de tipo diferente. 1.3.2.2. Responde, entre los objetos que toca, al objeto de tamaño diferente. 1.3.2.3. Responde, entre los objetos que toca, al objeto de forma diferente. 1.3.2.4. Responde, entre los objetos que toca, al objeto que presenta una cualidad táctil diferente.	

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
1.3.3. Dice las características y el nombre del objeto que toca.	1.3.3.1. Dice las características del objeto que toca. 1.3.3.2. Dice el nombre del objeto que toca.	Para transmitir las conductas objetivo incluidas en el objetivo 1.3.3. debe entregarse a la persona una bolsa o caja con diversos objetos y pedirle que elija un objeto del interior de la caja, diga sus características y prediga su nombre. Los objetos con los que se trabaje deben ser objetos familiares para la persona.
Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil 1.3.4. Agrupa los objetos según sus características táctiles.	1.3.4.1. Agrupa los objetos que toca según su tipo. 1.3.4.2. Agrupa los objetos que toca según su tamaño. 1.3.4.3. Agrupa los objetos que toca según su forma. 1.3.4.4. Agrupa los objetos que toca según sus cualidades táctiles.	
1.3.5. Dice en el orden solicitado los objetos de distinto tipo que toca.	1.3.5.1. Dice dos objetos distintos que toca en el orden en que los ha tocado. 1.3.5.2. Dice tres objetos distintos que toca en el orden en que los ha tocado. 1.3.5.3. Dice cuatro objetos distintos que toca en el orden en que los ha tocado.	Para las conductas objetivo incluidas en el objetivo 1.3.5. deben utilizarse objetos familiares para la persona.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
1.4.1. Imita movimientos motores. Sección 1.4. Habilidades Motoras	1.4.1.1. Imita los movimientos motores realizados con cualquier parte de su cuerpo. 1.4.1.2. Imita los movimientos motores realizados con objetos. 1.4.1.3. Imita los movimientos motores realizados conforme a las funciones de los objetos.	Para la conducta objetivo 1.4.1.1. pueden ponerse los ejemplos de "dar palmas, decir adiós con la mano, abrir y cerrar el puño, golpear la mesa con las dos manos". Para la conducta objetivo 1.4.1.2. pueden ponerse los ejemplos de "golpear la mesa con la cuchara, empujar la taza sobre la mesa, pasar el peine sobre la mesa, ponerse un pequeño cubo de madera sobre la cabeza". Para la conducta objetivo 1.4.1.3. pueden ponerse los ejemplos de "empujar el coche sobre la mesa, pasear el perro de juguete sobre la mesa". La evaluación de las conductas objetivo debe realizarse después de haber captado la atención de la persona. Que el docente diga "... ¡mira lo que hago!" o "¡Mírame!" puede ayudar a captar la atención de la persona. En la evaluación es necesario no decir verbalmente lo que se está haciendo. Esta circunstancia dificulta comprender si la persona está repitiendo la acción que usted realiza o si está cumpliendo las ayudas verbales. Después de mostrar la acción a la persona se le dice "¡Ahora hazlo tú! Te toca a ti." y se coloca el objeto sobre la mesa delante de la persona.
1.4.2. Realiza habilidades de coordinación óculo-manual.	1.4.2.1. Realiza actividades de parte-todo. 1.4.2.2. Obtiene un producto sencillo con materiales moldeables. 1.4.2.3. Apila objetos unos sobre otros. 1.4.2.4. Coloca objetos unos junto a otros. 1.4.2.5. Saca de una caja objetos de distinto tamaño. 1.4.2.6. Echa en una caja objetos de distinto tamaño. 1.4.2.7. Pasa las páginas de un libro.	Para la conducta objetivo 1.4.2.1. deben realizarse actividades de buscar-encajar, puzles y encajar-desencajar. Según el nivel de la persona, en las actividades de parte-todo debe seguirse un orden de lo simple a lo complejo. Para la conducta objetivo 1.4.2.7. las páginas del libro deben ir variando de gruesas a finas y, al mismo tiempo, debe trabajarse de modo que el número de páginas que la persona pasa vaya de varias páginas a una sola página.

Sección 1.4. Habilidades Motoras 1.4.3. Realiza actividades relativas a las habilidades manuales.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	1.4.2.8. Encaja palitos en un tablero perforado. 1.4.2.9. Dobla papel. 1.4.2.10. Ensarta en un cordel objetos perforados. 1.4.2.11. Abre paquetes envasados. 1.4.2.12. Abre tapas. 1.4.2.13. Enrolla hilo en un carrete. 1.4.2.14. Hace garabatos/coloreados sencillos. 1.4.2.15. Coloca pinzas.	
	1.4.3.1. Sujeta el lápiz y/o la pintura de forma adecuada. 1.4.3.2. Colorea. 1.4.3.3. Rasga y pega. 1.4.3.4. Corta con tijeras.	Para el objetivo 1.4.3. deben realizarse adaptaciones según el nivel de la persona en los recursos y materiales que se emplearán en relación con las habilidades manuales. Por ejemplo, debe atenderse al tamaño de las tijeras, a las características de la pintura, etc. Para la conducta objetivo 1.4.3.2. debe atenderse a las fases de colorear al azar, colorear una forma sencilla, colorear una forma compleja y colorear una forma que expresa una composición. Para la conducta objetivo 1.4.3.2. el proceso de enseñanza debe estructurarse según el tipo de pintura (acuarela, pintura al pastel, pintura de dedos, etc.). Para la conducta objetivo 1.4.4.3. debe tenerse en cuenta el orden de las fases de rasgar con la mano y rasgar con la punta del lápiz. Para la conducta objetivo 1.4.3.4. debe tenerse en cuenta el orden de las fases de cortar al azar, cortar una forma sencilla y cortar una forma compleja.
1.4.4. Realiza actividades de trazos.	1.4.4.1. Traza los trazos básicos. 1.4.4.2. Copia las figuras geométricas sencillas dibujadas. 1.4.4.3. Completa la imagen incompleta.	Para el objetivo 1.4.4. deben prepararse fichas de trabajo adecuadas al nivel de la persona. Para la conducta objetivo 1.4.4.1. pueden ponerse como ejemplo de trazos básicos "I,/, O". Al trazar estos trazos debe atenderse al orden de las fases. Debe atenderse primero a las fases de líneas discontinuas juntas, líneas discontinuas separadas, líneas con punto de inicio y de fin indicados, trazar mirando un modelo y trazar el trazo cuyo nombre se dice.
Columna 1		Columna 2
2. Nombre del Módulo LENGUAJE, COMUNICACIÓN Y JUEGO		
Con el Módulo de Lenguaje, Comunicación y Juego se pretende lograr que las personas con discapacidad intelectual tengan éxito en las habilidades de la etapa prelingüística, la etapa lingüística y la comunicación alternativa 2. Objetivo del Módulo y en las habilidades de juego simbólico y juego social.		
Etapa de Comunicación Prelingüística, Etapa Lingüística Lenguaje Receptivo, Etapa Lingüística Lenguaje Expresivo, Juego Simbólico, Juego Social, 2. Secciones del Módulo Comunicación Alternativa		
Observaciones Generales relativas al Módulo En este módulo, el juego simple desde el punto de vista evolutivo comprende mostrar conductas de juego aleatorias sin atender a la función del objeto; la combinación de objetos, unirlos empezando a atender a las propiedades físicas y a las funciones de los objetos; y el juego simbólico, hacer "como si" realizando más de una acción, asumiendo un papel o representándolo, con figuras o de forma imaginaria sin figuras, o con objetos o sin objetos. Aunque las personas con discapacidad intelectual adquieren las habilidades de juego conforme al orden evolutivo del proceso de desarrollo típico, sus niveles de desarrollo del juego son limitados en comparación con las personas de desarrollo típico y tienden a jugar con menos variedad y frecuencia que las personas de desarrollo típico. Durante el tiempo de juego, su motivación para jugar puede ser baja. Objetivos Conductas Objetivo		Observaciones

Columna 1	Columna 2
2.1.1. Produce diversos sonidos. 2.1.1.1. Balbucea utilizando sonidos vocálicos y consonánticos. 2.1.1.2. Produce sílabas cerradas formadas por una vocal y una consonante. Sección 2.1. Etapa de Comunicación Prelingüística 2.1.1.3. Produce sílabas abiertas formadas por una consonante y una vocal.	Para el objetivo 2.1.1. *En la evaluación de las conductas objetivo debe tenerse en cuenta el orden de aparición de los sonidos en el desarrollo típico. * Además de obtener el historial del desarrollo fonológico mediante entrevista con los progenitores, deben emplearse instrumentos de evaluación informal como el análisis de muestras de habla. *En la evaluación de las conductas objetivo deben emplearse métodos de evaluación múltiples. Como ejemplo de estos métodos de evaluación pueden citarse los instrumentos de evaluación formales e informales basados en los métodos de entrevista y observación.

Sección 2.1. Etapa de Comunicación Prelingüística

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
		*Se recomienda tomar la muestra de habla durante la interacción de la persona con más de un interlocutor (progenitor o especialista) en un contexto de juego. * Deben crearse situaciones de interacción de juego libre en las que participen el progenitor y la persona, o situaciones de interacción en las que participen el docente y la persona, con materiales y contextos estructurados y orientados a suscitar deliberadamente la producción de sonidos. * Los materiales deben ser acordes con el nivel de desarrollo del juego de la persona. * Deben registrarse los sonidos que produce la persona y en qué situaciones los produce. Para la conducta objetivo 2.1.1.1. puede ponerse como ejemplo que los sonidos vocálicos y consonánticos se produzcan combinados de forma aleatoria (ba) o de manera aislada (b, a). Las conductas objetivo 2.1.1.2. y 2.1.1.3. consisten en la combinación de sonidos, es decir, la producción conjunta y sucesiva de ambos (ab, ba).
2.1.2. Responde a los gestos.	2.1.2.1. Responde a los gestos de petición. 2.1.2.2. Responde a los gestos de rechazo. 2.1.2.3. Responde a los gestos de interacción social. 2.1.2.4. Responde a los gestos descriptivos de objetos. 2.1.2.5. Responde a los gestos descriptivos de acciones.	Para la conducta objetivo 2.1.2.1. puede ponerse como ejemplo que, cuando se realiza el gesto de señalar, la persona mire al objeto o a la persona señalados, y que, cuando se realiza el gesto de abrir las manos hacia los lados con el sentido de "dónde", la persona comience a buscar el objeto. Para la conducta objetivo 2.1.2.2. puede ponerse como ejemplo que, cuando se realiza el gesto de mover la cabeza a derecha e izquierda con el sentido de "no", la persona detenga la acción que está realizando. Para la conducta objetivo 2.1.2.3. puede ponerse como ejemplo que, cuando se realiza el gesto de aplaudir, la persona sonría. Para la conducta objetivo 2.1.2.4. puede ponerse como ejemplo que, cuando se realiza el gesto de abrir los brazos hacia los lados describiendo un avión, la persona señale el avión de juguete o la imagen de un avión. Para la conducta objetivo 2.1.2.5. puede ponerse como ejemplo que, cuando se realiza un gesto que describe el desplazamiento del coche moviendo la mano hacia delante y hacia atrás, la persona mire al coche de juguete o a la imagen de un coche.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
2.1.3. Responde a las instrucciones sencillas presentadas junto con un gesto. Sección 2.1. Etapa de Comunicación Prelingüística	2.1.3.1. Responde a las instrucciones sencillas familiares presentadas junto con un gesto. 2.1.3.2. Responde a las instrucciones sencillas no familiares presentadas junto con un gesto.	Para el objetivo 2.1.3., las acciones familiares son las acciones con las que la persona se encuentra con frecuencia en su vida diaria. Como ejemplo de acciones familiares pueden citarse acciones como ven, levántate, abre, siéntate, peina. Las acciones no familiares, en cambio, son acciones con objetos con las que la persona no se encuentra con frecuencia en la vida diaria o acciones inusuales realizadas con objetos con los que se encuentra con frecuencia en la vida diaria. Como ejemplo de acciones no familiares pueden citarse las acciones de hacer girar una peonza, balancear un gato de juguete o golpear la mesa con el peine. En la enseñanza de las conductas objetivo 2.1.3., el gesto y la instrucción verbal pueden presentarse de forma simultánea o sucesiva. No obstante, la modalidad de presentación de la ayuda elegida debe aplicarse de forma sistemática. Para la conducta objetivo 2.1.3.1., como instrucción sencilla presentada junto con un gesto se da la consigna de "acuna al bebé". Puede ponerse como ejemplo que, cuando de forma simultánea se realiza la acción de juntar los brazos a la altura del pecho y balancearlos hacia la derecha y hacia la izquierda como si hubiera un bebé en el regazo, la persona acune al bebé. Para la conducta objetivo 2.1.3.1., el carácter familiar puede presentar diferencias individuales según el repertorio de objetos que la persona conoce, su entorno y las características de su vida diaria.
2.1.4. Responde a instrucciones sencillas.	2.1.4.1. Mira cuando se dice su nombre. 2.1.4.2. Dirige la mirada hacia los objetos y las personas cuyo nombre se dice. 2.1.4.3. Responde a instrucciones sencillas familiares. 2.1.4.4. Responde a instrucciones sencillas no familiares.	En la evaluación de las conductas objetivo 2.1.4.2. y 2.1.4.3., además de los contextos naturales, es necesario que haya variedad, como que la posición del docente al decir el nombre sea frente a la persona, a su lado o detrás de ella. Para la conducta objetivo 2.1.4.3. puede ponerse como ejemplo que, tras darse la consigna verbal "dame el coche", la persona entregue el coche que tiene delante. Para la conducta objetivo 2.1.4.4. puede ponerse como ejemplo que, tras darse la consigna verbal "balancea la manzana", la persona balancee la manzana que tiene delante.
2.1.5. Utiliza gestos adecuados a las funciones comunicativas.	2.1.5.1. Utiliza gestos de rechazo. 2.1.5.2. Utiliza gestos de petición.	En la evaluación de las conductas objetivo del objetivo 2.1.5. se recomienda el uso de instrumentos de evaluación informales o formales basados en el método de observación. Al elaborar los instrumentos informales deben crearse contextos adecuados a los tipos de función a los que sirven los gestos (por ejemplo, el rechazo). Por ejemplo, para la función de petición, colocar un objeto que agrade a la persona en un lugar en el que pueda verlo pero no alcanzarlo, dirigir la atención de la persona hacia el objeto y esperar.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
		Para la conducta objetivo 2.1.5.1. puede ponerse el ejemplo de realizar la acción de apartar con la mano para que una segunda persona retire los objetos o alimentos que no le gustan o que no quiere. Para la conducta objetivo 2.1.5.2. puede ponerse como ejemplo que la persona abra y cierre la mano, extienda la mano hacia el objeto o señale el objeto con el dedo para pedir los objetos deseados o que le agradan.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
Sección 2.1. Etapa de Comunicación Prelingüística 2.1.6. Muestra conductas de comunicación no verbal que representan relaciones entre objetos.	2.1.6.1. Busca los objetos que desaparecen. 2.1.6.2. Mira los objetos de su entorno. 2.1.6.3. Señala los objetos de su entorno. 2.1.6.4. Realiza acciones con objetos relacionados. 2.1.6.5. Utiliza un gesto descriptivo que indica que el objeto no está. 2.1.6.6. Utiliza un gesto descriptivo que indica que la acción ha terminado. 2.1.6.7. Utiliza un gesto descriptivo de la acción. 2.1.6.8. Utiliza el gesto de apropiación del objeto/de las personas. 2.1.6.9. Señala los objetos que representan la acción.	El objetivo 2.1.6. comprende, en el contexto de la permanencia del objeto, el seguimiento de los objetos que desaparecen, la reaparición y desaparición de los objetos y las conductas objetivo comunicativas no verbales que representan objetos, personas y acciones. Para la conducta objetivo 2.1.6.1. puede ponerse como ejemplo mirar un objeto que se desplaza de un lugar a otro o mirar el punto en el que ha desaparecido un objeto escondido detrás de una cortina hasta que el objeto reaparece. En la evaluación de esta conducta objetivo deben organizarse de forma específica el entorno y los materiales. En la evaluación de la búsqueda de los objetos que desaparecen y de las conductas comunicativas relativas a la presencia o ausencia del objeto deben diversificarse los objetos, el lugar en el que desaparecen los objetos, las acciones y las personas. Para este objetivo puede ponerse como ejemplo que la persona busque el objeto después de que este se haya escondido bajo una tela mientras se encontraba dentro de su campo visual. El objeto debe hacerse desaparecer mientras la atención de la persona está puesta en otro objeto o persona. Para la conducta objetivo 2.1.6.2. puede ponerse como ejemplo seguir durante 3-5 segundos un objeto en movimiento o inmóvil. Para la conducta objetivo 2.1.6.3. puede ponerse como ejemplo que señale con el dedo un objeto en movimiento o inmóvil. En la enseñanza de la conducta objetivo 2.1.6.4. se recomienda el uso de estrategias de enseñanza basadas en el modelado. Para esta conducta objetivo puede ponerse como ejemplo que, cuando acuesta al muñeco en la cama, en el paso siguiente coja el biberón y alimento al muñeco.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
		Para la conducta objetivo 2.1.6.5. puede ponerse como ejemplo el gesto de abrir las manos hacia los lados con el sentido de "dónde" cuando el objeto desaparece. Para la conducta objetivo 2.1.6.6. puede ponerse como ejemplo el gesto de juntar las manos y moverlas hacia delante y hacia atrás con el sentido de "se acabó" cuando se cierra la tapa del libro.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
2.1.7. Inicia la atención Sección 2.1. Etapa de Comunicación Prelingüística conjunta.	2.1.7.1. Señala el objeto con el fin de pedir el objeto a una persona y/o de pedirle que realice una acción. 2.1.7.2. Mira al objeto con la intención de pedirlo y después mira a la otra persona. 2.1.7.3. Cuando una segunda persona introduce un objeto en el entorno, mira al objeto y después mira a la primera persona.	Las conductas objetivo del objetivo 2.1.7. son conductas de interacción social. Por consiguiente, deben evaluarse y enseñarse en el contexto del juego. Comprende conductas objetivo que implican que la persona y la otra persona (progenitor, educador o compañero) centren su atención al mismo tiempo en un objeto. Comprende conductas de dirigir la atención de la persona hacia un objeto, un acontecimiento u otra persona. En la evaluación y la enseñanza de estas conductas objetivo deben crearse contextos específicos y los materiales deben seleccionarse conforme a la conducta objetivo. Los materiales seleccionados deben ser adecuados al nivel de desarrollo de la persona y llamativos. Se recomienda utilizar coches luminosos, brillantes, giratorios, de colores y con sonido, juguetes de cuerda, peonzas, un alimento que le agrada y materiales que produzcan pompas de jabón. Durante la interacción deben desarrollarse contextos que hagan que las personas utilicen distintas conductas comunicativas conforme a la función de atención conjunta. En la enseñanza de estas conductas objetivo se recomienda utilizar, además de los métodos basados en enfoques de intervención natural que refuerzan la interacción recíproca, métodos basados en enfoques conductuales intensivos destinados a presentar ayudas y a reforzar. Las conductas objetivo 2.1.7.1., 2.1.7.2. y 2.1.7.3. son conductas de inicio de la atención conjunta. En la evaluación de estas conductas objetivo debe lograrse que la persona vea los objetos, pero durante ese proceso no debe decirse el nombre de los objetos, ni mirarlos, ni señalarlos. En la evaluación de la conducta objetivo 2.1.7.1., el objeto debe ser un juguete atractivo o un alimento que agrada a la persona y debe encontrarse en un lugar en el que la persona pueda verlo pero no alcanzarlo.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
2.1.8. Responde a la atención conjunta. Sección 2.1. Etapa de Comunicación Prelingüística	2.1.8.1. Mira el objeto/la imagen que la persona mira y señala levantándolo con la mano delante de ella. 2.1.8.2. Mira el objeto/la imagen que la persona mira girando la cabeza y señala con el dedo.	Las conductas objetivo del Objetivo 2.1.8. son conductas de interacción social. Por lo tanto, deben evaluarse y enseñarse en el contexto del juego. Incluye conductas objetivo que suponen que la persona y otra persona (progenitor, educador o compañero) establezcan el foco sobre un mismo objeto al mismo tiempo. Este objetivo incluye las conductas de respuesta de la persona ante la atención que el aplicador dirige hacia objetos, hechos o personas. En la evaluación y la enseñanza de estas conductas objetivo deben crearse contextos específicos y los materiales deben seleccionarse en función de la conducta objetivo. Los materiales seleccionados deben ser adecuados al nivel de desarrollo de la persona y resultar llamativos. Deben utilizarse libros ilustrados, juguetes, pósteres de pared y otros objetos que se encuentren en el campo visual de la persona dentro de su rutina diaria. Durante la interacción de las personas deben desarrollarse contextos que permitan que utilicen distintas conductas comunicativas conforme a la función de atención conjunta. En la enseñanza de estas conductas objetivo se recomienda utilizar, además de los métodos basados en el enfoque de intervención naturalista que refuerzan la interacción recíproca, métodos basados en el enfoque conductual intensivo dirigidos a ofrecer ayudas y a reforzar. Las conductas objetivo 2.1.8.1., 2.1.8.2., 2.1.8.3. y 2.1.8.4. son conductas de respuesta a la atención conjunta. En la evaluación de estas conductas objetivo, la persona que evalúa y la persona deben sentarse una frente a otra, y el objeto, la imagen o la otra persona a la que se mira debe situarse a la derecha o a la izquierda de la persona en un ángulo de 90 grados.

En las secciones de Lenguaje Receptivo y Lenguaje Expresivo de la Etapa Lingüística se recomienda el uso del método de evaluación múltiple para evaluar el lenguaje verbal que comienza a madurar. Deben utilizarse la entrevista con los progenitores, que permite obtener la historia del desarrollo lingüístico de la persona, así como pruebas estandarizadas formales o instrumentos informales como el análisis de muestras de lenguaje y el instrumento de medición referido a criterio. Para el uso de pruebas estandarizadas se debe contar con la competencia necesaria para su aplicación, y en el análisis de muestras de lenguaje deben respetarse los principios científicamente establecidos para la toma de muestras de lenguaje. El lenguaje es un ámbito especializado. En la evaluación del lenguaje debe tenerse en cuenta que las estructuras evaluadas evolucionan, aunque solo sea parcialmente, de forma paralela a la longitud media de enunciado de la persona, a su edad cronológica y a su edad de desarrollo. Debe tenerse en cuenta que las estructuras lingüísticas que se pretende evaluar en esta sección han de ser estructuras adquiridas de forma espontánea y adecuada al contexto, y no basadas en la imitación ni observadas de manera azarosa. En la evaluación del lenguaje hay que mostrarse dinámico e interactivo, y a lo largo de toda la evaluación debe mantenerse la motivación de la persona para iniciar y responder a la comunicación.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
2.2.1. Cumple diversas consignas. Sección 2.2. Etapa Lingüística Lenguaje Receptivo	2.2.1.1. Señala/muestra las imágenes de los objetos solicitados. 2.2.1.2. Cumple consignas que contienen dos o más acciones. 2.2.1.3. Cumple consignas que contienen sustantivos. 2.2.1.4. Cumple consignas que contienen adjetivos. 2.2.1.5. Cumple consignas que contienen pronombres. 2.2.1.6. Cumple consignas que contienen adverbios de tiempo. 2.2.1.7. Cumple consignas que contienen adverbios de lugar. 2.2.1.8. Cumple consignas que contienen adverbios de modo. 2.2.1.9. Cumple consignas que contienen conjunciones. 2.2.1.10. Cumple consignas que contienen sufijo de plural.	En la evaluación de las conductas objetivo del Objetivo 2.2.1.: * Se recomienda el método de evaluación múltiple. Para la evaluación del objetivo se recomienda utilizar, además de pruebas de lenguaje estandarizadas formales que incluyan los niveles de desarrollo relativos al lenguaje receptivo o a la comprensión del lenguaje, instrumentos de evaluación informales como el instrumento de medición referido a criterio elaborado por el docente. * Los instrumentos de medición referidos a criterio que se preparen deben incluir contextos de evaluación. Los contextos de evaluación pueden basarse en el juego libre o ser contextos orientados de forma deliberada a provocar la estructura cuya comprensión se va a evaluar. En la evaluación deben utilizarse materiales que busquen provocar intencionadamente dicha estructura. * Los materiales que se utilicen deben ser acordes con el nivel de desarrollo del juego de la persona. * En la enseñanza se recomienda utilizar, además del método de enseñanza por ensayos discretos basado en el análisis aplicado de la conducta, estrategias de enseñanza natural del lenguaje basadas en establecer y mantener la interacción recíproca y en crear y responder a necesidades comunicativas. Para la conducta objetivo 2.2.1.1., los objetos/imágenes de objetos que se pide mostrar deben seleccionarse entre objetos/imágenes de objetos familiares para la persona, como partes del cuerpo, prendas de vestir, juguetes, animales, vehículos y utensilios de cocina.

Sección 2.2. Etapa Lingüística Lenguaje Receptivo

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	2.2.1.11. Cumple consignas que contienen sufijo de posesión. 2.2.1.12. Cumple consignas que contienen sufijo de tiempo verbal. 2.2.1.13. Cumple consignas que expresan estados mentales.	Con la conducta objetivo 2.2.1.2. puede pretenderse al mismo tiempo apoyar el conocimiento de las acciones por parte de la persona. Para esta conducta objetivo puede darse como ejemplo una instrucción del tipo “arabayı sür, park et”. Para las conductas objetivo 2.2.1.3., 2.2.1.4., 2.2.1.5., 2.2.1.6., 2.2.1.7., 2.2.1.8., 2.2.1.9., 2.2.1.10., 2.2.1.11. y 2.2.1.12. puede darse como ejemplo la comprensión de las estructuras turcas “sustantivo: kalem, adjetivo: büyük, pronombre: o, adverbio de tiempo: dün, adverbio de lugar: yukarı, adverbio de modo: yavaşça, conjunción: ve, plural: -ler, sufijo de posesión: ben-im, sufijo de caso: -de, sufijo de tiempo: -di”. * Como ejemplo de consignas que contienen sustantivos puede darse “arabayı sür”; de consignas que contienen adjetivos, “kırmızı arabayı sür”; de consignas que contienen pronombres, “onu sür”; de consignas que contienen adverbios de tiempo, “az önceki arabayı sür”; de consignas que contienen adverbios de lugar, “arabayı yukarı sür”; de consignas que contienen adverbios de modo, “arabayı yavaşça sür”; de consignas que contienen conjunciones, “arabayı sür ama hızlı sür”; de consignas que contienen sufijo de plural, “sarı arabaları kutuya koy”; de consignas que contienen sufijo de posesión, “senin arabanı benim arabamın yanına park et”; de consignas que contienen sufijo de tiempo verbal, “getirdiğim arabayı bana ver”. Para la conducta objetivo 2.2.1.13. pueden darse como ejemplo consignas que incluyan estados mentales que requieren razonamiento, comparación o predicción, como “sanmak, çözmek, sana göre, diğerine göre”, del tipo “Ne sandın?”, “Tahmin et”, “Çöz”.
2.3.1. Produce sus primeras palabras. Sección 2.3. Etapa Lingüística Lenguaje Expresivo	2.3.1.1. Produce palabras monosílabas. 2.3.1.2. Produce palabras polisílabas. 2.3.1.3. Dice su nombre. 2.3.1.4. Dice los nombres de los miembros de la familia. 2.3.1.5. Dice los nombres de los objetos de su entorno. 2.3.1.6. Dice las acciones que le son familiares en su entorno.	En la evaluación de las conductas objetivo del Objetivo 2.3.1.: * Se recomienda el método de evaluación múltiple. * Además de obtener la historia del desarrollo de los sonidos/las palabras mediante la entrevista con los progenitores, se recomienda el uso de pruebas de lenguaje estandarizadas formales y de instrumentos de evaluación informales como el análisis de muestras de lenguaje. * Para que el resultado se aproxime lo más posible al rendimiento lingüístico real de la persona, tras la toma de la muestra de lenguaje es necesario transcribirla, analizarla e interpretar los resultados del análisis. * Se recomienda tomar la muestra de lenguaje en un entorno de juego, durante la interacción de la persona con un progenitor o con un profesional.

Sección 2.3. Etapa Lingüística Lenguaje Expresivo

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
		* Deben crearse situaciones de interacción con materiales y contextos conversacionales orientados a provocar intencionadamente la producción de sílabas/palabras. * Los materiales deben ser acordes con el nivel de desarrollo del juego de la persona. * Deben registrarse las sílabas/palabras que emite la persona y en qué situaciones emite sonidos. Para la conducta objetivo 2.3.1.1. pueden darse como ejemplo sílabas como “mama, baba”. Para la conducta objetivo 2.3.1.2. pueden darse como ejemplo palabras plurisilábicas como “pen-ce-re, o-yun-cak”. Para la conducta objetivo 2.3.1.4. pueden darse como ejemplo objetos como “top, bebek, araba, ev”. Para la conducta objetivo 2.3.1.5. pueden darse como ejemplo acciones como “at, ver, al”. En la enseñanza del Objetivo 2.3.1. se recomienda el uso de estrategias de enseñanza del lenguaje basadas en establecer y mantener la interacción recíproca y en crear y responder a necesidades comunicativas.
2.3.2. Utiliza palabras que representan diversos objetos y relaciones entre objetos.	2.3.2.1. Utiliza palabras que representan la presencia del objeto. 2.3.2.2. Utiliza palabras que representan la ausencia del objeto. 2.3.2.3. Utiliza palabras que rechazan un objeto o una acción. 2.3.2.4. Utiliza palabras que representan la acción. 2.3.2.5. Utiliza palabras que representan el estado de los objetos. 2.3.2.6. Utiliza palabras que representan la posesión.	En la evaluación de las conductas objetivo del Objetivo 2.3.2.: * Se recomienda el método de evaluación múltiple. Un mismo enunciado puede representar distintas funciones de significado. Por ejemplo, mientras que el enunciado “top” utilizado por la persona señala la presencia del objeto, el enunciado “ayakkabı” puede señalar una petición de acción relativa al deseo de salir. * Además de las pruebas de lenguaje estandarizadas formales que incluyen los niveles de desarrollo del significado relativos al ámbito del contenido del lenguaje, se recomienda el uso de instrumentos de evaluación informales como el análisis de muestras de lenguaje y el instrumento de medición referido a criterio elaborado por el docente. * Para que el resultado se aproxime lo más posible al rendimiento lingüístico real de la persona, tras la toma de la muestra de lenguaje es necesario transcribirla, analizarla e interpretar los resultados del análisis.

Sección 2.3. Etapa Lingüística Lenguaje Expresivo

Columna 1		Columna 2
		*Los instrumentos de medición referidos a criterio que se preparen deben incluir contextos de evaluación. Los contextos de evaluación pueden basarse en el juego libre o ser contextos orientados de forma deliberada a provocar la estructura cuyo significado se va a evaluar. *Deben utilizarse materiales que busquen provocar intencionadamente dichas estructuras. *Los materiales que se utilicen deben ser acordes con el nivel de desarrollo del juego de la persona. En la enseñanza de las conductas objetivo del Objetivo 2.3.2. se recomienda el uso de estrategias de enseñanza natural del lenguaje basadas en crear y responder a necesidades comunicativas orientadas a hacer emerger las representaciones de la función de significado de las palabras expresadas. Para la conducta objetivo 2.3.2.1. puede darse como ejemplo que la persona señale un objeto que se encuentra dentro de su campo visual y diga “ahí”, “hay”, o diga el nombre del objeto. Para la conducta objetivo 2.3.2.2. puede darse como ejemplo que la persona diga “no está” señalando el último lugar donde vio una pelota que antes se encontraba dentro de su campo visual pero que después desapareció. Para la conducta objetivo 2.3.2.3. puede darse como ejemplo la expresión de palabras como “no, que se vaya”, que indican que no quiere/rechaza el objeto o la acción. Para la conducta objetivo 2.3.2.4. pueden darse como ejemplo palabras como “abre”, que representan el hecho de mirar un libro ilustrado. Para la conducta objetivo 2.3.2.5. puede darse como ejemplo la expresión de palabras relativas a la situación espacial del objeto, como “ahí, dentro, cesta (para representar al gato que está en la cesta)”, así como de palabras como “mío”, “esto es para mí”.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
2.3.3. Responde a preguntas.	2.3.3.1. Responde a la pregunta “¿Qué?”. 2.3.3.2. Responde a la pregunta “¿Quién?”. 2.3.3.3. Responde a la pregunta “¿Dónde?”. 2.3.3.4. Responde a la pregunta “¿Cómo?”. 2.3.3.5. Responde a la pregunta “¿Por qué?”. 2.3.3.6. Responde a la pregunta “¿Cuándo?”.	En la evaluación de las conductas objetivo del Objetivo 2.3.3., las preguntas “¿Qué?”, “¿Quién?”, “¿Dónde?”, “¿Cómo?”, “¿Por qué?” y “¿Cuándo?” deben evaluarse en el orden evolutivo en que se presentan.
Sección 2.3. Etapa Lingüística Lenguaje Expresivo 2.3.4. Utiliza palabras adecuadas a funciones comunicativas avanzadas.	2.3.4.1. Utiliza palabras adecuadas a la función de rechazo de objeto/acción/información. 2.3.4.2. Utiliza palabras adecuadas a la función de petición de objeto/acción/información. 2.3.4.3. Utiliza palabras adecuadas a la función de declaración. 2.3.4.4. Utiliza palabras adecuadas a la función de respuesta. 2.3.4.5. Utiliza palabras adecuadas a la función de comentario.v	En la evaluación de las conductas objetivo del Objetivo 2.3.4.: * Se recomienda el método de evaluación múltiple. En este objetivo se evalúa a qué función comunicativa sirven las palabras expresadas. Por ejemplo, el enunciado “no es” utilizado por la persona sirve a la función de rechazo de información. * Además de las pruebas de lenguaje estandarizadas formales que incluyen los niveles de desarrollo del significado relativos al ámbito del contenido del lenguaje, se recomienda el uso de instrumentos de evaluación informales como el análisis de muestras de lenguaje y el instrumento de medición referido a criterio elaborado por el docente. * Se recomienda el uso de observaciones basadas en la interacción entre el profesional y la persona, en las que se planifiquen contextos específicos según la función, de modo que se haga emerger la comunicación verbal de la persona conforme a la función comunicativa. * Deben utilizarse materiales que busquen provocar intencionadamente las funciones comunicativas. Para la conducta objetivo 2.3.4.1. puede darse como ejemplo la expresión de palabras adecuadas a la función de rechazo de objeto, acción e información, como “no, no lo hagas, no es”. Para la conducta objetivo 2.3.4.2. puede darse como ejemplo la expresión de palabras adecuadas a la función de petición de objeto, acción e información, como “dame, haz, ¿qué es esto?”.

Sección 2.3. Etapa Lingüística Lenguaje Expresivo 2.3.5. Construye oraciones gramaticalmente correctas.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
		Para la conducta objetivo 2.3.4.3. puede darse como ejemplo que, al preguntarle a la persona “¿qué ves?”, exprese palabras adecuadas a la función de declaración, como ‘casa, coche, gato, etc.’. Para la conducta objetivo 2.3.4.4. puede darse como ejemplo la expresión de palabras adecuadas a la función de respuesta, como “sí, vale, coche”. Para la conducta objetivo 2.3.4.5. puede darse como ejemplo la expresión de palabras adecuadas a la función de comentario sobre situaciones, personas y hechos, como “me asusté, mi mamá, el coche se va”.
	2.3.5.1. Construye oraciones principales gramaticalmente correctas. 2.3.5.2. Construye oraciones subordinadas gramaticalmente correctas.	En la evaluación de las conductas objetivo del Objetivo 2.3.5.: Se recomienda el método de evaluación múltiple. * Al realizar la entrevista con los progenitores puede pedírseles, de forma práctica, que describan las tres oraciones más largas que la persona utiliza de manera espontánea. Además, en la evaluación de este objetivo se recomienda el uso de pruebas de lenguaje estandarizadas formales y de instrumentos de evaluación informales como el análisis de muestras de lenguaje. * Para que el resultado se aproxime lo más posible al rendimiento lingüístico real de la persona, tras la toma de la muestra de lenguaje es necesario transcribirla, analizarla e interpretar los resultados del análisis. * Se recomienda tomar la muestra de lenguaje en un entorno de juego libre, durante la interacción del progenitor con la persona, o durante la interacción del profesional con la persona mediante preguntas abiertas planificadas de antemano. * Deben crearse situaciones de interacción con materiales y contextos conversacionales orientados a provocar intencionadamente oraciones principales y subordinadas. Las preguntas abiertas destinadas a que la persona construya oraciones no deben formularse de forma consecutiva; para mantener su motivación debe preservarse el clima de un entorno conversacional o de interacción lúdica. Para la conducta objetivo 2.3.5.1. se trata de oraciones principales, también conocidas como “oraciones simples”, que contienen un juicio independiente.

En la sección de juego simbólico; Es necesario tener en cuenta la variedad de los juguetes utilizados en la evaluación de las conductas objetivo. Las conductas objetivo incluidas en esta sección son conductas que avanzan siguiendo un curso evolutivo y jerárquico. Por ejemplo, las personas con desarrollo típico tienden, desde el punto de vista del desarrollo del juego, a unir los objetos después de haberlos separado en sus partes. Se recomienda presentar dentro de una caja los juguetes utilizados en la evaluación de las conductas objetivo. Para la evaluación de las conductas objetivo se recomienda observar durante un total de 10 minutos las acciones de juego de la persona con los juguetes, sin ayuda. En la evaluación de las conductas objetivo, una vez colocados los juguetes dentro del campo visual de la persona, solo deben señalarse los objetos o decirse sus nombres. No debe modelarse ninguna acción con objetos relacionada con los juguetes. La acción de juego no debe expresarse verbalmente. Para fomentar la participación de la persona pueden emitirse los sonidos de los juguetes que ha elegido. Sin que sea de forma sistemática, a veces pueden imitarse las acciones de juego para reforzar de manera natural las conductas de participación social de la persona en la evaluación. Se recomienda establecer contacto visual con frecuencia con la persona y sonreírle. Durante la evaluación, sus emisiones sonoras o el uso de palabras pueden imitarse o ampliarse para apoyar la participación social. Si la persona continúa jugando con un juguete durante más de 1 minuto, se recomienda dirigir los demás juguetes hacia ella emitiendo sonidos del tipo ‘hoop’. El criterio para considerar alcanzado el objetivo

correspondiente es que se manifiesten al menos 2 tipos diferentes de conductas objetivo entre las conductas objetivo vinculadas a los objetivos y que estas se manifiesten un total de 4 veces, independientemente de que se trate de una o de todas las conductas objetivo.

Columna 1

Sección 2.3. Etapa Lingüística Expresiva Su uso junto con la conducta objetivo 2.3.5.2. significa el uso de oraciones complejas. Para esta conducta objetivo puede darse como ejemplo una oración de una o dos palabras como "vino papá". Para la conducta objetivo 2.3.5.2. se trata de oraciones subordinadas dependientes que, utilizadas junto con la oración principal, contienen generalmente estructuras gramaticales como conjunciones o sufijos. Esta conducta objetivo se utiliza junto con las oraciones principales. Se recomienda evaluar esta conducta objetivo, desde el punto de vista evolutivo, en personas que construyen oraciones de dos o de tres y más palabras. Para la conducta objetivo 2.3.5.2. puede darse como ejemplo una oración como "vino mi papá pero no está el coche".

En la evaluación y la enseñanza de las conductas objetivo debe crearse un entorno de juego natural con el suelo cubierto de moqueta, una mesa baja y una mesa. Debe sentarse frente a la persona a corta distancia (por ejemplo, 50 cm o 1 paso). Los juguetes seleccionados para la enseñanza de las conductas objetivo no deben ser exactamente los mismos que los utilizados en la evaluación. Deben ser juguetes del mismo tipo pero con características diferentes de color, etc. La enseñanza debe desarrollarse dentro de un tema de juego y los contextos deben estar relacionados entre sí. Al inicio de la enseñanza deben ofrecerse opciones a la persona en la elección del juguete, debe seguirse su liderazgo, deben imitarse sus acciones de juego, debe modelarse la acción de juego pretendida emitiendo con frecuencia los sonidos de los juguetes, y cuando manifieste la conducta objetivo adecuada con el juguete deben reforzarse las acciones de juego permitiéndole jugar o proporcionando consecuencias naturales relacionadas con la conducta objetivo. En la enseñanza de las conductas objetivo se recomiendan los enfoques de intervención naturalista evolutiva y conductual con base científica, así como los enfoques de intervención centrados en los progenitores. Los métodos de enseñanza seleccionados deben apoyar no solo el juego, sino también la imitación, la atención conjunta y el lenguaje y la comunicación.

Sección 2.4. Juego Simbólico

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
	2.4.1. Realiza juego simple.	2.4.1.1. Utiliza los objetos de manera semejante. 2.4.1.2. Utiliza los objetos conforme a sus funciones. 2.4.1.3. Extrae las piezas de los juguetes.	Para las conductas objetivo del Objetivo 2.4.1. se recomienda utilizar juguetes como pelota, coche, maracas, teléfono, sonajero, tambor, juego de rompecabezas y recipientes encajables. Para la conducta objetivo 2.4.1.1. pueden darse como ejemplo agitar cualquier objeto sin distinción del tipo de objeto, golpear unos objetos con otros o lanzar cualquier objeto. Lanzar objetos es una conducta de juego que se observa cuando la persona está tranquila mientras se interesa por los juguetes. No debe confundirse con la conducta de lanzar con la intención de dañar a la persona que tiene enfrente cuando está enfadada. Para la conducta objetivo 2.4.1.2. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como conducir un coche, agitar unas maracas, agitar el sonajero o hacer rodar la pelota. Para la conducta objetivo 2.4.1.3. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como sacar los recipientes encajables, sacar las piezas del rompecabezas, separar o extraer las piezas de lego, sacar los bloques, separar los cubos o sacar los aros de la barra.
	2.4.2. Une objetos.	2.4.2.1. Encaja juguetes de piezas. 2.4.2.2. Realiza combinaciones simples con juguetes de piezas. 2.4.2.3. Realiza combinaciones originales con juguetes de piezas.	Para las conductas objetivo del Objetivo 2.4.2. se recomienda utilizar juguetes como cajas encajables (separadas), rompecabezas (separados), legos (separados) y coche-camión-carretera (en un único conjunto).
Objetivos	Conductas Objetivo		Observaciones
Objetivos	Conductas Objetivo		Observaciones

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
		Para la conducta objetivo 2.4.2.1. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como encajar el rompecabezas, las cajas encajables o los legos, insertar los aros en la barra, o apilar los bloques o los cubos. Para la conducta objetivo 2.4.2.2. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como ensartar cuentas en un cordón, poner las piezas del rompecabezas en la caja, poner los legos en un plato, apilar las cajas encajables o meter piezas pequeñas dentro de objetos grandes. Para la conducta objetivo 2.4.2.3. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como poner un mueble dentro de la casa de juguete, meter el coche en el garaje, poner la comida en el plato, poner un objeto en la parte trasera del camión y conducirlo, poner el coche en la carretera y conducirlo, hacer una carretera con los cubos, hacer una casa con los bloques, ponerse los aros en el brazo, hacer un garaje con los legos o poner un objeto en la caja del camión
Sección 2.4. Juego Simbólico 2.4.3. Realiza acciones familiares con objetos y figuras.	2.4.3.1. Realiza acciones familiares relacionando los objetos consigo misma. 2.4.3.2. Realiza acciones familiares sobre la figura relacionando los objetos con la figura. 2.4.3.3. Realiza acciones familiares con dos o más figuras.	Para la conducta objetivo 2.4.3.1. se recomienda utilizar juguetes como taza-platillo-cuchara-tetera de juguete-juego de té, juego de comida como plato-cuchara, etc., frutas o animales de plástico, almohada, más de dos muñecos, peine, espejo, coche y figuras (muñecos articulados). Para la conducta objetivo 2.4.3.1. pueden darse como ejemplo acciones familiares con objetos como hacer como que bebe con un vaso vacío, hacer como que habla por teléfono, hacer como que come con una cuchara, hacer como que come comida de plástico, hacer como que se peina o hacer como que duerme. Para la conducta objetivo 2.4.3.2. pueden darse como ejemplo, en calidad de figuras, un muñeco, una marioneta, un animal de plástico, un muñeco articulado o figuras de personajes de dibujos animados. Para la conducta objetivo 2.4.3.2. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como acercar el vaso a la boca del muñeco, acercar el peine al pelo del muñeco, acercar la comida de plástico a la boca del muñeco, acostar al muñeco en su cama o subir al muñeco articulado al coche. Para la conducta objetivo 2.4.3.3. debe esperarse que las acciones realizadas con las figuras se manifiesten de forma consecutiva. Por ejemplo, mientras da de comer con la cuchara al muñeco, debe inmediatamente después dar de comer al animal de juguete. Para la conducta objetivo 2.4.3.3. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como alimentar con la cuchara tanto al muñeco como al animal, dormir tanto al muñeco niño como a la muñeca niña, o acercar el biberón tanto al muñeco como al animal.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
2.4.4. Realiza juego simbólico. Sección 2.4. Juego Simbólico	2.4.4.1. Trata a las figuras como si estuvieran vivas. 2.4.4.2. Utiliza los objetos como si fueran otro objeto. 2.4.4.3. Utiliza objetos inexistentes como si existieran. 2.4.4.4. Asigna un papel a sí misma o a otros. 2.4.4.5. Realiza acciones diferentes con la misma figura. 2.4.4.6. Asume los papeles de personajes imaginarios.	En la evaluación y la enseñanza de las conductas objetivo del Objetivo 2.4.4. se recomienda utilizar juguetes como taza-platillo, cuchara-tetera de juguete-juego de té, juego de comida como plato-cuchara, etc., frutas o animales de plástico, almohada, más de dos muñecos, peine, espejo, coche y figuras (muñecos articulados). Para la conducta objetivo 2.4.4.1. pueden darse como ejemplo, en calidad de figuras, un muñeco, una marioneta, un animal de plástico, un muñeco articulado o figuras de personajes de dibujos animados. Para la conducta objetivo 2.4.4.1. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como hacer que el muñeco golpee la pelota, hacer que el muñeco sostenga un micrófono en la mano y haga como que canta, poner un peine en la mano del muñeco y hacer como que se peina, hacer que el muñeco conduzca un coche, o poner una cuchara y un tenedor en la mano del muñeco y hacer como que come. Para la conducta objetivo 2.4.4.2. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como ponerse el plato en la cabeza como si fuera un sombrero, conducir el lego como si fuera un coche, o llevarse los bloques a la oreja como si fueran un teléfono. Para la conducta objetivo 2.4.4.3. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como echar azúcar en el vaso y removerlo aunque no haya azúcar, hacer como que pincha con el tenedor la comida del plato aunque no haya comida, hacer como que baña al muñeco aunque no haya agua, o hacer como que llena el vaso de té. La conducta objetivo 2.4.4.4. incluye conductas de juego temático, es decir, con un tema. Como ejemplo puede darse jugar a las casitas. Para la conducta objetivo 2.4.4.4. pueden darse como ejemplo acciones como asumir el papel de médico en un tema de juego, asumir el papel de madre en un tema de juego de casitas, asignar a otra persona el papel de enfermo en un tema de juego, o asumir el papel de mecánico en un tema de juego. La conducta objetivo 2.4.4.5. incluye una cadena de acciones en un contexto relacionado entre sí en cuanto a objetos, personas o hechos, denominada esquema múltiple. *Para la conducta objetivo 2.4.4.5. pueden darse como ejemplo acciones como alimentar, mecer y dormir al muñeco; conducir el coche, aparcarlo y hacer que tenga un accidente; conducir la ambulancia, subir al enfermo a la ambulancia y llevarlo al hospital. *Para la conducta objetivo 2.4.4.6. puede darse como ejemplo representar a un personaje de dibujos animados.

En la sección de juego social; Los objetivos y las conductas objetivo relacionadas persiguen la participación social durante el juego. Estas conductas objetivo son conductas que se sitúan en un continuo que va desde no ser consciente de la presencia de otras personas en el mismo entorno hasta manifestar acciones de juego en interacción social con otras personas. Es necesario realizar la evaluación del juego simbólico de forma simultánea a la evaluación de estas conductas objetivo, pero en momentos distintos. En la evaluación de los objetivos y de las conductas objetivo relacionadas debe participar al menos una persona como compañero de juego junto con la persona. En la evaluación o la enseñanza de las conductas objetivo, el criterio de estar lejos del educador, de un adulto o de un compañero puede establecerse como que la persona se encuentre a 50 cm o 1 paso de la otra persona, y el criterio de estar cerca, como sentarse frente a la otra persona a una distancia de 50 cm o 1 paso o menos. En la evaluación de los objetivos y de las conductas objetivo relacionadas es necesario seleccionar juguetes adecuados al nivel de juego simbólico de la persona. En la evaluación de los objetivos y de las conductas objetivo relacionadas deben utilizarse

entornos que reúnan las características del entorno de evaluación empleado en la evaluación de los objetivos de juego simbólico. En la evaluación y la enseñanza de los objetivos y de las conductas objetivo relacionadas se recomienda utilizar juguetes similares a los que elige la persona. Se recomienda enseñar las conductas objetivo pretendidas junto con las conductas objetivo de juego simbólico. En la enseñanza de las conductas objetivo se recomiendan los enfoques de intervención naturalista evolutiva y conductual con base científica. Además, también pueden preferirse los enfoques de intervención centrados en los progenitores. Se recomienda generalizar las conductas objetivo a distintos entornos (casa, guardería, etc.) y personas (progenitores, hermanos, compañeros, etc.).

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
2.5.1. Juega observando en el mismo entorno. Sección 2.5. Juego Social	2.5.1.1. Juega sola, lejos del educador, con un solo objeto y sin compañeros. 2.5.1.2. Juega en el nivel de espectador, observando de lejos a su compañero de juego.	En la enseñanza de las conductas objetivo del Objetivo 2.5.1. se recomienda utilizar técnicas potentes para establecer la interacción social con la persona, como las técnicas de "imitación" de las conductas de la persona y de "habla paralela". * Para el uso de la técnica de imitación puede darse como ejemplo que, durante la interacción de juego con la persona, se coja el mismo objeto que ella ha tomado en la mano y se realicen las mismas acciones que ella realiza, imitando al mismo tiempo los mismos sonidos o palabras que emite. Para el Objetivo 2.5.1. se recomienda enseñar en la enseñanza, de forma conjunta, las conductas objetivo de juego simple de la sección de juego simbólico. En la primera evaluación de la conducta objetivo 2.5.1.1. se recomienda que participe un adulto o un compañero familiar para la persona. Para la conducta objetivo 2.5.1.1. puede darse como ejemplo la acción de conducir un coche por sí sola, sin establecer interacción social, a 1 paso o 50 cm del compañero de juego o en un rincón de la sala. Esta conducta objetivo consiste en que las personas que presentan limitaciones graves de interacción social, especialmente las del grupo de menor edad, y que comienzan a recibir educación de apoyo por primera vez, permanezcan en el mismo entorno que el educador, aunque sea por poco tiempo, sin mostrar conductas de evitación de la persona. Por lo tanto, debe valorarse como el hecho de que alcancen el nivel de jugar permaneciendo en el mismo entorno, aun cuando jueguen solas y con los juguetes por los que muestran un interés excesivo. Para la conducta objetivo 2.5.1.2. pueden darse como ejemplo conductas como mirar, aunque sea rara vez, la cara del compañero de juego que se encuentra en el mismo entorno pero lejos, o mirar el juguete que tiene en la mano, mientras manifiesta acciones de juego con un juguete.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
2.5.2. Realiza juego paralelo. Sección 2.5. Juego Social	2.5.2.1. Realiza juego paralelo cerca del compañero de juego, con juguetes similares a los que ha elegido el educador. 2.5.2.2. Realiza juego por turnos con el compañero de juego, utilizando mutuamente el mismo conjunto de juguetes.	En la enseñanza de las conductas objetivo del Objetivo 2.5.2. se recomienda, además del modelado, el etiquetado y la descripción verbal de las acciones y de la intención comunicativa. *Se recomienda enseñar de forma conjunta las conductas objetivo de juego simple y de juego combinatorio de la sección de juego simbólico. Para la conducta objetivo 2.5.2.1. debe haber juguetes cerca del compañero de juego en el entorno de juego. Para la conducta objetivo 2.5.2.1. pueden darse como ejemplo conductas de juego paralelo como mirar la cara del compañero de juego que utiliza el mismo juguete, mirar el juguete que tiene en la mano, sonreír o pedirle al compañero de juego el juguete que tiene en la mano. Para la conducta objetivo 2.5.2.2. pueden darse como ejemplo conductas de juego paralelo como, a corta distancia del compañero de juego y mientras mira la cara del educador y el juguete que tiene en la mano, señalar el juguete que tiene en la mano el compañero de juego o hablar sobre el juguete; elegir el juguete que ha elegido el compañero de juego; o seguir el turno en juegos basados en la alternancia de turnos.
2.5.3. Realiza juego cooperativo.	2.5.3.1. Realiza juego cooperativo con el compañero de juego dentro del mismo guion y con un tema similar. 2.5.3.2. Incorpora al compañero de juego al guion que ella misma ha iniciado.	En la enseñanza de las conductas objetivo del Objetivo 2.5.3. se recomienda enseñarlas junto con las conductas objetivo de realizar juego simbólico de la sección de juego simbólico. Para la conducta objetivo 2.5.3.1. puede darse como ejemplo representar su papel realizando varias acciones con juguetes similares dentro del mismo tema (por ejemplo, jugar a las casitas) y del mismo guion (por ejemplo, preparar té para el compañero de juego que hace el papel de invitado) (por ejemplo, hacer como que abre la puerta en calidad de anfitrión, decir hola, preparar el té y ofrecerlo). Para la conducta objetivo 2.5.3.2. pueden darse como ejemplo acciones como planificar con el compañero de juego la determinación del tema, el guion y el papel antes del juego, asignar un papel al compañero de juego o recordarle su papel.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
2.6.1. Utiliza medios de comunicación alternativa basados en fotografías, objetos o dispositivos. Sección 2.6. Comunicación Alternativa	2.6.1.1. Rechaza un objeto, una acción o una información utilizando un medio de comunicación alternativa. 2.6.1.2. Pide un objeto, una acción o una información utilizando un medio de comunicación alternativa. 2.6.1.3. Responde utilizando un medio de comunicación alternativa.	Las conductas objetivo del Objetivo 2.6.1. pueden recomendarse, con el fin de responder a la necesidad comunicativa y apoyar el desarrollo de la comunicación, en personas que se encuentran en la adolescencia o la juventud, después de la infancia, y que no han alcanzado los objetivos incluidos en la segunda sección, orientados a hacer emerger y desarrollar la comunicación verbal, o que solo pueden establecer una comunicación verbal limitada. * Antes de evaluar estas conductas objetivo deben evaluarse las conductas objetivo de lenguaje y comunicación de la etapa prelingüística de la persona. Se recomienda registrar el uso de conductas comunicativas como los gestos, aunque sea de forma limitada, conforme a la intención comunicativa, para poder emplearlas como conductas auxiliares en el apoyo a la comunicación alternativa. * Debe evaluarse el nivel de reconocimiento de las imágenes relativas a símbolos de objetos por parte de la persona y su nivel de interés por dispositivos tecnológicos como las tabletas, etc. * Para apoyar las habilidades de comunicación alternativa se recomienda utilizar, además de tecnologías de apoyo que incluyan símbolos de objetos reales o símbolos táctiles, dispositivos de comunicación alternativa de alta tecnología que faciliten responder y comentar en múltiples niveles.
Columna 1		Columna 2
3. Nombre del Módulo HABILIDADES SOCIALES		
3. Objetivo del Módulo se pretende.		Con el Módulo de Habilidades Sociales que las personas con discapacidad intelectual realicen las habilidades sociales
3. Secciones del Módulo Sociales		Comunicación e Interacción, Reconocimiento, Comprensión y Expresión de las Emociones, Gestión de las Emociones y la Conducta, Resolución de Problemas
En la enseñanza y la evaluación de las conductas objetivo incluidas en la Sección 1 debe trabajarse en entornos naturales y, si las condiciones no son adecuadas, deben crearse entornos simulados. Deben generarse oportunidades para que la persona pueda manifestar la habilidad. En la enseñanza de estas conductas objetivo pueden emplearse métodos como las historias sociales, la enseñanza directa, el vídeo modelado o el enfoque de procesos cognitivos. Las conductas objetivo incluidas en la Sección 1 se han redactado tanto para personas con lenguaje verbal como sin él. Para las personas con lenguaje verbal debe realizarse la enseñanza conjunta de los gestos, las expresiones faciales y las acciones junto con las expresiones verbales. Las conductas objetivo incluidas en la Sección 1 deben enseñarse haciendo hincapié en que la persona se comunique con las personas que conoce. Objetivos Conductas Objetivo		Observaciones
3.1.1. Saluda. 3.1.1.1. Saluda a su entorno cercano utilizando gestos, expresiones faciales y acciones. 3.1.1.2. Saluda a su entorno cercano utilizando expresiones verbales.		En la enseñanza de las conductas objetivo incluidas en el Objetivo 3.1.1. debe esperarse que la persona salude utilizando expresiones verbales como "hola", "buenos días", "buenas", etc., junto con gestos/expresiones faciales/acciones como dar la mano, inclinar la cabeza o saludar con la mano.
Sección 3.1. Comunicación e Interacción 3.1.2. Se despide. 3.1.2.1. Se despide de su entorno cercano utilizando gestos, expresiones faciales y acciones. 3.1.2.2. Se despide de su entorno cercano utilizando expresiones verbales.		En la enseñanza de las conductas objetivo incluidas en el Objetivo 3.1.2. debe esperarse que la persona salude utilizando expresiones verbales como "adiós", "hasta luego", "nos vemos", etc., junto con gestos/expresiones faciales/acciones como dar la mano, inclinar la cabeza o saludar con la mano.

Columna 1	Columna 2
3.1.3. Se comunica. 3.1.3.1. Inicia la comunicación utilizando gestos, expresiones faciales y acciones adecuados. 3.1.3.2. Inicia la comunicación utilizando expresiones verbales adecuadas. 3.1.3.3. Mantiene la comunicación respondiendo con gestos, expresiones faciales y acciones adecuados a la comunicación iniciada por la otra persona.	Al trabajar los objetivos y las conductas objetivo de los Objetivos 3.1.3. y 3.1.4. debe trabajarse de forma simultánea, atendiendo a un enfoque integral. En las conductas objetivo incluidas en los Objetivos 3.1.3. y 3.1.4. se espera que la persona ofrezca respuestas socialmente aceptables. Por ejemplo, en la 3.1.3.6. no es correcto que la persona mantenga la comunicación utilizando palabras malsonantes ante la situación que le relata la otra persona, ya que ello no sería socialmente aceptable.

Sección 3.1. Comunicación e Interacción 3.1.4. Respeta las normas de la comunicación.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	3.1.3.4. Mantiene la comunicación respondiendo con expresiones verbales adecuadas a la comunicación iniciada por la otra persona. 3.1.3.5. Mantiene la comunicación con la otra persona utilizando gestos, expresiones faciales y acciones adecuados. 3.1.3.6. Mantiene la comunicación con la otra persona mediante preguntas y comentarios adecuados. 3.1.3.7. Finaliza la comunicación utilizando gestos, expresiones faciales y acciones adecuados. 3.1.3.8. Finaliza la comunicación utilizando expresiones verbales adecuadas.	Con la palabra “adecuado” que aparece en las conductas objetivo incluidas en los Objetivos 3.1.3. y 3.1.4. se expresa asimismo que la persona responda a los sentimientos y pensamientos que la otra persona refleja durante la comunicación. Por ejemplo, para la conducta objetivo 3.1.3.5. no es correcto que la persona responda riéndose o burlándose mientras la otra persona relata, con expresión triste, un suceso desagradable que le ha ocurrido.
	3.1.4.1. Establece contacto visual con la otra persona. 3.1.4.2. Se comunica ajustando la distancia física según la otra persona. 3.1.4.3. Muestra que está escuchando a la otra persona utilizando gestos, expresiones faciales y acciones adecuados. 3.1.4.4. Muestra que está escuchando a la otra persona utilizando palabras adecuadas. 3.1.4.5. Habla tomando la palabra en una conversación. 3.1.4.6. Se comunica utilizando un tono de voz adecuado.	
3.1.5. Utiliza expresiones de cortesía en la comunicación.	3.1.5.1. Utiliza expresiones adecuadas para pedir permiso. 3.1.5.2. Utiliza fórmulas sociales adecuadas a los contextos (compras, visita a un enfermo, etc.). 3.1.5.3. Utiliza expresiones de cortesía en la comunicación.	Para la conducta objetivo 3.1.5.1. pueden darse como ejemplo expresiones como “¿Puedo cogerlo?”, “¿Me lo da?”. Para la conducta objetivo 3.1.5.3. pueden darse como ejemplo expresiones como “Por favor, de nada, disculpe, gracias, lo siento”. Estas expresiones de cortesía pueden diversificarse en función de las necesidades de la persona.

Sección 3.2. Reconocimiento, Comprensión y Expresión de las Emociones

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
	3.1.6. Realiza las habilidades que regulan la interacción social.	3.1.6.1. Respeta el turno. 3.1.6.2. Comparte sus pertenencias. 3.1.6.3. Se ayuda mutuamente. 3.1.6.4. Cooperar. 3.1.6.5. Cumple sus responsabilidades.	En la enseñanza y la evaluación de las conductas objetivo incluidas en el Objetivo 3.1.6. debe trabajarse en entornos naturales y, si las condiciones no son adecuadas, deben crearse entornos simulados. Deben generarse oportunidades para que la persona pueda manifestar la habilidad. En la enseñanza de estas conductas objetivo pueden emplearse actividades de juego de roles. Para la conducta objetivo 3.1.6.1. pueden darse como ejemplo las conductas de ponerse en la fila y esperar en la fila.
	Objetivos	En la enseñanza de las conductas objetivo incluidas en la Sección 2 deben emplearse juegos, actividades de juego de roles, etc. En las habilidades de reconocimiento y expresión de las emociones, las conductas objetivo se han redactado tanto para personas con lenguaje verbal como sin él. Para las personas con lenguaje verbal debe realizarse la enseñanza conjunta de los gestos, las expresiones faciales y las acciones junto con las expresiones verbales Conductas Objetivo	Observaciones
	3.2.1. Reconoce las emociones.	3.2.1.1. Imita los gestos/las expresiones faciales que indican emociones. 3.2.1.2. Señala las emociones sobre imágenes. 3.2.1.3. Dice las emociones que aparecen en la imagen. 3.2.1.4. Muestra la emoción que se le indica utilizando sus gestos/expresiones faciales.	
	3.2.2. Responde adecuadamente a sus propias emociones y a las de los demás.	3.2.2.1. Imita los gestos/las expresiones faciales que indican emociones. 3.2.2.2. Señala las emociones sobre imágenes.	En las conductas objetivo 3.2.2.1. y 3.2.2.2. se espera que la persona responda a la emoción que refleja en ese momento durante la comunicación. Por ejemplo, que la persona exprese su alegría con un tono de voz entusiasta y una expresión facial sonriente es una respuesta correcta.
Columna 1	Columna 2		
Sección 3.2. 3.2.2.3. Dice las emociones que aparecen en la imagen. 3.2.2.4. Muestra la emoción que se le indica utilizando sus gestos/expresiones faciales.	En la conducta objetivo 3.2.2.3. se espera que la persona responda a la emoción que la otra persona refleja durante la comunicación. Por ejemplo, que muestre con una expresión facial triste que la comprende mientras la otra persona llora es una respuesta correcta.		

Columna 1	Columna 2
En la enseñanza y la evaluación de las conductas objetivo incluidas en la Sección 3 deben emplearse entornos simulados y guiones estructurados. Las conductas objetivo incluidas en la Sección 3 se han redactado tanto para personas con lenguaje verbal como sin él. Para las personas con lenguaje verbal debe realizarse la enseñanza conjunta de los gestos, las expresiones faciales y las acciones junto con las expresiones verbales. Objetivos Conductas Objetivo	Observaciones
Sección 3.3. Gestión de las Emociones y la Conducta 3.3.1. Responde adecuadamente a las peticiones/condiciones adecuadas y no adecuadas. procedentes de otras 3.3.1.2. Utiliza gestos/expresiones faciales y acciones adecuados para indicar que acepta la petición de la persona. 3.3.1.3. Utiliza palabras/oraciones adecuadas para indicar que acepta la petición de la persona. 3.3.1.4. Utiliza gestos/expresiones faciales y acciones adecuados para indicar que rechaza la petición de la persona. 3.3.1.5. Utiliza palabras/oraciones adecuadas para indicar que rechaza la petición de la persona.	

En la enseñanza y la evaluación de las conductas objetivo incluidas en la Sección 4 deben emplearse entornos simulados, grabaciones de vídeo, casos prácticos y guiones estructurados.

Columna 1		Columna 2
3.3.2. Expresa sus pre- 3.3.2.1. Muestra sus preferencias mediante ferencias de forma ade- gestos/expresiones faciales, acciones y medios cuada. de comunicación alternativa. 3.3.2.2. Expresa sus preferencias utilizando palabras.		
Sección 3.3. Gestión de las Emociones y la Conducta 3.3.3. Responde adecua- 3.3.3.1. Responde adecuadamente cuando damente a las situaciones comete un error. negativas. 3.3.3.2. Responde adecuadamente cuando se enfada. 3.3.3.3. Responde adecuadamente cuando sufre una injusticia. 3.3.3.4. Responde adecuadamente cuando es rechazada. 3.3.3.5. Responde adecuadamente cuando se burlan de ella. 3.3.3.6. Responde adecuadamente cuando sufre acoso por parte de sus compañeros. 3.3.3.7. Responde adecuadamente cuando pierde en actividades que requieren competición.		Para el Objetivo 3.3.3. deben seleccionarse, entre respuestas como pedir disculpas, contar hasta 10, alejarse del entorno, informar a un adulto o expresar a la otra persona que está triste o enfadada, aquellas que resulten adecuadas al contexto y al rendimiento de la persona. Por ejemplo, mientras que en una situación puede ser una respuesta aceptable que la persona se aleje del entorno en el que se encuentra cuando se burlan de ella, en otra situación una respuesta aceptable es que permanezca en el entorno en el que se encuentra y cuente mentalmente hasta 10.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
Sección 3.4. Resolución de Problemas Sociales 3.4.1. Resuelve los problemas sociales con los que se encuentra en la vida diaria.	3.4.1.1. Dice cuál es el problema con el que se encuentra en la vida diaria. 3.4.1.2. Propone soluciones para el problema con el que se encuentra en la vida diaria. 3.4.1.3. Aplica las propuestas de solución relativas a los problemas con los que se encuentra en la vida diaria. 3.4.1.4. Dice si las propuestas de solución han sido eficaces o no para resolver el problema.	Para el Objetivo 3.4.1. se realizan actividades creando situaciones problemáticas como “Jugando a la pelota con tu amigo has roto sin querer la ventana de una casa. ¿Qué haces?”, “Tu amigo ha cogido tu lápiz sin permiso. ¿Qué haces?”. Cuando sea necesario, también pueden incluirse actividades de modelado y de juego de roles en entornos simulados.

Observaciones Generales sobre el Módulo

Además de poder realizar enseñanza directa sobre las conductas objetivo de la sección de alfabetización temprana, estas habilidades deben desarrollarse de forma eficaz y duradera también mediante juegos y actividades lúdicas. La sección de gramática está clasificada por temas. No se ha seguido un orden de lo fácil a lo difícil. El docente puede seleccionar los objetivos según el currículo y el rendimiento de la persona. Para las conductas objetivo que requieren clasificación y ordenación deben utilizarse esquemas. Nota al pie relativa a las observaciones marcadas con (*) en la sección de Comprensión Lectora: *A la persona pueden formularse 3 tipos de preguntas de comprensión de textos. Estas son: preguntas cuya respuesta se encuentra en el texto, preguntas inferenciales y preguntas de conocimientos y experiencias. Preguntas cuya respuesta se encuentra en el texto: son preguntas cuya respuesta está expresada de forma explícita en una oración del texto. Preguntas inferenciales: son preguntas cuya respuesta no está expresada de forma explícita en una oración del texto y que requieren que el lector utilice diversas partes del texto y establezca

relaciones entre los hechos. Preguntas basadas en conocimientos y experiencias: son preguntas que requieren que el lector responda combinando sus propios conocimientos y experiencias con los hechos del texto.

Columna 1		
4. Nombre del Módulo LECTURA Y ESCRITURA		
Con el Módulo de Lectura y Escritura se pretende lograr que las personas con discapacidad intelectual tengan éxito en las habilidades de alfabetización temprana, lectoescritura inicial, 4. Objetivo del Módulo lectoescritura funcional, gramática, comprensión lectora, comprensión auditiva y expresión escrita.		
Alfabetización Temprana, Lectoescritura Inicial, Lectoescritura Funcional, Gramática, Comprensión Lectora, 4. Secciones del Módulo Comprensión Auditiva, Expresión Escrita		
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.1.1. Discrimina las características sonoras de las palabras. Sección 4.1. Alfabetización Temprana	4.1.1.1. Dice que los pares de palabras pronunciados son iguales. 4.1.1.2. Dice que los pares de palabras pronunciados son diferentes. 4.1.1.3. Dice si las palabras pronunciadas riman o no. 4.1.1.4. Dice cuáles de las palabras pronunciadas riman. 4.1.1.5. Produce una palabra que rima con una palabra pronunciada.	Para el Objetivo 4.1.1., al enseñar con poemas/retahílas/canciones: 1. Los poemas/las retahílas/las canciones deben recitarse junto con las personas. 2. Debe pedirse a la persona que repita después de que usted lo diga. 3. Debe pedirse a la persona que lo diga de forma autónoma. 4. Debe pedirse a la persona que diga rítmicamente las palabras que riman. 5. Debe pedirse a la persona que produzca palabras cuya pronunciación se parezca a las palabras que riman. 6. Debe pedirse a la persona que diga el sonido acentuado en las palabras que riman. Este objetivo también puede trabajarse con cuentos que contengan palabras que rimen. Para las conductas objetivo 4.1.1.3., 4.1.1.4. y 4.1.1.5. deben emplearse poemas/retahílas/adivinanzas/canciones que contengan palabras que rimen, con el fin de desarrollar la conciencia de la rima; las palabras que riman deben acentuarse y repetirse. Debe cuidarse que las palabras que riman se parezcan entre sí en al menos 2 sonidos. Las palabras cortas son más adecuadas para trabajar la rima. Para la conducta objetivo 4.1.1.1. deben ofrecerse a la persona pares de palabras iguales entre sí (bing bing) o diferentes (bing ding). Estas palabras pueden ser palabras con significado (çok köç) o palabras sin significado (pit nit). Para la conducta objetivo 4.1.1.2. debe trabajarse con dos palabras. Para la conducta objetivo 4.1.1.3. se ofrecen tres palabras. De ellas, dos riman entre sí mientras que una no rima. Debe esperarse que la persona discrimine cuáles son las dos que riman. Para la conducta objetivo 4.1.1.4. deben utilizarse palabras adecuadas para producir palabras que rimen y debe cuidarse que sean palabras cortas (por ejemplo, baş, taş, kaş, yaş, etc.).
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.1.2. Discrimina las características silábicas de las palabras.	4.1.2.1. Separa en sílabas las palabras pronunciadas. 4.1.2.2. Dice la primera sílaba de una palabra pronunciada. 4.1.2.3. Dice la última sílaba de una palabra pronunciada.	Para la conducta objetivo 4.1.2.1. deben realizarse al principio actividades con palabras cortas. Durante las actividades es importante modelar primero. Al separar en sílabas, las sílabas deben acentuarse dando al mismo tiempo una palmada en cada sílaba, golpeando la mesa con la mano o golpeando el suelo con el pie.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.1.3. Discrimina las Sección 4.1. Alfabetización Temprana características fonémicas de las palabras.	4.1.3.1. Dice si dos palabras pronunciadas empiezan o no por el mismo sonido. 4.1.3.2. Dice si dos palabras pronunciadas terminan o no con el mismo sonido. 4.1.3.3. Dice, entre tres palabras pronunciadas, las que empiezan por el mismo sonido. 4.1.3.4. Dice, entre las palabras pronunciadas, las que terminan con el mismo sonido. 4.1.3.5. Dice una palabra que empieza por el mismo sonido que la palabra pronunciada. 4.1.3.6. Dice el primer sonido de la palabra pronunciada. 4.1.3.7. Dice una palabra que termina con el mismo sonido que la palabra pronunciada. 4.1.3.8. Dice el último sonido de la palabra pronunciada.	En la enseñanza del Objetivo 4.1.3. debe modelarse siempre en primer lugar para que las personas comprendan el contenido de la tarea que se espera de ellas. En la evaluación, en cambio, debe explicarse mediante ítems de ejemplo lo que se pide en el ítem correspondiente. En la enseñanza y la evaluación del Objetivo 4.1.3. es necesario trabajar con palabras familiares para las personas. Las palabras cuyo significado desconocen les impiden comprender la tarea y centrarse en las características sonoras de las palabras. En la enseñanza del Objetivo 4.1.3. debe tenerse conciencia de la distinción entre sonido y letra. Al enseñar y al evaluar se acentúan los sonidos, no las letras. Además, algunas letras tienen más de un sonido. Por ejemplo, la letra “k” se pronuncia de forma diferente, como en las palabras “kar y kel”. Del mismo modo, la letra “g” se pronuncia de forma diferente, como en las palabras “gel y gol”. En la enseñanza del Objetivo 4.1.3. debe trabajarse primero con palabras monosílabas y después con palabras bisílabas. No debe trabajarse con palabras de tres o más sílabas. En la enseñanza del Objetivo 4.1.3. deben realizarse en primer lugar actividades con los sonidos de las consonantes. Para las conductas objetivo 4.1.3.3. y 4.1.3.4. se ofrecen tres palabras.

Sección 4.1. Alfabetización Temprana

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	4.1.3.9. Dice el resto de una palabra pronunciada omitiendo su primer o último sonido. 4.1.3.10. Dice la nueva palabra que forma añadiendo un sonido al principio o al final de una palabra pronunciada. 4.1.3.11. Dice la nueva palabra que forma sustituyendo un sonido de la palabra pronunciada por otro sonido. 4.1.3.12. Dice cuál es una palabra corta pronunciada separada en sus sonidos. 4.1.3.13. Separa en sus sonidos una palabra corta pronunciada.	De ellas, dos empiezan terminan con el mismo sonido mientras que una empieza termina con un sonido diferente. Debe esperarse que la persona discrimine cuáles son las dos que empiezan terminan con el mismo sonido. Para la conducta objetivo 4.1.3.9. pueden darse los ejemplos “taş aş” para decir el resto omitiendo el primer sonido, y “taş ta” para decir el resto omitiendo el último sonido. Para la conducta objetivo 4.1.3.10., mientras que para formar una nueva palabra añadiendo un sonido al principio de la palabra pueden darse los ejemplos “aç taç; ev dev; çim içim”, para formar una nueva palabra añadiendo un sonido al final de la palabra pueden darse los ejemplos “su sus; bu bul; dev deve; gez gezi”. Además, en esta conducta objetivo, para que la palabra que se espera formar sea también una palabra con significado, el sonido que se va a añadir debe ofrecerse junto con la palabra. Para la conducta objetivo 4.1.3.11. debe avanzarse sustituyendo en primer lugar los primeros sonidos, después los últimos sonidos y a continuación los sonidos centrales. Como ejemplo pueden darse “baş taş; baş bal; baş beş”. Además, en esta conducta objetivo, para que la palabra que se espera formar sea también una palabra con significado, el sonido que se pide sustituir debe ofrecerse junto con el sonido que lo va a reemplazar.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.1.4. Dice la palabra escrita que se le muestra.	4.1.4.1. Empareja el texto ilustrado que se le da con la palabra escrita. 4.1.4.2. Empareja la imagen que se le da con la palabra escrita. 4.1.4.3. Muestra la palabra escrita solicitada entre las palabras escritas que se le dan. 4.1.4.4. Dice la palabra escrita que se le muestra.	En la enseñanza del Objetivo 4.1.4. deben seleccionarse palabras con las que la persona se encuentre con frecuencia. Lo que se espera de la persona en este objetivo no es que lea la palabra, sino que la reconozca a partir de su forma. Para la conducta objetivo 4.1.4.1. se preparan dos conjuntos relativos a un tema (por ejemplo, frutas, prendas de vestir, etc.): uno de imagen/texto y otro compuesto solo de texto. El número de tarjetas de estos conjuntos debe organizarse según las características cognitivas de la persona. Debe pedirse a la persona que empareje los textos con la palabra escrita ilustrada correspondiente.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.1.5. Discrimina las características de la escritura. Sección 4.1. Alfabetización Temprana	4.1.5.1. Muestra la dirección de izquierda a derecha de la escritura. 4.1.5.2. Muestra la dirección de flujo hacia abajo de las líneas del texto. 4.1.5.3. Dice cuántas palabras hay en una oración presentada por escrito que contiene de 2 a 5 palabras. 4.1.5.4. Muestra las letras entre otras formas parecidas a letras. 4.1.5.5. Dice cuántas letras hay en una palabra presentada por escrito que contiene de 2 a 6 letras. 4.1.5.6. Muestra una letra mayúscula dentro de un texto. 4.1.5.7. Muestra una letra minúscula dentro de un texto. 4.1.5.8. Dice cuántas oraciones hay en un texto breve presentado por escrito que contiene de 2 a 4 oraciones. 4.1.5.9. Muestra los signos de puntuación básicos dentro de un texto. 4.1.5.10. Muestra, entre las palabras presentadas por escrito, la palabra que es igual a la palabra que se le muestra. 4.1.5.11. Muestra las letras iguales entre sí dentro de una palabra. 4.1.5.12. Muestra la palabra pronunciada entre las formas escritas de palabras de diferentes longitudes.	Para el Objetivo 4.1.5. es importante que las personas se encuentren con frecuencia con materiales escritos y que puedan acceder a ellos. En todas las actividades, y especialmente durante las actividades de lectura de libros, debe desarrollarse la conciencia de la escritura poniendo énfasis en las características del texto escrito (por ejemplo, puede subrayarse la dirección de izquierda a derecha de la escritura mostrando el texto de la página y diciendo "Empiezo a leer desde aquí.", y siguiendo el texto con el dedo durante un rato. Además, pueden destacarse las formas de los signos de puntuación diciendo "¡Mira, aquí hay un signo de interrogación enorme!"). Para la conducta objetivo 4.1.5.3. es importante, para que las personas desarrollen el concepto de palabra, seguir de vez en cuando el texto con el dedo sobre los materiales escritos y mostrar con el dedo la forma escrita de la palabra pronunciada. Para la conducta objetivo 4.1.5.4. debe realizarse la evaluación presentando de 3 a 4 imágenes, una de las cuales sea una letra y las demás formas parecidas a letras (?, <, ±, ω, f, l, etc.). Para la conducta objetivo 4.1.5.10. debe pedirse a la persona que discrimine la palabra igual, presentándole la palabra objetivo (por ejemplo, kömür) junto con 2 o 3 palabras de escritura parecida pero diferente (kemer, köruk, küme, etc.) y con una copia idéntica de la palabra objetivo. Para la conducta objetivo 4.1.5.12. se pronuncia a la persona una palabra de pronunciación larga (por ejemplo, sandalye) o corta (por ejemplo, su) y se le pregunta cuál de las 2 o 3 palabras que se le muestran puede ser esa palabra. Como ejemplo, se muestran a la persona dos tarjetas en las que están escritas las palabras "sandalye" y "su", y, dándole una consigna del tipo "¿En cuál crees que pone sandalye?", se evalúa si la persona es consciente de que la forma escrita de una palabra de pronunciación larga también debe ser larga.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.2.1. Discrimina el sonido presentado. Sección 4.2. Lectoescritura Inicial	4.2.1.1. Muestra las imágenes de las palabras que empiezan por el sonido presentado. 4.2.1.2. Dice el sonido por el que empiezan las palabras que empiezan por el sonido presentado. 4.2.1.3. Muestra las imágenes de las palabras que terminan con el sonido presentado. 4.2.1.4. Dice el sonido con el que terminan las palabras que terminan con el sonido presentado.	Las conductas objetivo 4.2.1.1. y 4.2.1.3. pueden realizarse mediante habilidades de emparejamiento y discriminación de sonidos. Debe comenzarse primero por el emparejamiento. Para hacer emparejar, por ejemplo, deben mostrarse las imágenes de dos palabras que empiezan/terminan por el sonido presentado y de palabras que empiezan/terminan por un sonido diferente, pedir que se digan las palabras y, a continuación, pedir que se muestren las que empiezan/terminan por el mismo sonido (el sonido presentado). Para la discriminación, en cambio, debe presentarse a la persona un conjunto formado por las imágenes de dos palabras que empiezan/terminan por el mismo sonido y la imagen de una palabra que empieza/termina por el sonido presentado. Para cada aplicación deben utilizarse palabras y sus imágenes formando al menos cuatro conjuntos. Para las conductas objetivo 4.2.1.1. y 4.2.1.3. puede darse la consigna, pronunciando el sonido presentado, del tipo “¡Muestra la que empieza por ...!” (discriminación), “¡Muestra las que empiezan por ...!” (emparejamiento). Para la discriminación, en cambio, la consigna debe ser “¿Qué palabra no empieza por ...? ¡Muéstrala!”. Estas conductas objetivo pueden organizarse como selección de la palabra entre tres imágenes o entre cuatro imágenes, según el nivel cognitivo de la persona. Para las conductas objetivo 4.2.1.2. y 4.2.1.4. deben pronunciarse a la persona las palabras presentándolas junto con sus imágenes. Al pronunciarlas debe ponerse énfasis en el sonido que se va a enseñar. Aunque el orden de enseñanza de los grupos de sonidos esté determinado en el programa de enseñanza, en la secuenciación de los sonidos que se van a presentar deben tenerse en cuenta los sonidos que la persona es capaz de producir.
4.2.2. Lee el sonido presentado.	4.2.2.1. Lee la letra minúscula del sonido presentado. 4.2.2.2. Lee la letra mayúscula del sonido presentado.	Junto con las actividades realizadas para el Objetivo 4.2.2. debe cuidarse que la persona se siente erguida al leer y que sostenga el libro/cuaderno a una distancia adecuada a su propio campo de visión. Para el Objetivo 4.2.2., al presentar el sonido debe establecerse necesariamente una relación con lo realizado en la fase de discriminación del sonido presentado.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.2.3. Escribe el sonido presentado en letra script vertical. Sección 4.2. Lectoescritura Inicial	4.2.3.1. Escribe en letra script vertical la letra minúscula del sonido presentado mirando el modelo. 4.2.3.2. Escribe en letra script vertical la letra mayúscula del sonido presentado mirando el modelo. 4.2.3.3. Escribe el sonido presentado cuando se le dice.	Para el Objetivo 4.2.3. debe cuidarse que la persona se siente de modo que pueda escribir cómodamente inclinándose hacia su cuaderno y que sostenga el cuaderno a una distancia adecuada a su propio campo de visión y de escritura. Para las conductas objetivo 4.2.3.1. y 4.2.3.2. debe modelarse tantas veces como necesite la persona cómo se escribe la letra que se le pide escribir. Tan importante como que la persona escriba la letra correctamente entre los renglones es que la escriba conforme a la dirección y a las reglas de trazado de la letra. Por ello, al modelar debe verbalizarse cada vez el trazado de la letra. Después, la letra que se pide escribir debe escribirse a modo de ejemplo en el cuaderno de la persona. Debe pedirse a la persona que escriba mirando este modelo. Si tras el modelado la persona no logra ajustar la letra al espacio entre renglones, la escribe en la dirección equivocada o no acierta con los puntos de inicio y de final, deben utilizarse ayudas visuales como resaltar la línea del renglón para la escritura de la letra, repasar puntos que forman la letra, marcar los puntos de inicio y de final o indicar la dirección con una flecha. Deben reforzarse las letras que la persona ha escrito correctamente mostrándoselas y diciéndole “¡Lo has escrito muy bien!”, y no debe insistirse en las letras que ha escrito mal. Para la conducta objetivo 4.2.3.3., si la persona no puede escribir el sonido cuando se le dice, debe mostrarse brevemente el símbolo del sonido pronunciado, después debe taparse y debe pedírsele que lo escriba pronunciando de nuevo el sonido. Y después de que lo escriba, debe destaparse el modelo mostrado y compararse con la letra que ha escrito.
4.2.4. Lee el sonido presentado dentro de sílabas y palabras.	4.2.4.1. Lee las sílabas formadas con los sonidos presentados. 4.2.4.2. Lee las palabras compuestas por sílabas que contienen los sonidos presentados. 4.2.4.3. Muestra las imágenes de las palabras que lee.	Para la conducta objetivo 4.2.4.1., al leer las sílabas, alargar el sonido presentado y unirlo con el otro sonido es una estrategia que facilita el análisis. Para las conductas objetivo 4.2.4.1. y 4.2.4.2. deben formarse, uniendo el sonido presentado con los sonidos dados anteriormente, sílabas y palabras con significado en la medida de lo posible, y deben hacerse leer y escribir.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
		Para la conducta objetivo 4.2.4.2., al leer las palabras deben seguirse las fases de separar en sílabas-leer-unir-leer. Por ejemplo, debe pedirse que lea la palabra formada con las sílabas que conoce (lale, ela, etc.). Para la conducta objetivo 4.2.4.3., emparejar las palabras leídas con sus imágenes es una preparación para la habilidad de comprensión lectora.
4.2.5. Escribe el sonido presentado, dentro de sílabas y palabras, Sección 4.2. Lectoescritura Inicial en letra script vertical.	4.2.5.1. Escribe mirando las sílabas formadas con los sonidos presentados. 4.2.5.2. Escribe las sílabas formadas con los sonidos presentados cuando se le dicen. 4.2.5.3. Escribe mirando las palabras compuestas por sílabas que contienen los sonidos presentados. 4.2.5.4. Escribe las palabras compuestas por sílabas que contienen los sonidos presentados cuando se le dicen.	Para las conductas objetivo 4.2.5.2. y 4.2.5.4., escribir al dictado es una fase importante en el análisis de los sonidos por parte de la persona. Esta fase no debe omitirse.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.2.6. Lee el sonido presentado dentro de oraciones y textos.	4.2.6.1. Lee las oraciones formadas con los sonidos presentados. 4.2.6.2. Lee los textos formados con los sonidos presentados.	Para el Objetivo 4.2.6. deben formarse oraciones y textos con palabras que contengan el sonido presentado y los sonidos dados anteriormente. Para que las oraciones y los textos tengan sentido, pueden utilizarse imágenes para las palabras compuestas por sonidos que la persona todavía no ha aprendido. Para la conducta objetivo 4.2.6.2., hacer leer los textos de forma repetida sirve tanto para desarrollar la velocidad lectora como para la comprensión lectora.
4.2.7. Escribe el sonido presentado, dentro de oraciones, en letra script vertical.	4.2.7.1. Escribe mirando las oraciones que contienen los sonidos presentados. 4.2.7.2. Escribe las oraciones que contienen los sonidos presentados cuando se le dicen.	Durante la enseñanza del Objetivo 4.2.7. debe dirigirse la atención de la persona hacia las reglas de escritura, y debe enseñarse de qué regla de escritura se trata y con qué finalidad se utiliza.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.2.8. Escribe de forma ordenada. Sección 4.2. Lectoescritura Inicial	4.2.8.1. Escribe siguiendo el renglón. 4.2.8.2. Escribe oraciones dejando el espacio adecuado entre las palabras. 4.2.8.3. Escribe palabras dejando el espacio adecuado entre las letras. 4.2.8.4. Escribe textos dejando el espacio adecuado entre las oraciones.	Para el Objetivo 4.2.8. pueden realizarse adaptaciones del cuaderno (marcar los renglones en rojo, dividir un renglón en dos y colorearlo, etc.). Al enseñar estas conductas objetivo deben mostrarse primero a la persona ejemplos de buena caligrafía, debe motivarse a la persona y debe modelarse cómo escribir.
4.2.9. Responde a las preguntas que se le formulan sobre la oración y el texto en los que se encuentra el sonido presentado.	4.2.9.1. Responde a preguntas sencillas sobre la oración después de leer las oraciones en las que se encuentran los sonidos presentados. 4.2.9.2. Responde a preguntas sencillas sobre el texto después de leer los textos en los que se encuentran los sonidos presentados.	En la conducta objetivo 4.2.9.1., las preguntas que se formulan para la comprensión de la oración deben prepararse en función de cada uno de los elementos de las oraciones. Para la conducta objetivo 4.2.9.2., que haya una imagen que ilustre el texto y que se hable sobre la imagen antes de leer el texto facilita la comprensión. Las preguntas deben elaborarse sobre las acciones, las personas y los objetos que aparecen en el texto, y deben dirigirse a la unidad de información que aparece en el texto. Con el fin de que las oraciones y los textos tengan sentido, pueden utilizarse imágenes para las palabras compuestas por sonidos que la persona aún no ha aprendido.
4.3.1. Lee la palabra Sección 4.3. Lectoescritura Funcional determinada.	4.3.1.1. Lee la palabra escrita en minúsculas. 4.3.1.2. Lee la palabra escrita con la inicial en mayúscula. 4.3.1.3. Lee la palabra escrita en mayúsculas. 4.3.1.4. Lee la palabra escrita con un tamaño y un tipo de letra diferentes. 4.3.1.5. Muestra la palabra entre otras palabras cuya escritura no se le parece. 4.3.1.6. Muestra la palabra entre otras palabras cuya escritura se le parece.	Al trabajar el Objetivo 4.3.1. debe planificarse un proceso de enseñanza distinto para cada conducta objetivo. Es importante que la persona alcance la autonomía en todas las conductas objetivo determinadas para cada palabra objetivo seleccionada. Las actividades de lectura de palabras deben mantenerse mediante juegos como el bingo, etc. Después de cada 10 palabras enseñadas debe elaborarse una lista de palabras en la que estas aparezcan varias veces y realizarse una evaluación de seguimiento del progreso. Con esta evaluación, el docente debe determinar las palabras que la persona lee incorrectamente y, en lugar de pasar a la siguiente palabra objetivo, debe volver a la enseñanza de las palabras que ha leído incorrectamente.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.3.2. Empareja la palabra determinada con su imagen.	4.3.2.1. Muestra, entre distintas imágenes, la imagen correspondiente a la palabra enseñada. 4.3.2.2. Muestra, entre diversas palabras, la palabra cuya imagen se le muestra.	En la enseñanza del Objetivo 4.3.2. debe cuidarse que la imagen seleccionada para la palabra objetivo sea una imagen con la que la persona pueda encontrarse en su vida y que describa la palabra de la forma más adecuada. Al realizar este tipo de actividades debe establecerse al mismo tiempo interacción con la persona de modo que se desarrolle su vocabulario. Para que la persona pueda leer en el entorno real las palabras que ha aprendido, deben realizarse actividades de generalización, debe establecerse colaboración con las familias y debe obtenerse información de ellas.
4.3.3. Escribe la palabra Sección 4.3. Lectoescritura Funcional determinada.	4.3.3.1. Escribe la palabra cuando se le muestran la palabra y la imagen correspondiente a esa palabra. 4.3.3.2. Escribe la palabra cuando se le dice mostrándole la imagen correspondiente a la palabra. 4.3.3.3. Escribe la palabra cuando se le dice.	Para la conducta objetivo 4.3.3.1. debe empezarse con más ayudas según el rendimiento de las personas y estas ayudas deben retirarse de forma gradual. Para las personas que tienen problemas relacionados con la prensión del lápiz y la escritura, debe dársele la forma escrita de la palabra en un papel grande y pedirle que, emparejando las letras de la palabra entre tarjetas de letras, coloque las letras debajo de la palabra; debe hacerse leer de nuevo la palabra y lograr que la persona forme la palabra de este modo.
4.3.4. Lee la palabra determinada dentro de oraciones y textos.	4.3.4.1. Lee la palabra que se le muestra dentro de una oración. 4.3.4.2. Lee la palabra cuando se le muestra dentro de un texto. 4.3.4.3. Lee las oraciones compuestas por la palabra enseñada y las palabras dadas anteriormente. 4.3.4.4. Lee los textos compuestos por la palabra enseñada y las palabras dadas anteriormente.	Para el Objetivo 4.3.4. deben utilizarse cuentos estructurados para que la persona pueda leer dentro de oraciones y textos la palabra o las palabras que lee. En esta fase no debe esperarse que la persona lea la totalidad de la oración o del texto. La finalidad de enseñar esta conducta objetivo es únicamente que la persona reconozca dentro de la oración o del texto la palabra que ha aprendido y le atribuya el significado adecuado al contexto. Para las conductas objetivo 4.3.4.3. y 4.3.4.4. debe cuidarse que las oraciones elaboradas posean una determinada unidad de significado. Además, para lograr que la persona pueda utilizar la escritura como medio de comunicación en su vida, también es importante que las oraciones estén elaboradas en ese sentido.
4.3.5. Responde a las preguntas que se le formulan sobre la oración y el texto en los que se encuentra la palabra enseñada.	4.3.5.1. Responde a preguntas sencillas sobre la oración después de leer las oraciones. 4.3.5.2. Responde a preguntas sencillas sobre el texto después de leer los textos.	
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.3.6. Escribe la oración formada con las palabras enseñadas.	4.3.6.1. Escribe copiando las oraciones compuestas por la palabra enseñada y las palabras dadas anteriormente. 4.3.6.2. Escribe las oraciones compuestas por la palabra enseñada y las palabras dadas anteriormente cuando se le dictan.	Para el Objetivo 4.3.6. debe plantearse como objetivo que la persona escriba oraciones después de haber adquirido la habilidad de escribir palabras. Para la persona que aprende a escribir palabras, en esta fase deben realizarse modelados relativos a las reglas de escritura necesarias para la fase de escritura de oraciones, como dejar espacios adecuados entre las palabras, poner un punto al final de la oración o empezar la oración con mayúscula.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.3.7. Utiliza la lectura Sección 4.3. Lectoescritura Funcional funcional en la vida diaria.	4.3.7.1. Va al lugar de la escuela al que quiere ir leyendo los nombres de los lugares y de las salas. 4.3.7.2. Sigue los textos que aparecen en los carteles de la escuela leyéndolos. 4.3.7.3. Sigue los textos que aparecen en los carteles informativos y en las señales del entorno leyéndolos. 4.3.7.4. Hace la compra leyendo las palabras que aparecen en su lista. 4.3.7.5. Pide comida y bebida leyendo los menús en lugares como restaurantes, pastelerías, cafeterías, etc. 4.3.7.6. Va al lugar deseado leyendo los rótulos de los medios de transporte. 4.3.7.7. Sigue los avisos, textos y señales relacionados con la seguridad leyéndolos. 4.3.7.8. Sigue los avisos, textos y señales relacionados con la salud leyéndolos.	En el Objetivo 4.3.7., para que la persona pueda utilizar en su vida las aplicaciones de la vida real que ha aprendido, una vez enseñadas las conductas objetivo debe orientarse a las familias para que lleven a la persona al entorno real y realicen la generalización.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.4.1. Discrimina las letras y las características fonológicas de las letras. Sección 4.4. Gramática	4.4.1.1. Dice el número de letras de la palabra. 4.4.1.2. Dice por orden las letras del alfabeto. 4.4.1.3. Ordena alfabéticamente las palabras dadas. 4.4.1.4. Dice que el alfabeto está compuesto por vocales y consonantes. 4.4.1.5. Dice las vocales. 4.4.1.6. Dice las consonantes. 4.4.1.7. Clasifica las vocales en vocales posteriores y anteriores. 4.4.1.8. Dice las vocales posteriores. 4.4.1.9. Dice las vocales anteriores. 4.4.1.10. Clasifica las consonantes en consonantes sordas y consonantes sonoras. 4.4.1.11. Dice las consonantes sordas. 4.4.1.12. Dice las consonantes sonoras. 4.4.1.13. Determina las palabras escritas correctamente entre los pares de palabras dados.	Para las conductas objetivo 4.4.1.1., 4.4.1.2., 4.4.1.4., 4.4.1.6., 4.4.1.7., 4.4.1.8., 4.4.1.9., 4.4.1.11. y 4.4.1.12. deben utilizarse recursos mnemotécnicos como el acrónimo o el acróstico, con el fin de facilitar el recuerdo por parte de la persona. Acrónimo: consiste en formar una palabra con las iniciales de la información que se va a recordar (por ejemplo: fıstıkçı şahap). Acróstico: consiste en formar una oración con las iniciales de las palabras que se van a recordar.
4.4.2. Discrimina las armonías vocálicas.	4.4.2.1. Dice que las armonías vocálicas de la palabra son la armonía vocálica mayor y la armonía vocálica menor. 4.4.2.2. Dice las características de la armonía vocálica mayor.	Para poder iniciar la enseñanza del Objetivo 4.4.2. es requisito previo la discriminación de las características fonológicas de las letras.

Sección 4.4. Gramática 4.4.3. Discrimina los fenómenos fonéticos.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	4.4.2.3. Muestra las palabras de la oración que se ajustan a la armonía vocálica mayor. 4.4.2.4. Pone ejemplos de palabras que se ajustan a la armonía vocálica mayor. 4.4.2.5. Dice las características de la armonía vocálica menor. 4.4.2.6. Muestra las palabras de la oración que se ajustan a la armonía vocálica menor. 4.4.2.7. Pone ejemplos de palabras que se ajustan a la armonía vocálica menor.	

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	4.4.3.1. Clasifica los fenómenos fonéticos. 4.4.3.2. Dice las características de los fenómenos fonéticos solicitados. 4.4.3.3. Muestra el fenómeno fonético solicitado dentro de una oración. 4.4.3.4. Dice el fenómeno fonético que se le muestra dentro de una oración.	Para poder iniciar la enseñanza del Objetivo 4.4.3. es requisito previo la discriminación de las características fonológicas de las letras. Para la conducta objetivo 4.4.3.4. debe pedirse primero a la persona que lea la oración, después debe mostrársele el fenómeno fonético que aparece en la oración y pedirle que diga de qué fenómeno fonético se trata. Para las conductas objetivo 4.4.3.4. y 4.4.3.5. pueden trabajarse los fenómenos fonéticos utilizando las propias oraciones de la persona o las oraciones que elabora al hablar sobre una imagen.
4.4.4. Discrimina las características silábicas.	4.4.4.1. Escribe una palabra dada separándola en sílabas. 4.4.4.2. Dice el número de sílabas de una palabra dada. 4.4.4.3. Pone ejemplos de sílabas de una, dos, tres y cuatro letras.	

Sección 4.4. Gramática 4.4.6. Discrimina los elementos de la oración.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.4.5. Discrimina las clases de palabras de la oración.	4.4.5.1. Define las clases de palabras solicitadas. 4.4.5.2. Muestra la clase de palabra solicitada dentro de una oración. 4.4.5.3. Escribe utilizando la clase de palabra solicitada dentro de una oración. 4.4.5.4. Completa los huecos de la oración con la clase de palabra adecuada. 4.4.5.5. Clasifica las clases de palabras.	Para la conducta objetivo 4.4.5.4. deben realizarse actividades después de haber enseñado al menos dos clases de palabras. Al enseñar todas las clases de palabras, estas deben ordenarse según su nivel de dificultad y debe respetarse ese orden en su enseñanza.
	4.4.6.1. Clasifica los elementos de la oración en elementos básicos y elementos secundarios. 4.4.6.2. Dice los elementos básicos de la oración. 4.4.6.3. Dice los elementos secundarios de la oración. 4.4.6.4. Define los elementos básicos de la oración. 4.4.6.5. Define los elementos secundarios de la oración. 4.4.6.6. Muestra el elemento básico solicitado dentro de una oración. 4.4.6.7. Muestra el elemento secundario solicitado dentro de una oración. 4.4.6.8. Construye una oración utilizando el elemento secundario dado. 4.4.6.9. Separa la oración en sus elementos.	Al trabajar el Objetivo 4.4.6. pueden utilizarse los distintos tipos de sujeto, complemento directo y complementos, partiendo de las necesidades individuales de la persona. Para la conducta objetivo 4.4.6.8. debe pedirse a la persona que construya oraciones de forma oral y escrita. Como consigna debe darse la consigna "¡Escribe o di una oración en la que haya!".
Columna 1		Columna 2
4.4.7. Respeta las reglas de escritura en sus escritos. Sección 4.4. Gramática		4.4.7.1. Escribe las letras mayúsculas conforme a las reglas de escritura. 4.4.7.2. Escribe los números conforme a las reglas de escritura. 4.4.7.3. Escribe las palabras compuestas conforme a las reglas de escritura. 4.4.7.4. Escribe las abreviaturas conforme a las reglas de escritura. 4.4.7.5. Escribe las conjunciones "-de, -da, -ki, ne...ne" conforme a las reglas de escritura. 4.4.7.6. Escribe la partícula interrogativa "mi" conforme a las reglas de escritura. 4.4.7.7. Escribe las palabras reduplicadas y enfáticas conforme a las reglas de escritura.
4.4.8. Respeta los signos de puntuación en sus escritos.		4.4.8.1. Dice los signos de puntuación. 4.4.8.2. Dice la función de los signos de puntuación. 4.4.8.3. Completa con los signos de puntuación adecuados los espacios dejados en blanco en el texto dado. 4.4.8.4. Utiliza los signos de puntuación adecuados al escribir un texto.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.5.1. Determina los elementos de las estructuras textuales. Sección 4.5. Comprensión Lectora	4.5.1.1. Determina el personaje/los personajes principal(es) del texto de ficción. 4.5.1.2. Determina los personajes secundarios del texto de ficción. 4.5.1.3. Determina el lugar en el que transcurre el suceso del texto de ficción. 4.5.1.4. Determina el tiempo en el que transcurre el suceso del texto de ficción. 4.5.1.5. Determina los sucesos principales del texto de ficción. 4.5.1.6. Determina las partes en las que se realiza una definición en el texto informativo. 4.5.1.7. Determina las partes en las que hay una relación de causa-efecto en el texto informativo. 4.5.1.8. Determina las partes en las que se realiza una comparación en el texto informativo. 4.5.1.9. Determina las partes en las que se realiza una secuenciación en el texto informativo. 4.5.1.10. Determina las partes de problema-solución en el texto informativo.	El texto de ficción incluye géneros como las memorias, la fábula, el relato, el cuento, la novela, etc. El texto informativo incluye géneros como los textos que aparecen en los libros de texto (definición, causa-efecto, problema-solución, comparación, secuenciación), los artículos, las columnas de opinión, etc. Para el Objetivo 4.5.1. debe realizarse la enseñanza de la estructura textual con el fin de que la persona pueda determinar los elementos de la estructura del texto. En la enseñanza de la estructura textual debe enseñarse un solo género y solo después pasar a otro género textual. En la enseñanza de la estructura textual: a) las partes del texto deben presentarse en un esquema adecuado al género textual, b) debe leerse un texto y rellenarse en el esquema los elementos del texto, c) la operación de colocación en el esquema debe repetirse con varios textos del mismo género en sesiones diferentes, d) después debe darse de nuevo un texto del mismo género y guiar a la persona para que rellene el esquema. Este proceso debe continuarse durante varias sesiones con distintos textos del mismo género. Esta enseñanza debe mantenerse hasta que la persona se vuelva autónoma en la operación de rellenar el esquema, responda correctamente a las preguntas de comprensión o relate el texto por orden de modo que incluya todas las unidades de información importantes. *Al final de las sesiones realizadas deben formularse a la persona preguntas de comprensión del texto. En la enseñanza de la estructura textual debe además hacerse notar a la persona a qué género pertenece el texto cuya estructura se enseña, ofreciéndole textos de diversos géneros.
4.5.2. Aplica las estrategias de comprensión del texto previas a la lectura.	4.5.2.1. Determina el objetivo de lectura antes de leer. 4.5.2.2. Hace predicciones sobre el contenido del texto a partir de la imagen del texto. 4.5.2.3. Hace predicciones sobre el contenido del texto a partir del título del texto.	La comprensión de textos es un proceso dinámico. Las estrategias previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a la lectura deben utilizarse conjuntamente (véanse los Objetivos 4.5.2., 4.5.3. y 4.5.4.). El proceso debe aplicarse leyendo las observaciones redactadas para estos objetivos. * Una vez aplicado el proceso deben formularse a la persona preguntas de comprensión del texto.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
		Para la conducta objetivo 4.5.2.1. debe discutirse junto con la persona con qué finalidad se va a leer el texto (por ejemplo, obtener información sobre los leones, hacer un resumen, responder a preguntas, aprender cómo se realiza una tarea, etc.). De este modo puede lograrse que la persona lea con un objetivo. Para las conductas objetivo 4.5.2.2. y 4.5.2.3. debe lograrse que, a partir de la imagen y del título, la persona revise el texto durante 1 o 2 minutos y deben recogerse sus predicciones sobre el texto que se va a leer. La revisión debe realizarse leyendo los títulos del texto, si los hay, y leyendo las oraciones introductorias del texto. Las predicciones recogidas de la persona deben escribirse y, al pasar a la lectura del texto, deben compararse con lo que aparece en el texto.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
Sección 4.5. Comprensión Lectora 4.5.3. Aplica las estrategias de comprensión del texto durante la lectura.	4.5.3.1. Distingue la información importante del texto de la información no importante. 4.5.3.2. Hace una predicción sobre el contenido del párrafo siguiente después de leer cada párrafo. 4.5.3.3. Relee las partes que no ha comprendido ralentizando su lectura.	Para la conducta objetivo 4.5.3.1., la información importante varía según el género textual. Las unidades de información importantes constituyen la estructura del texto. Por ejemplo, las unidades de información importantes de los textos del género relato son: el lugar, el tiempo, el personaje, el problema, los intentos realizados para resolver el problema, el desenlace y la reacción del protagonista ante el suceso. Para que la persona pueda distinguir la información importante de la no importante es necesario que tenga conciencia de la estructura textual. Además, el docente debe modelar cómo se determina la información importante pensando en voz alta. Al determinar la información importante, esta debe subrayarse o bien colocarse en un esquema adecuado a la estructura del texto (esquema del relato, esquema de comparación, esquema conceptual, diagrama de flujo, etc.). Para la conducta objetivo 4.5.3.2., en cada párrafo del texto y antes de pasar al párrafo siguiente deben recogerse las predicciones de la persona y realizarse la comparación con las predicciones anteriores. De este modo puede contribuirse a que la persona combine sus conocimientos previos con lo que aparece en el texto. Por ello, las estrategias previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a la lectura deben utilizarse conjuntamente. Para que la persona adquiera la conducta objetivo 4.5.3.3. debe modelarse y guiarse. Al mismo tiempo, el docente debe explicar por qué lo hace.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.5.4. Aplica las estrategias de comprensión del texto posteriores a la lectura. Sección 4.5. Comprensión Lectora	4.5.4.1. Debate sobre el texto. 4.5.4.2. Compara sus propias predicciones con el contenido del texto. 4.5.4.3. Formula preguntas sobre el texto. 4.5.4.4. Relata el texto oralmente. 4.5.4.5. Escribe el resumen del texto.	Para la conducta objetivo 4.5.4.2., las predicciones realizadas antes y durante la lectura deben compararse después de la lectura con el contenido del texto. Para las conductas objetivo 4.5.4.3., 4.5.4.4. y 4.5.4.5. es requisito previo que la persona conozca la estructura textual. Para la conducta objetivo 4.5.4.4., al realizar actividades orientadas a relatar el texto debe emplearse el relato acumulativo. Debe hacerse leer a la persona la primera parte del texto y hacer que la relate, después hacerle leer la segunda parte y hacer que la relate, y a continuación pedirle que relate conjuntamente la primera y la segunda parte. Esta actividad debe continuarse de forma acumulativa con el resto del texto. * Deben formularse a la persona preguntas de comprensión del texto. Para poder ayudar a la persona a relatar el texto oralmente deben realizarse actividades como ofrecerle el texto con la información importante subrayada, un esquema que muestre las unidades de información importantes, formularle preguntas, etc. Para la conducta objetivo 4.5.4.5., con el fin de poder ayudar a la persona a resumir el texto por escrito, deben realizarse actividades como ofrecerle el texto con la información importante subrayada, un esquema que muestre las unidades de información importantes, formularle preguntas y ofrecerle formularios de resumen estructurados, etc.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.5.5. Utiliza los elementos visuales para comprender lo que lee.	4.5.5.1. Utiliza los gráficos del texto. 4.5.5.2. Utiliza las tablas del texto. 4.5.5.3. Utiliza las figuras del texto.	Para las conductas objetivo 4.5.5.1., 4.5.5.2. y 4.5.5.3. deben utilizarse textos con gráficos, tablas y figuras. Debe modelarse cómo se utilizan estas fuentes de referencia para comprender el texto. Por ejemplo, debe leerse la parte correspondiente que remite al gráfico, revisarse el gráfico y compararse la parte correspondiente con el gráfico. * Deben formularse a la persona preguntas de comprensión del texto.
4.5.6. Dice la idea principal y el tema del texto.	4.5.6.1. Dice el tema del texto. 4.5.6.2. Dice las ideas secundarias que apoyan la idea principal. 4.5.6.3. Dice la idea principal del texto.	En los textos informativos cada párrafo puede tener una idea principal. Sin embargo, en los textos de ficción la idea principal puede hallarse realizando una inferencia a partir de la totalidad del texto. Al enseñar a hallar la idea principal en los textos de ficción se subrayan las ideas secundarias. Estas se colocan en un esquema o en un elemento visual (por ejemplo, puede dibujarse una mesa y escribirse las ideas secundarias en las patas de la mesa y la idea principal sobre la mesa). Debe llegarse a la idea principal hablando sobre las ideas secundarias.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.5.7. Utiliza conforme a su significado las palabras y los grupos de palabras que ha aprendido en el texto. Sección 4.5. Comprensión Lectora	4.5.7.1. Marca las palabras cuyo significado desconoce. 4.5.7.2. Predice el significado de las palabras/los grupos de palabras cuyo significado desconoce a partir de la imagen. 4.5.7.3. Predice el significado de las palabras/los grupos de palabras cuyo significado desconoce a partir del párrafo correspondiente. 4.5.7.4. Halla en el diccionario el significado de las palabras/los grupos de palabras cuyo significado desconoce. 4.5.7.5. Utiliza conforme a su significado las palabras/los grupos de palabras que acaba de aprender.	Al enseñar conceptos, locuciones, términos, palabras, etc. desconocidos pueden utilizarse distintos métodos de enseñanza. Uno de ellos es la "Enseñanza Directa". Las palabras deben definirse para las personas utilizando explicaciones sencillas, ejemplos, sinónimos y antónimos. Otro de ellos son los "Esquemas". Uno de los organizadores gráficos más utilizados, especialmente en la enseñanza de vocabulario, son las redes semánticas, que ayudan a comprender la relación entre las palabras. En esta estrategia se escribe una palabra determinada en el centro de la página/la pizarra; después se escriben en el resto de la página otras palabras, expresiones, características o ejemplos relacionados con esa palabra y se unen con la palabra central. De este modo se define el significado de la palabra junto con sus características relacionadas. Para la conducta objetivo 4.5.7.3., las pistas contextuales, es decir, la lectura de la oración en la que se encuentra una palabra desconocida y de las oraciones anteriores y posteriores a esa oración, son una estrategia importante para inferir el significado de la palabra. En esta estrategia el objetivo es encontrar en la oración una pista que aporte alguna información sobre el significado de la palabra, como un ejemplo, un contraste, una comparación o un símil, una definición o una reformulación que construya el significado de la palabra. Debe modelarse a las personas cómo pueden encontrar las pistas contextuales que se ofrecen dentro del texto. Para la conducta objetivo 4.5.7.5. debe lograrse que la persona utilice las palabras/los grupos de palabras que acaba de aprender en su expresión escrita, en su habla y en los ejemplos de oraciones que ofrece.
4.6.1. Respeta las normas de escucha.	4.6.1.1. Escucha en silencio a la persona que habla. 4.6.1.2. Establece contacto visual con la persona que habla durante la escucha. 4.6.1.3. Presta atención a lo que dice la persona que habla. 4.6.1.4. Mantiene la atención a lo que dice la persona que habla.	En la conducta objetivo 4.6.1.4. puede utilizarse la estrategia de autosupervisión para mantener la atención.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.6.2. Muestra el objeto, la imagen del objeto y la imagen de la acción y del suceso descritos.	4.6.2.1. Muestra el objeto descrito. 4.6.2.2. Muestra la imagen del objeto descrito. 4.6.2.3. Muestra la imagen de la acción descrita. 4.6.2.4. Muestra la imagen del suceso descrito.	Para el Objetivo 4.6.2. debe cuidarse que los elementos comunes de la imagen descrita y de las imágenes seleccionadas como ejemplos negativos no se parezcan demasiado entre sí. La enseñanza debe comenzarse con objetos/imágenes de objetos que se encuentren en el entorno cercano de la persona y que esta conozca.
4.6.3. Cumple las consignas Sección 4.6. Comprensión Auditiva dadas dentro de la rutina diaria.	4.6.3.1. Cumple las consignas que se le dan a ella dentro de la rutina diaria. 4.6.3.2. Cumple las consignas dadas al grupo dentro de la rutina diaria.	Para el Objetivo 4.6.3. debe cuidarse que las consignas se den una sola vez. Si las personas no son capaces de realizarlas, las consignas deben simplificarse. Para la conducta objetivo 4.6.3.1. debe comenzarse la actividad con consignas sencillas. Debe procurarse que en las consignas seleccionadas se utilicen los conceptos que la persona conoce (por ejemplo, "¡Camina dos pasos hacia adelante! ¡Después gira sobre ti mismo! ¡Da tres pasos saltando!"). El número de palabras de las oraciones de las consignas y el número de consignas deben determinarse según el rendimiento de las personas.
4.6.4. Cumple, en el orden en que se le dicen, las consignas que requieren habilidades de escucha y seguimiento.	4.6.4.1. Cumple, en el orden en que se le dicen, las consignas que incluyen habilidades motoras gruesas. 4.6.4.2. Cumple, en el orden en que se le dicen, las consignas que incluyen habilidades de dibujo.	Para el Objetivo 4.6.4., según el rendimiento de la persona, las consignas deben incrementarse comenzando por consignas simples y avanzando hacia consignas múltiples. La persona debe conocer los conceptos de las consignas que se le dan. Para la conducta objetivo 4.6.4.1. pueden utilizarse consignas como "¡Coge la pelota, avanza tres pasos, échala en la caja!". Para la conducta objetivo 4.6.4.2. deben darse a la persona consignas que incluyan habilidades como escribir, colorear, dibujar, marcar, etc. Ejemplo: "¡Dibuja dos manzanas sobre el dibujo del árbol!"
4.6.5. Relata las narraciones de diversos géneros cuyas imágenes se le muestran después de escucharlas.	4.6.5.1. Relata las narraciones de género de ficción después de escucharlas. 4.6.5.2. Relata las narraciones de género informativo después de escucharlas.	Para la conducta objetivo 4.6.5.1. puede utilizar tarjetas secuenciadas que narren un suceso o una sola imagen en la que haya varios sucesos. Para la conducta objetivo 4.6.5.2., las narraciones de género informativo pueden consistir en describir un ser o un lugar, comparar dos seres o dos lugares, explicar un problema, su causa y su solución, o relatar el orden de una actividad realizada por pasos.

Sección 4.6. Comprensión Auditiva 4.6.8. Utiliza las estrategias previas a la escucha.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.6.6. Responde a las preguntas correspondientes después de escuchar las narraciones de diversos géneros cuyas imágenes se le muestran.	4.6.6.1. Responde a las preguntas correspondientes después de escuchar las narraciones de género de ficción. 4.6.6.2. Responde a las preguntas correspondientes después de escuchar las narraciones de género informativo.	En la enseñanza del Objetivo 4.6.6. debe pedirse a las personas que no tienen habilidades de lenguaje expresivo que respondan a las preguntas señalando en la imagen. Para la conducta objetivo 4.6.6.1., los géneros de texto de ficción incluyen las memorias, el relato, la fábula, el cuento, etc. Para la conducta objetivo 4.6.6.2., los géneros informativos pueden presentar estructuras de definición, secuenciación, causa-efecto, problema-solución y comparación.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.6.7. Dice las diferencias entre las oraciones y los textos que escucha.	4.6.7.1. Dice las diferencias entre dos oraciones que escucha. 4.6.7.2. Dice las diferencias entre dos textos breves de 3 a 4 oraciones que escucha.	Para la conducta objetivo 4.6.7.1. debe determinarse una diferencia entre las dos oraciones (por ejemplo, "Mi madre me está tejiendo una chaqueta." y "Mi madre me está tejiendo un jersey."). Para la conducta objetivo 4.6.7.2. pueden diferenciarse elementos como los personajes, las acciones, las características, etc. que aparecen en los textos. El número de diferencias debe organizarse según el rendimiento de la persona.
	4.6.8.1. Determina el objetivo de escucha. 4.6.8.2. Hace una predicción sobre el texto que va a escuchar a partir de los elementos visuales. 4.6.8.3. Hace una predicción sobre el texto que va a escuchar a partir del título.	Para la conducta objetivo 4.6.8.1 debe discutirse junto con la persona con qué finalidad se va a escuchar el texto (por ejemplo, obtener información sobre los leones, aprender cómo se realiza una tarea, etc.). De este modo debe lograrse que la persona escuche con un objetivo. Para las conductas objetivo 4.6.8.2. y 4.6.8.3. deben recogerse las predicciones de la persona sobre el texto que se le va a hacer escuchar, a partir de los elementos visuales y del título. Debe hacerse una pausa tras relatar o leer una parte del texto que se hace escuchar. Debe discutirse en qué medida las predicciones formuladas concuerdan con lo escuchado.
4.6.9. Utiliza las estrategias durante la escucha.	4.6.9.1. Responde adecuadamente a los mensajes no verbales de la persona que habla. 4.6.9.2. Dice las unidades de información importantes siguiendo las pistas relativas a la estructura de la información presentada.	Para la conducta objetivo 4.6.9.1., responder adecuadamente puede deducirse de conductas como que la persona responda al docente, levante la mano, tome notas, etc. Para la conducta objetivo 4.6.9.2. deben utilizarse en las narraciones expresiones de conexión (antes, después, en comparación, en primer lugar, etc.) y expresiones de llamada de atención (esto es importante, ahora vamos a aprender otra cosa). Debe pedirse a la persona que escuche siguiendo estas pistas.

Sección 4.6. Comprensión Auditiva

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	4.6.9.3. Responde, prestando atención a los énfasis verbales, a las preguntas que se le formulan sobre la información enfatizada. 4.6.9.4. Hace una predicción sobre el desarrollo de los sucesos a partir de lo que ha escuchado. 4.6.9.5. Hace una predicción sobre el desenlace de los sucesos a partir de lo que ha escuchado. 4.6.9.6. Predice el significado de las palabras que desconoce en las narraciones que escucha. 4.6.9.7. Toma notas de las líneas generales de la narración que escucha.	Para la conducta objetivo 4.6.9.4. debe hacerse una pausa tras relatar o leer una parte del texto que se hace escuchar. Debe pedirse a la persona que haga predicciones sobre lo que viene después. Después debe continuarse leyendo y relatando el texto y debe discutirse en qué medida las predicciones formuladas por la persona concuerdan con lo que ha escuchado. Para la conducta objetivo 4.6.9.6. debe pedirse a la persona que prediga a partir del contexto las palabras que desconoce. Debe orientársele para que busque en el diccionario las palabras sobre las que no ha podido hacer una predicción.
4.6.10. Utiliza las estrategias posteriores a la escucha.	4.6.10.1. Dice el tema de la narración que ha escuchado. 4.6.10.2. Dice sus opiniones sobre lo que ha escuchado. 4.6.10.3. Relata el resumen de lo que ha escuchado.	Para el Objetivo 4.6.10., si la persona toma notas durante la escucha, debe enseñársele a realizar las conductas objetivo sirviéndose de sus notas/esquemas. Si no toma notas, el docente debe lograr mediante preguntas que la persona alcance estas conductas objetivo.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.7.1. Escribe formando oraciones. Sección 4.7. Expresión Escrita	4.7.2.1. Cuando se le da una tarjeta ilustrada que contiene un suceso, escribe oraciones sencillas y gramaticalmente correctas que narran el suceso. 4.7.2.2. Cuando se le dan tarjetas ilustradas que narran actividades que siguen un determinado orden de ejecución, escribe una o más oraciones que narran cada tarjeta.	Para la conducta objetivo 4.7.2.1. es necesario mostrar primero una imagen y hablar sobre ella, después pedir a la persona que escriba oraciones que narren la imagen, y corregir la oración dando cabida a diálogos interactivos junto con la persona. A continuación figuran, por orden, ejemplos de oraciones para las conductas objetivo que van de la 4.7.2.2. a la 4.7.2.6.: 4.7.2.2. "El pan se corta por la mitad. Se le unta mantequilla. Se le pone queso." 4.7.2.3. "Ayşe vio las manzanas. Ayşe se subió al árbol. Recogió las manzanas. Se las llevó a su madre. Su madre acarició la cabeza de Ayşe."

Sección 4.7. Expresión Escrita

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	4.7.2.3. Cuando se le dan tarjetas ilustradas que contienen un relato sencillo de un solo suceso, escribe una o dos oraciones que describan cada una de las tarjetas. 4.7.2.4. Cuando se le da una tarjeta ilustrada de un lugar/un ser, etc., escribe con oraciones sencillas las características del lugar/del ser, etc. que aparece en la imagen. 4.7.2.5. Cuando se le dan tarjetas ilustradas secuenciadas que expresan causa y efecto, escribe una o dos oraciones que describan cada una de las tarjetas. 4.7.2.6. Cuando se le dan tarjetas ilustradas que expresan un problema, su solución y su resultado, escribe una o dos oraciones que describan cada una de las tarjetas.	4.7.2.4. (Se da una imagen de una vaca). "La vaca come hierba. La vaca nos da leche." 4.7.2.5. "Ali tenía mucha hambre. Ali se acabó todas las galletas." 4.7.2.6. "Sevgi se cortó la mano. Se puso una tiritita. Ya no le sangra la mano."
4.7.3. Planifica el texto antes de escribirlo.	4.7.3.1. Elige un tema. 4.7.3.2. Determina el propósito de la escritura. 4.7.3.3. Determina el público lector.	Para la conducta objetivo 4.7.3.1., la elección del tema desempeña un papel importante en el desarrollo de una actitud positiva de la persona hacia la escritura y en la culminación con éxito del proceso de escritura. Debe permitirse que la persona elija el tema. Decir a las personas únicamente "¡Elige un tema!" no es una buena consigna. Debe orientarse a las personas sobre a qué deben atender en la elección del tema. Al hacer que las personas elijan el tema, es necesario hacerles percibir el propósito de la escritura.
4.7.4. Elabora un borrador del texto que va a escribir.	4.7.4.1. Determina las ideas que va a escribir. 4.7.4.2. Agrupa las ideas según la estructura del texto que va a escribir.	Para la conducta objetivo 4.7.4.1., las ideas que se van a escribir deben determinarse mediante una lluvia de ideas. Las ideas surgidas de la lluvia de ideas deben escribirse una debajo de otra en una hoja. Para la conducta objetivo 4.7.4.2., las ideas producidas como resultado de la lluvia de ideas se agrupan, se etiquetan según las características de cada grupo y se ordenan según la estructura del texto que se va a escribir.

Sección 4.7. Expresión Escrita 4.7.6. Corrige el texto que ha escrito.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
4.7.5. Escribe el texto.	4.7.5.1. Ordena las ideas consultando su borrador. 4.7.5.2. Inicia, desarrolla y concluye el suceso. 4.7.5.3. Utiliza expresiones de introducción, transición y conexión para lograr la coherencia del texto. 4.7.5.4. Escribe oraciones conformes a la sintaxis. 4.7.5.5. Escribe de acuerdo con los elementos que se encuentran en la estructura del texto. 4.7.5.6. Escribe un título relacionado con el tema del texto.	Para la conducta objetivo 4.7.5.3. pueden darse como ejemplo de expresiones de conexión palabras como "fakat", "önce", "sonra", "kıyasla", "ilk olarak", "bununla birlikte", etc. Para la conducta objetivo 4.7.5.4., la sintaxis está constituida por los elementos de sujeto, complemento y predicado junto con los sufijos derivativos y flexivos que se añaden a la palabra (en las oraciones con orden invertido se atiende igualmente a esta misma característica).
	4.7.6.1. Añade al texto las ideas que faltan. 4.7.6.2. Elimina del texto las ideas que rompen la coherencia. 4.7.6.3. Cambia de lugar las ideas que rompen la coherencia del texto. 4.7.6.4. Encuentra los errores de escritura. 4.7.6.5. Corrige los errores de escritura.	Para la conducta objetivo 4.7.6.4., los errores de escritura incluyen errores de ortografía, de significado, de sintaxis, etc. Para que la persona pueda encontrar los errores de escritura, deben dársele textos escritos con errores y modelarse cómo se corrigen.
4.7.7. Comparte el texto que ha escrito.	4.7.7.1. Lee el texto al público lector al que lo ha destinado. 4.7.7.2. Comparte el texto de acuerdo con el propósito de la escritura.	Para la conducta objetivo 4.7.7.2., el texto puede compartirse colgándolo en el tablón, convirtiéndolo en un libro, compartiéndolo en formato electrónico o enviándolo por correo.
4.7.8. Escribe textos de diversos géneros.	4.7.8.1. Escribe textos de ficción. 4.7.8.2. Escribe textos informativos.	Los textos informativos son los textos que se encuentran en los libros de texto y que definen un ser o un lugar, comparan dos seres o dos lugares, relatan el orden de un suceso o explican la causa y la solución de un problema. Los textos de ficción, por su parte, son textos como la fábula, el relato, las memorias, etc.

Columna 1	Columna 2
5. Nombre del Módulo	MATEMÁTICA TEMPRANA
5. Objetivo del Módulo	Con el módulo de Matemática Temprana se pretende lograr que las personas con discapacidad intelectual aprendan las habilidades más básicas de la matemática en la etapa de educación infantil, aumentar su nivel de preparación para la educación primaria y lograr que tengan éxito en habilidades matemáticas avanzadas.
5. Secciones del Módulo	Atributos de los Objetos y Preparación para la Medición, Relaciones Espaciales, Números, Relación Parte-Todo, Suma y Resta Tempranas, Geometría, Medición, Datos
Objetivos	Observaciones Conductas Objetivo
5.1.1. Empareja los objetos/las Sección 5.1. Atributos de los Objetos y Preparación para la Medición imágenes de objetos según sus propiedades medibles.	5.1.1.1. Empareja las cantidades que- En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con objetos y después son iguales. con imágenes de objetos. 5.1.1.2. Empareja los objetos/las imágenes de objetos que tienen el mismo tamaño. 5.1.1.3. Empareja los objetos/las imágenes de objetos que tienen la misma longitud. 5.1.1.4. Empareja los objetos/las imágenes de objetos que tienen el mismo grosor. 5.1.1.5. Empareja los objetos/las imágenes de objetos que tienen la misma anchura. 5.1.1.6. Empareja los objetos que tienen el mismo peso.
5.1.2. Agrupa los objetos/las imágenes de objetos según sus propiedades medibles.	5.1.2.1. Agrupa las cantidades según En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con objetos y después su cuantía. con imágenes de objetos. 5.1.2.2. Agrupa los objetos/las imágenes de objetos En los trabajos de ordenación deben enfatizarse las palabras que expresan los atributos. según su tamaño. Debe cuidarse que las personas realicen las acciones de agrupar utilizando palabras referidas a la palabra objetivo, como largo-corto, estrecho-ancho, grande-pequeño, ligero-pesado. 5.1.2.3. Agrupa los objetos/las imágenes de objetos según su longitud.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
5.1.3. Compara los objetos/las imágenes de objetos según sus propiedades medibles. Sección 5.1. Atributos de los Objetos y Preparación para la Medición	5.1.3.1. Dice cuál de dos cantidades es la menor. 5.1.3.2. Dice cuál de dos cantidades es la mayor. 5.1.3.3. Dice cuál de dos objetos/imágenes de objetos es el grande. 5.1.3.4. Dice cuál de dos objetos/imágenes de objetos es el pequeño. 5.1.3.5. Dice cuál de dos objetos/imágenes de objetos es el largo. 5.1.3.6. Dice cuál de dos objetos/imágenes de objetos es el corto. 5.1.3.7. Dice cuál de dos objetos/imágenes de objetos es el grueso. 5.1.3.8. Dice cuál de dos objetos/imágenes de objetos es el fino. 5.1.3.9. Dice cuál de dos objetos/imágenes de objetos es el ancho. 5.1.3.10. Dice cuál de dos objetos/imágenes de objetos es el estrecho. 5.1.3.11. Dice cuál de dos objetos/imágenes de objetos es el pesado. 5.1.3.12. Dice cuál de dos objetos/imágenes de objetos es el ligero. 5.1.3.13. Dice cuál de dos objetos/imágenes de objetos es el que está lleno. 5.1.3.14. Dice cuál de dos objetos/imágenes de objetos es el que está vacío.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos. En los trabajos de ordenación deben enfatizarse las palabras que expresan los atributos. Debe cuidarse que las personas realicen las acciones de comparación utilizando palabras referidas a la palabra objetivo, como largo-corto, estrecho-ancho, grande-pequeño, ligero-pesado. En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, con la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
Sección 5.1. Atributos de los Objetos y Preparación para la 5.1.4. Ordena los objetos/las imágenes de objetos según sus propiedades medibles. Medición	5.1.4.1. Ordena más de dos cantidades según su cuantía. 5.1.4.2. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su tamaño. 5.1.4.3. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su longitud. 5.1.4.4. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su grosor. 5.1.4.5. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su anchura. 5.1.4.6. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos utilizando según su peso.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos. En la enseñanza de todas las conductas objetivo deben utilizarse las expresiones “daha, en, -e göre”. También debe pedirse a la persona que ordene utilizando estas palabras. En los trabajos de ordenación deben enfatizarse las palabras que expresan los atributos. Debe cuidarse que las personas realicen las acciones de ordenación utilizando palabras referidas a la palabra objetivo, como largo-corto, estrecho-ancho, vacío-leno.
5.2.1. Dice la posición del objeto en el espacio. Sección 5.2. Relaciones Espaciales	5.2.1.1. Dice que un objeto está dentro de otro objeto. 5.2.1.2. Dice que un objeto está fuera de otro objeto. 5.2.1.3. Dice que un objeto está encima de otro objeto. 5.2.1.4. Dice que un objeto está debajo de otro objeto. 5.2.1.5. Dice que un objeto está lejos de otro objeto. 5.2.1.6. Dice que un objeto está cerca de otro objeto.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos. En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, con la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar.

Sección 5.2. Relaciones Espaciales

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	5.2.1.7. Dice que un objeto está delante de otro objeto. 5.2.1.8. Dice que un objeto está detrás de otro objeto. 5.2.1.9. Dice que un objeto está a la derecha de otro objeto. 5.2.1.10. Dice que un objeto está a la izquierda de otro objeto. 5.2.1.11. Dice que un objeto está al lado de otro objeto. 5.2.1.12. Dice que un objeto está entre otros dos objetos. 5.2.1.13. Dice que un objeto está más alto que otro objeto. 5.2.1.14. Dice que un objeto está más bajo que otro objeto. 5.2.1.15. Dice que el objeto señalado/nombrado en una serie de objetos está al principio. 5.2.1.16. Dice que el objeto señalado/nombrado en una serie de objetos está en el medio.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, con la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	5.2.1.17. Dice que el objeto señalado/nombrado en una serie de objetos está al final.	
Sección 5.2. Relaciones Espaciales 5.2.2. Ordena los objetos/las imágenes de objetos según su posición.	5.2.2.1. Ordena los objetos/las imágenes de objetos según su lejanía. 5.2.2.2. Ordena los objetos/las imágenes de objetos según su cercanía. 5.2.2.3. Ordena los objetos/las imágenes de objetos según su altura. 5.2.2.4. Ordena los objetos/las imágenes de objetos según su baja altura.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo deben utilizarse las expresiones “daha” y “en”. También debe pedirse a la persona que ordene utilizando estas palabras.
5.3.1. Cuenta rítmicamente. Sección 5.3. Números	5.3.1.1. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante del 1 al 10. 5.3.1.2. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por el 10. 5.3.1.3. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante hasta el 10 empezando por un número dado entre el 1 y el 10. 5.3.1.4. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por un número dado entre el 1 y el 10.	En los trabajos de conteo rítmico deben incluirse aplicaciones de enseñanza que contengan ritmo, como dar palmas, chasquear los dedos, agitar maracas, etc.
5.3.2. Cuenta objetos/imágenes de objetos, sonidos y movimientos.	5.3.2.1. Cuenta de uno en uno de 1 a 10 objetos/imágenes de objetos colocados en fila uno junto a otro. 5.3.2.2. Cuenta de uno en uno de 1 a 10 objetos/imágenes de objetos dispuestos de forma desordenada. 5.3.2.3. Dice el número de repeticiones, de 1 a 10, de un sonido determinado (como el sonido de un tambor, el toque de una campana, un aplauso).	Para contar objetos/imágenes de objetos deben enseñarse a las personas estrategias de conteo como tocar uno a uno los objetos o las imágenes, trasladar los objetos de un lugar a otro, tachar las imágenes de los objetos a medida que se cuentan, seguir un orden vertical u horizontal, etc.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	5.3.2.4. Dice el número de repeticiones, de 1 a 10, de un movimiento determinado (como saltar, dar un paso).	

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
5.3.3. Expresa en unidades la cantidad que corresponde a un número hasta el 10. Sección 5.3. Números	5.3.3.1. Dice cuántos objetos hay sin contar* de 1 a 4 objetos/imágenes de objetos. 5.3.3.2. Dice cuántos objetos hay contando un grupo de objetos. 5.3.3.3. Dice cuántos objetos hay contando los objetos de la imagen. 5.3.3.4. Separa contando el número de objetos solicitado de entre un grupo de objetos. 5.3.3.5. Dice que el número de objetos/imágenes de objetos no cambia cuando de 1 a 5 objetos/imágenes de objetos se colocan en posiciones distintas. 5.3.3.6. Dice que el número de objetos es cero cuando no hay ningún objeto.	* La expresión "sin contar" significa que la persona dice de forma instantánea cuántos objetos hay sin recurrir a la habilidad de contar. Una vez adquirida esta habilidad, debe trabajarse el decir cuántos objetos hay sin contar de 5 a 10 objetos/imágenes de objetos. Las fichas de dominó, los dados y los cubos numéricos similares a los dados, en los que los puntos están dispuestos en un orden determinado, son materiales visuales adecuados para desarrollar en las personas la capacidad de reconocer de un vistazo y sin contar el número de objetos (subitización). La conducta objetivo 5.3.3.5. se dirige al principio de conservación del número. Al contar objetos e imágenes de objetos se enfatiza que el último número dicho expresa la cantidad de objetos. En la enseñanza de las cifras debe comenzarse por el 1 y enseñarse en último lugar la cifra cero. Debe prestarse atención a la dirección de la escritura de las cifras.
5.3.4. Lee y escribe las cifras.	5.3.4.1. Lee las cifras. 5.3.4.2. Señala la cifra solicitada de entre otras cifras. 5.3.4.3. Escribe las cifras mirando el modelo. 5.3.4.4. Escribe una cifra dicha entre el 0 y el 9.	
5.3.5. Expresa los números mediante símbolos.	5.3.5.1. Escribe con una cifra el número de un grupo de objetos hasta 10. 5.3.5.2. Dibuja tantas figuras/imágenes como indica un número entre 1 y 10 para expresar ese número.	
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
5.3.6. Ordena los números del 1 al 10. Sección 5.3. Números	5.3.6.1. Escribe de forma ordenada los números del 1 al 10. 5.3.6.2. Escribe el número que va después de un número dado entre el 1 y el 10. 5.3.6.3. Escribe el número que va antes de un número dado entre el 1 y el 10. 5.3.6.4. Escribe el número que falta en una serie ordenada dada del 1 al 10. 5.3.6.5. Ordena los números del 1 al 10 dados en orden desordenado. 5.3.6.6. Completa con los números dados el número/los números que se han dejado en blanco en una serie numérica dada del 1 al 10. 5.3.6.7. Escribe el número/los números que se han dejado en blanco en una serie numérica dada del 1 al 10.	En la enseñanza de las conductas objetivo 5.3.6.2., 5.3.6.3., 5.3.6.4. y 5.3.6.7. debe esperarse que la persona tanto lo diga como lo escriba.
5.3.7. Compara el número de objetos de dos grupos emparejándolos uno a uno.	5.3.7.1. Dice que dos grupos de objetos con el mismo número, entre 1 y 10, son iguales emparejándolos uno a uno. 5.3.7.2. Dice, con ayuda del emparejamiento uno a uno de dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 10, que un grupo de objetos es menor que el otro. 5.3.7.3. Dice, con ayuda del emparejamiento uno a uno de dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 10, que un grupo de objetos es mayor que el otro.	En todas las conductas objetivo se emparejan uno a uno dos grupos de objetos (por ejemplo, chapas de refresco y judías). Deben trabajarse los conceptos de "más", "menos" e "igualdad" realizando trabajos de emparejamiento con dos grupos de objetos. Durante los trabajos de emparejamiento debe lograrse que las personas expresen el resultado de la comparación de dos grupos de objetos e imágenes de objetos diciendo, por ejemplo, "4 lápices son más que 2 lápices." o "1 flor es menos que 3 flores.". En los trabajos de emparejamiento debe trabajarse sobre las expresiones uno más/dos más, uno menos/dos menos, de modo que la diferencia entre los dos grupos de objetos sea de uno o de dos.

Sección 5.3. Números 5.3.8. Compara dos números entre el 1 y el 10.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	5.3.8.1. Dice que dos números entre el 1 y el 10 son iguales comparándolos. 5.3.8.2. Dice cuál es el mayor comparando dos números entre el 1 y el 10. 5.3.8.3. Dice cuál es el menor comparando dos números entre el 1 y el 10.	
5.4.1. Establece la relación parte-todo. Sección 5.4. Relación Parte-Todo	5.4.1.1. Señala el objeto/la imagen que está entero. 5.4.1.2. Señala el objeto/la imagen que es la mitad. 5.4.1.3. Señala el objeto/la imagen que es un cuarto. 5.4.1.4. Divide un todo en dos partes iguales. 5.4.1.5. Forma un todo uniendo dos mitades. 5.4.1.6. Dice que una de las dos partes iguales de un todo es la mitad. 5.4.1.7. Dice que dos mitades forman un todo. 5.4.1.8. Dice que un todo se compone de dos mitades. 5.4.1.9. Divide un todo en cuatro partes iguales. 5.4.1.10. Forma un todo uniendo 4 cuartos. 5.4.1.11. Dice que una de las 4 partes iguales de un todo es un cuarto. 5.4.1.12. Dice que un todo se compone de 4 cuartos. 5.4.1.13. Forma una mitad con dos cuartos. 5.4.1.14. Dice que dos cuartos forman una mitad.	Este objetivo y todas sus conductas objetivo deben trabajarse relacionándolos con los objetivos y las conductas objetivo relativos a la relación parte-todo que se encuentran en el Módulo de Apoyo al Aprendizaje.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
5.5.1. Realiza operaciones de suma con números cuya suma no supera 10. Sección 5.5. Suma y Resta Tempranas	5.5.1.1. Añade al grupo de objetos el número de objetos indicado. 5.5.1.2. Dice que el número del grupo al que ha añadido objetos ha aumentado/se ha incrementado. 5.5.1.3. Realiza modelándolas con objetos reales las operaciones de suma cuya suma no supera 10. 5.5.1.4. Realiza mentalmente las operaciones de suma cuya suma no supera 10. 5.5.1.5. Resuelve, modelándolos con objetos/imágenes de objetos, los problemas verbales que requieren una operación de suma cuya suma no supera 10. 5.5.1.6. Resuelve, sumando mentalmente, los problemas verbales que requieren una operación de suma cuya suma no supera 10.	Deben hacerse percibir, mediante trabajos de modelado, los significados de la operación de suma como reunir objetos del mismo tipo, añadir, incrementar y aumentar. Al trabajar la conducta objetivo 5.5.1.4. debe darse a la persona la lectura de la operación. Por ejemplo, deben utilizarse expresiones como “¿2 y 3 más cuánto es?”, “¿si sumamos 2 y 3 cuánto es?”, “¿si añadimos 3 a 2 cuánto es?”. Para la adquisición de estas conductas objetivo deben darse ejemplos de la vida cotidiana al sumar y al resolver problemas. Durante la resolución de problemas deben utilizarse palabras clave relativas a la operación de suma como “aumentó”, “se incrementó”, “añadir”, “total”, etc. Deben enseñarse estrategias de suma como completar hasta 3, completar hasta 5, completar hasta 10, etc.
5.5.2. Realiza la operación de resta.	5.5.2.1. Dice el nombre de un objeto retirado de un grupo de objetos compuesto por al menos tres objetos distintos. 5.5.2.2. Separa el número de objetos indicado de un grupo en el que hay objetos iguales. 5.5.2.3. Dice que el número del grupo del que ha retirado objetos ha disminuido/se ha reducido. 5.5.2.4. Realiza la operación de resta modelándola con objetos reales que corresponden a los números entre el 1 y el 10.	Durante la resolución de problemas deben utilizarse palabras clave relativas a la operación de resta como “disminuyó”, “se quitó”, “lo que queda atrás”, “resto”, “quedó”, etc. Después de trabajar la conducta objetivo 5.5.2.3. deben trabajarse también las situaciones en las que el número de objetos no cambia al añadir y retirar el número indicado de objetos del mismo grupo de objetos.

Sección 5.5. Suma y Resta Tempranas

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	5.5.2.5. Realiza mentalmente la operación de resta con números entre el 1 y el 10. 5.5.2.6. Resuelve, modelándolos con objetos/imágenes de objetos, los problemas verbales que requieren una operación de resta con números entre el 1 y el 10. 5.5.2.7. Resuelve, restando mentalmente, los problemas verbales que requieren una resta con números entre el 1 y el 10.	
5.6.1. Discrimina las figuras geométricas. Sección 5.6. Geometría	5.6.1.1. Empareja las figuras geométricas. 5.6.1.2. Señala la figura geométrica solicitada de entre varias figuras geométricas. 5.6.1.3. Dice el nombre de la figura geométrica que se le señala.	En este objetivo tienen prioridad las figuras geométricas cuadrado, círculo, triángulo y rectángulo. Deben realizarse actividades dirigidas a que establezca relaciones entre los objetos reales/las imágenes de objetos y las figuras geométricas.
5.7.1. Realiza mediciones con instrumentos de medida no estándar. Sección 5.7. Medición	5.7.1.1. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 5.7.1.2. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir un peso. 5.7.1.3. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir la cantidad de un líquido. 5.7.1.4. Mide con instrumentos de medida no estándar la longitud indicada. 5.7.1.5. Mide con instrumentos de medida no estándar el peso indicado.	Al realizar la medición debe prestarse atención a que se tome un punto de partida y a que las unidades se coloquen en la misma dirección, sin dejar espacios entre ellas y sin superponerse. Como instrumentos de medida no estándar deben utilizarse materiales como cuerda, lápiz, piezas de lego, libro, piedra, vaso, cuchara, así como instrumentos de medida naturales como el paso, el pie, la braza, el palmo, el dedo y la palma de la mano. Durante la enseñanza debe enfatizarse que se toman como base la longitud, el peso y el volumen de estos instrumentos.

Sección 5.7. Medición

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	5.7.1.6. Mide con instrumentos de medida no estándar la cantidad de líquido indicada. 5.7.1.7. Estima una longitud en unidades no estándar. 5.7.1.8. Estima un peso en unidades no estándar. 5.7.1.9. Estima la cantidad de un líquido en unidades no estándar. 5.7.1.10. Compara los resultados de la medición con los resultados que ha estimado.	
5.7.2. Discrimina que el tiempo es una propiedad medible.	5.7.2.1. Dice los sucesos de corta y de larga duración a lo largo del día. 5.7.2.2. Agrupa los sucesos/las imágenes de sucesos que tienen duraciones distintas. 5.7.2.3. Compara dos sucesos/imágenes de sucesos distintos según sean cortos o largos. 5.7.2.4. Ordena los sucesos/las imágenes de sucesos que tienen duraciones distintas.	Debe lograrse que la persona utilice los conceptos "corto" y "largo" al calificar la duración de los sucesos. Para los sucesos/las imágenes de sucesos con duraciones distintas deben darse ejemplos como ir a la escuela en bicicleta, cenar o cepillarse los dientes. Debe hacerse la comparación del modo siguiente: "Cenar dura más que cepillarse los dientes."

Sección 5.8. Datos 5.8.2. Elabora tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
5.7.3. Utiliza conforme al contexto Sección 5.7. Medición los conceptos que indican tiempo dentro del habla.	5.7.3.1. Utiliza conforme al contexto* dentro del habla los conceptos que expresan las partes del día (mañana, mediodía, tarde, noche, día, etc.). 5.7.3.2. Utiliza conforme al contexto dentro del habla los conceptos “ayer”, “hoy” y “mañana”. 5.7.3.3. Utiliza conforme al contexto* dentro del habla las expresiones que indican tiempo (antes, ahora, después, dentro de un rato, etc.).	* Con la expresión “conforme al contexto” se indica que las palabras que expresan tiempo deben utilizarse con su correspondencia en la vida real. Por ejemplo, el uso “Por la noche voy a la escuela.” o “Ayer iré a la escuela.” no es conforme al contexto.
5.8.1. Lee tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo.	5.8.1.1. Lee tablas sencillas elaboradas utilizando símbolos. 5.8.1.2. Lee tablas sencillas elaboradas utilizando cifras. 5.8.1.3. Responde a las preguntas que se le formulan sobre tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo.	En los trabajos de lectura de tablas deben utilizarse tablas con las que las personas se encuentran con frecuencia, como la tabla de alimentación diaria, de conducta, de normas o de actividades. Deben utilizarse símbolos (estrella, cara sonriente, etc.). Los datos deben limitarse a los números del 1 al 10.
	5.8.2.1. Rellena las tablas ilustradas de conducta/actividad utilizando símbolos. 5.8.2.2. Rellena las tablas ilustradas de conducta/actividad utilizando cifras. 5.8.2.3. Responde a las preguntas que se le formulan sobre las tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo que ha elaborado.	En los trabajos de elaboración de tablas deben utilizarse tablas con las que las personas se encuentran con frecuencia, como la tabla de alimentación diaria, de conducta, de normas o de actividades. Como símbolos deben utilizarse imágenes de estrellas, caras sonrientes, etc. Los datos deben limitarse a los números del 1 al 10.

Sección 6.1. Números y Operaciones

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
	6. Nombre del Módulo	MATEMÁTICA	
	6. Objetivo del Módulo		Con el módulo de Matemática se pretende lograr que las personas con discapacidad intelectual aprendan las habilidades más básicas de la matemática durante la etapa escolar y que tengan éxito en habilidades matemáticas avanzadas.
	6. Secciones del Módulo	Números y Operaciones, Geometría, Medición, Tratamiento de Datos	
	pasen al siguiente nivel. Objetivos	Este módulo se ha elaborado tomando como base el Programa de Enseñanza de la Asignatura de Matemática del MEB. En el módulo hay cuatro secciones, a saber, “Números y Operaciones, Geometría, Medición y Conductas Objetivo	Tratamiento de Datos”, así como los objetivos correspondientes a estas secciones. Las conductas objetivo, por su parte, se han elaborado en cuatro niveles distintos: Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 y Nivel 4. La tabla de la secuenciación vertical dentro de cada nivel y de la secuenciación horizontal entre niveles se encuentra al final del módulo. Deben determinarse objetivos instruccionales para las personas teniendo en cuenta su rendimiento en habilidades matemáticas y los niveles del módulo. Debe lograrse que, una vez que las personas hayan realizado los objetivos y las conductas objetivo de un nivel, Observaciones

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
	6.1.1. Cuenta rítmicamente.	Nivel 1 6.1.1.1. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante del 0 al 100. 6.1.1.2. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 20. 6.1.1.3. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante del 0 al 100. 6.1.1.4. Cuenta rítmicamente de cinco en cinco hacia delante del 0 al 100. 6.1.1.5. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia delante hasta el 20. 6.1.1.6. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por el 20. 6.1.1.7. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás empezando por el 20.	En todos los trabajos de conteo rítmico deben incluirse aplicaciones de enseñanza que contengan ritmo y movimiento físico, como dar palmas, chasquear los dedos, agitar maracas, etc. Para la conducta objetivo 6.1.1.5., el conteo rítmico de dos en dos hacia delante debe ampliarse hasta el 100. En los trabajos de conteo deben utilizarse la recta numérica, las tiras numéricas y las tablas del cien.

Sección 6.1. Números y Operaciones

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	Nivel 2 6.1.1.8. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás desde el 100. 6.1.1.9. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante del 0 al 30. 6.1.1.10. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás del 30 al 1. 6.1.1.11. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante del 0 al 40. 6.1.1.12. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás del 40 al 0. 6.1.1.13. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 30. 6.1.1.14. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás empezando por un número dado entre el 1 y el 30. 6.1.1.15. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 40. 6.1.1.16. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás empezando por un número dado entre el 1 y el 40. Nivel 3 6.1.1.17. Cuenta rítmicamente de seis en seis hacia delante del 0 al 60. 6.1.1.18. Cuenta rítmicamente de siete en siete hacia delante del 0 al 70. 6.1.1.19. Cuenta rítmicamente de ocho en ocho hacia delante del 0 al 80.	En todos los trabajos de conteo rítmico deben incluirse aplicaciones de enseñanza que contengan ritmo y movimiento físico, como dar palmas, chasquear los dedos, agitar maracas, etc. Para la conducta objetivo 6.1.1.5., el conteo rítmico de dos en dos hacia delante debe ampliarse hasta el 100. En los trabajos de conteo deben utilizarse la recta numérica, las tiras numéricas y las tablas del cien.

Sección 6.1. Números y Operaciones

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.1.1.20. Cuenta rítmicamente de nueve en nueve hacia delante del 0 al 90. 6.1.1.21. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante del 100 al 1000. 6.1.1.22. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia atrás desde el 1000. 6.1.1.23. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 1000. 6.1.1.24. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 1000. Nivel 4 6.1.1.25. Cuenta rítmicamente de mil en mil hasta el 10.000.	
6.1.2. Cuenta objetos/imágenes de objetos.	Nivel 1 6.1.2.1. Cuenta de uno en uno de 1 a 20 objetos/imágenes de objetos colocados en fila uno junto a otro. 6.1.2.2. Cuenta de uno en uno de 1 a 20 objetos/imágenes de objetos dispuestos de forma desordenada. Nivel 2 6.1.2.3. Cuenta de uno en uno los objetos/las imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 100. 6.1.2.4. Cuenta de diez en diez los objetos/las imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 100.	La enseñanza del Objetivo 6.1.2., contar objetos/imágenes de objetos, y la del 6.1.3., expresar en unidades la cantidad que corresponde a un número hasta 100, debe realizarse conjuntamente. Especialmente en el Nivel 1 debe lograrse que las personas comprendan que, al contar los objetos de grupos de objetos de un número determinado, el último número que dicen es el número de objetos del grupo de objetos. En las conductas objetivo 6.1.2.1. y 6.1.2.2. deben enseñarse a las personas estrategias de conteo como tocar uno a uno los objetos o las imágenes, trasladar los objetos de un lugar a otro, tachar las imágenes de los objetos a medida que se cuentan o seguir un orden vertical u horizontal al contar. Para la adquisición de las conductas objetivo 6.1.2.4., 6.1.2.5., 6.1.2.6., 6.1.2.7. y 6.1.2.8. la propia persona debe agrupar en primer lugar los objetos/las imágenes de objetos; posteriormente debe trabajarse con objetos/imágenes de objetos dados ya agrupados.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.1.2.5. Cuenta de cinco en cinco los objetos/las imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 100. 6.1.2.6. Cuenta de dos en dos los objetos/las imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 100. 6.1.2.7. Cuenta de tres en tres los objetos/las imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 30. 6.1.2.8. Cuenta de cuatro en cuatro los objetos/las imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 40.	En todos los trabajos de conteo rítmico deben incluirse aplicaciones de enseñanza que contengan ritmo y movimiento físico, como dar palmas, chasquear los dedos, agitar maracas, etc. Para la conducta objetivo 6.1.2.5., el conteo rítmico de dos en dos hacia delante debe ampliarse hasta el 100. En los trabajos de conteo deben utilizarse la recta numérica, las tiras numéricas y las tablas del cien.
Sección 6.1. Números y Operaciones 6.1.3. Expresa en unidades la cantidad que corresponde a un número hasta 100.	Nivel 1 6.1.3.1. Dice cuántos objetos hay contando un grupo de objetos de 1 a 20. 6.1.3.2. Dice cuántos objetos hay contando un grupo de objetos de 1 a 20 de la imagen. 6.1.3.3. Separa contando el número de objetos solicitado de entre un grupo de objetos de 1 a 20. Nivel 2 6.1.3.4. Dice cuántos objetos hay contando un grupo de objetos de 20 a 100 de la imagen.	Al trabajar el Objetivo 6.1.3.: a. Debe enfatizarse la diferencia entre cifra y número. b. Debe enfatizarse que, al contar objetos e imágenes de objetos, el último número dicho expresa la cantidad de objetos.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
6.1.4. Lee y escribe los números naturales.	Nivel 1 6.1.4.1. Dice que la cantidad formada por 10 seres del mismo tipo es una decena.	Las cifras figuran como objetivo en el módulo de Matemática Temprana. Por ello, en este módulo los números naturales se han fijado como objetivo a partir del 10. En caso de que la persona tenga necesidades relacionadas con las cifras, deben realizarse en primer lugar trabajos de lectura y escritura de cifras. En la enseñanza de las cifras, estas deben trabajarse relacionándolas con el número.

Sección 6.1. Números y Operaciones

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.1.4.2. Dice que la cantidad formada por 12 seres del mismo tipo es una docena. 6.1.4.3. Descompone en decenas y unidades un grupo de objetos/imágenes de objetos de entre 10 y 20 (10 y 20 incluidos). 6.1.4.4. Dice de cuántas decenas y cuántas unidades se compone un grupo de objetos/imágenes de objetos de entre 10 y 20. 6.1.4.5. Escribe el número correspondiente al grupo de objetos de entre 10 y 20 que ha descompuesto en decenas y unidades. 6.1.4.6. Lee el número correspondiente al grupo de objetos de entre 10 y 20 que ha descompuesto en decenas y unidades. 6.1.4.7. Lee los números del 1 al 20. 6.1.4.8. Escribe con cifras un número dicho entre el 1 y el 20. Nivel 2 6.1.4.9. Descompone en decenas y unidades, utilizando un modelo, una cantidad cuyo número de objetos es menor que 100. 6.1.4.10. Dice de cuántas decenas y cuántas unidades se compone la cantidad que ha descompuesto en grupos de decenas y unidades. 6.1.4.11. Escribe el número correspondiente a una cantidad de entre 20 y 100 que ha descompuesto en decenas y unidades. 6.1.4.12. Lee el número correspondiente a una cantidad de entre 20 y 100 que ha descompuesto en decenas y unidades.	Al trabajar el Objetivo 6.1.4. deben utilizarse como modelo los bloques de base diez y las imágenes de bloques de base diez.

Sección 6.1. Números y Operaciones

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.1.4.13. Lee los números naturales de dos cifras. 6.1.4.14. Escribe con cifras los números naturales de dos cifras que se le dicen. Nivel 3 6.1.4.15. Descompone en centenas, decenas y unidades, utilizando un modelo, una cantidad cuyo número de objetos es de 100 a 1000. 6.1.4.16. Dice de cuántas centenas, cuántas decenas y cuántas unidades se compone la cantidad que ha descompuesto en centenas, decenas y unidades. 6.1.4.17. Escribe el número correspondiente a una cantidad de entre 100 y 1000 que ha descompuesto en centenas, decenas y unidades. 6.1.4.18. Lee el número correspondiente a una cantidad de entre 100 y 1000 que ha descompuesto en centenas, decenas y unidades. 6.1.4.19. Lee los números naturales de tres cifras. 6.1.4.20. Escribe con cifras los números naturales de tres cifras que se le dicen. Nivel 4 6.1.4.21. Lee los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 6.1.4.22. Escribe con cifras los números naturales de 4, 5 y 6 cifras que se le dicen.	
6.1.5. Escribe los órdenes y los valores posicionales de los números naturales.	Nivel 2 6.1.5.1. Escribe sobre modelos los nombres de los órdenes de los números naturales menores que 100.	En el Objetivo 6.1.5. deben utilizarse como modelo los bloques de base diez y las imágenes de bloques de base diez.

Sección 6.1. Números y Operaciones

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.1.5.2. Escribe los valores posicionales de los números naturales menores que 100. Nivel 3 6.1.5.3. Escribe sobre modelos los nombres de los órdenes de los números de tres cifras. 6.1.5.4. Escribe sobre modelos los valores posicionales de los números de tres cifras. Nivel 4 6.1.5.5. Escribe los nombres de los órdenes de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 6.1.5.6. Escribe los valores posicionales de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 6.1.5.7. Separa en periodos los números de 4, 5 y 6 cifras. 6.1.5.8. Descompone los números de 4, 5 y 6 cifras.	En la enseñanza de las conductas objetivo 6.1.5.1., 6.1.5.2., 6.1.5.3., 6.1.5.4., 6.1.5.5. y 6.1.5.6. debe esperarse que la persona tanto lo diga como lo escriba.
6.1.6. Ordena los números naturales.	Nivel 1 6.1.6.1. Escribe de forma ordenada los números del 1 al 20. 6.1.6.2. Escribe el número que va después de un número dado entre el 1 y el 20. 6.1.6.3. Escribe el número que va antes de un número dado entre el 1 y el 20. 6.1.6.4. Ordena según el orden de conteo los números del 1 al 20 dados en orden desordenado.	Al trabajar el Objetivo 6.1.6. debe lograrse la comprensión de la relación de sucesión entre los números utilizando las expresiones “antes”, “después” y “entre”. En la enseñanza de las conductas objetivo 6.1.6.2. y 6.1.6.3. debe esperarse que la persona tanto lo diga como lo escriba.

Sección 6.1. Números y Operaciones

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.1.6.5. Escribe el número/los números que se han dejado en blanco en una serie numérica dada del 1 al 20. Nivel 2 6.1.6.6. Escribe el número que va después de un número dado entre el 1 y el 100. 6.1.6.7. Escribe el número que va antes de un número dado entre el 1 y el 100. 6.1.6.8. Ordena según el orden de conteo un máximo de 4 números naturales dados en orden desordenado entre el 1 y el 100. 6.1.6.9. Escribe los números que se han dejado en blanco en una serie numérica formada por números naturales menores que 100.	En la enseñanza de las conductas objetivo 6.1.6.5., 6.1.6.6., 6.1.6.7. y 6.1.6.9. debe esperarse que la persona tanto lo diga como lo escriba.
6.1.7. Compara el número de objetos de dos grupos emparejándolos uno a uno.	Nivel 1 6.1.7.1. Dice que dos grupos de objetos con el mismo número, entre 1 y 20, son iguales emparejándolos uno a uno. 6.1.7.2. Dice, emparejando uno a uno dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 20, que un grupo de objetos es menor que el otro. 6.1.7.3. Dice, emparejando dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 20, que un grupo de objetos es mayor que el otro.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo deben emparejarse uno a uno dos grupos de objetos (por ejemplo, chapas de refresco y judías). Deben trabajarse los conceptos de “más”, “menos” e “igualdad” realizando trabajos de emparejamiento con dos grupos de objetos. Durante los trabajos de emparejamiento debe lograrse que las personas expresen el resultado de la comparación de dos grupos de objetos e imágenes de objetos diciendo, por ejemplo, “12 lápices son más que 5 lápices.” o “8 flores son menos que 11 flores.”.
6.1.8. Compara los números naturales.	Nivel 1 6.1.8.1. Dice que dos números entre el 10 y el 20 son iguales comparándolos.	Al trabajar las conductas objetivo 6.1.8.1., 6.1.8.2. y 6.1.8.3. puede incluirse también la comparación de los números entre el 1 y el 20.

Sección 6.1. Números y Operaciones

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.1.8.2. Dice cuál es el mayor comparando dos números entre el 10 y el 20. 6.1.8.3. Dice cuál es el menor comparando dos números entre el 10 y el 20. Nivel 2 6.1.8.4. Dice cuál es el mayor/el más grande comparando un máximo de cuatro números naturales menores que 100. 6.1.8.5. Dice cuál es el menor/el más pequeño comparando un máximo de cuatro números naturales menores que 100. 6.1.8.6. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor un máximo de cuatro números naturales menores que 100. Nivel 3 6.1.8.7. Dice cuál es el mayor/el más grande comparando un máximo de cinco números naturales menores que 1000. 6.1.8.8. Dice cuál es el menor/el más pequeño comparando un máximo de cinco números naturales menores que 1000. 6.1.8.9. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor un máximo de cinco números naturales menores que 1000 utilizando los símbolos “>” y “<”.	Al trabajar la conducta objetivo 6.1.8.6. no deben utilizarse los símbolos de mayor y menor en las ordenaciones de números; debe hacerse ordenar utilizando comas entre los números. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.8.10. deben realizarse trabajos de ordenación utilizando símbolos, primero con números naturales de cuatro cifras y después con números naturales de cinco y de seis cifras. Por último deben realizarse trabajos de ordenación dando de forma mezclada números de cuatro, cinco y seis cifras.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	Nivel 4 6.1.8.10. Ordena los números naturales de un máximo de seis cifras utilizando el símbolo de mayor/menor.	

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
6.1.9. Utiliza los números con el fin de indicar orden.	Nivel 1 6.1.9.1. Dice el orden de los objetos/las imágenes de objetos dentro de una serie ordenada. 6.1.9.2. Señala el objeto/la imagen de objeto cuyo orden se le dice dentro de una serie ordenada. 6.1.9.3. Lee el número ordinal. 6.1.9.4. Escribe el número ordinal.	Al trabajar el Objetivo 6.1.9.: a. Una serie ordenada debe componerse de 1 a 20 objetos/imágenes de objetos. b. Como serie numérica deben utilizarse imágenes ordenadas dentro de un contexto (carrera de coches, competición de carrera, etc.).
Sección 6.1. Números y Operaciones 6.1.10. Elabora un patrón numérico creciente/decreciente según una regla determinada.	Nivel 2 6.1.10.1. Dice la regla de un patrón numérico cuya diferencia entre términos es constante. 6.1.10.2. Escribe el elemento que se ha dejado en blanco de un patrón numérico cuya diferencia entre términos es constante. Nivel 3 6.1.10.3. Continúa un máximo de 4 pasos un patrón numérico cuya diferencia entre términos es constante. 6.1.10.4. Elabora un patrón numérico de una sola regla, creciente o decreciente según una regla determinada. Nivel 4 6.1.10.5. Elabora un patrón numérico de doble regla, creciente o decreciente según una regla determinada.	Antes de trabajar los patrones numéricos del Objetivo 6.1.10. deben trabajarse los objetivos de patrones que figuran en la sección de Percepción Visual y Memoria del Módulo de Apoyo al Aprendizaje y los objetivos relativos a los patrones geométricos de la sección de Geometría del Módulo de Matemática (niveles 1 y 2). Al realizar los trabajos relativos a los patrones numéricos debe lograrse que la persona relacione cada término (elemento) con el número de paso en un patrón creciente o decreciente cuya diferencia entre términos es constante. Por ejemplo, en el patrón 2, 5, 8, 11 ... el primer término es 2, el segundo término es 5, etc. Al trabajar las conductas objetivo 6.1.10.1. y 6.1.10.2. deben darse al menos 3 elementos desde el principio para que pueda hallarse la regla de los patrones. Por ejemplo: 5, 10, 15, ..., 25, ..., 35. Para la conducta objetivo 6.1.10.2. deben utilizarse patrones numéricos en los que no se den como máximo dos elementos. En la enseñanza de esta conducta objetivo debe esperarse que la persona tanto lo diga como lo escriba.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.1.10.6. Dice las reglas del patrón numérico que ha elaborado según una doble regla.	
6.1.11. Redondea los números naturales a la decena/centena/millar más próxima. Sección 6.1. Números y Operaciones	Nivel 2 6.1.11.1. Dice a qué decena está próximo un número natural menor que 100. 6.1.11.2. Redondea un número natural menor que 100 a la decena a la que está próximo. Nivel 3 6.1.11.3. Dice la decena/centena a la que está próximo un número natural de tres cifras. 6.1.11.4. Redondea un número natural de tres cifras a la decena/centena a la que está próximo. Nivel 4 6.1.11.5. Dice la decena/centena/millar al que está próximo un número natural de cuatro cifras. 6.1.11.6. Redondea un número natural de cuatro cifras a la decena/centena/millar al que está próximo.	
6.1.12. Discrimina los números naturales según sean pares o impares.	Nivel 3 6.1.12.1. Dice, agrupando los objetos/las imágenes de objetos, si el número de objetos es par o impar. 6.1.12.2. Dice si los números dados son pares o impares. 6.1.12.3. Dice que la suma de dos números naturales impares es par. 6.1.12.4. Dice que la suma de dos números naturales pares es par. 6.1.12.5. Dice que la suma de dos números naturales, uno impar y otro par, es impar.	La operación de suma realizada en el marco de las conductas objetivo 6.1.12.3., 6.1.12.4. y 6.1.12.5. debe examinarse con modelos (objetos, bloques de decenas, etc.).

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
6.1.13. Realiza la operación de suma con números naturales. Sección 6.1. Números y Operaciones	Nivel 1 6.1.13.1. Dice que el número del grupo ha aumentado/se ha incrementado al añadir al grupo de objetos el número de objetos indicado. 6.1.13.2. Realiza, modelándolas con objetos reales/imágenes de objetos, las operaciones de suma cuya suma no supera 20. 6.1.13.3. Realiza, convirtiéndola en números, la operación de suma mostrada con objetos/imágenes de objetos cuya suma no supera 20. 6.1.13.4. Utiliza el símbolo de igual. 6.1.13.5. Utiliza el símbolo de la operación de suma (+). 6.1.13.6. Realiza operaciones de suma con números cuya suma no supera 20. 6.1.13.7. Realiza la operación de suma con tres números de una cifra cuya suma no supera 20. 6.1.13.8. Dice que la suma no cambia cuando cambian de lugar los sumandos en la operación de suma. 6.1.13.9. Escribe el sumando que no se da en la operación de suma realizada con números cuya suma no supera 20. 6.1.13.10. Realiza mentalmente la operación de suma con números cuya suma no supera 20.	En el marco del Objetivo 6.1.13.: a. En el primer nivel las operaciones de suma deben realizarse primero en horizontal y después en vertical. En la operación de suma realizada en vertical debe enfatizarse que la línea de la operación tiene un significado similar al del signo igual. b. Después de haber trabajado suficientemente las operaciones de suma cuya suma no supera 10, debe trabajarse con las operaciones de suma cuya suma no supera 20. c. Deben realizarse trabajos de suma con llevada/sin llevada logrando que la propia persona construya la operación de suma (con símbolos). Al trabajar el Objetivo 6.1.13. deben hacerse percibir, mediante trabajos de modelado, los significados de la operación de suma como reunir objetos del mismo tipo (que pueden sumarse), añadir, incrementar y aumentar, y debe enfatizarse la comprensión conceptual con situaciones de la vida cotidiana. Las conductas objetivo 6.1.13.4., 6.1.13.5. y 6.1.13.6. deben abordarse conjuntamente en la enseñanza. En esta fase debe lograrse que la persona lea en voz alta la operación de suma que realiza (para $2+3=5$, por ejemplo, "La suma de 2 y 3 es igual a 5.", "Cuando añadimos 3 a 2 es igual a 5."). Deben enfatizarse los significados de los términos "sumando", "suma" y "adición". Para las conductas objetivo 6.1.13.4. y 6.1.13.5. deben realizarse trabajos en las dimensiones de señalar, decir y escribir el símbolo correspondiente. En el marco de la conducta objetivo 6.1.13.6. debe incluirse la operación de suma con 0. Debe lograrse que la persona comprenda y justifique la diferencia entre sumar con 0 y sumar con los demás números. En el marco de la conducta objetivo 6.1.13.9. no debe realizarse la operación de resta; debe llegarse al resultado añadiendo. En la enseñanza de esta conducta objetivo debe esperarse que la persona tanto lo diga como lo escriba. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.13.10. deben enseñarse estrategias de suma como completar hasta 10, los dobles (como $4+4$), añadir, uno más/dos más, etc.

Sección 6.1. Números y Operaciones

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	Nivel 2 6.1.13.11. Realiza la operación de suma sin llevada con dos números cuya suma no supera 100. 6.1.13.12. Realiza la operación de suma con llevada con dos números cuya suma no supera 100. 6.1.13.13. Halla el sumando que no se da en la suma de dos números cuya suma no supera 100. 6.1.13.14. Estima la suma de dos números cuya suma no supera 100. 6.1.13.15. Compara con el resultado de la operación su estimación de la suma de dos números cuya suma no supera 100. 6.1.13.16. Realiza mentalmente la operación de suma con dos números cuya suma no supera 100. Nivel 3 6.1.13.17. Realiza la operación de suma sin llevada con dos números cuya suma no supera 1000. 6.1.13.18. Realiza la operación de suma con llevada con dos números cuya suma no supera 1000. 6.1.13.19. Halla el sumando que no se da en la suma de dos números cuya suma no supera 1000. 6.1.13.20. Estima la suma de dos números cuya suma no supera 1000. 6.1.13.21. Compara con el resultado de la operación su estimación de la suma de dos números cuya suma no supera 1000.	En el marco de la conducta objetivo 6.1.13.12. debe explicarse el significado de la llevada en la operación de suma modelándolo con objetos reales, con bloques de base diez y con imágenes de bloques de base diez, etc. En el marco de la conducta objetivo 6.1.13.13., al hallar el sumando que no se da debe hacerse utilizar la estrategia de contar hacia delante, de contar hacia atrás o la operación de resta. Para las conductas objetivo 6.1.13.19. y 6.1.13.22. debe lograrse que la persona utilice estrategias de estimación (redondeo, dobles (como 50+50), valores posicionales, añadir y descomponer los números). Para la conducta objetivo 6.1.13.22. deben realizarse operaciones de suma mental con dos números de dos cifras cuya suma no supera 100, con dos números, uno de tres cifras y otro de una cifra, y con dos números múltiplos de 100 y de 10.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.1.13.22. Suma mentalmente dos números cuya suma no supera 1000. Nivel 4 6.1.13.23. Realiza la operación de suma con llevada/sin llevada con números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.13.24. Estima la suma de dos números cuya suma tiene un máximo de cuatro cifras. 6.1.13.25. Compara con el resultado de la operación su estimación de la suma de dos números cuya suma tiene un máximo de cuatro cifras. 6.1.13.26. Suma mentalmente números de un máximo de cuatro cifras con múltiplos de 100.	
Sección 6.1. Números y Operaciones 6.1.14. Resuelve los problemas que requieren la operación de suma.	Nivel 1 6.1.14.1. Resuelve los problemas que requieren una operación de suma con números cuya suma no supera 20. 6.1.14.2. Plantea, conforme a los datos dados, problemas que requieren una operación de suma con números cuya suma no supera 20. Nivel 2 6.1.14.3. Resuelve los problemas que requieren un máximo de dos operaciones con números cuyas sumas no superan 100. 6.1.14.4. Plantea, conforme a los datos dados, problemas que requieren dos operaciones con números cuya suma no supera 100. Nivel 3 6.1.14.5. Resuelve los problemas que requieren un máximo de tres operaciones con números de tres cifras cuyas sumas no superan 1000.	En el marco del Objetivo 6.1.14.: a. Durante el proceso de resolución de problemas, el problema debe visualizarse mediante esquemas o mediante los propios dibujos de las personas. b. Durante el proceso de resolución de problemas debe modelarse a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una estimación, realizar la operación y controlar el proceso.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.1.14.6. Plantea, conforme a los datos dados, problemas que requieren un máximo de dos operaciones. Nivel 4 6.1.14.7. Resuelve los problemas que requieren un máximo de cuatro operaciones con números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.14.8. Plantea, conforme a los datos dados, problemas que requieren tres operaciones.	
6.1.15. Realiza la operación de Sección 6.1. Números y Operaciones resta con números naturales.	Nivel 1 6.1.15.1. Dice que el número del grupo ha disminuido/se ha reducido al retirar del grupo de objetos el número de objetos indicado. 6.1.15.2. Realiza, modelándolas con objetos reales/imágenes de objetos, las operaciones de resta con números hasta 20. 6.1.15.3. Realiza, convirtiéndola en números, la operación de resta mostrada con objetos/imágenes de objetos entre 0 y 20. 6.1.15.4. Utiliza el símbolo de la operación de resta (-). 6.1.15.5. Realiza la operación de resta con números hasta 20. 6.1.15.6. Realiza mentalmente la operación de resta con números hasta 20. Nivel 2 6.1.15.7. Realiza la operación de resta sin desagrupar decenas con números hasta 100.	En el marco del Objetivo 6.1.15.: a. En el primer nivel las operaciones de resta deben realizarse primero en horizontal y después en vertical. En la operación de resta realizada en vertical debe enfatizarse que la línea de la operación tiene un significado similar al del signo igual. b. Después de haber trabajado suficientemente las operaciones de resta hasta 10, debe trabajarse con las operaciones de resta hasta 20. c. Deben realizarse trabajos de resta sin desagrupar decenas y desagrupando decenas logrando que la propia persona construya la operación de resta (con símbolos). d. Debe enfatizarse que la operación de resta es “hallar el sumando desconocido”. Las conductas objetivo 6.1.15.3. y 6.1.15.4. deben abordarse conjuntamente en la enseñanza. En esta fase debe lograrse que la persona lea en voz alta la operación de resta que realiza (para $5-3=2$, “5 menos 3 es igual a 2.”). Además deben enfatizarse los significados de los términos “minuyendo”, “sustraendo” y “diferencia”. En el marco de la conducta objetivo 6.1.15.5. deben incluirse las operaciones de resta en las que el 0 es el sustraendo y la diferencia, así como el significado del cero en la operación. Para la conducta objetivo 6.1.15.5., al trabajar las operaciones de resta mental deben enseñarse estrategias como añadir, descomponer los números, uno menos/dos menos, contar hacia atrás hasta un número, los dobles, completar hasta 10, etc.

Sección 6.1. Números y Operaciones

Columna 1	Columna 2
	6.1.15.8. Realiza la operación de resta desagrupando decenas con números hasta 100. 6.1.15.9. Halla el minuendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta 20. 6.1.15.10. Halla el sustraendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta 20. 6.1.15.11. Estima el resultado de la operación de resta realizada con dos números hasta 100. 6.1.15.12. Compara con el resultado de la operación su estimación del resultado de la operación de resta realizada con dos números hasta 100. 6.1.15.13. Resta mentalmente dos números múltiplos de 10 dentro del 100. Nivel 3 6.1.15.14. Realiza la operación de resta sin desagrupar decenas con números de un máximo de tres cifras. 6.1.15.15. Realiza la operación de resta desagrupando decenas con números de un máximo de tres cifras. 6.1.15.16. Halla el minuendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta 100. 6.1.15.17. Halla el sustraendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta 100. 6.1.15.18. Estima el resultado de la operación de resta realizada con números de tres cifras. 6.1.15.19. Compara con el resultado de la operación su estimación del resultado de la operación de resta realizada con números de tres cifras.

Observaciones Objetivos Conductas Objetivo

Sección 6.1. Números y Operaciones

Columna 1		Columna 2
		6.1.15.20. Resta mentalmente de un número de dos cifras un número de dos cifras múltiplo de 10. 6.1.15.21. Resta mentalmente de un número de tres cifras múltiplo de 100 un número de dos cifras múltiplo de 10. Nivel 4 6.1.15.22. Realiza la operación de resta sin desagrupar decenas con dos números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.15.23. Realiza la operación de resta desagrupando decenas con dos números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.15.24. Halla el minuendo que no se da en la operación de resta realizada con números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.15.25. Halla el sustraendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta 100. 6.1.15.26. Estima el resultado de la operación de resta realizada con números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.15.27. Compara con el resultado de la operación su estimación del resultado de la operación de resta realizada con números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.15.28. Resta mentalmente de un número de tres cifras un número de dos cifras múltiplo de 10. 6.1.15.29. Resta mentalmente los números de tres cifras múltiplos de 100.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
6.1.16. Resuelve los problemas que requieren la operación de resta. Sección 6.1. Números y Operaciones	Nivel 1 6.1.16.1. Resuelve los problemas que requieren una operación de resta con números entre el 1 y el 20. 6.1.16.2. Plantea, conforme a los datos dados, problemas que requieren una operación de resta con números entre el 1 y el 20. Nivel 2 6.1.16.3. Resuelve los problemas de un máximo de dos operaciones que requieren operaciones de suma y de resta con números entre el 0 y el 100. 6.1.16.4. Plantea, conforme a los datos dados, problemas de un máximo de dos operaciones que requieren operaciones de suma y de resta con números entre el 0 y el 100. Nivel 3 6.1.16.5. Resuelve los problemas de un máximo de tres operaciones que requieren operaciones de suma y de resta con números entre el 0 y el 1000. 6.1.16.6. Plantea, conforme a los datos dados, problemas de un máximo de dos operaciones que requieren operaciones de suma y de resta con números entre el 0 y el 1000. Nivel 4 6.1.16.7. Resuelve los problemas de un máximo de cuatro operaciones que requieren operaciones de suma y de resta con números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.16.8. Plantea, conforme a los datos dados, problemas de un máximo de tres operaciones que requieren operaciones de suma y de resta con números de un máximo de cuatro cifras.	En el marco del Objetivo 6.1.16.: a. Durante el proceso de resolución de problemas, el problema debe visualizarse mediante esquemas o mediante los propios dibujos de las personas. b. Durante el proceso de resolución de problemas debe modelarse a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una estimación, realizar la operación y controlar el proceso.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
6.1.17. Realiza la operación de multiplicación con números naturales. Sección 6.1. Números y Operaciones	Nivel 2 6.1.17.1. Modela con objetos reales/imágenes de objetos la operación de multiplicación con números hasta 20 como una operación de suma repetida. 6.1.17.2. Dice que la operación de multiplicación es una operación de suma repetida. 6.1.17.3. Convierte en números la operación de multiplicación mostrada con objetos/imágenes de objetos. 6.1.17.4. Utiliza el símbolo de la operación de multiplicación (x). 6.1.17.5. Multiplica los números hasta 10 por 1, 2, 3, 4, 5 y 10. 6.1.17.6. Elabora la tabla de multiplicar hasta el 5 (5 incluido). Nivel 3 6.1.17.7. Multiplica los números hasta 10 por 6, 7, 8 y 9. 6.1.17.8. Elabora la tabla de multiplicar. 6.1.17.9. Multiplica sin llevada los números hasta 100 por los números hasta 10. 6.1.17.10. Multiplica con llevada los números hasta 100 por los números hasta 10. 6.1.17.11. Multiplica un número de dos cifras por un número de dos cifras.	Para el Objetivo 6.1.17. debe enfatizarse que el producto no cambia cuando cambian de lugar los factores. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.17.1. los grupos deben formarse de dos en dos, de tres en tres, de cuatro en cuatro, de cinco en cinco y de diez en diez. Al trabajar de dos en dos el número total de objetos debe ser 20; al trabajar de tres en tres, 30; al trabajar de cuatro en cuatro, 40; al trabajar de cinco en cinco, 50; y al trabajar de diez en diez, 100. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.17.2. deben incluirse objetos reales. Para las conductas objetivo 6.1.17.1. y 6.1.17.2. deben incluirse trabajos de la operación de multiplicación primero en horizontal y después en vertical. Al adquirirse la operación de multiplicación debe lograrse que las personas expresen el significado de "veces" de la operación de multiplicación. Al trabajar el significado de "veces", por ejemplo, en la operación $4 \times 2 = 8$ puede expresarse del modo siguiente: "2 veces 4 es igual a 8.", "4 veces 2 es igual a 8.". Además debe relacionarse la suma repetida con el significado de "veces". Las conductas objetivo 6.1.17.3. y 6.1.17.4. deben trabajarse conjuntamente. Para la conducta objetivo 6.1.17.3. debe lograrse que la persona lea en voz alta la operación de multiplicación que realiza (para $2 \times 2 = 4$, "2 por 2 es igual a 4.") y debe enfatizarse que cada número que se multiplica en la operación de multiplicación es un factor y que el resultado es el producto.

Sección 6.1. Números y Operaciones

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.1.17.12. Multiplica un número de tres cifras por un número de una cifra. 6.1.17.13. Realiza la operación de multiplicación abreviada por los números 10 y 100 hasta 1000. 6.1.17.14. Dice cómo cambia el resultado cuando uno de los factores se aumenta o se disminuye en la operación de multiplicación. Nivel 4 6.1.17.15. Multiplica los números de tres cifras por los números de dos cifras. 6.1.17.16. Dice que el cambio de lugar de los factores no cambia el resultado en la operación de multiplicación realizada con tres números naturales. 6.1.17.17. Multiplica de forma abreviada los números naturales de un máximo de tres cifras por los números que son como máximo nueve veces 10, 100 y 1000. 6.1.17.18. Multiplica de forma abreviada los números naturales de un máximo de dos cifras por 5, 25 y 50. 6.1.17.19. Multiplica mentalmente los números de un máximo de tres cifras por 10, 100 y 1000. 6.1.17.20. Estima el producto de un número natural de un máximo de dos cifras por un número natural de una cifra. 6.1.17.21. Compara con el resultado de la operación su estimación del producto de un número natural de un máximo de dos cifras por un número natural de una cifra.	Debe lograrse que la persona comprenda la diferencia entre la operación de multiplicación por 1 y la multiplicación por los demás números y que la justifique con el significado de suma repetida de la multiplicación. De modo similar, la diferencia entre la multiplicación por 0 y la multiplicación por los demás números debe darse aprovechando la relación suma-multiplicación (por ejemplo, $0+0+0=0$, $3 \times 0=0$). Al trabajar la conducta objetivo 6.1.17.14. deben utilizarse los números de la tabla de multiplicar hasta el 5 (5 incluido). Debe mostrarse con ejemplos que, a medida que uno de los factores aumenta en 1, el producto aumenta en el valor del otro factor, o que, a medida que uno de los factores disminuye en 1, el producto disminuye en el valor del otro factor.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
6.1.18. Resuelve los problemas relativos a la multiplicación. Sección 6.1. Números y Operaciones	Nivel 2 6.1.18.1. Resuelve los problemas que requieren una operación de multiplicación con números entre el 1 y el 100. Nivel 3 6.1.18.2. Resuelve los problemas que requieren dos operaciones, una de ellas de multiplicación, con números entre el 1 y el 100. 6.1.18.3. Plantea problemas que requieren la operación de multiplicación. Nivel 4 6.1.18.4. Resuelve los problemas que requieren un máximo de tres operaciones, una de ellas de multiplicación, con números de un máximo de tres cifras. 6.1.18.5. Plantea problemas que requieren un máximo de dos operaciones, una de ellas de multiplicación, con números de un máximo de tres cifras.	En el marco del Objetivo 6.1.18.: a. Durante el proceso de resolución de problemas, el problema debe visualizarse mediante esquemas o mediante los propios dibujos de las personas. b. Durante el proceso de resolución de problemas debe modelarse a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una estimación, realizar la operación y controlar el proceso.
6.1.19. Realiza la operación de división con números naturales.	Nivel 2 6.1.19.1. Modela la operación de división con números hasta 20 agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 6.1.19.2. Modela la operación de división con números hasta 20 como una operación de resta sucesiva agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 6.1.19.3. Convierte en números la operación de división exacta mostrada con objetos/imágenes de objetos entre 0 y 20. 6.1.19.4. Utiliza el símbolo de la operación de división ($\div$).	Para la conducta objetivo 6.1.19.1. deben realizarse trabajos de relacionar la operación de división con las acciones de separar en grupos iguales o de repartir. El número de objetos e imágenes de objetos debe limitarse a un máximo de 20. Las operaciones deben planificarse de modo que la división exacta sea como máximo entre 5. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.19.2. debe incluirse también el modelado de la operación de división con números hasta 20 como una operación de resta sucesiva agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. Las conductas objetivo 6.1.19.3. y 6.1.19.4. deben abordarse conjuntamente en la enseñanza. En esta fase debe lograrse que la persona lea en voz alta la operación de división que realiza (por ejemplo, para $20 \div 5=4$, "20 entre 5 es igual a 4."). Deben enfatizarse los significados del dividendo, el divisor, el cociente y la línea de división en una operación de división dada.

Sección 6.1. Números y Operaciones

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.1.19.5. Dice el papel del 1 en la operación de división. Nivel 3 6.1.19.6. Divide de forma exacta los números hasta 100 entre los números hasta 10. 6.1.19.7. Divide con resto los números hasta 100 entre los números hasta 10. 6.1.19.8. Divide de forma abreviada entre 10 un número natural con números hasta 100 cuya cifra de las unidades es cero. Nivel 4 6.1.19.9. Divide los números naturales de tres cifras entre números naturales de un máximo de dos cifras. 6.1.19.10. Divide un número de un máximo de cuatro cifras entre un número de una cifra. 6.1.19.11. Divide mentalmente entre 10, 100 y 1000 los números naturales de un máximo de cinco cifras cuyas tres últimas cifras son cero. 6.1.19.12. Estima el resultado de una operación de división. 6.1.19.13. Compara con el resultado de la operación su estimación del resultado de una operación de división. 6.1.19.14. Dice la relación entre la multiplicación y la división.	En el Nivel 3 debe lograrse que la persona relacione conceptualmente, con situaciones problemáticas adecuadas, el dividendo, el divisor, el cociente y el resto de la operación de división. Asimismo, debe mostrarse mediante modelado y operaciones que, en la operación de división, el dividendo es igual a la suma del resto y del producto del divisor por el cociente. Para las conductas objetivo 6.1.19.6. y 6.1.19.7., además de los modelados realizados con objetos concretos, deben utilizarse también modelos como la recta numérica, la base diez, etc. Además, en la enseñanza de la conducta objetivo 6.1.19.7. debe indicarse que no se continuará la operación cuando el resto de la operación de división sea menor que el divisor.

Observaciones Objetivos Conductas Objetivo

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.1.19.15. Determina el valor que no se da en una de dos expresiones matemáticas entre las que hay una relación de igualdad y dice que se cumple la igualdad. 6.1.19.16. Explica las operaciones que deben realizarse para que sean iguales dos expresiones matemáticas entre las que no hay una relación de igualdad.	
6.1.20. Resuelve los problemas que requieren la operación de división Sección 6.1. Números y Operaciones.	Nivel 2 6.1.20.1. Resuelve los problemas que requieren la operación de división dividiendo entre 2, entre 3, entre 4 y como máximo entre 5, utilizando números entre el 1 y el 20. Nivel 3 6.1.20.2. Resuelve los problemas que requieren dos operaciones, una de ellas de división, con números hasta 100. 6.1.20.3. Plantea problemas que requieren la operación de división con números hasta 100. Nivel 4 6.1.20.4. Resuelve los problemas que requieren un máximo de tres operaciones, una de ellas de división, con números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.20.5. Plantea problemas que requieren dos operaciones, una de ellas de división, con números de un máximo de cuatro cifras.	En el marco del Objetivo 6.1.20.: a. Durante el proceso de resolución de problemas, el problema debe visualizarse mediante esquemas o mediante los propios dibujos de las personas. b. Durante el proceso de resolución de problemas debe modelarse a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una estimación, realizar la operación y controlar el proceso.
6.1.21. Utiliza la representación de fracciones relacionando los modelos de entero, mitad y cuarto.	Nivel 1 6.1.21.1. Señala el objeto/la imagen de objeto que está entero.	En el marco del Objetivo 6.1.21.: al trabajar las conductas objetivo del Nivel 1 debe examinarse sobre modelos la relación entre la mitad y el entero (por ejemplo, que dos mitades formen un entero, que un entero se componga de dos mitades).

Sección 6.1. Números y Operaciones

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.1.21.2. Señala el objeto/la imagen de objeto que es la mitad. 6.1.21.3. Dice que una de las dos partes iguales de un entero es la mitad. 6.1.21.4. Relaciona el entero con la mitad. Nivel 2 6.1.21.5. Señala el objeto/la imagen de objeto que es un cuarto. 6.1.21.6. Dice que una de las cuatro partes iguales de un entero es un cuarto. 6.1.21.7. Dice que una de las dos partes iguales de una mitad es un cuarto. 6.1.21.8. Relaciona el cuarto con la mitad. 6.1.21.9. Dice que un entero se compone de una mitad y dos cuartos. Nivel 3 6.1.21.10. Representa en forma de fracción los modelos de entero, mitad y cuarto. 6.1.21.11. Dice la fracción que expresa la mitad, el cuarto y el entero. 6.1.21.12. Dice el significado parte-todo de la fracción.	En las conductas objetivo 6.1.21.1., 6.1.21.2. y 6.1.21.3. no debe entrarse en la representación de fracciones. Además, para la conducta objetivo 6.1.21.3. deben realizarse trabajos de dividir un entero en dos partes iguales. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.21.5. deben realizarse trabajos de dividir un entero en cuatro partes iguales. En la conducta objetivo 6.1.21.8. los trabajos de relacionar el cuarto con la mitad deben realizarse utilizando modelos (por ejemplo, que una mitad se componga de dos cuartos). Además, para esta conducta objetivo debe trabajarse dividir una mitad en dos partes iguales. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.21.10., por ejemplo, para la fracción $\frac{1}{4}$ debe expresarse que un entero se ha dividido en 4 y se ha tomado una de sus partes. El numerador, el denominador y la línea de fracción deben explicarse sobre los ejemplos utilizados. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.21.12. debe establecerse la relación parte-todo entre el numerador y el denominador. En la lectura de las representaciones de fracciones deben utilizarse expresiones que enfatizen la relación parte-todo (por ejemplo, la fracción $\frac{1}{4}$ debe leerse en la forma "una cuarta parte").
6.1.22. Representa, compara y ordena las fracciones unitarias.	Nivel 3 6.1.22.1. Representa en forma de fracción cada una de las partes iguales de un entero.	En el marco del Objetivo 6.1.22. deben incluirse trabajos de dividir un entero en partes iguales.

Sección 6.1. Números y Operaciones

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.1.22.2. Dice que cada una de las partes iguales de un entero es una fracción unitaria. 6.1.22.3. Dice las fracciones unitarias de las fracciones cuyo denominador es 10 o 100. 6.1.22.4. Dice, modelándola, la parte de una cantidad correspondiente a la fracción unitaria indicada. Nivel 4 6.1.22.5. Compara las fracciones unitarias según la relación de mayor-menor. 6.1.22.6. Ordena las fracciones unitarias según la relación de mayor-menor.	Para las conductas objetivo 6.1.22.5. y 6.1.22.6. debe trabajarse con fracciones cuyo denominador sea como máximo 20
6.1.23. Discrimina y modela la fracción impropia y la fracción mixta.	Nivel 3 6.1.23.1. Señala las fracciones cuyo numerador es mayor que su denominador. Nivel 4 6.1.23.2. Dice, modelándolas, la fracción propia, la impropia y la mixta.	Para la conducta objetivo 6.1.23.1. debe trabajarse sobre papel, bloques de fracciones, bloques de patrones y la recta numérica.
6.1.24. Modela y dice la parte de una cantidad correspondiente a la fracción propia indicada.	Nivel 3 6.1.24.1. Dice, modelándolas, las fracciones cuyo numerador es menor que su denominador. Nivel 4 6.1.24.2. Dice, modelándola, la parte de una cantidad correspondiente a la fracción propia indicada.	Para la conducta objetivo 6.1.24.1. debe trabajarse con fracciones cuyo numerador es menor que su denominador utilizando diversos modelos como papel, bloques de fracciones, bloques de patrones y la recta numérica. Para la conducta objetivo 6.1.24.2. deben utilizarse la recta numérica, el modelo de área, etc. Además, al modelar la parte de una cantidad correspondiente a la fracción propia indicada, el número de la cantidad debe ser como máximo de tres cifras. No debe entrarse en la operación de multiplicación de un número natural por una fracción.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
6.1.25. Compara las frac- Sección 6.1. Números y Operaciones ciones.	Nivel 3 6.1.25.1. Representa sobre la recta numérica una fracción dada. Nivel 4 6.1.25.2. Compara según la relación de mayor-menor un máximo de tres fracciones con denominadores iguales.	En el Nivel 4, además de los modelos de longitud y de área, deben realizarse también trabajos sobre la recta numérica. Para el Objetivo 6.1.25. las fracciones deben compararse en cuanto a mayor-menor según las magnitudes que representan. Deben realizarse trabajos de decir cuál es la mayor y cuál es la menor, y de decir el número mayor y el número menor. En la comparación deben utilizarse los símbolos de mayor/menor. Deben incluirse trabajos de comparar una fracción dada sobre la recta numérica con el cero, la mitad y el entero.
6.1.26. Realiza las operaciones de suma y resta con fracciones de denominadores iguales.	Nivel 4 6.1.26.1. Realiza la operación de suma y de resta con fracciones de denominadores iguales. 6.1.26.2. Resuelve los problemas que requieren la operación de suma y de resta con fracciones de denominadores iguales.	Al trabajar el Objetivo 6.1.26. debe justificarse la acción de sumar entre sí los numeradores mientras el denominador permanece constante en la operación de suma y de resta.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
6.2.1. Discrimina las figuras y los cuerpos geométricos. Sección 6.2. Geometría	Nivel 1 6.2.1.1. Nombra las figuras geométricas clasificándolas según su número de vértices y de lados. 6.2.1.2. Modela el triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 6.2.1.3. Relaciona con las figuras geométricas los cuerpos sencillos utilizados en la vida cotidiana, clasificándolos según sus propiedades. Nivel 2 6.2.1.4. Dice las semejanzas y las diferencias del triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 6.2.1.5. Discrimina los cuerpos geométricos sobre modelos.	Para la conducta objetivo 6.2.1.1. deben definirse en primer lugar los conceptos de "lado" y "vértice". Deben examinarse las propiedades de lados y vértices de la circunferencia, el cuadrado, el rectángulo y el triángulo. Al trabajar la conducta objetivo 6.2.1.1. debe trabajarse modelando sobre figuras de un máximo de cuatro lados y sobre la circunferencia. Debe realizarse primero el trabajo de clasificar las figuras, después el de definir las y a continuación el de nombrarlas. Para la conducta objetivo 6.2.1.2. deben realizarse trabajos de modelado utilizando instrumentos como el geoplano, cuerda, goma elástica, varillas, etc. Para la conducta objetivo 6.2.1.3. los objetos que se vayan a utilizar deben elegirse entre los cuerpos geométricos (prisma, esfera, etc.). Sin nombrar los cuerpos geométricos, deben enumerarse las propiedades según las cuales se clasificarán objetos como una caja, un cubo unidad, una botella de plástico, una tienda de campaña o pelotas de ping-pong (redondo, con vértices, con un rectángulo encima, etc.) y deben realizarse las clasificaciones conforme a ello. Deben realizarse trabajos de relacionar con las figuras geométricas haciendo examinar las caras de objetos de la vida cotidiana con forma de cuerpo geométrico.

Sección 6.2. Geometría

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.2.1.6. Dice el nombre del cuerpo geométrico que se le señala. Nivel 3 6.2.1.7. Dice las caras, los vértices y las aristas de los cuerpos geométricos. 6.2.1.8. Dice las semejanzas y las diferencias del cubo, el prisma cuadrangular y el prisma rectangular. 6.2.1.9. Dibuja un cuadrado, un rectángulo y un triángulo utilizando la regla. 6.2.1.10. Señala las diagonales sobre el cuadrado y el rectángulo. 6.2.1.11. Dice que las figuras se denominan según su número de lados. Nivel 4 6.2.1.12. Nombra los lados y los vértices del triángulo, el cuadrado y el rectángulo. 6.2.1.13. Dice las propiedades de los lados del cuadrado y del rectángulo. 6.2.1.14. Clasifica los triángulos según la longitud de sus lados. 6.2.1.15. Forma el cubo cuyo desarrollo se le da.	Al trabajar las conductas objetivo 6.2.1.5. y 6.2.1.6. debe trabajarse, como cuerpos geométricos, sobre el prisma cuadrangular, el prisma rectangular, el prisma triangular, el cilindro, la esfera y el cubo. En la enseñanza debe enfatizarse que las propiedades formales de los cuerpos y las figuras geométricas no cambian cuando cambian su orientación, su posición o su tamaño. Además de los cuerpos geométricos abordados en el Nivel 2, en el Nivel 3 debe trabajarse también sobre el cono. Para la conducta objetivo 6.2.1.7. deben explicarse en primer lugar a la persona los conceptos de "cara", "vértice" y "arista" mostrándolos sobre modelos. En la enseñanza de la conducta objetivo debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, con la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar. Para la conducta objetivo 6.2.1.8. las figuras geométricas deben compararse en cuanto a las propiedades de vértices, caras y aristas. Para la conducta objetivo 6.2.1.10. debe enfatizarse que el triángulo no tiene diagonal. Para la conducta objetivo 6.2.1.12. deben presentarse el cuadrilátero, el pentágono, el hexágono y el octógono. Para la conducta objetivo 6.2.1.14. deben realizarse, por ejemplo, trabajos de nombrar los lados y los vértices de un triángulo en la forma lado A, vértice A.
6.2.2. Expresa las relaciones espaciales.	Nivel 1 6.2.2.1. Dice las relaciones espaciales (situación, lugar, dirección).	Para la conducta objetivo 6.2.2.1. debe trabajarse el lugar o la dirección de un objeto respecto de otro objeto (debajo-encima, alrededor-a la izquierda-a la derecha-en medio-delante-detrás, alto-bajo, lejos-cerca, dentro-fuera). Deben realizarse trabajos dirigidos a su uso en situaciones de la vida cotidiana.

Sección 6.2. Geometría

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	Nivel 2 6.2.2.2. Utiliza el lenguaje matemático para indicar lugar, dirección y movimiento. 6.2.2.3. Discrimina las figuras simétricas de su entorno. 6.2.2.4. Traza el eje de simetría de modo que divida en dos partes iguales la figura simétrica dada. Nivel 3 6.2.2.5. Traza los ejes de simetría sobre figuras que tienen más de un eje de simetría. 6.2.2.6. Completa, dibujándola según un eje de simetría horizontal o vertical, la figura simétrica de la que se le da una parte. Nivel 4 6.2.2.7. Traza el eje de simetría sobre figuras cuya simetría especular se da. 6.2.2.8. Dibuja la simetría de la figura dada respecto de una recta.	Para la conducta objetivo 6.2.2.2. debe trabajarse sobre planos espaciales como un croquis sencillo, un mapa o el plano del centro escolar. Al trabajar la conducta objetivo 6.2.2.4., el eje de simetría trazado según la figura dada puede ser horizontal o vertical. Aunque la figura dada tenga más de un eje de simetría, basta con que la persona trace un solo eje de simetría. Que pueda haber más de un eje de simetría debe trabajarse en un nivel superior.
6.2.3. Elabora patrones geométricos.	Nivel 1 6.2.3.1. Elabora con cuerpos o figuras geométricas un patrón que tiene un máximo de tres elementos. 6.2.3.2. Dice la regla de un patrón formado por figuras geométricas u objetos parecidos a un cuerpo geométrico.	Para la conducta objetivo 6.2.3.4. debe trabajarse sobre patrones de un máximo de cuatro elementos.

Sección 6.2. Geometría

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.2.3.3. Completa el patrón determinando los elementos que se han dejado en blanco en el patrón. Nivel 2 6.2.3.4. Completa el patrón determinando los elementos que se han dejado en blanco en un patrón geométrico repetitivo. 6.2.3.5. Elabora con materiales distintos nuevos patrones que tienen la misma relación, utilizando la relación de un patrón geométrico. Nivel 3 6.2.3.6. Dibuja sobre papel punteado o cuadriculado un diseño que tiene un patrón determinado, utilizando modelos de figuras.	
6.2.4. Discrimina los conceptos básicos de la geometría.	Nivel 3 6.2.4.1. Nombra el punto representándolo con un símbolo. 6.2.4.2. Dice la recta, la semirrecta y el ángulo. 6.2.4.3. Forma con modelos de líneas segmentos de recta en posición vertical e inclinada. Nivel 4 6.2.4.4. Dice el plano. 6.2.4.5. Representa el ángulo con símbolos nombrándolo. 6.2.4.6. Determina los ángulos como agudo, recto, obtuso y llano midiéndolos con instrumentos estándar de medida de ángulos. 6.2.4.7. Forma el ángulo cuya medida se le da utilizando instrumentos estándar de medida de ángulos.	Al trabajar la conducta objetivo 6.2.4.2. deben darse ejemplos del entorno. En la enseñanza de la conducta objetivo debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, con la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar. En la enseñanza de la conducta objetivo 6.2.4.4. debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, con la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar. Para las conductas objetivo 6.2.4.6. y 6.2.4.7. debe hacerse percibir, con ayuda de los instrumentos que sirven para medir ángulos (transportador, escuadra, etc.), que el ángulo se forma al girar una semirrecta alrededor de su punto de origen.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
6.3.1. Mide la longitud. Sección 6.3. Medición	Nivel 1 6.3.1.1. Compara los objetos en cuanto a su longitud. 6.3.1.2. Ordena los objetos en cuanto a su longitud. 6.3.1.3. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 6.3.1.4. Realiza la medición con el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 6.3.1.5. Resuelve los problemas en los que se utilizan unidades de longitud no estándar. Nivel 2 6.3.1.6. Realiza mediciones repetidas con las partes de una unidad no estándar divididas en dos y en cuatro (por ejemplo, con un lápiz y después con su mitad). 6.3.1.7. Dice las unidades estándar de medida de longitud. 6.3.1.8. Dice los usos de las unidades estándar de medida de longitud. 6.3.1.9. Dice el resultado realizando la medición con las unidades estándar de medida de longitud. 6.3.1.10. Estima las longitudes con las unidades estándar de medida.	IMPORTANTE: En la sección de Medición debe permanecerse, en las cuatro operaciones correspondientes y en las resoluciones de problemas, dentro de las limitaciones tenidas en cuenta en la sección de Números y Operaciones según el nivel. Al realizar el trabajo de comparación deben utilizarse expresiones como “más largo” y “más corto”. Deben ordenarse objetos e imágenes de objetos que no superen los cinco objetos. Para la conducta objetivo 6.3.1.7. se permanece limitado al metro y al centímetro. Al utilizar instrumentos estándar para medir longitudes deben realizarse mediciones en metros y centímetros.

Sección 6.3. Medición

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.3.1.11. Compara la longitud que ha estimado con el resultado de la medición. 6.3.1.12. Elabora modelos de longitud con unidades estándar o no estándar de medida de longitud. 6.3.1.13. Resuelve los problemas en los que se utilizan unidades estándar de longitud. Nivel 3 6.3.1.14. Elabora una medida no estándar para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 6.3.1.15. Realiza mediciones utilizando los instrumentos de medida no estándar que ha elaborado para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 6.3.1.16. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud y las escribe unas en términos de otras. 6.3.1.17. Resuelve los problemas que requieren un máximo de dos operaciones relativos al metro y al centímetro de entre las unidades estándar de medida. Nivel 4 6.3.1.18. Dice que la unidad más pequeña de la medida estándar de longitud es el milímetro. 6.3.1.19. Dice los usos del milímetro, la unidad más pequeña de la medida estándar de longitud. 6.3.1.20. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud.	Para la conducta objetivo 6.3.1.11. deben elaborarse modelos en los que pueda verse también la repetición de la unidad, utilizando por ejemplo tiras de colores. La recta numérica debe presentarse con sus propiedades básicas, utilizarse en las actividades y relacionarse con la regla.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.3.1.21. Realiza estimaciones según una unidad adecuada para las longitudes que puede medir directamente. 6.3.1.22. Resuelve los problemas en los que se utilizan unidades estándar de medida.	

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
6.3.2. Mide las longitudes del perímetro. Sección 6.3. Medición	Nivel 3 6.3.2.1. Señala el contorno de los objetos. 6.3.2.2. Mide el perímetro de las figuras sirviéndose de unidades no estándar y estándar. 6.3.2.3. Calcula el perímetro de las figuras. 6.3.2.4. Resuelve los problemas relativos al perímetro de las figuras. Nivel 4 6.3.2.5. Relaciona el perímetro del cuadrado y del rectángulo con la longitud de sus lados. 6.3.2.6. Elabora distintas figuras geométricas que tienen el mismo perímetro. 6.3.2.7. Resuelve los problemas relativos al cálculo del perímetro de las figuras. 6.3.2.8. Plantea problemas relativos al cálculo del perímetro de las figuras.	En el marco de la conducta objetivo 6.3.2. debe hacerse utilizar el geoplano y papel punteado o cuadriculado en los cálculos de perímetro. En el marco del Objetivo 6.3.2. debe hacerse calcular el perímetro de cuadrados, rectángulos o figuras formadas por la unión de estos, dados en el geoplano o en papel punteado o cuadriculado. No debe incluirse el perímetro de la circunferencia. En el marco de la conducta objetivo 6.3.2.1. debe trabajarse primero con unidades no estándar. Para la conducta objetivo 6.3.2.5.: a. Deben examinarse las relaciones entre el perímetro y las longitudes de los lados mediante actividades de hallar la longitud de un lado de un rectángulo del que se dan el perímetro y la longitud de un lado, o de un cuadrado del que se da el perímetro. b. Debe hacerse hallar que el perímetro de un cuadrado es cuatro veces la longitud de uno de sus lados. c. En este tipo de trabajos deben incluirse trabajos en los que se haga utilizar papel cuadriculado o punteado (estableciendo la relación con el número de unidades).
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
6.3.3. Mide las longitudes de área. Sección 6.3. Medición	Nivel 3 6.3.3.1. Mide el área de las figuras recubriéndola con material no estándar adecuado. 6.3.3.2. Estima un área determinada con unidades no estándar de medida de área. Nivel 4 6.3.3.3. Dice que el área de las figuras es el número de cuadrados unidad que recubren esa área. 6.3.3.4. Relaciona el área del cuadrado y del rectángulo con las operaciones de suma y de multiplicación.	En la conducta objetivo 6.3.3.1.: a. Como material de recubrimiento pueden utilizarse materiales del mismo tamaño como papel de colores, plástico, etc. Debe prestarse especial atención a que la superficie que se vaya a recubrir sea de una sola pieza. b. Debe enfatizarse la importancia del número de unidades y de la repetición de la unidad en la medición del área. c. Deben incluirse trabajos dirigidos a que las personas digan el número de unidades contándolas. d. Deben realizarse trabajos dirigidos a medir dos figuras distintas recubriéndolas con unidades no estándar del mismo tipo y a comparar sus áreas. En la conducta objetivo 6.3.3.4.: a. Las áreas del cuadrado y del rectángulo deben calcularse contando los cuadrados unidad. b. Deben realizarse trabajos de cálculo de área efectuando operaciones de conteo, suma repetida y multiplicación. c. Al realizar estos trabajos debe aprovecharse la relación fila-columna.
6.3.4. Discrimina los conceptos relativos al dinero.	Nivel 1 6.3.4.1. Discrimina las monedas y los billetes con valor de 1, 5, 10, 25, 50 kuruş y de 1, 5, 10, 20, 50 TL. Nivel 2 6.3.4.2. Relaciona el kuruş y la lira. 6.3.4.3. Compara en cuanto a mayor-menor cantidades distintas de dinero de modo que su valor no supere las 100 liras. 6.3.4.4. Resuelve los problemas relativos al dinero.	Para la conducta objetivo 6.3.4.2. se opera de modo que el valor no supere las 100 liras. En la conducta objetivo 6.3.4.2.: a. Debe ejemplificarse que diez monedas de 10 kuruş, cuatro monedas de 25 kuruş y dos monedas de 50 kuruş hacen 1 lira. b. No deben incluirse las representaciones decimales. c. Deben presentarse los 100 y los 200 TL. Para la conducta objetivo 6.3.4.5. deben incluirse ejemplos del tipo 325 kuruş, 3 liras 25 kuruş. No debe incluirse la representación decimal.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	Nivel 3 6.3.4.5. Relaciona el kuruş y la lira. 6.3.4.6. Resuelve los problemas relativos al dinero.	

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
6.3.5. Discrimina los conceptos relativos al tiempo. Sección 6.3. Medición	Nivel 1 6.3.5.1. Lee las horas en punto. 6.3.5.2. Lee las medias horas. 6.3.5.3. Indica el día, la semana y el mes en el calendario. 6.3.5.4. Realiza ordenaciones temporales tomando como referencia determinados sucesos y situaciones. Nivel 2 6.3.5.5. Lee los cuartos de hora. 6.3.5.6. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 6.3.5.7. Resuelve los problemas relativos a las unidades de medida de tiempo. Nivel 3 6.3.5.8. Dice el tiempo en minutos y en horas. 6.3.5.9. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 6.3.5.10. Compara la duración de los sucesos. 6.3.5.11. Resuelve los problemas en los que se utilizan unidades de medida de tiempo.	Para la conducta objetivo 6.3.5.4. deben utilizarse las palabras “antes/después”, “primero/último”, “hoy/ayer/mañana”, “mañana/mediodía/tarde”, “noche/día”. Para el Nivel 2 las unidades de medida de tiempo son minuto-hora, hora-día, día-semana, día-semana-mes, mes-estación, estación-año. Para el Nivel 3 las unidades de medida de tiempo son año-semana, año-día, minuto-segundo. Para el Nivel 4 las unidades de medida de tiempo son hora-minuto, minuto-segundo, año-mes-semana, mes-semana-día. Para las conductas objetivo 6.3.5.6. y 6.3.5.9. no debe entrarse en operaciones de conversión entre las unidades de medida de tiempo. En la enseñanza de la conducta objetivo 6.3.5.8. debe pretenderse decir, leer y escribir el tiempo en minutos y en horas. Para la conducta objetivo 6.3.5.12.: a. Deben hacerse realizar las conversiones entre hora-minuto y entre minuto-segundo. b. Deben hacerse realizar las conversiones entre año-mes-semana y entre mes-semana-día. c. Al realizar las conversiones debe abordarse también el tema del año bisiesto.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	Nivel 4 6.3.5.12. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 6.3.5.13. Resuelve los problemas en los que se utilizan unidades de medida de tiempo. 6.3.5.14. Plantea problemas en los que se utilizan unidades de medida de tiempo.	
6.3.6. Discrimina los conceptos relativos al pesaje. Sección 6.3. Medición	Nivel 1 6.3.6.1. Compara los objetos en cuanto a su masa. 6.3.6.2. Ordena los objetos en cuanto a su masa. Nivel 2 6.3.6.3. Compara los objetos pesándolos en kilogramos utilizando instrumentos estándar. 6.3.6.4. Resuelve los problemas relativos a la unidad de medida de masa. Nivel 3 6.3.6.5. Mide los objetos en gramos/kilogramos. 6.3.6.6. Estima la masa de un objeto. 6.3.6.7. Controla, realizando la medición, la exactitud de la masa que ha estimado. 6.3.6.8. Resuelve los problemas relativos al kilogramo/al gramo. Nivel 4 6.3.6.9. Expresa en gramos el medio kilogramo y el cuarto de kilogramo.	Para la conducta objetivo 6.3.6.1. se comparan primero dos objetos. Se logra que los resultados de la comparación se expresen utilizando expresiones como “más pesado”, “más ligero”, “el más pesado”, “el más ligero”. Se hace ordenar al menos tres objetos según sus masas y se hace interpretar la relación entre ellos. Se utilizan expresiones como “el más pesado”, “el más ligero”. Para la conducta objetivo 6.3.6.1. deben utilizarse expresiones como “más pesado”, “más ligero”, “el más pesado”, “el más ligero”. En la conducta objetivo 6.3.6.8. no deben incluirse problemas que requieran conversión. Para la conducta objetivo 6.3.6.11. debe incluirse la representación de la tonelada y del miligramo utilizando la abreviatura. Para la conducta objetivo 6.3.6.12. deben realizarse conversiones que no requieran representación decimal.

Sección 6.3. Medición

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	6.3.6.10. Utiliza conjuntamente el kilogramo y el gramo al medir la masa. 6.3.6.11. Dice los lugares en los que se utilizan la tonelada y el miligramo. 6.3.6.12. Relaciona las unidades tonelada-kilogramo, kilogramo-gramo, gramo-miligramo. 6.3.6.13. Convierte entre sí la tonelada-kilogramo, el kilogramo-gramo y el gramo-miligramo. 6.3.6.14. Resuelve los problemas relativos a la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo. 6.3.6.15. Plantea problemas relativos a la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo.	

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
6.3.7. Mide los líquidos.	Nivel 1 6.3.7.1. Mide los líquidos utilizando unidades no estándar. 6.3.7.2. Compara la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos. 6.3.7.3. Ordena la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos. Nivel 2 6.3.7.4. Compara, midiéndola, la cantidad de los líquidos utilizando unidades no estándar de medida de líquidos. 6.3.7.5. Resuelve los problemas relativos a las unidades no estándar de medida de líquidos.	Para la conducta objetivo 6.3.7.2., al realizar los trabajos de comparación deben utilizarse expresiones como "Lleno/vacio", "más/menos", "medio lleno".

Sección 6.3. Medición

Columna 1		Columna 2
		Nivel 3 6.3.7.6. Realiza mediciones con las unidades de litro o medio litro explicando la necesidad de los instrumentos y las unidades estándar de medida de líquidos. 6.3.7.7. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades de litro y medio litro. 6.3.7.8. Controla, realizando la medición, la exactitud de la cantidad de líquido que ha estimado. 6.3.7.9. Resuelve los problemas relativos al litro. Nivel 4 6.3.7.10. Dice los ámbitos de uso del mililitro. 6.3.7.11. Convierte entre sí el litro y el mililitro relacionándolos. 6.3.7.12. Utiliza conjuntamente el litro y el mililitro para indicar cantidad. 6.3.7.13. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades de litro/mililitro. 6.3.7.14. Controla, realizando la medición, la cantidad de líquido que ha estimado. 6.3.7.15. Resuelve los problemas relativos al litro y al mililitro. 6.3.7.16. Plantea problemas relativos al litro y al mililitro.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
6.4.1. Realiza interpretaciones y estimaciones examinando tablas y gráficos sencillos. Sección 6.4. Tratamiento de Datos	Nivel 1 6.4.1.1. Lee tablas sencillas elaboradas utilizando símbolos y cifras. 6.4.1.2. Lee tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo. Nivel 2 6.4.1.3. Responde a las preguntas que se le formulan sobre las tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo que ha elaborado. Nivel 3 6.4.1.4. Realiza conversiones del gráfico al recuento/a la tabla de frecuencias explicando la información mostrada en el gráfico de figuras y de objetos. 6.4.1.5. Lee tablas sencillas con tres grupos de datos como máximo. Nivel 4 6.4.1.6. Realiza interpretaciones y estimaciones examinando el gráfico de barras.	Para el Objetivo 6.4.1. debe lograrse la comparación de las distintas partes de los datos al leer las tablas. La lectura de tablas debe incluir también la interpretación de la tabla. Para las conductas objetivo 6.4.1.1. y 6.4.1.2., en los trabajos de lectura de tablas deben utilizarse tablas con las que las personas se encuentran con frecuencia, como la tabla de alimentación diaria, de conducta, de normas o de actividades. Deben utilizarse en primer lugar objetos e imágenes de objetos. *Deben preferirse los símbolos (estrella, cara sonriente, etc.). Para las conductas objetivo 6.4.1.1. y 6.4.1.2. los datos deben limitarse a los números del 1 al 20.
6.4.2. Elabora recuentos, tablas de frecuencias y gráficos de objetos, de figuras y de barras.	Nivel 1 6.4.2.1. Rellena las tablas ilustradas de conducta/actividad utilizando símbolos. 6.4.2.2. Rellena las tablas ilustradas de conducta/actividad utilizando cifras.	Para el Objetivo 6.4.2., nivel 1: a. En los trabajos de elaboración de tablas deben utilizarse tablas con las que las personas se encuentran con frecuencia, como la tabla de alimentación diaria, de conducta, de normas o de actividades. b. Deben utilizarse en primer lugar objetos e imágenes de objetos.*Deben utilizarse símbolos (estrella, cara sonriente, etc.). c. Los datos deben limitarse a los números del 1 al 20. d. La tabla debe pertenecer a dos grupos de datos como máximo.

Sección 6.4. Tratamiento de Datos

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	Nivel 2 6.4.2.3. Recoge datos formulando preguntas sobre cualquier problema o tema, los clasifica y los organiza en forma de diagrama de árbol, recuento o tabla de frecuencias. 6.4.2.4. Responde a las preguntas que se le formulan sobre el diagrama de árbol, el recuento y la tabla de frecuencias con dos grupos de datos como máximo que ha elaborado. 6.4.2.5. Recoge datos formulando preguntas sobre cualquier problema o tema, los clasifica y elabora un gráfico de objetos y de figuras. 6.4.2.6. Responde a las preguntas que se le formulan sobre el gráfico de objetos y de figuras con dos grupos de datos como máximo que ha elaborado. Nivel 4 6.4.2.7. Elabora un gráfico de barras adecuado a los datos que ha recogido formulando preguntas sobre cualquier problema o tema. 6.4.2.8. Utiliza distintas representaciones con el fin de presentar los datos que ha obtenido. 6.4.2.9. Realiza estimaciones a partir del gráfico de barras, la tabla y los demás gráficos.	Para las conductas objetivo 6.4.2.1. y 6.4.2.2. deben utilizarse dos o más propiedades. Para la conducta objetivo 6.4.2.6., al elaborar el gráfico debe prestarse atención a que los datos puedan organizarse en un máximo de cuatro categorías, a que se utilice un objeto por cada dato y a que los objetos queden uno junto a otro o uno encima de otro. Para la conducta objetivo 6.4.2.9. debe aprovecharse el gráfico de objetos o de figuras. También pueden utilizarse los recuentos y las tablas de frecuencias.
6.4.3. Resuelve problemas relativos a la vida cotidiana utilizando la información mostrada mediante el gráfico de barras, la tabla y los demás gráficos.	Nivel 3 6.4.3.1. Resuelve los problemas que requieren la operación de suma/resta utilizando los gráficos dados.	Para el Objetivo 6.4.3., en los problemas las personas deben responder a preguntas como “¿Cuánto más?”, “¿Cuánto menos?”. Los gráficos deben pertenecer a cuatro grupos de datos como máximo.

Sección 6.4. Tratamiento de Datos

Columna 1	Columna 2
	6.4.3.2. Elabora un gráfico utilizando la información dada en el problema. 6.4.3.3. Resuelve los problemas que requieren la operación de suma/resta utilizando los gráficos que ha elaborado. 6.4.3.4. Resuelve los problemas que requieren operaciones de suma/resta sirviéndose de los gráficos. Nivel 4 6.4.3.5. Utiliza el gráfico de barras, la tabla y los demás gráficos en la resolución de problemas.

TABLA DE SECUENCIACIÓN HORIZONTAL-VERTICAL DE LAS CONDUCTAS OBJETIVO DEL MÓDULO DE MATEMÁTICA

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
		CONDUCTAS OBJETIVO		
Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
6.1.1. Cuenta rítmicamente. Sección 1. Números y Operaciones	6.1.1.1. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante del 0 al 100. 6.1.1.2. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 20. 6.1.1.3. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante del 0 al 100. 6.1.1.4. Cuenta rítmicamente de cinco en cinco hacia delante del 0 al 100. 6.1.1.5. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia delante hasta el 20. 6.1.1.6. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por el 20. 6.1.1.7. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás empezando por el 20.	6.1.1.8. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás desde el 100. 6.1.1.9. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante del 0 al 30. 6.1.1.10. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás del 30 al 0. 6.1.1.11. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante del 0 al 40. 6.1.1.12. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás del 40 al 0. 6.1.1.13. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 30. 6.1.1.14. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás empezando por un número dado entre el 1 y el 30. 6.1.1.15. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 40. 6.1.1.16. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás empezando por un número dado entre el 1 y el 40.	6.1.1.17. Cuenta rítmicamente de seis en seis hacia delante del 0 al 60. 6.1.1.18. Cuenta rítmicamente de siete en siete hacia delante del 0 al 70. 6.1.1.19. Cuenta rítmicamente de ocho en ocho hacia delante del 0 al 80. 6.1.1.20. Cuenta rítmicamente de nueve en nueve hacia delante del 0 al 90. 6.1.1.21. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante del 100 al 1000. 6.1.1.22. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia atrás desde el 1000. 6.1.1.23. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 1000. 6.1.1.24. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 1000.	6.1.1.25. Cuenta rítmicamente de mil en mil hasta el 10.000.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
6.1.2. Cuenta objetos/imágenes de objetos. Sección 1. Números y Operaciones	6.1.2.1. Cuenta de uno en uno de 1 a 20 objetos/imágenes de objetos colocados en fila uno junto a otro. 6.1.2.2. Cuenta de uno en uno de 1 a 20 objetos/imágenes de objetos dispuestos de forma desordenada.	6.1.2.3. Cuenta de uno en uno los objetos/las imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 100. 6.1.2.4. Cuenta de diez en diez los objetos/las imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 100. 6.1.2.5. Cuenta de cinco en cinco los objetos/las imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 100. 6.1.2.6. Cuenta de dos en dos los objetos/las imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 100. 6.1.2.7. Cuenta de tres en tres los objetos/las imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 30. 6.1.2.8. Cuenta de cuatro en cuatro los objetos/las imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 40.
6.1.3. Expresa en unidades la cantidad que corresponde a un número hasta 100.	6.1.3.1. Dice cuántos objetos hay contando un grupo de objetos de 1 a 20. 6.1.3.2. Dice cuántos objetos hay contando un grupo de objetos de 1 a 20 de la imagen.	6.1.3.4. Dice cuántos objetos hay contando un grupo de objetos de 20 a 100 de la imagen.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
	6.1.3.3. Separa, contándola, la cantidad de objetos solicitada de entre un grupo de objetos de 1 a 20.			
6.1.4. Lee y escribe los números naturales. Sección 1. Números y Operaciones	6.1.4.1. Dice que una cantidad compuesta por 10 elementos del mismo tipo es una decena (deste). 6.1.4.2. Dice que una cantidad compuesta por 12 elementos del mismo tipo es una docena. 6.1.4.3. Separa en decenas y unidades un grupo de objetos/imágenes de objetos comprendido entre 10 y 20 (incluidos el 10 y el 20). 6.1.4.4. Dice de cuántas decenas y cuántas unidades se compone un grupo de objetos/imágenes de objetos comprendido entre 10 y 20. 6.1.4.5. Escribe el número correspondiente al grupo de objetos comprendido entre 10 y 20 que ha separado en decenas y unidades. 6.1.4.6. Lee el número correspondiente al grupo de objetos comprendido entre 10 y 20 que ha separado en decenas y unidades. 6.1.4.7. Lee los números de 1 a 20. 6.1.4.8. Escribe con cifras un número de 1 a 20 que se le dice.	6.1.4.9. Separa en decenas y unidades, utilizando un modelo, una cantidad cuyo número de objetos sea menor que 100. 6.1.4.10. Dice de cuántas decenas y cuántas unidades se compone la cantidad que ha separado en grupos de decenas y unidades. 6.1.4.11. Escribe el número correspondiente a una cantidad comprendida entre 20 y 100 que ha separado en decenas y unidades. 6.1.4.12. Lee el número correspondiente a una cantidad comprendida entre 20 y 100 que ha separado en decenas y unidades. 6.1.4.13. Lee los números naturales de dos cifras. 6.1.4.14. Escribe con cifras los números naturales de dos cifras que se le dicen.	6.1.4.15. Separa en centenas, decenas y unidades, utilizando un modelo, una cantidad cuyo número de objetos sea de 100 a 1000. 6.1.4.16. Dice de cuántas centenas, cuántas decenas y cuántas unidades se compone la cantidad que ha separado en centenas, decenas y unidades. 6.1.4.17. Escribe el número correspondiente a una cantidad comprendida entre 100 y 1000 que ha separado en centenas, decenas y unidades. 6.1.4.18. Lee el número correspondiente a una cantidad comprendida entre 100 y 1000 que ha separado en centenas, decenas y unidades. 6.1.4.19. Lee los números naturales de tres cifras. 6.1.4.20. Escribe con cifras los números naturales de tres cifras que se le dicen.	6.1.4.21. Lee los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 6.1.4.22. Escribe con cifras los números naturales de 4, 5 y 6 cifras que se le dicen.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Sección 1. Números y Operaciones 6.1.6. Ordena los números naturales.

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
6.1.5. Escribe las posiciones y los valores posicionales de los números naturales.		6.1.5.1. Escribe sobre modelos los nombres de las posiciones de los números naturales menores que 100. 6.1.5.2. Escribe los valores posicionales de los números naturales menores que 100.	6.1.5.3. Escribe sobre modelos los nombres de las posiciones de los números de tres cifras. 6.1.5.4. Escribe sobre modelos los valores posicionales de los números de tres cifras.	6.1.5.5. Escribe los nombres de las posiciones de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 6.1.5.6. Escribe los valores posicionales de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 6.1.5.7. Separa en períodos los números de 4, 5 y 6 cifras. 6.1.5.8. Descompone los números de 4, 5 y 6 cifras.

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
	6.1.6.1. Escribe de forma ordenada los números del 1 al 20. 6.1.6.2. Escribe el número que va después de un número dado de 1 a 20. 6.1.6.3. Escribe el número que va antes de un número dado de 1 a 20. 6.1.6.4. Ordena según el orden de conteo los números del 1 al 20 dados en orden desordenado. 6.1.6.5. Escribe el número/los números que se han dejado en blanco en una serie numérica dada del 1 al 20.	6.1.6.6. Escribe el número que va después de un número dado de 1 a 100. 6.1.6.7. Escribe el número que va antes de un número dado de 1 a 100. 6.1.6.8. Ordena según el orden de conteo un máximo de 4 números naturales dados en orden desordenado entre 1 y 100. 6.1.6.9. Escribe los números que se han dejado en blanco en una serie numérica formada con números naturales menores que 100.		

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
6.1.7. Compara el número de objetos de dos grupos emparejándolos uno a uno. Sección 1. Números y Operaciones	6.1.7.1. Dice que dos grupos de objetos con el mismo número de elementos, entre 1 y 20, son iguales, emparejándolos uno a uno. 6.1.7.2. Dice que un grupo de objetos es menor que el otro, emparejando uno a uno dos grupos de objetos con distinto número de elementos entre 1 y 20. 6.1.7.3. Dice que un grupo de objetos es mayor que el otro, emparejando dos grupos de objetos con distinto número de elementos entre 1 y 20.			
6.1.8. Compara los números naturales.	6.1.8.1. Dice que dos números comprendidos entre 10 y 20 son iguales, comparándolos. 6.1.8.2. Dice cuál es el mayor, comparando dos números comprendidos entre 10 y 20. 6.1.8.3. Dice cuál es el menor, comparando dos números comprendidos entre 10 y 20.	6.1.8.4. Dice cuál es el mayor/el más grande, comparando un máximo de cuatro números naturales menores que 100. 6.1.8.5. Dice cuál es el menor/el más pequeño, comparando un máximo de cuatro números naturales menores que 100. 6.1.8.6. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor un máximo de cuatro números naturales menores que 100.	6.1.8.7. Dice cuál es el mayor/el más grande, comparando un máximo de cinco números naturales menores que 1000. 6.1.8.8. Dice cuál es el menor/el más pequeño, comparando un máximo de cinco números naturales menores que 1000. 6.1.8.9. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor un máximo de cinco números naturales menores que 1000 utilizando los símbolos ">" y "<".	6.1.8.10. Ordena los números naturales de un máximo de seis cifras utilizando el símbolo mayor/menor.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
6.1.9. Utiliza los números con el fin de indicar orden.	6.1.9.1. Dice el orden de los objetos/imágenes de objetos dentro de una serie ordenada. 6.1.9.2. Muestra el objeto/la imagen de objeto cuyo orden se le indica dentro de una serie ordenada. 6.1.9.3. Lee el número ordinal. 6.1.9.4. Escribe el número ordinal.			
Sección 1. Números y Operaciones 6.1.10. Forma un patrón numérico creciente/decreciente según una regla determinada.		6.1.10.1. Dice la regla del patrón numérico cuya diferencia entre sus elementos es constante. 6.1.10.2. Escribe el elemento que se ha dejado en blanco en el patrón numérico cuya diferencia entre sus elementos es constante.	6.1.10.3. Continúa un máximo de 4 pasos el patrón numérico cuya diferencia entre sus elementos es constante. 6.1.10.4. Forma un patrón numérico de una sola regla, creciente o decreciente, según una regla determinada.	6.1.10.5. Forma un patrón numérico de doble regla, creciente o decreciente, según una regla determinada. 6.1.10.6. Dice las reglas del patrón numérico que ha formado según una doble regla.
6.1.11. Redondea los números naturales a la decena/centena/unidad de millar más cercana.		6.1.11.1. Dice la decena a la que está más cerca un número natural menor que 100. 6.1.11.2. Redondea a la decena más cercana un número natural menor que 100.	6.1.11.3. Dice la decena/centena a la que está más cerca un número natural de tres cifras. 6.1.11.4. Redondea a la decena/centena más cercana un número natural de tres cifras.	6.1.11.5. Dice la decena/centena/unidad de millar a la que está más cerca un número natural de cuatro cifras. 6.1.11.6. Redondea a la decena/centena/unidad de millar más cercana un número natural de cuatro cifras.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
6.1.12. Discrimina los números naturales según sean pares o impares. Sección 1. Números y Operaciones			6.1.12.1. Dice que el número de objetos es par o impar, agrupando los objetos/imágenes de objetos. 6.1.12.2. Dice que los números dados son pares o impares. 6.1.12.3. Dice que la suma de dos números naturales impares es par. 6.1.12.4. Dice que la suma de dos números naturales pares es par. 6.1.12.5. Dice que la suma de dos números naturales, uno impar y otro par, es impar.	
6.1.13. Expresa los números con números romanos.			6.1.13.1. Lee los números romanos hasta el 20. 6.1.13.2. Escribe con números romanos los números hasta el 20.	

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
6.1.14. Realiza la operación de suma con números naturales.	6.1.14.1. Dice que el número del grupo aumenta/se incrementa al añadir al grupo de objetos la cantidad de objetos indicada.	6.1.14.11. Realiza la operación de suma sin llevada con dos números cuya suma no supera 100. 6.1.14.12. Realiza la operación de suma con llevada con dos números cuya suma no supera 100.	6.1.14.17. Realiza la operación de suma sin llevada con dos números cuya suma no supera 1000.	6.1.14.23. Realiza la operación de suma con llevada/sin llevada con números de un máximo de cuatro cifras.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Sección 1. Números y Operaciones

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
	6.1.14.2. Realiza, modelándolas con objetos reales/imágenes de objetos, las operaciones de suma cuyo resultado no supera 20. 6.1.14.3. Realiza, convirtiéndola en números, la operación de suma representada con objetos/imágenes de objetos cuyo resultado no supera 20. 6.1.14.4. Utiliza el símbolo de igual. 6.1.14.5. Utiliza el símbolo de la operación de suma (+). 6.1.14.6. Realiza la operación de suma con números cuyo resultado no supera 20. 6.1.14.7. Realiza la operación de suma con tres números de una cifra cuyo resultado no supera 20. 6.1.14.8. Dice que, al cambiar el lugar de los sumandos en la operación de suma, el resultado no cambia. 6.1.14.9. Escribe el sumando que no se da en la operación de suma realizada con números cuyo resultado no supera 20.	6.1.14.13. Halla el sumando que no se da en la suma de dos números cuyo resultado no supera 100. 6.1.14.14. Estima la suma de dos números cuyo resultado no supera 100. 6.1.14.15. Compara con el resultado de la operación su estimación de la suma de dos números cuyo resultado no supera 100. 6.1.14.16. Realiza mentalmente la operación de suma con dos números cuya suma no supera 100.	6.1.14.18. Realiza la operación de suma con llevada con dos números cuya suma no supera 1000. 6.1.14.19. Halla el sumando que no se da en la suma de dos números cuyo resultado no supera 1000. 6.1.14.20. Estima la suma de dos números cuyo resultado no supera 1000. 6.1.14.21. Compara con el resultado de la operación su estimación de la suma de dos números cuyo resultado no supera 1000. 6.1.14.22. Suma mentalmente dos números cuya suma no supera 1000.	6.1.14.24. Estima la suma de dos números cuyo resultado tiene un máximo de cuatro cifras. 6.1.14.25. Compara con el resultado de la operación su estimación de la suma de dos números cuyo resultado tiene un máximo de cuatro cifras. 6.1.14.26. Suma mentalmente los números de un máximo de cuatro cifras con los múltiplos de 100.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Sección 1. Números y Operaciones 6.1.16. Realiza la operación de resta con números naturales.

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
	6.1.14.10. Realiza mentalmente la operación de suma con números cuyo resultado no supera 20.			

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
6.1.15. Resuelve los problemas que requieren la operación de suma.	6.1.15.1. Resuelve los problemas que requieren una operación de suma con números cuyo resultado no supera 20. 6.1.15.2. Plantea, de acuerdo con los datos dados, problemas que requieren una operación de suma con números cuyo resultado no supera 20.	6.1.15.3. Resuelve los problemas que requieren un máximo de dos operaciones con números cuya suma no supera 100. 6.1.15.4. Plantea, de acuerdo con los datos dados, problemas que requieren dos operaciones con números cuya suma no supera 100.	6.1.15.5. Resuelve los problemas que requieren un máximo de tres operaciones con números de tres cifras cuya suma no supera 1000. 6.1.15.6. Plantea, de acuerdo con los datos dados, problemas que requieren un máximo de dos operaciones.	6.1.15.7. Resuelve los problemas que requieren un máximo de cuatro operaciones con números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.15.8. Plantea, de acuerdo con los datos dados, problemas que requieren tres operaciones.
	6.1.16.1. Dice que el número del grupo disminuye/se reduce al quitar del grupo de objetos la cantidad de objetos indicada. 6.1.16.2. Realiza, modelándolas con objetos reales/imágenes de objetos, las operaciones de resta con números hasta el 20. 6.1.16.3. Realiza, convirtiéndola en números, la operación de resta representada con objetos/imágenes de objetos comprendidos entre 0 y 20. 6.1.16.4. Utiliza el símbolo de la operación de resta (-).	6.1.16.7. Realiza la operación de resta sin desagrupar decenas con números hasta el 100. 6.1.16.8. Realiza la operación de resta desagrupando decenas con números hasta el 100. 6.1.16.9. Halla el minuendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta el 20. 6.1.16.10. Halla el sustraendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta el 20.	6.1.16.14. Realiza la operación de resta sin desagrupar decenas con números de un máximo de tres cifras. 6.1.16.15. Realiza la operación de resta desagrupando decenas con números de un máximo de tres cifras. 6.1.16.16. Halla el minuendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta el 100. 6.1.16.17. Halla el sustraendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta el 100.	6.1.16.22. Realiza la operación de resta sin desagrupar decenas con dos números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.16.23. Realiza la operación de resta desagrupando decenas con dos números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.16.24. Halla el minuendo que no se da en la operación de resta realizada con números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.16.25. Halla el sustraendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta el 100.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Sección 1. Números y Operaciones

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
	6.1.16.5. Realiza la operación de resta con números hasta el 20. 6.1.16.6. Realiza mentalmente la operación de resta con números hasta el 20.	6.1.16.11. Estima el resultado de la operación de resta realizada con dos números hasta el 100. 6.1.16.12. Compara con el resultado de la operación su estimación del resultado de la operación de resta realizada con dos números hasta el 100. 6.1.16.13. Resta mentalmente dos números múltiplos de 10 dentro del 100.	6.1.16.18. Estima el resultado de la operación de resta realizada con números de tres cifras. 6.1.16.19. Compara con el resultado de la operación su estimación del resultado de la operación de resta realizada con números de tres cifras. 6.1.16.20. Resta mentalmente de un número de dos cifras un número de dos cifras múltiplo de 10. 6.1.16.21. Resta mentalmente de un número de tres cifras múltiplo de 100 un número de dos cifras múltiplo de 10.	6.1.16.26. Estima el resultado de la operación de resta realizada con números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.16.27. Compara con el resultado de la operación su estimación del resultado de la operación de resta realizada con números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.16.28. Resta mentalmente de un número de tres cifras un número de dos cifras múltiplo de 10. 6.1.16.29. Resta mentalmente los números de tres cifras múltiplos de 100.

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
6.1.17. Resuelve los problemas que requieren la operación de resta.	6.1.17.1. Resuelve los problemas que requieren una operación de resta con números de 1 a 20. 6.1.17.2. Plantea, de acuerdo con los datos dados, problemas que requieren una operación de resta con números de 1 a 20.	6.1.17.3. Resuelve los problemas de un máximo de dos operaciones que requieren la operación de suma y resta con números de 0 a 100. 6.1.17.4. Plantea, de acuerdo con los datos dados, problemas de un máximo de dos operaciones que requieren la operación de suma y resta con números de 0 a 100.	6.1.17.5. Resuelve los problemas de un máximo de tres operaciones que requieren la operación de suma y resta con números de 0 a 1000. 6.1.17.6. Plantea, de acuerdo con los datos dados, problemas de un máximo de dos operaciones que requieren la operación de suma y resta con números de 0 a 1000.	6.1.17.7. Resuelve los problemas de un máximo de cuatro operaciones que requieren la operación de suma y resta con números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.17.8. Plantea, de acuerdo con los datos dados, problemas de un máximo de tres operaciones que requieren la operación de suma y resta con números de un máximo de cuatro cifras.
6.1.18. Realiza la operación de multiplicación con números naturales.		6.1.18.1. Modela la operación de multiplicación con números hasta el 20 como una suma repetida, con objetos reales/imágenes de objetos.	6.1.18.7. Multiplica por 6, 7, 8 y 9 los números hasta el 10. 6.1.18.8. Elabora la tabla de multiplicar.	6.1.18.15. Multiplica los números de dos cifras por números de tres cifras.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Sección 1. Números y Operaciones

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
	6.1.18.2. Dice que la operación de multiplicación es una suma repetida. 6.1.18.3. Convierte en números la operación de multiplicación representada con objetos/imágenes de objetos. 6.1.18.4. Utiliza el símbolo de la operación de multiplicación (x). 6.1.18.5. Multiplica por 1, 2, 3, 4, 5 y 10 los números hasta el 10. 6.1.18.6. Elabora la tabla de multiplicar hasta el 5 (incluido el 5).	6.1.18.9. Multiplica sin llevada los números hasta el 100 por los números hasta el 10. 6.1.18.10. Multiplica con llevada los números hasta el 100 por los números hasta el 10. 6.1.18.11. Multiplica un número de dos cifras por un número de dos cifras. 6.1.18.12. Multiplica un número de tres cifras por un número de una cifra. 6.1.18.13. Realiza la operación de multiplicación de forma abreviada con los números 10 y 100 hasta el 1000. 6.1.18.14. Dice cómo cambia el resultado cuando uno de los factores de la operación de multiplicación se aumenta o se disminuye.	6.1.18.16. Dice que, en la operación de multiplicación realizada con tres números naturales, el cambio del lugar de los factores no cambia el resultado. 6.1.18.17. Multiplica de forma abreviada los números naturales de un máximo de tres cifras por los números que son un máximo de nueve veces 10, 100 y 1000. 6.1.18.18. Multiplica de forma abreviada por 5, 25 y 50 los números naturales de un máximo de dos cifras. 6.1.18.19. Multiplica mentalmente por 10, 100 y 1000 los números de un máximo de tres cifras. 6.1.18.20. Estima el producto de un número natural de un máximo de dos cifras por un número natural de una cifra. 6.1.18.21. Compara con el resultado de la operación su estimación del producto de un número natural de un máximo de dos cifras por un número natural de una cifra.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Sección 1. Números y Operaciones 6.1.20. Realiza la operación de división con números naturales.

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
6.1.19. Resuelve los problemas relativos a la multiplicación.	6.1.19.1. Resuelve los problemas que requieren una operación de multiplicación con números de 1 a 100.	6.1.19.2. Resuelve los problemas que requieren dos operaciones, una de ellas de multiplicación, con números de 1 a 100. 6.1.19.3. Plantea problemas que requieren la operación de multiplicación.	6.1.19.4. Resuelve los problemas que requieren un máximo de tres operaciones, una de ellas de multiplicación, con números de un máximo de tres cifras. 6.1.19.5. Plantea problemas que requieren un máximo de dos operaciones, una de ellas de multiplicación, con números de un máximo de tres cifras.
	6.1.20.1. Modela la operación de división con números hasta el 20 mediante la agrupación/el reparto de objetos reales/imágenes de objetos. 6.1.20.2. Modela la operación de división con números hasta el 20 como una resta sucesiva, agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 6.1.20.3. Convierte en números la operación de división exacta representada con objetos/imágenes de objetos comprendidos entre 0 y 20. 6.1.20.4. Utiliza el símbolo de la operación de división (+).	6.1.20.6. Divide de forma exacta los números hasta el 100 entre los números hasta el 10. 6.1.20.7. Divide con resto los números hasta el 100 entre los números hasta el 10. 6.1.20.8. Divide entre 10 de forma abreviada, con números hasta el 100, un número natural cuya cifra de las unidades es cero.	6.1.20.9. Divide los números naturales de tres cifras entre números naturales de un máximo de dos cifras. 6.1.20.10. Divide un número de un máximo de cuatro cifras entre un número de una sola cifra. 6.1.20.11. Divide mentalmente entre 10, 100 y 1000 los números naturales de un máximo de cinco cifras cuyas tres últimas cifras son cero. 6.1.20.12. Estima el resultado de una operación de división. 6.1.20.13. Compara con el resultado de la operación su estimación del resultado de una operación de división.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Sección 1. Números y Operaciones 6.1.21. Resuelve los problemas que requieren la operación de división.

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
		6.1.20.5. Dice el papel del 1 en la operación de división.		6.1.20.14. Dice la relación entre la multiplicación y la división. 6.1.20.15. Determina el valor que no se da en una de dos expresiones matemáticas que guardan entre sí una relación de igualdad y dice que se cumple la igualdad. 6.1.20.16. Explica las operaciones que hay que realizar para que dos expresiones matemáticas que no guardan entre sí una relación de igualdad sean iguales.

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
		6.1.21.1. Resuelve los problemas que requieren la operación de división, dividiendo entre 2, entre 3, entre 4, como máximo entre 5, utilizando números de 1 a 20.	6.1.21.2. Resuelve los problemas que requieren dos operaciones, de manera que una de ellas sea una división, con números hasta el 100. 6.1.21.3. Plantea problemas que requieren la operación de división con números hasta el 100.	6.1.21.4. Resuelve los problemas que requieren un máximo de tres operaciones, de manera que una de ellas sea una división, con números de un máximo de cuatro cifras. 6.1.21.5. Plantea problemas que requieren dos operaciones, de manera que una de ellas sea una división, con números de un máximo de cuatro cifras.
6.1.22. Utiliza la representación de fracciones relacionando los modelos de entero, mitad y cuarto.	6.1.22.1. Muestra el objeto/la imagen de objeto que es un entero. 6.1.22.2. Muestra el objeto/la imagen de objeto que es una mitad. 6.1.22.3. Dice que una de las dos partes iguales de un entero es una mitad.	6.1.22.5. Muestra el objeto/la imagen de objeto que es un cuarto. 6.1.22.6. Dice que una de las cuatro partes iguales de un entero es un cuarto. 6.1.22.7. Dice que una de las dos partes iguales de una mitad es un cuarto.	6.1.22.10. Representa en forma de fracción los modelos de entero, mitad y cuarto. 6.1.22.11. Dice la fracción que expresa la mitad, el cuarto y el entero. 6.1.22.12. Dice el significado parte-todo de la fracción.	6.1.22.13. Lee una fracción.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
	6.1.22.4. Relaciona el entero con la mitad.	6.1.22.8. Relaciona el cuarto con la mitad. 6.1.22.9. Dice que un entero se compone de una mitad y dos cuartos.		
6.1.23. Representa, compara y ordena las fracciones unitarias. Sección 1. Números y Operaciones			6.1.23.1. Representa en forma de fracción cada una de las partes iguales de un entero. 6.1.23.2. Dice que cada una de las partes iguales de un entero es una fracción unitaria. 6.1.23.3. Dice las fracciones unitarias de las fracciones cuyo denominador es 10 o 100. 6.1.23.4. Dice, modelándola, la parte de una cantidad correspondiente a la fracción unitaria indicada.	6.1.23.5. Compara las fracciones unitarias según la relación de mayor-menor. 6.1.23.6. Ordena las fracciones unitarias según la relación de mayor-menor.
6.1.24. Discrimina y modela la fracción impropia y el número mixto.			6.1.24.1. Representa las fracciones cuyo numerador es mayor que su denominador.	6.1.24.2. Dice, modelándolas, la fracción propia, la fracción impropia y el número mixto.
6.1.25. Modela y dice la parte de una cantidad correspondiente a la fracción propia indicada.			6.1.25.1. Dice, modelándolas, las fracciones cuyo numerador es menor que su denominador.	6.1.25.2. Dice, modelándola, la parte de una cantidad correspondiente a la fracción propia indicada.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
6.1.26. Compara las fracciones.			6.1.26.1. Representa una fracción dada sobre la recta numérica.	6.1.26.2. Compara según la relación de mayor-menor un máximo de tres fracciones con el mismo denominador.
Sección 1. Números y Operaciones 6.1.27. Realiza las operaciones de suma y resta con fracciones del mismo denominador.				6.1.27.1. Realiza la operación de suma y resta con fracciones del mismo denominador. 6.1.27.2. Resuelve los problemas que requieren la operación de suma y resta con fracciones del mismo denominador.
6.2.1. Discrimina las figuras y los cuerpos geométricos. Sección 2. Geometría	6.2.1.1. Nombra las figuras geométricas clasificándolas según su número de vértices y lados. 6.2.1.2. Modela el triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 6.2.1.3. Relaciona con las figuras geométricas los cuerpos sencillos utilizados en la vida cotidiana, clasificándolos según sus características.	6.2.1.4. Dice las semejanzas y las diferencias del triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 6.2.1.5. Discrimina los cuerpos geométricos sobre modelos. 6.2.1.6. Dice el nombre del cuerpo geométrico que se le muestra.	6.2.1.7. Dice las caras, los vértices y las aristas de los cuerpos geométricos. 6.2.1.8. Dice las semejanzas y las diferencias del cubo, el prisma cuadrangular y el prisma rectangular. 6.2.1.9. Dibuja un cuadrado, un rectángulo y un triángulo utilizando la regla. 6.2.1.10. Muestra las diagonales sobre el cuadrado y el rectángulo. 6.2.1.11. Dice que las figuras se nombran según su número de lados.	6.2.1.12. Nombra los lados y los vértices del triángulo, el cuadrado y el rectángulo. 6.2.1.13. Dice las características de los lados del cuadrado y del rectángulo. 6.2.1.14. Clasifica los triángulos según la longitud de sus lados. 6.2.1.15. Forma el cubo cuyo desarrollo se le da.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
6.2.2. Expresa las relaciones espaciales.	6.2.2.1. Dice las relaciones espaciales (situación, lugar, dirección).	6.2.2.2. Utiliza el lenguaje matemático para indicar lugar, dirección y movimiento. 6.2.2.3. Discrimina las figuras simétricas de su entorno. 6.2.2.4. Traza el eje de simetría de manera que divida en dos partes iguales la figura simétrica dada.	6.2.2.5. Traza los ejes de simetría sobre las figuras que tienen más de un eje de simetría. 6.2.2.6. Completa, dibujándola según el eje de simetría horizontal o vertical, la figura simétrica de la que se le da una parte.	6.2.2.7. Traza el eje de simetría sobre las figuras a las que se les da la simetría especular. 6.2.2.8. Dibuja la simetría de la figura dada respecto a una recta.
6.2.3. Forma patrones Sección 2. Geometría geométricos.	6.2.3.1. Forma con cuerpos o figuras geométricas un patrón que tenga un máximo de tres elementos. 6.2.3.2. Dice la regla de un patrón formado por figuras geométricas u objetos que se asemejan a un cuerpo geométrico. 6.2.3.3. Completa el patrón determinando los elementos que se han dejado en blanco en el patrón.	6.2.3.4. Completa el patrón determinando los elementos que se han dejado en blanco en un patrón geométrico repetitivo. 6.2.3.5. Forma nuevos patrones con la misma relación, utilizando con distintos materiales la relación existente en un patrón geométrico.	6.2.3.6. Dibuja sobre papel punteado o cuadriculado un diseño con un patrón determinado, utilizando modelos de figuras.	

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
6.2.4. Discrimina los conceptos básicos de la geometría.			6.2.4.1. Nombra el punto representándolo con un símbolo. 6.2.4.2. Dice la recta, la semirrecta y el ángulo. 6.2.4.3. Forma segmentos de recta en posición vertical e inclinada con modelos de líneas.	6.2.4.4. Dice el plano. 6.2.4.5. Representa con símbolos el ángulo, nombrándolo.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Sección 2. Geometría

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
				6.2.4.6. Determina los ángulos como agudo, recto, obtuso y llano, midiéndolos con instrumentos estándar de medición de ángulos. 6.2.4.7. Forma el ángulo cuya medida se le da, utilizando instrumentos estándar de medición de ángulos.
6.3.1. Mide la longitud. Sección 3. Medición	6.3.1.1. Compara los objetos en cuanto a su longitud. 6.3.1.2. Ordena los objetos en cuanto a su longitud. 6.3.1.3. Elige el instrumento de medición no estándar adecuado para medir una longitud. 6.3.1.4. Realiza la medición con el instrumento de medición no estándar adecuado para medir una longitud. 6.3.1.5. Resuelve los problemas en los que se utilizan unidades de longitud no estándar.	6.3.1.6. Realiza mediciones repetidas con las partes de una unidad no estándar dividida en dos y en cuatro (por ejemplo, con un lápiz y después con su mitad). 6.3.1.7. Dice las unidades estándar de medida de longitud. 6.3.1.8. Dice los lugares en los que se utilizan las unidades estándar de medida de longitud. 6.3.1.9. Dice el resultado tras realizar la medición con las unidades estándar de medida de longitud. 6.3.1.10. Estima las longitudes con las unidades estándar de medida. 6.3.1.11. Compara la longitud que ha estimado con el resultado de la medición. 6.3.1.12. Forma modelos de longitud con unidades de medida de longitud estándar o no estándar.	6.3.1.14. Elabora una medición no estándar para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 6.3.1.15. Realiza la medición utilizando los instrumentos de medición no estándar que ha elaborado para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 6.3.1.16. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud y las escribe unas en función de otras. 6.3.1.17. Resuelve los problemas que requieren un máximo de dos operaciones relativos al metro y al centímetro, unidades estándar de medida.	6.3.1.18. Dice que la unidad más pequeña de la medición estándar de longitud es el milímetro. 6.3.1.19. Dice los lugares en los que se utiliza el milímetro, la unidad más pequeña de la medición estándar de longitud. 6.3.1.20. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud. 6.3.1.21. Realiza estimaciones según una unidad adecuada para las longitudes que puede medir directamente y controla su estimación realizando la medición. 6.3.1.22. Resuelve los problemas en los que se utilizan las unidades estándar de medida.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
	6.3.1.13. Resuelve los problemas en los que se utilizan las unidades estándar de longitud.		

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
6.3.2. Mide las longitudes de los perímetros. Sección 3. Medición		6.3.2.1. Muestra los perímetros de los objetos. 6.3.2.2. Mide la longitud del perímetro de las figuras sirviéndose de unidades no estándar y estándar. 6.3.2.3. Calcula la longitud del perímetro de las figuras. 6.3.2.4. Resuelve los problemas relativos a las longitudes de los perímetros de las figuras.	6.3.2.5. Relaciona las longitudes de los perímetros del cuadrado y del rectángulo con las longitudes de sus lados. 6.3.2.6. Forma distintas figuras geométricas que tengan la misma longitud de perímetro. 6.3.2.7. Resuelve los problemas relativos al cálculo de las longitudes de los perímetros de las figuras. 6.3.2.8. Plantea problemas relativos al cálculo de las longitudes de los perímetros de las figuras.
6.3.3. Mide las longitudes de las áreas.		6.3.3.1. Mide el área de las figuras recubriéndola con el material no estándar adecuado. 6.3.3.2. Estima un área determinada con unidades no estándar de medida de área.	6.3.3.3. Dice que el área de las figuras es el número de cuadrados unidad que recubren esa área. 6.3.3.4. Relaciona el área del cuadrado y del rectángulo con las operaciones de suma y multiplicación.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
6.3.4. Discrimina los conceptos relativos al dinero.	6.3.4.1. Discrimina las monedas y billetes con valor de 1, 5, 10, 25 y 50 kuruş y de 1, 5, 10, 20 y 50 TL.	6.3.4.2. Relaciona el kuruş y la lira. 6.3.4.3. Compara en cuanto a mayor-menor cantidades distintas de dinero, de manera que su valor no supere las 100 liras. 6.3.4.4. Resuelve los problemas relativos al dinero.	6.3.4.5. Relaciona el kuruş y la lira. 6.3.4.6. Resuelve los problemas relativos al dinero. 6.3.4.7. Plantea problemas relativos al dinero.	
6.3.5. Discrimina los conceptos relativos al tiempo. Sección 3. Medición	6.3.5.1. Lee las horas en punto. 6.3.5.2. Lee las medias horas. 6.3.5.3. Indica sobre el calendario el día, la semana y el mes. 6.3.5.4. Realiza ordenaciones temporales tomando como referencia acontecimientos y situaciones determinados.	6.3.5.5. Lee los cuartos de hora. 6.3.5.6. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 6.3.5.7. Resuelve los problemas relativos a las unidades de medida de tiempo.	6.3.5.8. Dice la hora en minutos y en horas. 6.3.5.9. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 6.3.5.10. Compara la duración de los acontecimientos. 6.3.5.11. Resuelve los problemas en los que se utilizan unidades de medida de tiempo.	6.3.5.12. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 6.3.5.13. Resuelve los problemas en los que se utilizan unidades de medida de tiempo. 6.3.5.14. Plantea problemas en los que se utilizan unidades de medida de tiempo.
6.3.6. Discrimina los conceptos relativos al pesaje.	6.3.6.1. Compara los objetos en cuanto a su masa. 6.3.6.2. Ordena los objetos en cuanto a su masa.	6.3.6.3. Compara los objetos pesándolos en kilogramos utilizando instrumentos estándar. 6.3.6.4. Resuelve los problemas relativos a la unidad de medida de masa.	6.3.6.5. Mide los objetos en gramos/kilogramos. 6.3.6.6. Estima la masa de un objeto. 6.3.6.7. Controla, realizando la medición, la exactitud de la masa que ha estimado. 6.3.6.8. Resuelve los problemas relativos al kilogramo/al gramo.	6.3.6.9. Expresa en gramos el medio kilogramo y el cuarto de kilogramo. 6.3.6.10. Utiliza conjuntamente el kilogramo y el gramo al medir la masa. 6.3.6.11. Dice los lugares en los que se utilizan la tonelada y el miligramo. 6.3.6.12. Relaciona las unidades tonelada-kilogramo, kilogramo-gramo, gramo-miligramo.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
				6.3.6.13. Convierte entre sí la tonelada-kilogramo, el kilogramo-gramo y el gramo-miligramo. 6.3.6.14. Resuelve los problemas relativos a la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo. 6.3.6.15. Plantea problemas relativos a la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo.
6.3.7. Mide los líquidos. Sección 3. Medición	6.3.7.1. Mide los líquidos utilizando unidades no estándar. 6.3.7.2. Compara la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos. 6.3.7.3. Ordena la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos.	6.3.7.4. Compara, midiéndola, la cantidad de los líquidos utilizando unidades no estándar de medida de líquidos. 6.3.7.5. Resuelve los problemas relativos a las unidades no estándar de medida de líquidos.	6.3.7.6. Realiza mediciones con las unidades litro o medio litro, explicando la necesidad de los instrumentos y unidades estándar de medida de líquidos. 6.3.7.7. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro y medio litro. 6.3.7.8. Controla, realizando la medición, la exactitud de la cantidad de líquido que ha estimado. 6.3.7.9. Resuelve los problemas relativos al litro.	6.3.7.10. Dice los ámbitos en los que se utiliza el mililitro. 6.3.7.11. Convierte entre sí el litro y el mililitro, relacionándolos. 6.3.7.12. Utiliza conjuntamente el litro y el mililitro para indicar una cantidad. 6.3.7.13. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro/mililitro. 6.3.7.14. Controla, realizando la medición, la cantidad de líquido que ha estimado. 6.3.7.15. Resuelve los problemas relativos al litro y al mililitro. 6.3.7.16. Plantea problemas relativos al litro y al mililitro.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
6.4.1. Realiza interpretaciones y estimaciones examinando tablas y gráficos sencillos.	6.4.1.1. Lee las tablas sencillas elaboradas utilizando símbolos y cifras. 6.4.1.2. Lee las tablas sencillas que tienen un máximo de dos grupos de datos.	6.4.1.3. Responde a las preguntas que se le formulan sobre las tablas sencillas que ha elaborado con un máximo de dos grupos de datos.	6.4.1.4. Realiza conversiones del gráfico al recuento/a la tabla de frecuencias, explicando la información representada en el gráfico de figuras y de objetos. 6.4.1.5. Lee las tablas sencillas que tienen un máximo de tres grupos de datos.	6.4.1.6. Realiza interpretaciones y estimaciones examinando el gráfico de barras.

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
6.4.2. Elabora recuentos, tablas de fre- Sección 4. Tratamiento de Datos cuencias, gráficos de objetos, de figuras y de barras.	6.4.2.1. Rellena utilizando símbolos las tablas ilustradas de conductas/actividades. 6.4.2.2. Rellena utilizando cifras las tablas ilustradas de conductas/actividades.	6.4.2.3. Recopila datos formulando preguntas sobre cualquier problema o tema, los clasifica y los organiza en forma de diagrama de árbol, recuento o tabla de frecuencias. 6.4.2.4. Responde a las preguntas que se le formulan sobre el diagrama de árbol, el recuento y la tabla de frecuencias que ha elaborado con un máximo de dos grupos de datos. 6.4.2.5. Recopila datos formulando preguntas sobre cualquier problema o tema, los clasifica y elabora un gráfico de objetos y de figuras. 6.4.2.6. Responde a las preguntas que se le formulan sobre el gráfico de objetos y de figuras que ha elaborado con un máximo de dos grupos de datos.		6.4.2.7. Elabora un gráfico de barras adecuado a los datos que ha recopilado formulando preguntas sobre cualquier problema o tema. 6.4.2.8. Utiliza distintas representaciones con el fin de presentar los datos que ha obtenido. 6.4.2.9. Realiza estimaciones según el gráfico de barras, la tabla y los demás gráficos.

Objetivos Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
6.4.3. Resuelve los problemas relativos a la vida cotidiana utilizando la información Sección 4. Tratamiento de Datos representada mediante el gráfico de barras, la tabla y los demás gráficos.	6.4.3.1. Resuelve los problemas que requieren la operación de suma/resta utilizando los gráficos dados. 6.4.3.2. Elabora un gráfico utilizando la información dada en el problema. 6.4.3.3. Resuelve los problemas que requieren la operación de suma/resta utilizando los gráficos que ha elaborado. 6.4.3.4. Resuelve los problemas que requieren las operaciones de suma/resta sirviéndose de los gráficos.	6.4.3.5. Utiliza el gráfico de barras, la tabla y los demás gráficos en la resolución de problemas.
Columna 1	Columna 2	
7. Nombre del Módulo LA PERSONA Y SU ENTORNO		
7. Objetivo del Módulo tos básicos relativos a sí mismas y a su entorno.	Con el Módulo de la Persona y su Entorno se pretende que las personas con discapacidad intelectual adquieran los conocimien-	
7. Secciones del Módulo Social, La Vida en la Naturaleza, La Vida en Nuestro País	La Familia y la Vida en el Hogar, La Vida en el Centro Educativo, Nuestro Cuerpo y la Vida Saludable, Vida Segura, La Vida en el Entorno	
Objetivos Conductas Objetivo	Observaciones	
7.1.1. Comparte su identidad y 7.1.1.1. Dice su nombre, su apellido y su edad. sus datos personales. 7.1.1.2. Muestra la tarjeta en la que están escritos los números de teléfono de sus progenitores. 7.1.1.3. Dice los números de teléfono de sus progenitores. 7.1.1.4. Muestra la tarjeta en la que está escrita la dirección de su domicilio. 7.1.1.5. Dice la dirección completa de su domicilio. 7.1.1.6. Dice el nombre de su escuela.		

Columna 1	Columna 2
Sección 7.1. La Familia y la Vida en el Hogar 7.1.2. Discrimina a los miembros 7.1.2.1. Muestra sobre materiales visuales la familia y sus funciones. les a los miembros de su familia. 7.1.2.2. Dice los nombres de los miembros de su familia. 7.1.2.3. Muestra sobre materiales visuales al miembro de su familia cuya función se le dice. 7.1.2.4. Dice las funciones de los miembros de su familia.	En la enseñanza de la conducta objetivo 7.1.2.4. debe subrayarse que las funciones de los miembros de la familia son compartidas y que los roles son iguales en el reparto de tareas.
7.1.3. Discrimina las estancias 7.1.3.1. Muestra sobre materiales visuales de la casa, los enseres y sus las estancias de la casa. funciones. 7.1.3.2. Dice las estancias de la casa. 7.1.3.3. Muestra sobre materiales visuales los enseres que se encuentran en las estancias de la casa.	

Sección 7.1. La Familia y la Vida en el Hogar

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	7.1.3.4. Dice los enseres que se encuentran en las estancias de la casa. 7.1.3.5. Muestra sobre materiales visuales la función de la estancia de la casa. 7.1.3.6. Dice las funciones de las estancias de la casa.	
7.1.4. Discrimina las normas de la vida en el hogar.	7.1.4.1. Muestra sobre materiales visuales las normas de la vida en el hogar. 7.1.4.2. Dice las normas de la vida en el hogar. 7.1.4.3. Cumple las normas de la vida en el hogar.	Para el objetivo 7.1.4. deben mantenerse entrevistas con las familias a la hora de determinar las normas de la vida en el hogar y, en el proceso de evaluación, deben recogerse las devoluciones de las observaciones de las familias en el domicilio. Para el objetivo 7.1.4., durante los trabajos dirigidos a las normas que deben cumplirse en el hogar, deben realizarse también trabajos dirigidos a discriminar las normas que deben cumplirse en el hogar y en los distintos entornos sociales en los que se encuentra la persona.
7.2.1. Discrimina al personal del centro educativo.	7.2.1.1. Muestra a través de materiales visuales al personal del centro educativo. 7.2.1.2. Dice los nombres del personal del centro educativo. 7.2.1.3. Dice/muestra las funciones del personal del centro educativo.	En la enseñanza del objetivo 7.2.1. deben incluirse personas como el docente, el director, el secretario, el conductor del servicio de transporte, el cocinero, el personal de limpieza, el personal auxiliar, etc., que trabajan en el centro educativo de la persona.
7.2.2. Discrimina las dependencias del centro educativo y las funciones de dichas dependencias.	7.2.2.1. Muestra las dependencias del centro educativo en el entorno real/sobre materiales visuales. 7.2.2.2. Dice los nombres de las dependencias del centro educativo. 7.2.2.3. Dice las funciones de las dependencias del centro educativo.	Al impartir la enseñanza de la conducta objetivo 7.2.2.3. deben incluirse únicamente las funciones de las dependencias que la persona utiliza.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
Sección 7.2. La Vida en el Centro Educativo 7.2.3. Discrimina las normas del centro educativo.	7.2.3.1. Muestra sobre materiales visuales las normas que deben cumplirse en el centro educativo. 7.2.3.2. Dice cuáles son las normas que deben cumplirse en el centro educativo. 7.2.3.3. Cumple las normas del centro educativo.	
te. Objetivos	Al trabajar las conductas objetivo que figuran en la Sección 3, el contenido de la enseñanza debe determinarse teniendo en cuenta la edad de la persona y el currículo de la escuela a la que asiste- Conductas Objetivo	Observaciones

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
Sección 7.3. Nuestro Cuerpo y la Vida Saludable 7.3.1. Discrimina las partes del cuerpo y sus funciones.	7.3.1.1. Muestra las partes del cuerpo. 7.3.1.2. Dice los nombres de las partes del cuerpo. 7.3.1.3. Muestra sobre su propio cuerpo la parte del cuerpo cuyo nombre se le dice. 7.3.1.4. Muestra a través de materiales visuales las funciones de las partes del cuerpo. 7.3.1.5. Dice las funciones de las partes del cuerpo.	Al trabajar las conductas objetivo que figuran en el objetivo 7.3.1. deben realizarse trabajos de mostrar/decir los segmentos corporales que se encuentran en las partes del cuerpo. Por ejemplo, mostrar/decir los segmentos corporales como el hombro, el codo, la mano, etc., que se encuentran en el brazo, una de las partes del cuerpo.
7.3.2. Discrimina los órganos de los sentidos y sus funciones.	7.3.2.1. Muestra los órganos de los sentidos. 7.3.2.2. Dice los nombres de los órganos de los sentidos.	

Sección 7.3. Nuestro Cuerpo y la Vida Saludable 7.3.3. Discrimina sus partes íntimas.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	7.3.2.3. Dice que los órganos cuyos nombres se le dicen son órganos de los sentidos. 7.3.2.4. Muestra sobre sí mismo los órganos de los sentidos cuyos nombres se le dicen. 7.3.2.5. Muestra a través de materiales visuales las funciones de los órganos de los sentidos. 7.3.2.6. Dice las funciones de los órganos de los sentidos.	
	7.3.3.1. Muestra sobre materiales visuales las partes íntimas. 7.3.3.2. Dice que las partes mostradas a través del material visual son partes íntimas.	En los trabajos dirigidos al objetivo 7.3.3. la enseñanza debe estructurarse subrayando que las partes íntimas no deben ser tocadas por otras personas. Para el objetivo 7.3.3. es necesario que el material visual utilizado sea una imagen humana dibujada con la técnica de la silueta (la imagen de un objeto que aparece únicamente con sus líneas de contorno y en un solo color).
7.3.4. Discrimina los órganos internos y sus funciones.	7.3.4.1. Muestra a través de materiales visuales los órganos internos. 7.3.4.2. Dice los nombres de los órganos internos. 7.3.4.3. Dice que los órganos cuyos nombres se le dicen son órganos internos. 7.3.4.4. Muestra sobre el cuerpo/sobre una maqueta el lugar de los órganos internos. 7.3.4.5. Muestra a través de materiales visuales las funciones de los órganos internos. 7.3.4.6. Dice las funciones de los órganos internos.	Para el objetivo 7.3.4. debe determinarse qué órganos internos se van a trabajar tomando como base el currículo de educación general de la escuela a la que asiste la persona.
7.3.5. Discrimina los alimentos beneficiosos y perjudiciales para la salud.	7.3.5.1. Muestra los alimentos beneficiosos y perjudiciales para su salud. 7.3.5.2. Dice los alimentos beneficiosos y perjudiciales para su salud.	Antes de pasar a la enseñanza de las conductas objetivo que figuran en el objetivo 7.3.5. deben realizarse trabajos de mostrar/decir los productos alimenticios.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	7.3.5.3. Pone ejemplos de alimentos beneficiosos y perjudiciales para su salud.	Después de la enseñanza del objetivo 7.3.5. deben incluirse los alimentos beneficiosos que pueden consumirse en lugar de los alimentos perjudiciales. Por ejemplo, beber ayran en lugar de cola, etc.
Sección 7.3. Nuestro Cuerpo y la Vida Saludable 7.3.6. Discrimina lo que hay que hacer para llevar una vida saludable.	7.3.6.1. Muestra sobre materiales visuales lo que hay que hacer para llevar una vida saludable. 7.3.6.2. Dice lo que hay que hacer para llevar una vida saludable.	Para el objetivo 7.3.6. debe hacerse un seguimiento, mediante cuadros semanales y en colaboración con la familia, de si la persona utiliza o no estos conocimientos en la vida real. Por ejemplo, pueden prepararse cuadros en los que figuren los menús diarios y pedirle a la persona que marque en el cuadro lo que ha comido a lo largo del día.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
7.3.7. Discrimina lo que hay que hacer frente a las enfermedades.	7.3.7.1. Muestra sobre materiales visuales lo que hay que hacer para protegerse de las enfermedades. 7.3.7.2. Dice lo que hay que hacer para protegerse de las enfermedades. 7.3.7.3. Muestra sobre materiales visuales lo que hay que hacer cuando se enferma. 7.3.7.4. Dice lo que hay que hacer cuando se enferma.	
7.4.1. Discrimina a las personas que forman parte del círculo de seguridad.	7.4.1.1. Muestra sobre materiales visuales a las personas que forman parte del círculo de seguridad. 7.4.1.2. Dice las personas que forman parte del círculo de seguridad.	Para el objetivo 7.4.1., al constituir el círculo de seguridad deben determinarse, entrevistándose con la familia o con las personas cuidadoras, las personas de las que la persona puede recibir ayuda en las situaciones necesarias. Debe enseñarse a la persona que únicamente debe recibir ayuda de las personas que forman parte del círculo de seguridad.
Sección 7.4. Vida Segura 7.4.2. Discrimina lo que hay que hacer para protegerse de los tocamientos inapropiados.	7.4.2.1. Muestra sobre materiales visuales los tocamientos inapropiados. 7.4.2.2. Dice los tocamientos inapropiados.	En los trabajos dirigidos al objetivo 7.4.2. la enseñanza debe estructurarse subrayando que las partes íntimas no deben ser tocadas por otras personas. Los tocamientos inapropiados a los que se quiere hacer referencia en el objetivo 7.4.2. son: - los tocamientos que quedan fuera de los tocamientos del personal sanitario propios de la exploración médica,

Objetivos Observaciones Conductas Objetivo

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	7.4.2.3. Muestra sobre materiales visuales qué hay que hacer ante los tocamientos inapropiados. 7.4.2.4. Dice qué hay que hacer ante los tocamientos inapropiados.	- los tocamientos que quedan fuera de los tocamientos necesarios para que las personas que forman parte del círculo de seguridad puedan llevar a cabo las acciones de vestido, aseo y alimentación de la persona. En la enseñanza de las conductas objetivo 7.4.2.3. y 7.4.2.4. deben incluirse trabajos de mostrar/decir que la persona debe decir "no", gritar, ir a una zona segura y comunicar esta situación.
Sección 7.4. Vida Segura 7.4.3. Discrimina los accidentes y las lesiones leves, así como lo que hay que hacer frente a estas situaciones.	7.4.3.1. Muestra sobre materiales visuales las situaciones que pueden causar accidentes leves. 7.4.3.2. Dice las situaciones que pueden causar accidentes leves. 7.4.3.3. Muestra sobre materiales visuales lo que debe hacer para protegerse de los accidentes leves. 7.4.3.4. Dice lo que debe hacer para protegerse de los accidentes leves. 7.4.3.5. Muestra sobre materiales visuales los pasos de primeros auxilios que hay que llevar a cabo ante los accidentes y las lesiones leves. 7.4.3.6. Dice los pasos de primeros auxilios que hay que llevar a cabo ante los accidentes y las lesiones leves.	En el objetivo 7.4.3. se habla de los accidentes y las lesiones leves derivados del uso de sustancias inflamables, cáusticas, punzantes y cortantes; de los electrodomésticos eléctricos y de gas; de las sustancias químicas, así como de caminar sobre suelo resbaladizo. En la enseñanza del objetivo 7.4.3. debe tenerse en cuenta que, para cada una de las situaciones que pueden dar lugar a un accidente y a una lesión, es necesario diferenciar las definiciones de reacción correcta-incorreción, los pasos de enseñanza y los métodos de enseñanza.

Los temas cuya enseñanza se va a impartir en esta sección, como los familiares, los vecinos, las profesiones, los vehículos, etc., deben determinarse teniendo en cuenta el desempeño de la persona y el entorno en el que vive, y debe decidirse qué materiales se van a utilizar. Por ejemplo, en la enseñanza de las profesiones, para una persona en la etapa de educación infantil deben abordarse las profesiones con las que se encuentra en su vida cotidiana, como médico, docente, policía, etc.

Columna 1
7.5.1. Discrimina a las personas de 7.5.1.1. Muestra sobre material visual al su entorno cercano. familiar cercano cuyo grado de parentesco se le dice. 7.5.1.2. Dice el grado de parentesco del familiar cercano que se le muestra. 7.5.1.3. Dice el nombre del familiar cercano que se le muestra.

Columna 1		
Sección 7.5. La Vida en el Entorno Social 7.5.2. Discrimina las 7.5.2.1. Muestra las profesiones sobre profesiones. materiales visuales. 7.5.2.2. Dice el nombre de la profesión que se le muestra. 7.5.2.3. Muestra sobre materiales visuales al profesional cuya función se le dice. 7.5.2.4. Dice la función del profesional que se le muestra. 7.5.2.5. Muestra sobre materiales visuales la institución en la que trabaja el profesional. 7.5.2.6. Dice la institución en la que trabaja el profesional.		
7.5.3. Discrimina los vehículos según 7.5.3.1. Muestra los vehículos sobre matesus tipos. riales visuales. 7.5.3.2. Dice los nombres de los vehículos. 7.5.3.3. Dice los nombres de los tipos de vehículos. 7.5.3.4. Muestra los vehículos según sus tipos. 7.5.3.5. Dice los vehículos según sus tipos.		
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
7.5.4. Discrimina las normas de tráfico. Sección 7.5. La Vida en el Entorno Social	7.5.4.1. Muestra el color del semáforo cuya función se le dice. 7.5.4.2. Dice las funciones de los colores del semáforo. 7.5.4.3. Muestra la señal de tráfico básica cuya función se le dice. 7.5.4.4. Dice la función de la señal de tráfico básica que se le muestra. 7.5.4.5. Muestra sobre materiales visuales los pasos que deben utilizar los peatones al cruzar de un lado a otro. 7.5.4.6. Dice los pasos que deben utilizar los peatones al cruzar de un lado a otro. 7.5.4.7. Dice sobre materiales visuales qué deben hacer los peatones al cruzar de un lado a otro. 7.5.4.8. Dice qué deben hacer los peatones al cruzar de un lado a otro.	En el proceso de enseñanza deben aprovecharse en primer lugar los entornos simulados.
7.5.5. Discrimina los lugares de compra.	7.5.5.1. Muestra sobre materiales visuales los lugares de compra. 7.5.5.2. Dice los nombres de los lugares de compra. 7.5.5.3. Muestra los lugares de compra cuya función se le dice. 7.5.5.4. Dice las funciones de los lugares de compra.	

Sección 7.5. La Vida en el Entorno Social 7.5.6. Discrimina los medios de comunicación.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	7.5.6.1. Muestra sobre materiales visuales los medios de comunicación. 7.5.6.2. Dice los nombres de los medios de comunicación. 7.5.6.3. Pone ejemplos de medios de comunicación.	
7.6.1. Discrimina los seres vivos y los seres inertes según sus características. Sección 7.6. La Vida en la Naturaleza	7.6.1.1. Muestra los seres vivos y los seres inertes. 7.6.1.2. Dice que el ser que se le muestra es vivo o inerte. 7.6.1.3. Pone ejemplos de seres vivos y de seres inertes. 7.6.1.4. Muestra sobre imágenes las características comunes de los seres vivos y de los seres inertes. 7.6.1.5. Dice las características comunes de los seres vivos y de los seres inertes. 7.6.1.6. Dice las diferencias entre los seres vivos y los seres inertes.	
7.6.2. Discrimina los cuerpos celestes.	7.6.2.1. Muestra sobre materiales visuales los cuerpos celestes. 7.6.2.2. Dice el nombre del cuerpo celeste que se le muestra.	Para el objetivo 7.6.2. debe determinarse qué cuerpos celestes se van a trabajar tomando como base el currículo de educación general de la escuela a la que asiste la persona.
7.6.3. Discrimina las partes del día y lo que se hace en las partes del día.	7.6.3.1. Muestra sobre materiales visuales las partes del día. 7.6.3.2. Dice los nombres de las partes del día.	

Sección 7.6. La Vida en la Naturaleza 7.6.6. Dice los meses.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
7.6.4. Dice los días.	7.6.4.1. Dice por orden los nombres de los días. 7.6.4.2. Dice los días que son entre semana. 7.6.4.3. Dice los días que son de fin de semana.	Después de la enseñanza de las conductas objetivo que figuran en el objetivo 7.6.4. deben incluirse trabajos de decir el día anterior y el posterior a un día dado.
7.6.5. Discrimina las estaciones según sus características.	7.6.5.1. Muestra la imagen que presenta las características propias de las estaciones. 7.6.5.2. Dice por orden los nombres de las estaciones. 7.6.5.3. Dice las características de las estaciones.	Al trabajar el objetivo 7.6.5. la enseñanza debe estructurarse dando mayor peso a la estación en la que se está. Al trabajar la conducta objetivo 7.6.5.3. la enseñanza debe estructurarse teniendo en cuenta lo que se hace según las estaciones, los cambios en la ropa, los cambios en las condiciones meteorológicas y los cambios en las plantas.
	7.6.6.1. Dice por orden los nombres de los meses. 7.6.6.2. Dice los nombres de los meses correspondientes a las estaciones.	Después de la enseñanza de las conductas objetivo que figuran en el objetivo 7.6.6. deben incluirse trabajos de decir el mes anterior y el posterior a un mes dado.
7.6.7. Dice los elementos de las partes del año.	7.6.7.1. Dice que en un año hay cuatro estaciones. 7.6.7.2. Dice que las estaciones se producen por el giro de la Tierra alrededor del Sol. 7.6.7.3. Dice que en un año hay doce meses. 7.6.7.4. Dice que en un año hay cincuenta y dos semanas. 7.6.7.5. Dice que en un año hay trescientos sesenta y cinco días. 7.6.7.6. Dice que en un mes hay cuatro semanas.	

Sección 7.6. La Vida en la Naturaleza 7.6.9. Explica los fenómenos naturales.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	7.6.7.7. Dice que en un mes hay treinta días. 7.6.7.8. Dice que en una semana hay siete días. 7.6.7.9. Dice que un día tiene veinticuatro horas. 7.6.7.10. Dice que la noche y el día se producen por el giro de la Tierra sobre sí misma.	
7.6.8. Utiliza correctamente los conceptos de tiempo en su vida cotidiana.	7.6.8.1. Muestra sobre el calendario la fecha del día en que se encuentra, en mes, año y día. 7.6.8.2. Dice la fecha del día en que se encuentra, en mes, año y día. 7.6.8.3. Utiliza los conceptos "ayer", "hoy" y "mañana".	Para el objetivo 7.6.8. debe prepararse una línea del tiempo y trabajarse el concepto de tiempo sobre dicha línea. La línea del tiempo debe contener elementos visuales, pero debe evitarse el uso de imágenes que distraigan la atención (por ejemplo, puede trabajarse el concepto ayer-hoy-mañana colocando imágenes de "Mi etapa de bebé", "Mi infancia").
	7.6.9.1. Muestra sobre materiales visuales los fenómenos naturales. 7.6.9.2. Dice los nombres de los fenómenos naturales. 7.6.9.3. Dice cómo se producen los fenómenos naturales. 7.6.9.4. Muestra sobre materiales visuales el estado del tiempo. 7.6.9.5. Dice los estados del tiempo. 7.6.9.6. Muestra sobre materiales visuales el símbolo del estado del tiempo. 7.6.9.7. Dice el estado del tiempo cuyo símbolo se le muestra.	Para el objetivo 7.6.9. debe tenerse en cuenta la región en la que vive la persona. La enseñanza debe estructurarse comenzando por la enseñanza del fenómeno natural con el que más se encuentra en la región en la que vive.
7.6.10. Discrimina los desastres naturales.	7.6.10.1. Muestra sobre materiales visuales los desastres naturales. 7.6.10.2. Dice los nombres de los desastres naturales.	Para el objetivo 7.6.10. debe tenerse en cuenta la región en la que vive la persona. La enseñanza debe estructurarse comenzando por la enseñanza de los desastres naturales con los que más puede encontrarse en la región en la que vive.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
7.7.1. Discrimina la información básica sobre nuestro país. Sección 7.7. La Vida en Nuestro País	7.7.1.1. Dice el nombre de nuestro país. 7.7.1.2. Dice que el fundador de nuestro país es Atatürk. 7.7.1.3. Muestra Turquía sobre materiales visuales. 7.7.1.4. Dice que el país que se le muestra es Turquía. 7.7.1.5. Dice la capital de nuestro país. 7.7.1.6. Muestra la Bandera Turca. 7.7.1.7. Dice que la bandera que se le muestra es la Bandera Turca. 7.7.1.8. Dice el nombre del Himno Nacional Turco. 7.7.1.9. Dice que el himno cuyo nombre se le dice es el Himno Nacional Turco.	
7.7.2. Reconoce los distintos tipos de regiones de nuestro país según el clima, la cubierta vegetal, el relieve y la distribución de la población.	7.7.2.1. Reconoce los distintos tipos de regiones de nuestro país según sus características climáticas. 7.7.2.2. Reconoce los distintos tipos de regiones de nuestro país según las características de su cubierta vegetal. 7.7.2.3. Reconoce los distintos tipos de regiones de nuestro país según sus formas de relieve. 7.7.2.4. Reconoce los distintos tipos de regiones de nuestro país según la distribución de la población.	Para el objetivo 7.7.2. se recomienda impartir la enseñanza comenzando por la región en la que vive la persona. En la enseñanza del objetivo 7.7.2. puede trabajarse sobre materiales visuales con las personas que no pueden poseer habilidades de lenguaje expresivo.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
7.7.3. Dice las características del clima, la cubierta vegetal, el relieve y la población que se observan en nuestro país.	7.7.3.1. Dice las características básicas de los climas que se dan en nuestro país. 7.7.3.2. Dice las características básicas de los tipos de cubierta vegetal que existen en nuestro país. 7.7.3.3. Dice las características básicas de las formas de relieve que se observan en nuestro país. 7.7.3.4. Dice las características de la distribución de la población en nuestro país.	Para el objetivo 7.7.3. se recomienda impartir la enseñanza comenzando por la región en la que vive la persona. En la enseñanza del objetivo 7.7.3. puede trabajarse a través de materiales visuales con las personas que no pueden poseer habilidades de lenguaje expresivo.
Sección 7.7. La Vida en Nuestro País 7.7.4. Dice la información básica relativa a las unidades de asentamiento.	7.7.4.1. Dice los nombres de las unidades de asentamiento. 7.7.4.2. Dice quiénes gobiernan las unidades de asentamiento.	
7.7.5. Discrimina la información básica sobre Atatürk.	7.7.5.1. Muestra a Atatürk sobre materiales visuales. 7.7.5.2. Dice que la persona de la imagen que se le muestra es Atatürk. 7.7.5.3. Dice los datos personales de Atatürk. 7.7.5.4. Dice lo que Atatürk hizo por nuestro país.	Para la conducta objetivo 7.7.5.3. se espera que la persona diga datos como la fecha de nacimiento/de fallecimiento, el lugar de nacimiento/de fallecimiento, dónde se encuentra su mausoleo, etc. Al trabajar la conducta objetivo 7.7.5.4. debe hacerse hincapié en informaciones como que Atatürk liberó a nuestro país de los enemigos, fundó nuestra república, trajo muchas innovaciones a nuestro país, etc.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
7.7.6. Discrimina la información básica relativa a las fiestas nacionales y religiosas. Sección 7.7. La Vida en Nuestro País	7.7.6.1. Dice los nombres de las fiestas nacionales. 7.7.6.2. Muestra sobre materiales visuales qué se hace en las fiestas nacionales. 7.7.6.3. Dice qué se hace en las fiestas nacionales. 7.7.6.4. Dice las características de las fiestas nacionales. 7.7.6.5. Dice los nombres de las fiestas religiosas. 7.7.6.6. Muestra sobre materiales visuales qué hay que hacer en las fiestas religiosas. 7.7.6.7. Dice qué se hace en las fiestas religiosas. 7.7.6.8. Dice las características de las fiestas religiosas.	En las conductas objetivo 7.7.6.4. y 7.7.6.8. deben subrayarse los significados que encierran las fiestas. Por ejemplo, cuando se pregunta "¿Cuáles son las características de la Fiesta de la República del 29 de Octubre?", se espera que la persona diga "Ese día se proclamó la república."
Columna 1		Columna 2
8. Nombre del Módulo HABILIDADES DE AUTOCUIDADO		

Columna 1		Columna 2
8. Objetivo del Módulo autocuidado.		Con el Módulo de Habilidades de Autocuidado se pretende que las personas con discapacidad intelectual lleven a cabo sus habilidades de
8. Secciones del Módulo Habilidades de Comer y Beber		Habilidades de Cuidado Personal e Higiene, Control de Esfínteres y Habilidades de Aseo, Habilidades de Vestido y Desvestido,
Objetivos Conductas Objetivo		Observaciones
Sección 8.1. Habilidades de Cuidado Personal e Higiene 8.1.1. Lleva a cabo las 8.1.1.1. Se lava las manos. habilidades de cuidado 8.1.1.2. Se lava la cara. personal e higiene. 8.1.1.3. Se lava los pies. 8.1.1.4. Se cepilla los dientes. 8.1.1.5. Se limpia la nariz. 8.1.1.6. Se peina el cabello. 8.1.1.7. Se lava el cabello. 8.1.1.8. Se baña. 8.1.1.9. Se corta las uñas de las manos. 8.1.1.10. Se corta las uñas de los pies. 8.1.1.11. Se afeita la barba. 8.1.1.12. Se cambia la compresa. 8.1.1.13. Utiliza desodorante/perfume. 8.1.1.14. Se depila el vello corporal.		En el objetivo 8.1.1., a los análisis de tareas que se elaboren para las habilidades que requieren lavado deben añadirse pasos dirigidos al secado. Al trabajar las conductas objetivo que figuran en el objetivo 8.1.1. deben realizarse también, de forma simultánea, trabajos de concienciación sobre las situaciones que la persona necesitará para llevar a cabo estas habilidades. Por ejemplo, debe lograrse aumentar también la conciencia de que debe cepillarse los dientes después de comer. Para la habilidad de cepillado de dientes que figura en la conducta objetivo 8.1.1.4. puede impartirse la enseñanza también con un cepillo de dientes eléctrico. Las conductas objetivo como cambiarse la compresa (8.1.1.12), bañarse (8.1.1.8.), depilarse el vello corporal (8.1.1.14), etc., deben llevarse a cabo mediante la formación familiar, con el conocimiento y el consentimiento de la familia. Para la enseñanza de estas conductas objetivo debe determinarse la persona/las personas cuidadoras del círculo de seguridad y debe trabajarse en colaboración únicamente con esta persona/estas personas. Debe darse prioridad a que la persona/las personas determinadas del círculo de seguridad se elijan del mismo sexo.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
Sección 8.2. Control de Esfínteres y Habilidades de Aseo 8.2.1. Logra el control de esfínteres.	8.2.1.1. Expresa mediante gestos y expresiones faciales, movimientos físicos e instrumentos de comunicación alternativa que tiene ganas de ir al baño. 8.2.1.2. Dice que tiene ganas de ir al baño.	Antes de comenzar la enseñanza de las conductas objetivo que figuran en el objetivo 8.2.1. debe evaluarse con la familia el estado de disposición previa de la persona. Debe determinarse si está preparada o no para esta formación teniendo en cuenta su estado de salud y los resultados del registro de sequedad diurna y nocturna. En el entrenamiento del control de esfínteres de las personas con discapacidad física debe colaborarse con médicos y fisioterapeutas. Para todas las personas debe comenzarse la enseñanza de las habilidades de aseo primero con el método tradicional. Sin embargo, para las personas que no puedan mostrar el desempeño deseado en el entrenamiento tradicional del control de esfínteres puede utilizarse también el entrenamiento intensivo del control de esfínteres.
8.2.2. Lleva a cabo la habilidad de aseo.	8.2.2.1. Hace sus necesidades con la ayuda de las personas que forman parte del círculo de seguridad. 8.2.2.2. Hace sus necesidades. 8.2.2.3. Realiza la higiene corporal después de hacer sus necesidades. 8.2.2.4. Realiza la limpieza del inodoro después de hacer sus necesidades.	

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
8.3.1. Se quita la ropa. Sección 8.3. Habilidades de Vestido y Desvestido	8.3.1.1. Se quita los calcetines. 8.3.1.2. Se quita el pantalón. 8.3.1.3. Se quita el jersey. 8.3.1.4. Se quita la camiseta. 8.3.1.5. Se quita la falda. 8.3.1.6. Se quita la chaqueta de punto. 8.3.1.7. Se quita la chaqueta. 8.3.1.8. Se quita el chaleco. 8.3.1.9. Se quita el suéter.	Al trabajar las habilidades de quitarse y ponerse el pantalón/la falda debe comenzarse la enseñanza con un pantalón/una falda con elástico y trabajarse después con un pantalón/una falda con cremallera y botones. Dado que los análisis de tareas de quitarse y ponerse el anorak, el abrigo y el chaquetón presentan características similares, se han abordado conjuntamente como una sola conducta objetivo. El proceso de enseñanza debe planificarse según la prenda que utiliza la persona. En la enseñanza de las habilidades de desvestido y vestido deben tenerse en cuenta las características de las estaciones. Por ejemplo, mientras que en la estación de invierno se trabaja ponerse y quitarse los botines, en la estación de verano debe trabajarse ponerse y quitarse la camiseta, el gorro, etc. Para poder lograr la adquisición, la fluidez, el mantenimiento y la generalización de las habilidades de vestido debe colaborarse con la familia.

Sección 8.3. Habilidades de Vestido y Desvestido 8.3.2. Se pone la ropa.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	8.3.1.10. Se quita el anorak/el abrigo/el chaquetón. 8.3.1.11. Se quita el zapato/el botín/la bota. 8.3.1.12. Se quita el gorro. 8.3.1.13. Se quita los guantes. 8.3.1.14. Se quita la bufanda. 8.3.1.15. Se quita la camiseta interior. 8.3.1.16. Se quita la ropa interior. 8.3.1.17. Se quita las medias. 8.3.1.18. Se quita el vestido.	En la enseñanza de las conductas objetivo de desvestido y vestido deben realizarse las adaptaciones necesarias teniendo en cuenta la intimidad de la persona.
	8.3.2.1. Se pone los calcetines. 8.3.2.2. Se pone el pantalón. 8.3.2.3. Se pone el jersey. 8.3.2.4. Se pone la camiseta. 8.3.2.5. Se pone la falda. 8.3.2.6. Se pone la chaqueta de punto. 8.3.2.7. Se pone la chaqueta. 8.3.2.8. Se pone el chaleco. 8.3.2.9. Se pone el suéter. 8.3.2.10. Se pone el anorak / el abrigo / el chaquetón. 8.3.2.11. Se pone el zapato / el botín / la bota. 8.3.2.12. Se pone el gorro. 8.3.2.13. Se pone los guantes. 8.3.2.14. Se pone la bufanda.	
Columna 1		Columna 2
8.3.2. Se pone la ropa.		8.3.2.15. Se pone la camiseta interior. 8.3.2.16. Se pone la ropa interior. 8.3.2.17. Se pone las medias. 8.3.2.18. Se pone el vestido.
8.3.3. Abre los cierres de la ropa.		8.3.3.1. Abre un botón a presión. 8.3.3.2. Abre un velcro. 8.3.3.3. Abre una cremallera. 8.3.3.4. Desabrocha un botón. 8.3.3.5. Abre un corchete. 8.3.3.6. Abre un clip. 8.3.3.7. Desata un cordón.
Sección 8.3. Habilidades de Vestido y Desvestido 8.3.4. Cierra los cierres de la ropa.		8.3.4.1. Cierra un botón a presión. 8.3.4.2. Cierra un velcro. 8.3.4.3. Cierra una cremallera. 8.3.4.4. Abrocha un botón. 8.3.4.5. Cierra un corchete. 8.3.4.6. Cierra un clip. 8.3.4.7. Ata un cordón.
8.3.5. Utiliza accesorios complementarios de la ropa.		8.3.5.1. Utiliza un cinturón. 8.3.5.2. Utiliza una corbata. 8.3.5.3. Utiliza tirantes. 8.3.5.4. Utiliza un pañuelo de cuello. 8.3.5.5. Utiliza gafas. 8.3.5.6. Utiliza joyas. 8.3.5.7. Se pone una horquilla/una diadema.

Sección 8.3. 8.3.6. Se viste de forma adecuada al lugar, el momento y la situación.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	8.3.6.1. Se viste de forma adecuada a las estaciones. 8.3.6.2. Se viste de forma adecuada al entorno.	
8.4.1. Lleva a cabo las habilidades de comer. Sección 8.4. Habilidades de Comer y Beber 8.4.2. Lleva a cabo las habilidades de beber. 8.4.3. Lleva a cabo las conductas adecuadas para comer.	8.4.1.1. Come utilizando los dedos. 8.4.1.2. Come utilizando el tenedor. 8.4.1.3. Come utilizando la cuchara. 8.4.1.4. Come utilizando conjuntamente el tenedor y el cuchillo. 8.4.2.1. Bebe líquido utilizando una pajita. 8.4.2.2. Bebe líquido de un vaso. 8.4.2.3. Bebe líquido de una botella. 8.4.2.4. Bebe líquido de una lata. 8.4.3.1. Se sirve en el plato la cantidad de comida que va a terminar. 8.4.3.2. Come sus comidas siguiendo su orden. 8.4.3.3. Come sin hablar cuando tiene un bocado en la boca. 8.4.3.4. Utiliza la servilleta en la mesa.	Al trabajar las habilidades de comer, la enseñanza debe planificarse teniendo en cuenta la franja horaria en la que la persona acude al centro educativo. Debe lograrse la motivación de la persona comenzando la enseñanza de las habilidades de comer con los alimentos y las bebidas que le gustan y ofreciéndole opciones en los materiales que se van a utilizar. En la enseñanza de las habilidades de comer y beber deben incluirse en los análisis de tareas las normas de mesa y de urbanidad, teniendo en cuenta las características del entorno cultural en el que se encuentra la persona. En la enseñanza de las habilidades de comer y beber a las personas con discapacidad física debe colaborarse con fisioterapeutas.
Columna 1		Columna 2
9. Nombre del Módulo HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA		
9. Objetivo del Módulo ria.		Con el Módulo de Habilidades de la Vida Diaria se pretende que las personas con discapacidad intelectual lleven a cabo sus habilidades de la vida dia-
9. Secciones del Módulo		Habilidades de Cocina, Uso de los Utensilios y Aparatos del Hogar, Orden y Cuidado de la Ropa, Orden y Cuidado del Hogar
Al trabajar los objetivos y las conductas objetivo de la Sección 1 debe trabajarse con un enfoque integral teniendo en cuenta las habilidades de seguridad que figuran en el módulo HABILIDADES DE VIDA EN COMUNIDAD. Objetivos Conductas Objetivo		Observaciones
9.1.1. Lleva a cabo las 9.1.1.1. Lava alimentos. habilidades previas a la 9.1.1.2. Corta alimentos. preparación de alimentos. 9.1.1.3. Ralla alimentos. 9.1.1.4. Pela alimentos.		
Sección 9.1. Habilidades de Cocina 9.1.2. Prepara alimentos 9.1.2.1. Hace un sándwich. sencillos. 9.1.2.2. Hace una ensalada. 9.1.2.3. Hace un sándwich tostado. 9.1.2.4. Hace cacik.		
9.1.3. Cocina comida. 9.1.3.1. Cocina huevos. 9.1.3.2. Hierve alimentos. 9.1.3.3. Hace sopa. 9.1.3.4. Hace pasta. 9.1.3.5. Hace pudín. 9.1.3.6. Hace bizcocho.		Según el nivel de la persona pueden cocinarse comidas de nivel avanzado. Para la conducta objetivo 9.1.3.3. debe comenzarse a trabajar al principio con sopa preparada y, según el desempeño de la persona, debe incluirse la enseñanza de distintos tipos de sopa.
9.1.4. Prepara bebidas. 9.1.4.1. Prepara una bebida en polvo. 9.1.4.2. Prepara zumo de fruta.		En la adquisición de la conducta objetivo 9.1.4.1. debe diversificarse la enseñanza utilizando agua caliente y fría.

Sección 9.2. Uso de los Utensilios y Aparatos del Hogar

9.2.1. Utiliza los electrodomésticos de línea blanca.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	9.1.4.3. Prepara ayran. 9.1.4.4. Prepara té. 9.1.4.5. Prepara café turco.	En la enseñanza de la conducta objetivo 9.1.4.2. debe incluirse la enseñanza de habilidades como exprimir a mano, utilizar un exprimidor para fruta sólida, etc., teniendo en cuenta la experiencia vital de la persona.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	9.1.5.1. Sirve la comida. 9.1.5.2. Sirve las bebidas.	Para el objetivo 9.1.5. debe comenzarse primero con la enseñanza de las habilidades de servir alimentos sólidos y bebidas frías. Después de que la persona muestre progresos en estas habilidades debe continuarse con la enseñanza de servir alimentos líquidos y bebidas calientes.
9.1.6. Prepara y recoge la mesa.	9.1.6.1. Coloca en la mesa los utensilios adecuados a los alimentos/las bebidas. 9.1.6.2. Coloca en la mesa los utensilios adecuados según el número de personas. 9.1.6.3. Recoge la mesa.	Para el objetivo 9.1.6. los procesos de enseñanza deben estructurarse teniendo en cuenta las vivencias culturales de la persona y de su familia.
Objetivos	Los objetivos y las conductas objetivo de la Sección 2 deben trabajarse con un enfoque integral, relacionándolos con las demás conductas objetivo de este módulo. Por ejemplo, en la enseñanza de la habilidad de hacer un bizcocho deben trabajarse las habilidades de usar la batidora y usar el horno. Los objetivos y las conductas objetivo de la Sección 2 deben trabajarse, teniendo en cuenta las habilidades de seguridad que figuran en el módulo de Habilidades de Vida en Comunidad, con un enfoque Conductas Objetivo	integral. Por ejemplo, al trabajar con electrodomésticos eléctricos debe incluirse la enseñanza de las medidas dirigidas a los riesgos que puedan producirse. Observaciones
	9.2.1.1. Utiliza el televisor. 9.2.1.2. Utiliza la cocina. 9.2.1.3. Utiliza el frigorífico. 9.2.1.4. Utiliza el lavavajillas. 9.2.1.5. Utiliza la lavadora. 9.2.1.6. Utiliza el horno. 9.2.1.7. Utiliza el horno microondas.	

Sección 9.3. Orden y Cuidado de la Ropa 9.3.2. Realiza el cuidado de la ropa.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
9.2.2. Utiliza los pequeños electrodomésticos. Sección 9.2. Uso de los Utensilios y Aparatos del Hogar	9.2.2.1. Utiliza el hervidor de agua. 9.2.2.2. Utiliza el robot de cocina. 9.2.2.3. Utiliza la batidora. 9.2.2.4. Utiliza la sandwichera. 9.2.2.5. Utiliza el secador de pelo. 9.2.2.6. Utiliza la aspiradora. 9.2.2.7. Utiliza la plancha.	En la enseñanza de las conductas objetivo que figuran en el objetivo 9.2.2. debe impartirse la enseñanza relativa al mantenimiento y la limpieza rutinarios de los pequeños electrodomésticos.
9.2.3. Utiliza los dispositivos electrónicos/eléctricos personales.	9.2.3.1. Utiliza el teléfono. 9.2.3.2. Utiliza el teléfono móvil. 9.2.3.3. Utiliza la tableta. 9.2.3.4. Utiliza el ordenador. 9.2.3.5. Utiliza el reproductor de música digital. 9.2.3.6. Utiliza la cámara de fotos. 9.2.3.7. Utiliza el moldeador de pelo. 9.2.3.8. Utiliza la maquinilla de afeitar. 9.2.3.9. Utiliza la depiladora.	Junto con los dispositivos que figuran en el objetivo 9.2.3. debe incluirse también el uso de accesorios como los auriculares, el cargador, etc.
9.3.1. Mantiene el orden de la ropa.	9.3.1.1. Dobra la ropa. 9.3.1.2. Coloca la ropa en el armario. 9.3.1.3. Ordena su armario clasificando la ropa según las estaciones.	
	9.3.2.1. Cose un botón. 9.3.2.2. Cose un descosido. 9.3.2.3. Limpia los zapatos. 9.3.2.4. Cepilla la ropa.	

Los objetivos y las conductas objetivo de la Sección 4 deben trabajarse con un enfoque integral, relacionándolos con las demás conductas objetivo de este módulo. Por ejemplo, las habilidades de usar la plancha y planchar deben trabajarse conjuntamente. Los objetivos y las conductas objetivo de la Sección 4 deben trabajarse con un enfoque integral teniendo en cuenta las habilidades de seguridad que figuran en el módulo de Habilidades de Vida en Comunidad. Por ejemplo, al trabajar habilidades como limpiar el inodoro, limpiar los cristales, fregar el suelo, etc., debe

incluirse la enseñanza de las medidas dirigidas a los riesgos que puedan producirse.

Columna 1		Columna 2
9.4.1. Mantiene la limpieza- 9.4.1.1. Friega los platos. za y el orden en la cocina. 9.4.1.2. Ordena el frigorífico. 9.4.1.3. Limpia el frigorífico. 9.4.1.4. Limpia la cocina. 9.4.1.5. Limpia el horno. 9.4.1.6. Limpia la campana extractora. 9.4.1.7. Limpia los pequeños aparatos de cocina.		Al planificar la enseñanza de las habilidades de las conductas objetivo del objetivo 9.4.1. debe incluirse también el paso de colocar en su sitio los utensilios que se han limpiado. Para la conducta objetivo 9.4.1.1. debe impartirse la enseñanza de las habilidades de fregar los platos tanto a mano como en el lavavajillas.
Sección 9.4. Orden y Cuidado del Hogar 9.4.2. Mantiene la limpieza 9.4.2.1. Hace la cama. y el orden en el dormitorio- 9.4.2.2. Recoge la cama. rio. 9.4.2.3. Cambia la ropa de cama.		La enseñanza de las conductas objetivo 9.4.2.1. y 9.4.2.2. debe estructurarse teniendo en cuenta la vida doméstica de la persona (por ejemplo, hacer la cama en un colchón en el suelo, en un sofá cama, etc.).
9.4.3. Mantiene la limpieza 9.4.3.1. Tira la basura. y el orden dentro de la casa. 9.4.3.2. Quita el polvo. 9.4.3.3. Friega el suelo. 9.4.3.4. Barre el suelo. 9.4.3.5. Ordena el armario. 9.4.3.6. Limpia el armario. 9.4.3.7. Lava la ropa. 9.4.3.8. Tiende la ropa. 9.4.3.9. Plancha. 9.4.3.10. Limpia los cristales. 9.4.3.11. Limpia el lavabo. 9.4.3.12. Limpia el inodoro.		En la enseñanza de las conductas objetivo 9.4.3.3. y 9.4.3.4. deben diversificarse las actividades de enseñanza utilizando distintos materiales (escoba de mano, aspiradora, bayeta para el suelo, fregona). Para la conducta objetivo 9.4.3.7. puede impartirse la enseñanza de las habilidades de lavar la ropa tanto a mano como en la lavadora.
Columna 1		Columna 2
10. Nombre del Módulo HABILIDADES DE VIDA EN COMUNIDAD		
10. Objetivo del Módulo básicas de la vida en comunidad.		Con el Módulo de Habilidades de Vida en Comunidad se pretende que las personas con discapacidad intelectual adquieran las habilidades
10. Secciones del Módulo		Seguridad, Compras, Espacios Sociales, Instituciones y Organismos, Transporte y Comunicación, Planificación de la Vida Diaria
Objetivos Conductas Objetivo		Observaciones
10.1.1. Protege su 10.1.1.1. Rechaza la oferta de comida/ intimidad. bebida procedente de personas que no forman parte del círculo de seguridad. 10.1.1.2. Rechaza la oferta de ayuda procedente de personas que no forman parte del círculo de seguridad. 10.1.1.3. Rechaza la oferta de paseo Sección 10.1. Seguridad procedente de personas que no forman parte del círculo de seguridad. 10.1.1.4. Hace lo que hay que hacer en las situaciones de negligencia y abuso.		Para el objetivo 10.1.1. deben determinarse en primer lugar, al constituir el círculo de seguridad, 3 personas de las que la persona pueda recibir ayuda en las situaciones necesarias, entrevistándose con la familia o con las personas cuidadoras. Debe enseñarse a la persona que únicamente debe recibir ayuda de las personas que forman parte del círculo de seguridad. En los trabajos dirigidos a las conductas objetivo que figuran en el objetivo 10.1.1. debe incluirse la enseñanza de habilidades como decir no, gritar, ir a una zona segura, avisar a las personas que forman parte del círculo de seguridad, etc. Las conductas objetivo que figuran en el objetivo 10.1.1. deben trabajarse en entornos simulados sirviéndose de guiones. Debe incluirse la planificación dirigida a la generalización de estas conductas objetivo a los entornos naturales.
10.1.2. Se protege frente a 10.1.2.1. Baja/sube la escalera sujetán-los riesgos y peligros que dose de la barandilla. pueden producirse en dis- 10.1.2.2. Evita caminar sobre suelo tintos entornos. mojado y resbaladizo. 10.1.2.3. Utiliza de forma segura los utensilios cortantes. 10.1.2.4. Utiliza de forma segura los electrodomésticos eléctricos y de gas. 10.1.2.5. Utiliza de forma segura los productos de limpieza.		Para las conductas objetivo que figuran en el objetivo 10.1.2. no basta con colocar los utensilios cortantes o los productos de limpieza en lugares a los que las personas no puedan acceder ni con decir a las personas que no deben tocar estas sustancias. Debe ofrecerse necesariamente una enseñanza sistemática. En este proceso pueden incluirse trabajos de modelado y de juego de roles, así como aprovecharse las prácticas basadas en la evidencia recogidas en la sección de observaciones.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	10.1.2.6. Utiliza los muebles de forma segura. 10.1.2.7. Utiliza la ventana y el balcón de forma segura. 10.1.2.8. Utiliza la puerta de forma segura.	

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
10.1.3. Garantiza su seguridad en situaciones de emergencia. Sección 10.1. Seguridad	10.1.3.1. Llama al 112 en las situaciones de emergencia. 10.1.3.2. Aplica las intervenciones sencillas de primeros auxilios necesarias en las situaciones de emergencia. 10.1.3.3. Colabora con los miembros de la familia, las personas cuidadoras y el personal sanitario y de seguridad para garantizar su seguridad en las situaciones de emergencia.	Para el objetivo 10.1.3. puede elaborarse junto con la persona una guía de emergencias y lograrse que la persona lleve consigo esta guía. Entre las situaciones de emergencia que deben trabajarse pueden figurar las lesiones, las intoxicaciones, los accidentes, los desastres naturales, etc. En la enseñanza de las conductas objetivo que figuran en el objetivo 10.1.3., además de realizar trabajos a nivel de conocimientos y conceptos, deben realizarse también trabajos orientados a la práctica en entornos de simulación.
10.1.4. Garantiza su propia seguridad en el tráfico.	10.1.4.1. Garantiza su seguridad como peatón. 10.1.4.2. Garantiza su seguridad en los vehículos.	Deben realizarse las planificaciones necesarias para que las conductas objetivo que figuran en el objetivo 10.1.4. se manifiesten en entornos naturales. Para la habilidad de garantizar su seguridad como peatón, que figura en la conducta objetivo 10.1.4.1., se incluye la enseñanza de las habilidades de cruzar al otro lado utilizando de forma segura el paso de peatones, caminar de forma segura por la acera, utilizar de forma segura los pasos subterráneos y elevados y cumplir las señales de tráfico. Para la habilidad de garantizar su seguridad en los vehículos, que figura en la conducta objetivo 10.1.4.2., se incluye la enseñanza de las habilidades de ponerse el cinturón de seguridad, permanecer sentado en su sitio durante el trayecto y cumplir las normas al bajar del vehículo y al subir a él.

Sección 10.2. Compras 10.2.1. Realiza compras.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	10.2.1.1. Realiza la preparación previa a la compra. 10.2.1.2. Realiza la compra de alimentos. 10.2.1.3. Realiza la compra de ropa. 10.2.1.4. Realiza la compra de productos de cuidado personal. 10.2.1.5. Realiza la compra de productos de limpieza. 10.2.1.6. Realiza la compra de material de papelería.	Deben realizarse trabajos dirigidos a la generalización a los entornos naturales de las conductas objetivo que figuran en el objetivo 10.2.1. Al preparar los análisis de tareas que se van a utilizar en la enseñanza de las conductas objetivo que figuran en el objetivo 10.2.1. deben subrayarse los puntos a los que hay que prestar atención durante la compra de los productos (fecha de caducidad, tallas, etc.).
10.3.1. Utiliza los espacios sociales. Sección 10.3. Espacios Sociales	10.3.1.1. Utiliza restaurantes/caféterías. 10.3.1.2. Utiliza el cine/el teatro. 10.3.1.3. Utiliza lugares como parques/jardines/zonas de pícnic, etc. 10.3.1.4. Utiliza las bibliotecas. 10.3.1.5. Utiliza los entornos en los que se celebran conciertos. 10.3.1.6. Utiliza los entornos en los que se realizan actividades artísticas (museo, exposición, etc.). 10.3.1.7. Utiliza los entornos en los que se realizan actividades deportivas. 10.3.1.8. Utiliza los entornos adecuados a sus necesidades.	Dado que las conductas objetivo que figuran en el objetivo 10.3.1. son habilidades encadenadas, debe realizarse un análisis de tareas en el proceso de enseñanza y evaluación. Al realizar el análisis de tareas debe impartirse la enseñanza determinando las normas que deben cumplirse en estos espacios. Las conductas objetivo que figuran en el objetivo 10.3.1. deben trabajarse, si es posible, en entornos naturales y, si las condiciones no son adecuadas, deben crearse entornos simulados. En la enseñanza de la conducta objetivo 10.3.1.1. debe realizarse una adaptación para los restaurantes/caféterías que ofrecen servicio de autoservicio. Con la expresión "entornos adecuados a sus necesidades" mencionada en la conducta objetivo 10.3.1.8. se hace referencia a entornos como la sastrería, la tintorería, el taller de reparaciones, etc.

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
10.4.1. Utiliza las instituciones y organismos. Sección 10.4. Instituciones y organismos.	10.4.1.1. Utiliza las instituciones y organismos que prestan servicios sanitarios. 10.4.1.2. Utiliza los bancos. 10.4.1.3. Utiliza las instituciones y organismos que prestan servicios de correos y mensajería.	Dado que las conductas objetivo que figuran en el objetivo 10.4.1. son habilidades encadenadas, debe realizarse un análisis de tareas en el proceso de enseñanza y evaluación. Al realizar el análisis de tareas debe impartirse la enseñanza determinando las normas que deben cumplirse en estos espacios. Las conductas objetivo que figuran en el objetivo 10.4.1. deben trabajarse, si es posible, en entornos naturales y, si las condiciones no son adecuadas, deben crearse entornos simulados.
Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
10.5.1. Utiliza los servicios de transporte urbano. Sección 10.5. Transporte y Comunicación. 10.5.2. Utiliza los servicios de transporte interurbano.	10.5.1.1. Utiliza el transporte escolar. 10.5.1.2. Utiliza el autobús. 10.5.1.3. Utiliza el dolmuş. 10.5.1.4. Utiliza el tren/el metro. 10.5.1.5. Utiliza el transbordador. 10.5.1.6. Utiliza el taxi. 10.5.2.1. Utiliza el autobús. 10.5.2.2. Utiliza el tren. 10.5.2.3. Utiliza el barco/el ferri. 10.5.2.4. Utiliza el avión.	Dado que las conductas objetivo que figuran en los objetivos 10.5.1. y 10.5.2. son habilidades encadenadas, debe realizarse un análisis de tareas en el proceso de enseñanza y evaluación. Al realizar el análisis de tareas debe impartirse la enseñanza determinando las normas que deben cumplirse en estos espacios. A los análisis de tareas realizados para las conductas objetivo que figuran en los objetivos 10.5.1. y 10.5.2. debe añadirse el paso de determinar el medio de transporte más adecuado al lugar al que va a ir. Las conductas objetivo que figuran en los objetivos 10.5.1. y 10.5.2. deben trabajarse, si es posible, en entornos naturales y, si las condiciones no son adecuadas, deben crearse entornos simulados. En la enseñanza de las conductas objetivo que figuran en los objetivos 10.5.1. y 10.5.2. debe impartirse la enseñanza con los medios de transporte que la persona pueda utilizar con frecuencia en su vida cotidiana.
10.5.3. Utiliza los servicios de comunicación.	10.5.3.1. Utiliza el teléfono. 10.5.3.2. Utiliza internet. 10.5.3.3. Utiliza las redes sociales. 10.5.3.4. Utiliza el correo electrónico.	En las conductas objetivo 10.5.3.2. y 10.5.3.3. debe colaborarse con la familia en lo relativo a garantizar la seguridad de las personas en el uso de internet y de las redes sociales.
10.6.1. Planifica su vida cotidiana. Sección 10.6. Planificación de la Vida Diaria	10.6.1.1. Planifica según el orden de importancia las tareas/los quehaceres que va a realizar a lo largo del día. 10.6.1.2. Realiza las tareas/los quehaceres que va a realizar según el entorno en el que se encuentra. 10.6.1.3. Utiliza de forma provechosa su tiempo libre.	Para el objetivo 10.6.1. pueden prepararse cuadros horarios adecuados a la persona con el fin de que pueda utilizar su tiempo de forma planificada y eficaz en los entornos doméstico, laboral, escolar y social. Debe planificarse la enseñanza dirigida a que las personas puedan utilizar los cuadros horarios preparados. Para la conducta objetivo 10.6.1.3. puede prepararse un formulario de aprovechamiento del tiempo libre y determinarse las actividades adecuadas junto con la familia y la persona. Puede planificarse la enseñanza dirigida a las actividades determinadas.

anexos anexos

eval.: Evaluación

Columna 1	Columna 2
	TEST REFERIDO A CRITERIO (TRC) ANEXO-1
Nombre y Apellidos de la Persona Curso Escolar Nombre del Módulo Conductas Objetivo	: _____ Nombre del Docente : _____ Fecha : _____/_____/_____ : _____ _____. N.º de Sección: _____ Eval. inicial : ____/____/____ Eval. intermedia : ____/____/____ Eval. final : ____/____/____ Sí/No Materiales/Preguntas Consigna Criterio Eval. inicial Eval. intermedia Eval. final
1.	

Columna 1	Columna 2
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	

eval.: Evaluación

Objetivos	Conductas Objetivo	Observaciones
	LISTA DE CONTROL	ANEXO-2
Nombre y Apellidos de la Persona Curso Escolar Nombre del Módulo Conductas Objetivo	: _____ Nombre del Docente : _____ _____/_____/_____ Fecha : _____ N.º de Sección: _____ Eval. inicial Eval. intermedia Eval. final Eval. inicial Eval. intermedia Materiales/Preguntas Sí (+)/No (-) Sí (+)/No (-)	: _____ : _____ : _____ _____/_____/_____ : ____/____/____ : ____/____/____ Eval. final Observaciones Sí (+)/No (-)
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Nota: Según la habilidad que se vaya a medir puede prepararse de 3, 4 o 5 niveles.

Columna 1	Columna 2
RÚBRICA DE PUNTUACIÓN GRADUADA	ANEXO-3
Nombre y Apellidos de la Persona : _____ Fecha de Inicio y Fin de la Educación : ____/____/____ Fecha de Evaluación : ____/____/____ Nombre del Módulo - Sección : ____/____/____ Objetivo/Conducta Objetivo :	
Nivel de Desempeño y Descripciones	
Criterios Insuficiente (3)	Medio (2) Bueno (1)

Nota: El Formulario de Registro del Desempeño se rellena por separado al inicio y al final del proceso de enseñanza de cada módulo.

x: Conducta objetivo que se pretende alcanzar

+: Conducta objetivo alcanzada

Sección 3.1

Colu mna 1	Colu mna 2	Colu mna 3	Colu mna 4	Colu mna 5	Colu mna 6	Colu mna 7	Colu mna 8	Colu mna 9	Colu mna 10	Colu mna 11	Colu mna 12	Colu mna 13	Colu mna 14	Colu mna 15	Colu mna 16	Colu mna 17	Colu mna 18
					FOR MUL ARIO DE R EGIS TRO DEL DES EMP EÑO											ANE XO-4	
Nom bre y Apelli dos de la Pers ona Fech a de Eval uació n Pre via	: ____ /____ /____ ____	: ____ ____ ____ ____ ____ ____				Nom bre del D ocent e	Fech a de Eval uació n Final				: ____ /____ /____ ____		: ____ ____ ____ ____ ____ ____				
	Objet ivos	Eval uació n								Núm ero de C ondu cta O bjetiv o							
	Objet ivo 1.1.1	Prev.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		Final	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	
	Objet ivo 1.1.2	Prev.	x	x	x	x	x										
		Final	+	+	+	+	+										
	Objet ivo 1.1.3	Prev.	x	x	x	x	x	x	x	x							
		Final	+	+	+	+	+	+	+								
	Objet ivo 2.1.1	Prev.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
		Final	+	+	+	+	+	+	+	+							
	Objet ivo 2.1.2	Prev.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Final	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+			
	Objet ivo 3.1.1	Prev.	x	x	x												

Nota: El Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI se rellena partiendo de los datos obtenidos de las evaluaciones realizadas durante el proceso de aplicación del PEI, durante la enseñanza y al final de la enseñanza. Para las evaluaciones generales que se vayan a realizar en el siguiente curso escolar se tienen en cuenta los datos que figuran en este formulario.

Este formulario se ha elaborado con el fin de controlar el contenido del portafolio antes de que los portafolios que las personas elaboran tras completar cualquier módulo o al final del curso escolar se envíen al COI. Además, se ha elaborado con el fin de aportar información, al inicio del proceso de enseñanza, sobre qué debe incluirse en el contenido de los portafolios que se vayan a elaborar. Al entregar el portafolio, los productos/trabajos siguientes serán controlados en primer lugar por la institución de enseñanza privada y, cuando el expediente llegue al COI, serán controlados por el COI y se rellenarán las columnas correspondientes.

Objetivos		Conductas Objetivo	Observaciones	
Nombre y Apellidos de la Persona : _____ _____ Curso Escolar : _____ _____ / _____ Trabajos/Productos		Nombre del Módulo Institución de Enseñanza Privada	Fecha : ____/____/____ : _____ Centro de Orientación e Investigación (COI)	
		Observación	Observación	
PEI de la Persona				
PIE (Programa Individual de Enseñanza)				
Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (2 Ejemplares)				
Formularios de Registro del Desempeño				
Ejemplo de PIE				
Ejemplo de Formulario de Registro de Seguimiento del Desarrollo				
Ejemplo de Gráfico de Seguimiento del Desarrollo				
Ejemplo de Instrumentos de Medición (Pruebas)				
Ejemplos de Tareas Realizadas Durante el Proceso de Enseñanza				
Ejemplos de Fichas de Trabajo Realizadas por la Persona Durante el Proceso de Enseñanza				
Ejemplos de Grabaciones de Audio y Vídeo que Contienen Trabajos de la Persona (Podrán Incluirse Siempre que se Haya Obtenido el Permiso de la Familia)				
Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
		RÚBRICA DE PUNTUACIÓN DEL GRADUADA DEL PORTAFOLIO		ANEXO-7

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
	Nombre y Apellidos de la Persona Fecha de Inicio de la Educación Debe mejorarse (1)	: _____ : _____ / _____ OBSERVACIÓN: Este instrumento se ha elaborado con el fin de evaluar los portafolios en los que se recogen conjuntamente los diversos productos que nuestras personas han elaborado durante el curso escolar según el módulo o los módulos correspondientes y los diversos instrumentos de medición aplicados por los docentes en relación con su enseñanza y su desarrollo. En la puntuación de los portafolios elaborados de las personas, puntúe examinando por separado cada uno de los criterios siguientes. Medio (2)	Fecha de Evaluación Nombre del Módulo Bueno (3)	: ____/____/____ : ____ Muy bueno (4)
Contenido	En el portafolio no se encuentra prácticamente ninguno de los trabajos que deberían figurar en el ámbito de la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. Solo se encuentra el PEI de la persona. Tampoco figuran el formulario de registro ni los gráficos de desarrollo que muestran el desarrollo de la persona.	En el portafolio se encuentran el PEI de la persona y el Formulario de Registro del Desempeño, correspondientes al ámbito de la Sección 1. No figuran los trabajos que deberían figurar en el ámbito de la Sección 2 y la Sección 3. El formulario de registro y/o los gráficos de desarrollo que muestran el desarrollo de la persona figuran en parte, pero aportan una información muy superficial.	En el portafolio se encuentra una parte importante de los trabajos que deberían figurar en el ámbito de la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. Los productos de muestra coinciden con la información del formulario de registro del desempeño y figuran el formulario de registro y/o los gráficos de desarrollo que muestran el desarrollo de la persona.	En el portafolio se encuentra la totalidad de los trabajos que deberían figurar en el ámbito de la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. Los productos de muestra coinciden con la información del formulario de registro del desempeño y figuran el formulario de registro y/o los gráficos de desarrollo que muestran el desarrollo de la persona.
Grado de Consecución de los Objetivos	Al examinar los productos, los formularios y el formulario de registro del desempeño incluidos en el portafolio, se observa que no se ha alcanzado ninguno de los objetivos determinados antes de la enseñanza o que solo se han alcanzado uno o dos de ellos.	Al examinar los productos, los formularios, el formulario de registro del desempeño, etc., incluidos en el portafolio, se observa que se ha alcanzado aproximadamente la mitad de los objetivos determinados antes de la enseñanza.	Al examinar los productos, los formularios, el formulario de registro del desempeño, etc., incluidos en el portafolio, se observa que se ha alcanzado una parte importante de los objetivos determinados antes de la enseñanza.	Al examinar los productos, los formularios de registro del desempeño, etc., incluidos en el portafolio, se observa que se han alcanzado plenamente los objetivos determinados antes de la enseñanza.

Debe mejorarse (1) Medio (2) Bueno (3) Muy bueno (4)

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
Los instrumentos de medición incluidos como ejemplo en el portafolio no coinciden en general con los Instrumentos de Medición objetivos de la persona ni con las conductas objetivo de los módulos. Además, es necesario mejorarlos desde el punto de vista técnico (características que deben poseer y variedad) y cualitativo (contenido).	Los instrumentos de medición incluidos como ejemplo en el portafolio coinciden en general con los objetivos de la persona y con las conductas objetivo de los módulos. Sin embargo, es necesario mejorarlos desde el punto de vista cualitativo (en cuanto al contenido).	Los instrumentos de medición incluidos como ejemplo en el portafolio, si bien coinciden con los objetivos de la persona y con las conductas objetivo de los módulos, es necesario mejorarlos algo más desde el punto de vista técnico (características que deben poseer y variedad).	Los instrumentos de medición incluidos como ejemplo en el portafolio se han elaborado de forma adecuada en cuanto a amplitud de alcance, número de preguntas, aspectos técnicos, etc., de manera que midan los objetivos de la persona y las conductas objetivo de los módulos.
Informe del Desarrollo En el portafolio no se encuentra ningún instrumento que refleje el proceso de desarrollo de la persona.	Los cuadros de registro/gráficos de muestra presentados en el portafolio no reflejan el proceso de desarrollo de la persona. O bien no están plenamente relacionados con los objetivos.	Los cuadros de registro/gráficos de muestra presentados en el portafolio, si bien reflejan en general el proceso de desarrollo de la persona, no aportan información detallada.	Los cuadros de registro/gráficos de muestra presentados en el portafolio aportan información detallada sobre el desempeño de la persona.
Variedad de Productos En el portafolio se han aportado ejemplos de un solo tipo de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona.	En el portafolio se encuentran también ejemplos de dos o tres tipos de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona.	En el portafolio se encuentran también ejemplos de dos o tres tipos de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona. El número de ejemplos propios de cada tipo también es de un nivel suficiente.	En el portafolio se han presentado diversos ejemplos de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona (ejemplos de pruebas, fichas de trabajo, vídeos, grabaciones de audio, tareas, actividades). Los ejemplos presentados son suficientes en número y, además, reflejan cualitativamente las distintas características de la persona.
Los documentos y productos del portafolio se han archivado al azar sin ajustarse a la Sección 1, la Sección 2, Orden la Sección 3. El expediente se ve bastante desordenado.	Los documentos y productos del portafolio se han archivado de forma adecuada a la Sección 1, pero las demás secciones están archivadas de forma desordenada.	Los documentos y productos del portafolio se han archivado de forma adecuada según la Sección 1 y la Sección 2 y están en general ordenados.	Los documentos y productos del portafolio se han archivado de forma adecuada a la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. El expediente es bastante bueno en cuanto a orden.

Debe mejorarse (1) Medio (2) Bueno (3) Muy bueno (4)

Columna 1
Puntos Fuertes del Expediente: Observación
Puntos del Expediente que Deben Mejorarse:

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL